

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**Informe financiero y estados financieros  
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2016**

**e**

**Informe de la Junta de Auditores**



**Naciones Unidas • Nueva York, 2017**

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 11 de septiembre de 2017.



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

---

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío y certificación . . . . .	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores . . . . .	8
II. Informe detallado de la Junta de Auditores . . . . .	11
Resumen . . . . .	11
A. Mandato, alcance y metodología . . . . .	19
B. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	20
1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores . . . . .	20
2. Sinopsis de la situación financiera . . . . .	20
3. Presentación de información financiera . . . . .	23
4. Gestión de programas y proyectos . . . . .	27
5. Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples . . . . .	35
6. Método armonizado de transferencias en efectivo . . . . .	36
7. Gestión de adquisiciones y contratos . . . . .	39
8. Gestión de los recursos humanos . . . . .	42
9. Gestión de activos y existencias . . . . .	45
10. Tecnología de la información y las comunicaciones . . . . .	47
C. Información facilitada por la administración . . . . .	55
1. Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes . . . . .	55
2. Pagos a título graciable . . . . .	55
3. Casos de fraude y de presunción de fraude . . . . .	55
D. Agradecimientos . . . . .	56
Anexos	
I. Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 . . . . .	57
II. Información suministrada por la administración sobre casos de fraude y de presunción de fraude . . . . .	94
III. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 . . . . .	102
A. Introducción . . . . .	102
B. Rendimiento financiero . . . . .	103

---

C.	Ejecución del presupuesto . . . . .	109
D.	Situación financiera . . . . .	110
E.	Rendición de cuentas, gobernanza y gestión de riesgos . . . . .	114
F.	Previsión para 2017 y más adelante . . . . .	114
IV.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 . . . . .	115
I.	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 . . . . .	115
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 . . . . .	117
III.	Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 . . . . .	118
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 . . . . .	119
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 . . . . .	121
	Notas a los estados financieros 2016 . . . . .	122

---

## Cartas de envío y certificación

### **Carta de fecha 18 de abril de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Administradora, el Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Servicios de Gestión y el Oficial Jefe de Finanzas y Contralor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 26.01 del reglamento financiero, tenemos el honor de presentar los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que aprobamos por la presente.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Los abajo firmantes reconocemos que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración.

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, que los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. Los auditores internos del PNUD examinan de forma permanente los sistemas de contabilidad y control. Se están introduciendo nuevas mejoras en sectores concretos.

La administración dio a la Junta de Auditores y a los auditores internos del PNUD acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.

La administración examina las recomendaciones de la Junta de Auditores y de los auditores internos del PNUD. En respuesta a esas recomendaciones se han modificado o se están modificando los procedimientos de control, según proceda.

---

Cada uno de nosotros certifica que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han consignado correctamente en los registros contables y se recogen de forma apropiada en los estados financieros que se adjuntan.

*(Firmado)* Helen **Clark**  
Administradora

*(Firmado)* Jens **Wandel**  
Administrador Auxiliar y Director Dirección de Servicios de Gestión

*(Firmado)* Darshak **Shah**  
Oficial Jefe de Finanzas y Contralor Dirección de Servicios de Gestión

---

**Carta de fecha 30 de junio de 2017 dirigida al Presidente de la  
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

*(Firmado)* Shashi Kant **Sharma**  
Contralor y Auditor General de la India  
Presidente de la Junta de Auditores

## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2016 y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PNUD al 31 de diciembre de 2016, así como el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Fundamento de la opinión**

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas Normas se describen más abajo en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del PNUD de conformidad con los requisitos éticos pertinentes para la auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben en virtud de esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es adecuada y suficiente para fundamentar nuestra opinión.

#### **Información distinta de la que figura en los estados financieros y el informe de auditoría al respecto**

La Administradora es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, incluido más abajo en el capítulo III, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión acerca de los estados financieros no abarca la información de otro tipo y no expresamos ningún tipo de garantía al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la información adicional y, al hacerlo, considerar si esa información es significativamente incompatible con los estados financieros o los conocimientos obtenidos en la auditoría, o si parece ser significativamente inexacta por otros motivos. Cuando, sobre la base de la labor que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que en esa otra información existe una inexactitud significativa, debemos informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza con respecto a los estados financieros**

La Administradora es responsable de la preparación y la presentación correcta de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los procedimientos de control interno que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del PNUD para seguir funcionando como empresa en marcha, de dar a conocer, según proceda, cuestiones relacionadas con la continuación de las actividades y de utilizar el criterio contable de entidad en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar el PNUD o de poner fin a sus actividades, o no tenga más alternativa realista que hacerlo. Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del PNUD.

**Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error, y publicar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un alto nivel de garantía, aunque no es una garantía de que una auditoría que se ha llevado a cabo con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una inexactitud significativa, en caso de que exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o error y se consideran significativas cuando puede esperarse que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que los usuarios adopten sobre la base de esos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría, durante toda la auditoría aplicamos nuestro criterio profesional y mantenemos el escepticismo profesional. Asimismo:

- Detectamos y evaluamos los riesgos de que se produzca una inexactitud significativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea adecuada y suficiente para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa como resultado de un fraude es mayor que el riesgo que supone no detectar una inexactitud de ese tipo resultante de un error, ya que el fraude puede entrañar colusión, falsificación, omisión intencional, presentación de información falsa o elusión de los controles internos.
- Nos informamos acerca de los controles internos pertinentes para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del PNUD.
- Evaluamos si las políticas contables empleadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la información conexa facilitada por la administración son razonables.
- Determinamos la idoneidad de que la administración utilice el criterio contable de entidad en funcionamiento y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa en relación con los eventos o las condiciones que pudiera arrojar dudas considerables sobre la capacidad

del PNUD para proseguir como entidad en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar a la atención en nuestro informe de auditoría la información conexa suministrada en los estados financieros o, en caso de que dicha información no sea suficiente, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de publicación de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, acontecimientos o condiciones posteriores pueden hacer que el PNUD deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información suministrada, y si los estados financieros representan las transacciones y operaciones subyacentes de tal manera que se logre una presentación adecuada.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cuestiones en relación con el alcance previsto y el calendario de la auditoría y conclusiones de auditoría significativas, incluida cualquier deficiencia significativa en los procedimientos de control interno que detectemos durante nuestra auditoría.

#### **Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

En nuestra opinión, las transacciones del PNUD de que se nos ha informado o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en todos los aspectos sustantivos al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del PNUD.

*(Firmado)* Shashi Kant **Sharma**  
Contralor y Auditor General de la India  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Mussa Juma **Assad**  
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

30 de junio de 2017

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue creado en 1965 por la Asamblea General. El PNUD se asocia con entidades y personas de todos los niveles de la sociedad para contribuir a crear naciones que puedan soportar las crisis e impulsar y sostener un crecimiento que mejore la calidad de vida de todos. El PNUD tiene su sede en Nueva York, pero la mayor parte de su labor se realiza a través de sus oficinas situadas en 170 países y territorios. El PNUD brinda una perspectiva mundial y conocimientos locales para ayudar a empoderar a las personas y crear naciones resilientes.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del PNUD correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. La auditoría se realizó en la sede en Nueva York y mediante visitas a las oficinas en Albania, Bangladesh, Honduras, Montenegro, la República de Moldova y el Uruguay.

#### **Alcance del informe**

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y ha sido examinado con la administración del PNUD, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del PNUD presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del PNUD con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, con arreglo al cual la Junta debe formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y la gestión de las operaciones del PNUD. En el informe también se incluye un comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas en ejercicios anteriores.

#### **Opinión de los auditores**

La Junta ha emitido un informe de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros del PNUD correspondientes al período objeto de examen, como se indica en el capítulo I del presente informe.

#### **Conclusión general**

La Junta no detectó deficiencias importantes en la preparación y presentación de los estados financieros. Sin embargo, la Junta sigue observando problemas semejantes a los señalados en sus anteriores informes, en particular por lo que se refiere a los retrasos en la certificación de los informes de gastos trimestrales, las deficiencias en la supervisión, el seguimiento y el examen de los proyectos y los retrasos en el cierre de los proyectos finalizados. También cabe mencionar como

deficiencias los casos reiterados de proveedores en activo duplicados y proveedores que tenían cuentas bancarias con los mismos números y datos bancarios de otro tipo, la falta de un plan de garantías conjunto para el método armonizado de transferencias en efectivo entre los asociados en la ejecución que el PNUD compartía con otros organismos de las Naciones Unidas y las deficiencias en la liquidación de los pagos anticipados que han vencido y en el tablero de seguimiento de las IPSAS, la documentación de los cambios significativos en los registros de inscripción de los jubilados del PNUD afiliados al seguro médico después de la separación del servicio que se había utilizado para determinar los resultados de la valuación actuarial y las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio y la definición de los requisitos institucionales para los planes de recuperación en casos de desastre, con inclusión de las revisiones y los ensayos de esos planes. La Junta insta al PNUD a que tome medidas para corregir las deficiencias señaladas a fin de impedir que vuelvan a surgir y de mejorar sus operaciones.

### **Constataciones principales**

La Junta destaca las conclusiones principales que figuran a continuación:

#### **Presentación de información financiera**

##### *Retrasos en la liquidación de los pagos anticipados a los proveedores y tablero de seguimiento de las IPSAS*

En su anterior informe (A/71/5/Add.1), la Junta informó de casos de retraso en la liquidación de los pagos anticipados que habían superado el indicador consignado en el tablero de seguimiento de las IPSAS, fijado en 180 días a partir de las fechas de pago previstas. En 2016 la Junta siguió observando casos semejantes en los que al 31 de diciembre de 2016 estaban pendientes de liquidación pagos anticipados por valor de 13,71 millones de dólares (35 comprobantes de pago) efectuados entre 2013 y 2016. Según la administración, dichos pagos anticipados tenían que ver con la adquisición por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria de medicamentos y contratos de obras civiles cuyo extenso plazo superaba los 180 días. En consecuencia, aunque los pagos anticipados aparecen en rojo en el tablero de las IPSAS, en vista de que sus plazos de liquidación superan la fecha límite de 180 días, la entrega de los artículos correspondientes sigue dentro del plazo estipulado en el contrato. Sin embargo, la Junta considera que el PNUD debe configurar debidamente el tablero de seguimiento de las IPSAS de modo que solo aparezcan en rojo los pagos anticipados cuando la liquidación supere el plazo estipulado en el contrato, en lugar de consignarlos en rojo sin distinción cuando el plazo supere los 180 días, algo que desvirtúa la finalidad del tablero de señalar a la atención de la administración los retrasos genuinos de cuyo seguimiento debe ocuparse.

##### *Registros de inscripción de los jubilados del PNUD afiliados al seguro médico después de la separación del servicio*

Los resultados de la valuación actuarial que figuraban en el informe actuarial de 2016 se basaban en una extrapolación del número de jubilados afiliados al seguro médico después de la separación del servicio a partir de los registros de inscripción al 31 de diciembre de 2015, cifra que ascendía a 3.327. El número extrapolado de jubilados era inferior en 167 a la cifra de 3.494 afiliados confirmada por la Sección de Seguros Médicos y de Vida como número efectivo de jubilados del PNUD afiliados al seguro médico después de la separación del servicio de conformidad con los registros de inscripción al 31 de diciembre de 2016. Aunque no se ha determinado el efecto financiero de esta diferencia, la Junta considera que puede incidir en los resultados de la valuación actuarial y en las obligaciones correspondientes al seguro médico después

de la separación del servicio al cierre del ejercicio. La administración explicó que, al emplear las hipótesis demográficas y de extrapolación, el actuario estableció en el modelo un aumento previsto de 148 jubilados, con lo cual la cifra restante de 19 jubilados era insignificante. Sin embargo, preocupa a la Junta que en ninguna parte se haya definido o aclarado lo que constituye una diferencia significativa.

### **Gestión de programas y proyectos**

#### *Examen y evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo*

Según el calendario del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) correspondiente a dos oficinas en los países visitadas, los exámenes anuales del Marco debían haberse realizado de 2012 a 2016, mientras que en 2014 debía haberse finalizado el examen de los progresos y en 2015 una evaluación final. Sin embargo, los exámenes anuales del Marco programados no se realizaron. En la oficina en un país no se habían realizado durante cuatro años, de 2012 a 2016, exámenes anuales del Marco, mientras que en 2014 no se había realizado el examen de los progresos en la aplicación del Marco. En la oficina en otro país no se habían realizado los exámenes anuales del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes a 2014 y 2015. La administración achacó el hecho de que no se hubieran efectuado los exámenes a los cambios de oficiales en los asociados en la ejecución, al escaso sentido de propiedad y a la falta de respuesta oportuna por parte de los homólogos en los asociados en la ejecución. Los exámenes anuales del Marco y el examen de los progresos al respecto son fundamentales para que el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados puedan tomar decisiones oportunas en función de pruebas de los resultados obtenidos que mejoren el posterior desempeño durante todo el ciclo de programación.

#### *Certificación de los informes de gastos trimestrales*

En sus anteriores informes (A/71/5/Add.1 y A/70/5/Add.1), la Junta señaló retrasos en la certificación de los informes de gastos trimestrales. En el período actual la Junta siguió observando retrasos en la firma de los informes en cuatro de las seis oficinas en los países visitadas. De los 228 informes de gastos trimestrales examinados por la Junta en relación con el primer, el segundo y el tercer trimestre, cuyos plazos de presentación eran, respectivamente, abril, julio y octubre de 2016, 186 (correspondientes a 76 proyectos) se firmaron con retrasos que iban de uno a seis meses. Los retrasos en la certificación y la firma de los informes suponen que todo error o información inexacta presente en los informes sobre los gastos de anteriores períodos no podrá corregirse de manera oportuna, lo cual tendrá consecuencias en las cifras de gastos totales del proyecto. El PNUD achacó los retrasos en la firma de los informes de gastos trimestrales a que los oficiales encargados o los directores de proyectos nacionales no estaban disponibles y a que los directores cambiaban con mucha frecuencia. Otras oficinas en los países solían incluir informes sobre la totalidad del año dentro de las revisiones finales de los proyectos en lugar de aprobar con firmas los informes trimestrales.

#### *Supervisión, seguimiento y examen de los proyectos*

En sus anteriores informes (A/71/5/Add.1 y A/70/5/Add.1), la Junta observó que en Atlas se actualizaban de forma inadecuada los registros de los riesgos y problemas de los proyectos, así como las medidas de mitigación. En 2016 la Junta siguió observando deficiencias semejantes en el sentido de que, de los 90 proyectos examinados en las seis oficinas en los países visitadas, en 21 proyectos (23%) correspondientes a cuatro oficinas en los países no se actualizaban en Atlas los

registros correspondientes a los riesgos y el seguimiento de estos, mientras que, en el caso de 69 proyectos (77%), o bien se actualizaban tarde los registros de riesgos y problemas o solo se actualizaban en Atlas unos cuantos de ellos, mientras que el registro de su seguimiento no se actualizaba de forma adecuada o periódica. La administración explicó que había casos en que los registros de seguimiento, problemas y riesgos no se actualizaban en Atlas, sino sin conexión en línea; a continuación, esos riesgos y problemas se consignaban en los informes sobre la marcha de los proyectos y se examinaban en reuniones de la junta del proyecto y otras reuniones técnicas. Considerando que Atlas es la fuente primaria de información sobre los proyectos, la Junta observa que las deficiencias en la notificación oportuna de los riesgos para los proyectos y la poca frecuencia con que se examinaban y actualizaban los registros de riesgos y problemas en Atlas pueden comportar retrasos en la adopción de medidas de mitigación dirigidas a abordar los riesgos.

#### *Retrasos en el cierre de proyectos finalizados*

La Junta detectó retrasos en el cierre de proyectos en tres de las seis oficinas en los países visitadas, donde 26 (53%) de los 49 proyectos cerrados a efectos operacionales habían necesitado más de 12 meses para su cierre financiero. Ello no se ajusta al párrafo 5 de las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas del PNUD, donde se indica que el cierre financiero de un proyecto no debe tener lugar más de 12 meses después de su cierre operacional. Los retrasos en el cierre financiero de los proyectos pueden dificultar la verificación de las transacciones vencidas y la determinación de los gastos de los proyectos y otra información conexas. La administración achacó los retrasos en el cierre de los proyectos a los frecuentes cambios de oficiales en los asociados en la ejecución, al tiempo necesario para acordar con los donantes si se van a reprogramar o reembolsar los saldos de los proyectos y a la ulterior reapertura por la sede de algunos proyectos cerrados operacionalmente a fin de liquidar las transacciones.

#### **Marco del método armonizado de transferencias en efectivo<sup>1</sup>**

##### *Preparación del plan de garantía conjunto para el método armonizado de transferencias en efectivo*

El PNUD viene compartiendo asociados en la ejecución con otros organismos de las Naciones Unidas, concretamente seis de ellos en Bangladesh (con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); uno en Honduras (con el UNICEF); y uno en el Uruguay (con el UNFPA). Sin embargo, las oficinas en los países no compartieron con los demás organismos de las Naciones Unidas un plan de garantía conjunto para el método armonizado de transferencias en efectivo. La administración achacó la falta de un plan de garantía conjunto a las diferencias en la definición de “asociado en la ejecución” entre los distintos organismos, en el umbral de auditoría correspondiente a los asociados en la ejecución de los organismos y en los calendarios de las auditorías de la modalidad de ejecución nacional o por organizaciones no gubernamentales. La Junta considera que la falta de un plan de garantía conjunto podría conllevar diferencias entre las organizaciones en relación con la clasificación de los riesgos de los asociados en la ejecución e incoherencias en las decisiones sobre las modalidades de transferencia de efectivo correspondientes a los mismos asociados en la ejecución, lo cual podría afectar a las actividades de garantía para los asociados en la ejecución.

<sup>1</sup> El marco del método armonizado de transferencias en efectivo establece principios y procesos comunes para gestionar las transferencias de efectivo entre los organismos de las Naciones Unidas que han adoptado el método armonizado en todos los países y contextos operacionales.

## **Gestión de adquisiciones y contratos**

### *Gestión de los datos de los proveedores*

Las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas en materia de gestión de los recursos financieros exigen que, al establecer un nuevo proveedor, el comprador examine los expedientes de los proveedores en el sistema Atlas a fin de evitar que se generen duplicaciones. En tres de las seis oficinas en los países que visitó, la Junta encontró 74 proveedores en activo duplicados y 26 proveedores autorizados que tenían cuentas bancarias con los mismos datos y números de cuenta. La administración achacó las deficiencias a errores al introducir los datos y a retrasos en la corrección de los datos sobre los proveedores y su actualización. La Junta considera que estas deficiencias (duplicación de los proveedores en activo y coincidencia de datos y números de cuenta bancaria entre distintos proveedores) presentan el riesgo de que se mantengan con los proveedores transacciones indebidas.

## **Gestión de recursos humanos**

### *Gestión de contratos de servicios*

En 2016 una oficina en un país renovó los contratos de 12 funcionarios en régimen de contrato de servicios. Entre ellos figuraban dos (de 48 y 55 años de edad) que llevaban más de 20 años trabajando para el PNUD. En notificaciones dirigidas a los dos funcionarios en octubre de 2016, el PNUD explicó que esos contratos no se renovarían tras su vencimiento en enero de 2017. Ambos manifestaron su insatisfacción con la decisión alegando que, al no haber posibilidades de que otros organismos los emplearan, tenían la expectativa de agotar su vida laboral trabajando en el PNUD antes de jubilarse. La administración explicó que estaba manteniendo consultas con esos funcionarios para resolver la cuestión de forma amistosa. La Junta Ejecutiva considera que el PNUD debe velar por que la política vigente no permita emplear por períodos tan largos a alguien mediante un contrato de servicios, lo cual genera expectativas de permanencia y hace probable que quienes llevan mucho tiempo siendo titulares de contratos de servicios interpongan demandas cuando se pone fin a esos contratos.

## **Tecnología de la información y las comunicaciones**

*Los conceptos de “tiempo de inactividad tolerado” y “pérdida de datos aceptable” no aparecen definidos en el plan de recuperación en casos de desastre de la sede*

El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas ha concertado con el PNUD un acuerdo de prestación de servicios a efectos de hospedar para el Programa el sistema Atlas, proporcionarle infraestructura de tecnología de la información y prestarle otros servicios de procesamiento de datos. Sin embargo, en el acuerdo de prestación de servicios para el hospedaje de intranet no se indica el objetivo de tiempo de recuperación<sup>2</sup> correspondiente al sistema de nombre de dominio y al directorio activo institucional utilizados para autenticar a los usuarios de las aplicaciones. Determinando el objetivo de tiempo de recuperación se conseguiría que se activaran en un plazo tolerable los procedimientos de recuperación, que comprenden el paso de un sitio secundario en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas a la condición de centro primario, y que se mitigaran las posibles pérdidas de información y perturbaciones de las operaciones. Además, no se han definido el objetivo de tiempo

<sup>2</sup> El objetivo de tiempo de recuperación es la máxima duración tolerable de la inactividad de un ordenador, un sistema, una red o una aplicación tras producirse un fallo o un desastre.

de recuperación ni el objetivo de punto de recuperación<sup>3</sup> para tres aplicaciones: el centro de mensajes mediante el protocolo sencillo de transferencia de correo (SMTP) en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Lyris List Manager para la infraestructura del correo electrónico y el cliente Swift. Aunque el PNUD explicó que los objetivos de tiempo de recuperación y punto de recuperación de la aplicación SharePoint en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas son de cuatro y una hora, respectivamente, la Junta observó que esas duraciones no se indicaban en el acuerdo de prestación de servicios concertado con el Centro. La falta de objetivos de tiempo de recuperación y punto de recuperación en relación con estas aplicaciones esenciales afectará al nivel de garantía que debe establecerse en cuanto a si los sistemas se restaurarán dentro de un plazo razonable y si se restaurará un volumen de datos aceptable en caso de desastre.

### **Examen y ensayo de planes de recuperación en casos de desastre**

La Junta observó que seis de los siete planes de recuperación en casos de desastre existentes en la sede del PNUD no se habían revisado desde 2014, conforme a lo establecido en la política en materia de seguridad de la información, pese a los recordatorios enviados por la Dependencia de Ciberseguridad a los coordinadores de los planes. Además, los planes correspondientes a cuatro sistemas (el sistema de nombre de dominio y directorio activo institucional, el centro de mensajes SMTP, el sistema web de autenticación y el sistema de centralita automática privada) no se habían sometido a ensayos en 2016. El PNUD sostuvo que los planes de recuperación en casos de desastre no se revisaron porque los procedimientos de recuperación, la información de los contactos y los mecanismos de recuperación no fueron objeto de cambios que hicieran necesario su examen. Sin embargo, la política en materia de seguridad de la información establece que debe realizarse un examen anual, independientemente de los cambios mencionados por el PNUD. Se informó a la Junta de que la falta de recursos fue el motivo de que no se realizaran ensayos de los planes de recuperación en casos de desastre de cuatro sistemas. El hecho de que no se llevaran a cabo ensayos en relación con estos planes afecta al nivel de garantía que puede establecer el PNUD en cuanto a si los procedimientos en vigor siguen siendo adecuados para los requisitos de funcionamiento a efectos de permitir reanudar las operaciones con eficacia y eficiencia en caso de desastre.

### **Recomendaciones**

Las principales recomendaciones de la Junta son que el PNUD:

#### *Retrasos en la liquidación de los pagos anticipados a los proveedores*

**a) Revise los pagos anticipados vencidos y los indicadores del tablero de seguimiento de las IPSAS a efectos de reconfigurar el tablero para dar cuenta de los pagos anticipados correspondientes a los contratos cuyo período de ejecución supere los 180 días sin que aparezcan en rojo. En ese sentido, en el tablero de las IPSAS podrían indicarse en rojo solo los pagos anticipados que superaran la fecha de entrega indicada en los contratos, en lugar de fijar en 180 días la fecha límite para consignar en rojo los pagos anticipados de todo tipo;**

#### *Registros de inscripción de los jubilados del PNUD afiliados al seguro médico después de la separación del servicio*

**b) i) Determine el umbral de cambio demográfico significativo en los registros de inscripción en el seguro médico después de la separación del**

<sup>3</sup> El objetivo de punto de recuperación es el máximo volumen aceptable de pérdida de datos, medido temporalmente.

servicio a efectos de realizar una valuación completa de las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio al cierre del ejercicio y ii) incluya el cambio demográfico estimado en el informe actuarial a título de información fundamental;

c) Vele por recabar de las Naciones Unidas en adelante, antes de cerrar los estados financieros, confirmación de los registros de inscripción de los jubilados afiliados al seguro médico después de la separación del servicio en el marco de las certificaciones de cierre del ejercicio y por conciliar las diferencias (si se observa alguna) con lo consignado en Atlas, el informe de valuación actuarial y las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio consignadas en los estados financieros;

*Examen y evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo*

d) Vele también por que las oficinas en Bangladesh y Honduras i) se mantengan en contacto con los asociados en la ejecución homólogos para facilitar la aplicación oportuna del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los correspondientes exámenes anuales y los exámenes de los progresos en su aplicación y ii) se planteen la adopción de estrategias que permitan realizar a tiempo dentro del siguiente ciclo de programación los exámenes anuales del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los exámenes de los progresos en su aplicación;

*Certificación de los informes de gastos trimestrales*

e) Fortalezca la comunicación y el seguimiento con los homólogos y adopte medidas apropiadas para corregir las deficiencias recurrentes y vele por que el PNUD y los asociados en la ejecución firmen oportunamente los informes de gastos trimestrales;

*Supervisión, seguimiento y examen de los proyectos*

f) Examine y actualice de forma oportuna los registros de riesgos, problemas y vigilancia de los proyectos y los documente en Atlas como fuente primaria de información sobre los proyectos;

*Retrasos en el cierre de proyectos*

g) Adopte medidas enérgicas para i) velar por que se efectúe en un plazo de 12 meses el cierre financiero de todos los proyectos cerrados a efectos operacionales, de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas, recabando oportunamente la aprobación de los donantes en cuanto al reembolso o reprogramación de los montos no utilizados; y por que se examinen y efectúen por completo todas las transacciones relacionadas con proyectos antes de proceder a su cierre financiero; y ii) resolver los problemas planteados por los cierres de proyectos, como la obtención oportuna de la aprobación de los donantes en relación con los montos no utilizados;

*Preparación del plan de garantía conjunto para el método armonizado de transferencias en efectivo*

h) Vele por que las oficinas en Bangladesh, Honduras y el Uruguay i) se mantengan en contacto con los organismos comprendidos en los planes de garantía conjuntos para el método armonizado de transferencias en efectivo a fin de resolver los problemas observados y preparar los planes de garantía relativos a los asociados en la ejecución comunes; y ii) se aseguren de que los

representantes en los países aprueben los planes de garantía y de que estos se pongan en práctica;

*Gestión de los datos de los proveedores*

i) i) Realice comprobaciones periódicas de los datos de los proveedores para mantener datos precisos y actualizados, en particular eliminando los proveedores en activo duplicados; ii) revise y corrija la información bancaria de los proveedores para velar por que distintos proveedores no tengan un mismo número de cuenta bancaria; y iii) examine las transacciones procesadas en las cuentas bancarias compartidas por múltiples proveedores para asegurarse de que no se incluyan transacciones indebidas;

*Gestión de los contratos de servicios*

j) Se plantee la actualización de la política en materia de recursos humanos para limitar el número de años que una persona puede ser titular de un contrato de servicios, transcurridos los cuales deberá establecerse un puesto que se cubrirá con alguien cuyo nombramiento sea de plazo fijo;

*Falta de definición del tiempo de inactividad tolerado y de la pérdida de datos aceptable en el plan de recuperación en casos de desastre de la sede*

k) i) Indique el objetivo de tiempo de recuperación correspondiente al sistema de nombre de dominio y al directorio activo en el acuerdo de prestación de servicios y ii) indique asimismo en el acuerdo de prestación de servicios la duración de los objetivos de tiempo de recuperación y punto de recuperación en relación con las aplicaciones del centro de mensajes mediante el protocolo sencillo de transferencia de correo, Lyris List Manager y el cliente Swift;

*Examen y ensayo de planes de recuperación en casos de desastre*

l) i) Examine todos los planes de recuperación en casos de desastre, ii) se plantee la posibilidad de presupuestar los ensayos de los planes de recuperación en casos de desastre y iii) someta estos planes a ensayo y documente los ensayos realizados.

**Cifras clave**

<b>170</b>	Países y territorios donde trabaja el PNUD
<b>744,25 millones de dólares</b>	Presupuesto para 2016 aprobado por la Junta Ejecutiva para recursos ordinarios (recursos básicos). Otros recursos no entran dentro del ámbito del presupuesto aprobado por la Junta aunque se contabilizan en los estados financieros
<b>5.100 millones de dólares</b>	Total de ingresos
<b>4.660 millones de dólares</b>	Total de gastos
<b>6.940 millones de dólares</b>	Total del activo
<b>2.230 millones de dólares</b>	Total del pasivo

**A. Mandato, alcance y metodología**

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue creado en 1965 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El PNUD se asocia con entidades y personas de todos los niveles de la sociedad para contribuir a crear naciones que puedan soportar las crisis e impulsar y sostener un crecimiento que mejore la calidad de vida de todos. El PNUD tiene su sede en Nueva York, pero la mayor parte de su labor se realiza a través de sus oficinas situadas en 170 países y territorios. El PNUD brinda una perspectiva mundial y conocimientos locales para ayudar a empoderar a las personas y crear naciones resilientes.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del PNUD y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946. La auditoría se hizo de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del PNUD presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos establecidos por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

4. Además de la auditoría de las cuentas y las transacciones financieras, la Junta realizó exámenes de las operaciones del PNUD con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones

Unidas. Esa norma permite que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del PNUD. La Asamblea General también pidió a la Junta que examinara la aplicación de las recomendaciones anteriores y que la informara al respecto. Esas cuestiones se tratan en las secciones pertinentes del presente informe, y en el anexo I de este capítulo se recoge el resumen de los resultados.

5. La Junta también ha realizado la auditoría anual de los recursos ordinarios correspondientes al Fondo Fiduciario del PNUD para el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. La Junta emitió una opinión de auditoría sin salvedades con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

6. La Junta coordina la planificación de sus auditorías con la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD para evitar duplicaciones y determinar en qué medida se podría aprovechar la labor que realiza la Oficina. El presente informe se refiere a las auditorías realizadas en las oficinas en los países visitadas por la Junta (Albania, Bangladesh, Honduras, Montenegro, la República de Moldova y el Uruguay) y en la sede del PNUD.

7. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del PNUD, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el informe.

## **B. Conclusiones y recomendaciones**

### **1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores**

8. La Junta observó que, de las 40 recomendaciones de ejercicios anteriores que estaban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2015, 29 (73%) se habían aplicado plenamente, 10 (25%) estaban en vías de aplicación y 1 (2%) había quedado superada por los acontecimientos. En el anexo I del presente capítulo figura información detallada sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones. Aunque la Junta reconoce los esfuerzos de la administración por aplicar sus recomendaciones, considera que es preciso redoblar los esfuerzos al respecto, haciendo mayor hincapié en las recomendaciones recurrentes.

9. La Junta observó que las recomendaciones en vías de aplicación prescribían que el PNUD terminara algunas actividades pendientes antes de poder dar las recomendaciones por aplicadas totalmente.

### **2. Sinopsis de la situación financiera**

#### *Ingresos y gastos*

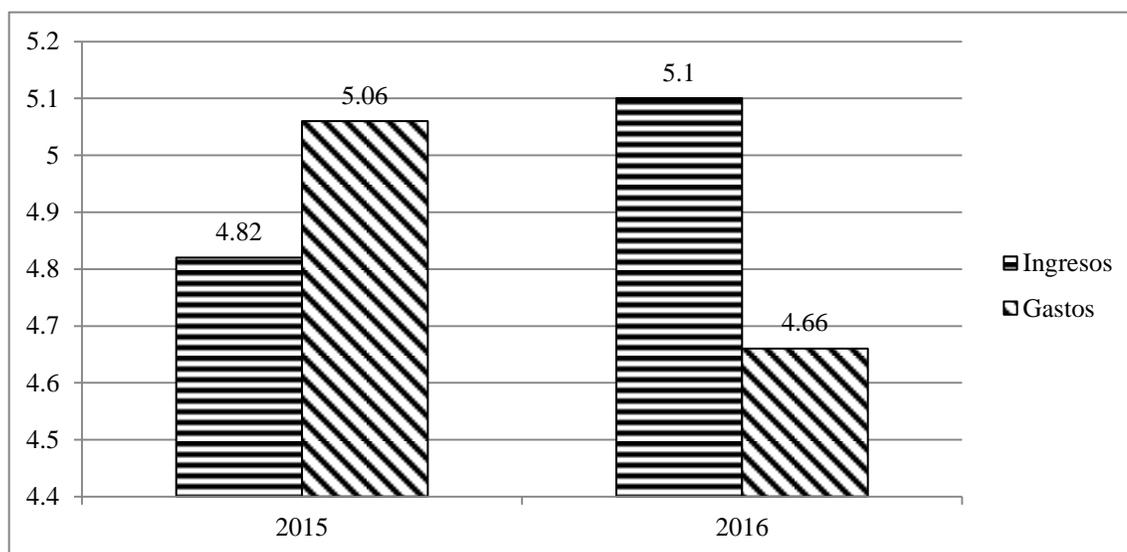
10. Los ingresos del PNUD incluyen recursos ordinarios (recursos básicos), otros recursos (recursos complementarios), ingresos en concepto de inversiones y otros ingresos. Durante el período que se examina, el total de ingresos fue de 5.100 millones de dólares, frente a los 4.820 millones de dólares del período anterior, lo que representa un aumento del 5,8%. Los gastos totales ascendieron a 4.660 millones de dólares, frente a los 5.060 millones de dólares del ejercicio anterior, lo que representa un descenso del 7,9%. En 2016 el PNUD registró un superávit de ingresos respecto de los gastos por valor de 443,05 millones de dólares, lo cual supone una mejora frente al déficit de 237,25 millones de dólares notificado para el anterior ejercicio. El superávit fue consecuencia del aumento de los ingresos (debido fundamentalmente a un mayor volumen de contribuciones voluntarias),

sumado a una disminución de los gastos en 2016 (debida fundamentalmente a costos inferiores en concepto de servicios por contrata, gastos de personal y suministros y artículos fungibles) en comparación con 2015.

11. En total, el PNUD tenía efectivo e inversiones por valor de 6.380 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 (2015: 5.830 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2016 el pasivo total ascendía a 2.230 millones de dólares (2015: 2.150 millones de dólares). De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada aprobados por su Junta Ejecutiva, el PNUD mantenía 325,13 millones de dólares en concepto de reservas (2015: 341,13 millones de dólares) y tenía superávits acumulados por valor de 4.380 millones de dólares (2015: 3.930 millones de dólares). En la figura II.I figuran los ingresos y gastos totales correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016.

Figura II.I  
**Ingresos y gastos**

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



*Fuente:* Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del PNUD correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.

*Nota:* El gráfico no está a escala.

12. Los ingresos aumentaron en 280.000 millones de dólares (5,8%), principalmente a raíz del aumento de las contribuciones voluntarias, los ingresos de transacciones con contraprestación y otros ingresos, mientras que los gastos disminuyeron en 400.000 millones de dólares (7,9%), principalmente a raíz de la disminución de los gastos en servicios por contrata y los pagos en concepto de subvenciones y otras transferencias en 2016 frente a lo registrado en 2015. También fueron factores la disminución de los gastos en concepto de servicios contratados, gastos de personal, suministros y artículos fungibles y gastos generales de funcionamiento.

13. Los ingresos del PNUD incluyen contribuciones voluntarias, ingresos derivados de transacciones con contraprestación (ingresos generados en concepto de contraprestación por bienes y servicios), ingresos por inversiones y otros ingresos. En el ejercicio sobre el que se informa, las contribuciones voluntarias ascendieron a 4.790 millones de dólares (2015: 4.470 millones de dólares), cifra que representa un 94% del total de ingresos del ejercicio. Ese importe se desglosa como sigue: participación en la financiación de los gastos, 3.080 millones de dólares (64%);

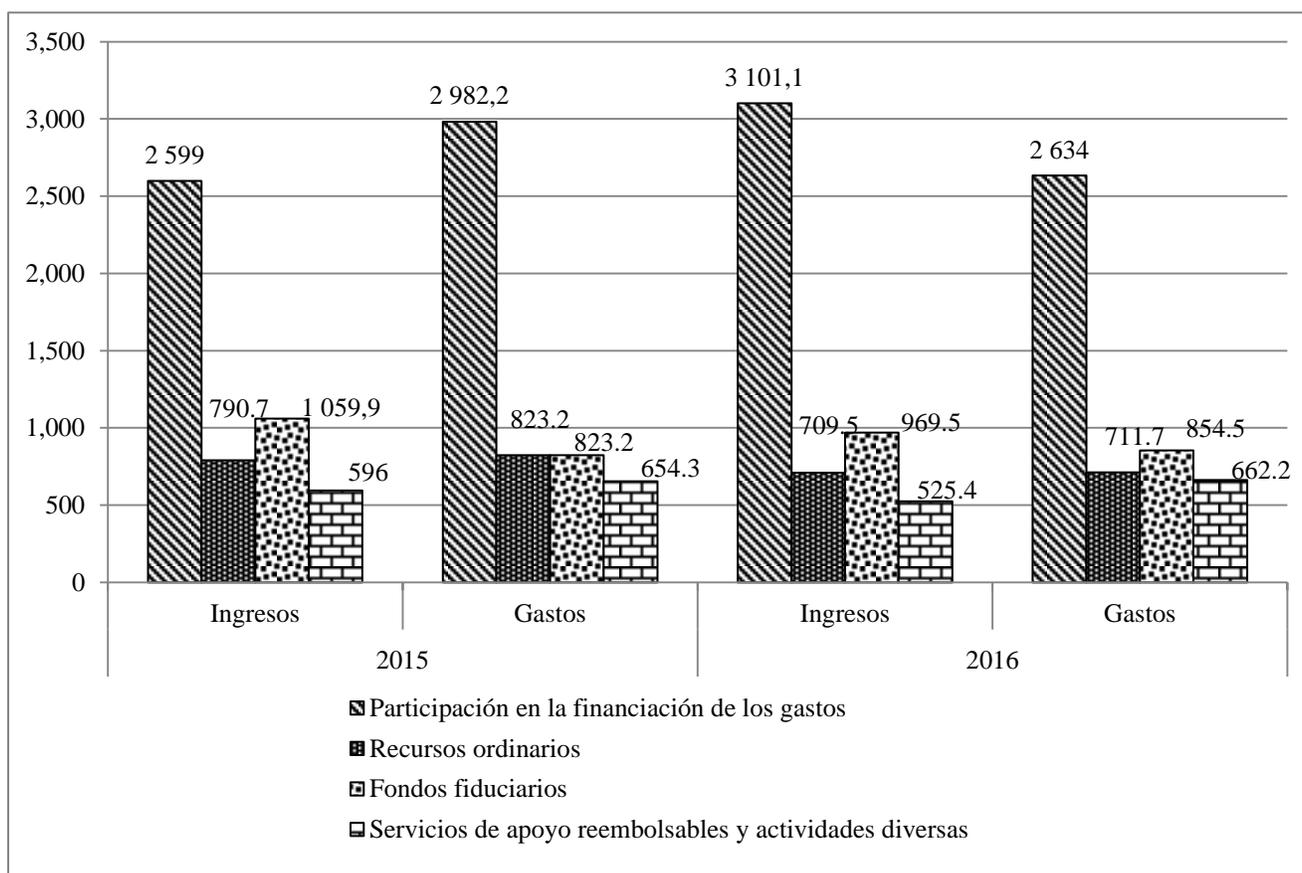
recursos ordinarios, 660 millones de dólares (14%); fondos fiduciarios, 960 millones de dólares (20%); y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas, 90 millones de dólares (2%). En la figura II se comparan las contribuciones a los recursos ordinarios y otros recursos correspondientes a 2015 y 2016.

14. En la figura II.II puede consultarse el análisis de los ingresos y gastos del PNUD por segmento correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016. Según el análisis, los ingresos correspondientes a tres segmentos (participación en la financiación de los gastos, recursos ordinarios y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas) fueron en 2015 inferiores a los gastos conexos, con excepción de los fondos fiduciarios, cuyos ingresos superaron en 236,7 millones de dólares a los gastos. En 2016 los ingresos correspondientes a dos segmentos (participación en la financiación de los gastos y fondos fiduciarios) fueron superiores a los gastos conexos, mientras que en los otros dos segmentos (recursos ordinarios y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas) los ingresos fueron inferiores a los gastos.

Figura II.II

**Ingresos y gastos por segmento**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del PNUD correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.

*Análisis de los coeficientes*

15. Se registra una tendencia positiva de los ingresos por contribuciones en los años consecutivos 2015 y 2016, y los coeficientes que figuran en el cuadro II.I indican que es sólida la situación financiera general del PNUD. El activo corriente

es más de cuatro veces superior al pasivo corriente y el total del activo es más de tres veces superior al total del pasivo. En el coeficiente de liquidez general se observa una tendencia al alza durante los tres últimos años. Esta tendencia es indicio de un aumento del nivel de liquidez, lo cual viene a decir que aumenta levemente la capacidad del PNUD de hacer frente a su pasivo a corto plazo.

**Cuadro II.I**  
**Análisis de los coeficientes**

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
<b>Coeficiente de liquidez general<sup>a</sup></b>			
Relación entre el activo y el pasivo corriente	4,48	3,59	3,65
<b>Relación entre el activo y el pasivo total<sup>b</sup></b>	3,11	2,99	2,82
<b>Coeficiente de caja<sup>c</sup></b>			
Efectivo e inversiones: pasivo corriente	4,12	3,18	3,13
<b>Coeficiente de liquidez inmediata<sup>d</sup></b>			
Efectivo, inversiones y cuentas por cobrar: pasivo corriente	4,28	3,41	3,37

*Fuente:* Análisis realizado por la Junta de Auditores de los estados financieros del PNUD correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2016.

<sup>a</sup> Coeficiente de liquidez general: Un valor alto indica la capacidad de la entidad para hacer frente a su pasivo a corto plazo.

<sup>b</sup> Relación entre el activo y el pasivo total: Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

<sup>c</sup> Coeficiente de caja: como medición del efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos presentes en el activo corriente para cubrir el pasivo corriente, el coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad.

<sup>d</sup> Coeficiente de liquidez inmediata: El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

### 3. Presentación de información financiera

16. Desde que las IPSAS empezaron a aplicarse en 2012, el PNUD ha registrado avances en la preparación y presentación de información financiera. No obstante, la Junta ha señalado los siguientes aspectos de la presentación de información financiera que ofrecen margen de mejora.

*Retrasos en la liquidación de los pagos anticipados a los proveedores y tablero de seguimiento de las IPSAS*

17. En su anterior informe (A/71/5/Add.1) la Junta expresó su preocupación por el número de comprobantes de pagos anticipados que las oficinas en los países no habían liquidado pasados 180 días o más desde la fecha de pago prevista. En 2016 la Junta siguió observando deficiencias semejantes en el marco del examen del tablero de seguimiento de las IPSAS en Atlas. De conformidad con el examen, al 31 de diciembre de 2016 las oficinas en los países no habían liquidado, al cabo de 180 días desde la fecha prevista, pagos anticipados por valor de 13,71 millones de dólares (35 comprobantes de pago) efectuados entre 2013 y 2016. La liquidación se consume cuando se entregan los artículos a los que corresponden los pagos

anticipados. En el tablero de seguimiento de las IPSAS aparecían en rojo en señal de retraso las entregas correspondientes a esos pagos anticipados al cabo de 180 días.

18. La administración explicó que dichos pagos anticipados tenían que ver con la adquisición por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria de medicamentos y contratos de obras civiles para los que se habían concertado acuerdos cuyo extenso plazo superaba los 180 días. En consecuencia, aunque los pagos anticipados aparecían en rojo en el tablero de seguimiento de las IPSAS, en vista de que sus plazos superaban la fecha límite de 180 días, la entrega de los correspondientes artículos seguía ajustándose a los plazos estipulados en los contratos.

19. Sin embargo, la Junta considera que el PNUD debe configurar debidamente el tablero de seguimiento de las IPSAS de modo que solo se señalen en rojo los pagos anticipados cuando superen los plazos estipulados en los contratos, en lugar de consignarlos en rojo sin distinción cuando el plazo supere los 180 días, algo que desvirtúa la finalidad del tablero de señalar a la atención de la administración los retrasos genuinos de cuyo seguimiento debe ocuparse.

**20. El PNUD acepta la recomendación de la Junta de revisar los pagos anticipados vencidos y los indicadores del tablero de seguimiento de las IPSAS a efectos de reconfigurar el tablero para dar cuenta de los pagos anticipados correspondientes a los contratos cuyo periodo de ejecución supere los 180 días sin que aparezcan en rojo. En ese sentido, en el tablero de las IPSAS podrían indicarse en rojo solo los pagos anticipados que superaran el plazo de entrega indicado en sus contratos, en lugar de fijar en 180 días la fecha límite para consignar en rojo los pagos anticipados de todo tipo.**

#### *Fondos fiduciarios inactivos*

21. En la nota 36.8 a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 figuraba información sobre el rendimiento financiero de 157 fondos fiduciarios establecidos por el PNUD. Al examinar 30 de ellos, la Junta observó que a) ocho fondos fiduciarios carecían desde 2015 de movimientos de ingresos o gastos y tenían saldos mínimos de activos netos para el ejercicio 2016; b) cinco fondos fiduciarios carecieron de movimientos de ingresos o gastos durante 2016; y c) dos fondos fiduciarios carecían de saldo inicial a enero de 2016, aunque efectuaron gastos mínimos en el curso de ese ejercicio. Según las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y las instrucciones de fin de ejercicio del PNUD para 2016, debería procederse al cierre de esos fondos fiduciarios inactivos.

22. La administración garantizó a la Junta que la sede del PNUD colaboraría con las direcciones regionales en la supervisión y el cierre de los fondos fiduciarios inactivos. También explicó que algunos de los fondos fiduciarios no estaban en activo, pero se les habían transferido fondos por error o se les habían imputado cargos equivocados. Normalmente esos fondos fiduciarios se mantienen abiertos para liquidar las transacciones pendientes, tras lo cual se cierran.

23. Aunque toma conocimiento de las explicaciones aducidas por la administración, la Junta se siente preocupada por que los fondos fiduciarios inactivos estén vinculados con proyectos en curso de ejecución, mientras que, según aparece consignado en los estados financieros, esos fondos fiduciarios carecen de ingresos o gastos para el ejercicio en curso y el ejercicio anterior. Esta presentación, que incumple las instrucciones del PNUD para el fin de ejercicio y las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas, puede afectar a la pertinencia de la información relativa a los fondos fiduciarios consignada en los estados financieros.

24. El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de a) mejorar la supervisión de los fondos fiduciarios y revisar la situación en que se encuentran sus proyectos para determinar qué fondos fiduciarios están inactivos y b) cerrar oportunamente todos los fondos fiduciarios calificados de inactivos.

*Registros de inscripción de los jubilados del PNUD afiliados al seguro médico después de la separación del servicio*

25. En una reunión celebrada el 31 de diciembre de 2012 por el PNUD, las Naciones Unidas y las organizaciones que participan en el programa de seguro médico dirigido por las Naciones Unidas, se acordó realizar cada ejercicio una valuación formal de las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio revisando las principales hipótesis correspondientes a la tasa de descuento, la escala de sueldos y las tasas de inflación de los gastos médicos. Si cabe esperar cambios demográficos significativos, debe realizarse una valuación completa de las obligaciones. La posición de la Junta con respecto a esta decisión era que no tenía reservas en cuanto al enfoque propuesto, siempre que los perfiles de la plantilla no experimentaran grandes reestructuraciones o cambios.

26. En el informe de valuación actuarial de 2016 los resultados de la valuación se basaban en datos sobre los afiliados suministrados por las Naciones Unidas a los actuarios en relación con la valuación de 2015 que se cifraban en 3.327 afiliados. El actuario explicó que, en virtud de una extrapolación, se determinó que en el curso del ejercicio 2016 no se habían producido cambios demográficos significativos.

27. Sin embargo, en los registros de inscripción efectiva al 31 de diciembre de 2016 de jubilados del PNUD afiliados al programa de seguro médico después de la separación del servicio, confirmados a la Junta por la Sección de Seguros Médicos y de Vida, figuraban 3.494 afiliados, cifra que supone un aumento de 167 afiliados con respecto a los registros de la inscripción en 2015. La Junta considera que la decisión de extrapolar los datos del ejercicio anterior debería haberse basado en un umbral de cambio significativo del perfil de la plantilla definido de antemano con claridad a efectos de determinar si era necesaria una valuación formal completa basada en los datos actuales o si era posible extrapolar los datos del anterior ejercicio. Preocupa a la Junta que en el acuerdo concertado entre el PNUD, las Naciones Unidas y otros organismos que participan en los programas de seguro médico dirigidos por las Naciones Unidas no se definiera ni indicara un umbral específico de cambio demográfico significativo a fin de que, en caso de superarse esa cifra, se procediera a un censo demográfico completo. En el cuadro II.II figura un resumen de los datos.

#### Cuadro II.II

#### **Análisis de la participación de jubilados del PNUD en el programa de seguro médico después de la separación del servicio sobre la base de los registros de inscripción**

Descripción	Confirmación	Datos empleados por los actuarios	Datos proceden- tes de los registros del PNUD en Atlas	Diferencia entre los datos actuariales y los confirmados por las Naciones Unidas	Diferencia entre los datos actuariales y los registros del PNUD en Atlas
Registros de inscripción de jubilados del PNUD afiliados al seguro médico después de la separación del servicio (a)	1 589	1 535	1 581	54	46

<i>Descripción</i>	<i>Confirmación</i>	<i>Datos empleados por los actuarios</i>	<i>Datos procedentes de los registros del PNUD en Atlas</i>	<i>Diferencia entre los datos actuariales y los confirmados por las Naciones Unidas</i>	<i>Diferencia entre los datos actuariales y los registros del PNUD en Atlas</i>
Plan de Seguro Médico después de la separación del servicio para jubilados del PNUD (b)	1 905	1 792	1 905	113	113
<b>Total (a + b)</b>	<b>3 494</b>	<b>3 327</b>	<b>3 486</b>	<b>167</b>	<b>159</b>

*Fuentes:* Confirmación de las Naciones Unidas, informe actuarial y datos del PNUD en Atlas.

28. La administración explicó que el actuario que había realizado la valuación actuarial se había basado en hipótesis consonantes con las directrices de las IPSAS para llegar a los resultados en cuestión. Según el actuario, se había previsto un aumento de 148 jubilados partiendo de las hipótesis sobre jubilación y fallecimiento derivadas de los datos utilizados e incluidos en la valuación actuarial. También se informó a la Junta de que la cifra de 19, que representaba la diferencia entre el aumento previsto del número de afiliados (148) y el aumento efectivo (167), era insignificante. Sin embargo, la Junta considera que, al no haberse definido ni indicado un umbral de cambio significativo, no cabe considerar que sean apropiadas ni la decisión de tomar como diferencia la cifra de 19 jubilados, en lugar de tomar la cifra de 167 jubilados sobre la base de datos reales, ni la conclusión de que esa diferencia sea insignificante. Aunque no se ha determinado el efecto financiero de esta diferencia, la Junta considera que se daba por supuesto que el actuario iba a utilizar las hipótesis razonables y las mejores estimaciones para garantizar la validez de los resultados de la valuación actuarial y la exactitud de las obligaciones por terminación del servicio.

29. **La Junta recomienda que el PNUD, en consulta con el actuario, a) determine el umbral de cambio demográfico significativo en los registros de inscripción en el seguro médico después de la separación del servicio a partir del cual habría que realizar un censo completo del personal a efectos de valuación de las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio al cierre del ejercicio; y b) incluya en el informe actuarial el cambio demográfico estimado a título de información fundamental.**

30. **La Junta también recomienda al PNUD que en adelante obtenga de las Naciones Unidas confirmación de los registros de inscripción de los jubilados afiliados al seguro médico después de la separación del servicio en el marco de las certificaciones de cierre del ejercicio y concilie las diferencias (si se observa alguna) con lo registrado en Atlas, el informe de valuación actuarial y las correspondientes obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio consignadas en los estados financieros.**

*Saldo de cuentas por pagar a corto plazo que llevan mucho tiempo pendientes*

31. Según un documento de política del PNUD sobre las IPSAS, la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales y el seguro médico se consideran prestaciones mensuales. En consecuencia, las aportaciones del empleador y del empleado se tramitan en el marco de la nómina de los sueldos mensuales, sin necesidad de devengo. Si los pagos se retrasan por cualquier motivo, el monto devengado equivaldrá a toda prestación mensual pendiente de pago al cierre del ejercicio.

32. La Junta observó que al 31 de diciembre de 2016 había pendiente un saldo de 2,38 millones de dólares en concepto de primas de seguro pagaderas en relación con el plan de póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales y el seguro médico. De ese monto pendiente, 1,14 millones de dólares correspondían al seguro médico y 1,24 millones de dólares tenían que ver con el plan de póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales. Dado su carácter de prestaciones mensuales, se trata de cuentas por pagar a corto plazo que supuestamente debían haberse liquidado en un plazo breve. Sin embargo, los montos llevan pendientes de liquidación de 2013 a 2016.

33. El PNUD explicó que esos saldos se debían a cambios en las cuentas utilizadas para recaudar las primas de la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales y las primas de seguro médico para los titulares de contratos de servicios en el momento en que se adoptaron las IPSAS, el 1 de enero de 2012. El PNUD empezó a hacer uso de las nuevas cuentas 23078 y 23096 en relación con las primas de la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales y las primas de seguro médico, respectivamente, en lugar de las antiguas cuentas 23097 y 23090. En vista de que en las oficinas en los países se procedió en fases a la transición a efectos de recaudación de la nómina, la transferencia de esos saldos no se consideró prioritaria. La Junta considera que el PNUD debe velar por que se liquiden las obligaciones que llevan mucho tiempo pendientes.

**34. El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de a) verificar y transferir a los códigos de cuenta adecuados las obligaciones señaladas en concepto de primas de la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales y primas de seguro médico y b) liquidar a tiempo estas obligaciones que llevan mucho tiempo pendientes.**

#### **4. Gestión de programas y proyectos**

##### *Examen y evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo*

35. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) es el marco de programación estratégica para el equipo de las Naciones Unidas en el país. Comprende la respuesta colectiva del equipo de las Naciones Unidas a las prioridades establecidas en el marco de desarrollo nacional, prioridades en las que puede haber influido el análisis del equipo. El MANUD es una herramienta de planificación que tiene en cuenta las prioridades del país de que se trate y las ventajas comparativas del sistema de las Naciones Unidas en esferas en las que ha decidido intervenir en el contexto del ciclo de programación del país. De acuerdo con ese marco, la oficina de coordinación debe hacer una contribución significativa y facilitar la realización de exámenes anuales del MANUD, así como coordinar la preparación del informe sobre la marcha de la aplicación del MANUD y la realización de la evaluación final.

36. Según el calendario de seguimiento y evaluación del MANUD en las oficinas de Honduras y Bangladesh, debían realizarse exámenes anuales del MANUD de 2012 a 2016; el informe sobre la marcha de la aplicación del MANUD debía estar listo en 2014 y la evaluación final había de realizarse en 2015. No obstante, la Junta observó que no se había preparado según lo programado el informe anual ni el informe sobre la marcha de la aplicación del MANUD. Por ejemplo, en la oficina en Honduras no se había realizado ningún examen anual del MANUD entre 2012 y 2014 y seguía pendiente el examen sobre los progresos realizados correspondiente a 2014, en tanto que en la oficina en Bangladesh no se habían realizado exámenes anuales en 2014 ni 2015.

37. La oficina en Honduras explicó que varios factores habían incidido en las actividades relacionadas con el MANUD, tales como las elecciones generales, el reemplazo de funcionarios del organismo de ejecución, la falta de implicación y de conocimientos suficientes del personal de contraparte y las demoras en la respuesta de ese personal. La administración también explicó que, ante la falta de un examen sobre los progresos realizados en la aplicación del MANUD en 2015, el equipo de las Naciones Unidas en Honduras había decidido utilizar el plan de acción del MANUD. Las deficiencias señaladas ya se han tenido en cuenta al formular el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2017-2021, que ha sido firmado por el equipo de las Naciones Unidas en el país y por el organismo asociado en la ejecución. De acuerdo con esas iniciativas se prestará la debida atención al estricto cumplimiento de las disposiciones relativas a los exámenes anuales y los exámenes e informes sobre la marcha de la aplicación. La primera reunión sobre el examen anual con el organismo asociado en la ejecución está programada para fines de 2017. El informe final sobre la marcha de la aplicación del MANUD correspondiente a 2012-2016 ha sido preparado de conformidad con las directrices del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

38. La Junta observa que esas deficiencias ya han sido señaladas todos los años en sus informes anteriores y que, a pesar de las explicaciones de la administración, no se ha adoptado ninguna medida clara a nivel de toda la organización para abordar en todos sus aspectos las causas básicas del problema. Si bien el PNUD ha considerado que el problema varía según el país, su persistencia, señalada en cada una de las auditorías de la Junta, pone de manifiesto la necesidad de que las medidas para encarar el problema se adopten a un nivel suficientemente alto para asegurar que surtan efecto en todas las oficinas en los países. La falta de exámenes anuales del MANUD afecta a la aplicación del método armonizado de transferencias en efectivo, ya que ese método y las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones del PNUD disponen que cuando una oficina ha realizado una macroevaluación armonizada, el resumen de esa macroevaluación debe comunicarse por medio de exámenes anuales del MANUD. La Junta opina que los exámenes anuales y los informes sobre los progresos realizados en la aplicación del MANUD son fundamentales para que los equipos de las Naciones Unidas en los países y sus asociados puedan tomar decisiones oportunas sobre la base de los resultados observados; así mejorará el desempeño subsiguiente durante todo el ciclo de programación.

**39. La Junta recomienda que el PNUD se asegure de que las oficinas de Honduras y Bangladesh a) sigan manteniendo enlace con personal de contraparte del organismo asociado en la ejecución a fin de hacerse plenamente responsables del proceso del MANUD y faciliten así su aplicación, los exámenes anuales y la preparación de informes sobre los progresos realizados a su debido tiempo, y b) consideren la posibilidad de adoptar estrategias para asegurar que los exámenes anuales y la preparación de los informes sobre la marcha de la aplicación del MANUD en el próximo ciclo de programación se realicen puntualmente.**

#### *Certificación de los informes de gastos trimestrales*

40. Los informes de gastos trimestrales son informes oficiales obligatorios que abarcan los gastos y los fondos asignados a proyectos. Comprenden todos los gastos realizados por los asociados en la ejecución, por el PNUD como apoyo directo y por los demás organismos de las Naciones Unidas como entidades responsables de los proyectos. Los informes de gastos trimestrales deben ser firmados por la oficina en el país y por los asociados en la ejecución. El PNUD verifica la exactitud y la integridad de toda la información financiera y su compatibilidad con los planes de trabajo

anuales y los presupuestos de los proyectos. Por consiguiente, la certificación de los informes de gastos trimestrales es una tarea imprescindible para determinar la autenticidad de los gastos de los proyectos y los saldos de los fondos asignados.

41. La Junta examinó 76 proyectos en curso ejecutados de acuerdo con la modalidad de aplicación nacional (228 informes de gastos trimestrales) correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero de 2016 y observó que se había demorado la firma de esos informes en cuatro de las seis oficinas visitadas. Un total de 186 informes examinados (el 82%) correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero fueron firmados tras una demora de uno a seis meses, como se indica en el cuadro II.III *infra*. Según las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones relativas a la gestión de programas y proyectos, los informes de gastos trimestrales deben ser firmados trimestralmente dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que han sido enviados a los asociados en la ejecución. La Junta también señaló esta falla en sus auditorías de 2013, 2014 y 2015.

#### Cuadro II.III

#### Certificación de los informes de gastos trimestrales en algunas oficinas en los países, 2016

Oficina en el país	Número de proyectos cuyos informes fueron examinados	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Número de informes correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero sin firmar o firmados con atraso)
		Fecha programada de la firma	Fecha efectiva de la firma	Fecha programada de la firma	Fecha efectiva de la firma	Fecha programada de la firma	Fecha efectiva de la firma	
Uruguay	21	Abril de 2016	Septiembre de 2016	Julio de 2016	Septiembre y octubre de 2016	15 de octubre de 2016	Noviembre de 2016	63 de 63
Honduras	31	Abril de 2016	Octubre de 2016	Julio de 2016	Octubre de 2016	15 de octubre de 2016	Octubre de 2016	93 de 93
Bangladesh	13	Abril de 2016	Octubre de 2016	Julio de 2016	Octubre de 2016	15 de octubre de 2016	Firmados a tiempo	20 de 39
Albania	11	Abril de 2016	Julio de 2016	Julio de 2016	Septiembre de 2016	15 de octubre de 2016	Noviembre de 2016	10 de 33
<b>Total</b>	<b>76</b>							<b>186 de 228</b>

Fuente: Análisis de auditoría de los informes de gastos trimestrales.

42. Se informó a la Junta de que las demoras en la certificación y firma de los informes de gastos trimestrales se debía a varios factores; por ejemplo, los oficiales encargados o los directores nacionales de los proyectos no habían estado disponibles para firmar, y en 2016 había habido frecuentes cambios de personal al nivel de directores nacionales de los proyectos. La administración señaló que el PNUD estaba terminando de actualizar la política destinada a proporcionar orientaciones en los casos en que los informes de gastos trimestrales no se firmaran a tiempo. En esas orientaciones se tendrá en cuenta el número de recordatorios sobre los informes que las oficinas en los países envían a los asociados en la ejecución de los proyectos.

43. Si bien tomó conocimiento de la explicación de la administración, la Junta opina que, a causa de las demoras en la certificación y firma de los informes de gastos trimestrales por las oficinas en los países y los asociados en la ejecución de los proyectos, aumenta el riesgo de que las inexactitudes de ejercicios anteriores, como el asiento incorrecto de los gastos de los proyectos, no se rectifiquen oportunamente, lo cual, en consecuencia, incidirá en esos gastos.

44. La Junta recomienda que el PNUD a) introduzca en los acuerdos de cooperación una cláusula relativa a las obligaciones en materia de comunicación de todas las partes que intervienen en la ejecución de los programas, con inclusión de medidas para alentar el cumplimiento de esas obligaciones, y b) seguir más de cerca la situación con el personal de contraparte a fin de asegurar que se tomen medidas apropiadas para resolver el problema de las persistentes demoras en la certificación de los informes de gastos trimestrales por parte del PNUD y los asociados en la ejecución de proyectos.

*Supervisión, vigilancia y presentación de informes sobre los proyectos*

45. Según las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, la vigilancia del proyecto es una de las funciones más importantes del director del proyecto. Las herramientas y mecanismos de vigilancia de los proyectos incluyen la actualización periódica del registro de riesgos en el sistema Atlas, las visitas de funcionarios de las oficinas locales a los lugares donde se ejecutan los proyectos por lo menos una vez al año y la preparación de informes anuales.

46. Además, según lo dispuesto en las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, en relación con la ejecución de proyectos y en lo que respecta a la gestión de los riesgos institucionales, se deben tener en cuenta los riesgos en todas las actividades de planificación, ejecución, vigilancia y evaluación, incluidas la adopción de decisiones del caso. En la etapa de planificación, la gestión de los riesgos sirve para asegurar que el programa, la operación o la actividad de que se trate se defina de modo de aumentar al máximo las probabilidades de alcanzar los objetivos fijados aprovechando las oportunidades que se presenten y limitando las amenazas a niveles aceptables.

47. En cuatro de las seis oficinas visitadas, los riesgos de los proyectos se determinaban al nivel operacional cuando se preparaban los planes de trabajo de las dependencias o al comienzo de los proyectos, pero no se identificaban ni actualizaban debidamente en el sistema Atlas durante la etapa de ejecución. La Junta examinó una muestra de 90 proyectos y constató que en 21 (el 23%) no se habían actualizado los registros de riesgos, problemas y actividades de vigilancia en Atlas ni se habían descrito las medidas adoptadas para encarar los riesgos detectados. En el caso de los 69 proyectos restantes (el 77%), los registros de riesgos y problemas se habían actualizado tardíamente o solo se había actualizado en Atlas un reducido número de registros de riesgos, problemas y actividades de vigilancia. Esta información se resume en el cuadro II.IV *infra*.

Cuadro II.IV

**Supervisión y vigilancia de los proyectos**

<i>Oficina en el país</i>	<i>Registros no actualizados de riesgos, problemas y actividades de vigilancia de los proyectos</i>	<i>Registros de riesgos y problemas de los proyectos, actualizados en el sistema Atlas con atraso o solo en un reducido número de casos</i>
Uruguay	3 de 21	18 de 21
Honduras	10 de 31	21 de 31
Bangladesh	3 de 14	11 de 14
Albania	5 de 24	19 de 24
<b>Total</b>	<b>21 de 90</b>	<b>69 de 90</b>

*Fuente:* Análisis de auditoría.

48. Además, si bien en la oficina en Honduras se habían programado reuniones de las juntas de gestión de los proyectos en noviembre o diciembre de 2016, esas reuniones no se habían realizado en 16 de un total de 31 proyectos examinados por la Junta, a pesar de que, de acuerdo con la documentación de los proyectos, las juntas deben celebrar reuniones periódicas durante el año.

49. La administración explicó que, en otros casos, los registros de actividades de vigilancia, problemas y riesgos no se habían actualizado en el sistema sino fuera de él. Los riesgos y problemas se consignaban en los informes sobre la marcha de los proyectos, se examinaban en las reuniones de las juntas y otras reuniones técnicas y se dejaba constancia de ello en las minutas de las reuniones. La administración informó a la Junta de que las oficinas en los países llevaban registros de los riesgos, problemas y actividades de vigilancia de los proyectos utilizando una herramienta basada en la aplicación SharePoint. También señaló que el PNUD había ideado una nueva herramienta- un sistema de garantía de calidad- para todos los proyectos, que se utilizaría a partir de 2016.

50. No obstante las explicaciones de la administración, la Junta observó que en las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones no se habían incluido las instrucciones sobre el uso de la nueva herramienta de garantía de calidad ni se había aclarado cuándo dejaría de utilizarse el sistema Atlas para conservar la información sobre los proyectos. Asimismo, si bien toma conocimiento de esas explicaciones, la Junta opina que los registros de riesgos y problemas deben consignarse en Atlas, donde se conserva toda la información primaria relativa a los proyectos. La Junta está preocupada porque no se han presentado a tiempo informes sobre los riesgos de los proyectos una vez efectuada la determinación inicial y porque los exámenes y actualizaciones de los registros de riesgos y problemas en Atlas son muy infrecuentes, lo cual puede demorar la adopción de medidas para mitigarlos. Además, el número insuficiente de reuniones de las juntas de gestión de los proyectos incide en la ejecución debido a la falta de orientaciones sobre los riesgos y problemas relacionados con los proyectos, y en particular a la falta de asesoramiento sobre medidas para hacer frente a los riesgos detectados.

**51. La Junta recomienda que el PNUD se asegure de que a) se examinen y actualicen de forma oportuna los registros de riesgos, problemas y actividades de vigilancia de los proyectos y los documente en Atlas como fuente primaria de información sobre los proyectos, y b) las juntas de los proyectos celebren periódicamente reuniones a fin de vigilar en forma continua la ejecución de los proyectos.**

#### *Actualización del Centro de Recursos de Evaluación*

52. El Centro de Recursos de Evaluación es el sistema de gestión de información del PNUD. Su fin es facilitar la rendición de cuentas por la administración y la transparencia de las evaluaciones. Suministra datos sobre la planificación de las evaluaciones, la respuesta de la administración y las medidas de seguimiento en su debido momento. El Centro es también un archivo de informes de evaluación y la principal herramienta de la organización para la gestión del conocimiento en las evaluaciones. Asimismo, de conformidad con la política en esta esfera, todas las evaluaciones deben incluir la respuesta de la administración del PNUD a las principales constataciones y recomendaciones de cada una de ellas y las medidas de seguimiento necesarias, que incluyen calendarios precisos y los nombres de las partes encargadas de adoptarlas. Las oficinas en los países deben consignar las medidas de seguimiento que se indican en la respuesta de la administración a la evaluación y actualizar periódicamente el estado de su aplicación en el Centro de

Recursos. Como el Centro es un sitio web público, la información que se carga en él debe ser exacta y estar al día.

53. La Junta examinó los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones en el Centro de Recursos de Evaluación y observó que en la oficina en la República de Moldova no se habían establecido calendarios para la aplicación de las medidas clave en dos de tres evaluaciones de proyectos que la Junta había examinado en su auditoría de 2016. Tampoco se había incluido ninguna observación respecto de tres medidas clave “atrasadas-no iniciadas” ni se había fijado un plazo para la aplicación de una de ellas. Además, la oficina no había actualizado periódicamente el estado de la aplicación de medidas clave en el Centro de Recursos de Evaluación en las fechas que correspondía.

54. La administración aseguró a la Junta que tomaría medidas a fin de asegurar que la información se actualizara puntualmente en el Centro de Recursos de Evaluación. De conformidad con la política de evaluación adoptada en septiembre de 2016, el PNUD también se asegurará de que todas las evaluaciones incluyan las respuestas de la administración, que comprenderán medidas clave con plazos concretos, y de que el estado de aplicación de esas medidas se actualice periódicamente en el Centro. Se pedirá a los centros de servicios regionales que verifiquen que todas las medidas clave se hayan aplicado dentro de los correspondientes plazos para asegurar que se disponga de información sobre los progresos realizados. Al tiempo que toma nota de las explicaciones dadas, la Junta también observa que no ha visto información que indique cómo se aplicarán las medidas descritas.

55. La Junta opina que, dado que el Centro de Recursos de Evaluación es el sistema de gestión de la información del PNUD y está destinado a facilitar la rendición de cuentas por la administración y la transparencia de las evaluaciones, debe actualizarse periódicamente de acuerdo con cronogramas precisos para asegurar que la información consignada en el sistema sea apropiada y pertinente.

**56. La Junta recomienda que a) la oficina en la República de Moldova actualice puntualmente la información consignada en el Centro de Recursos de Evaluación, y b) la sede del PNUD considere la posibilidad de establecer un plazo para que las oficinas en los países actualicen las medidas clave consignadas en el Centro de Recursos de Evaluación.**

#### *Demoras en la ejecución de los proyectos*

57. De acuerdo con las disposiciones de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones relativas a la etapa inicial de la gestión de un proyecto, el último paso en la formulación y la planificación del proyecto antes del comienzo de las actividades propiamente dichas debe determinarse principalmente por medio de un documento del proyecto que haya sido firmado. La aprobación clave requerida es la firma del documento, que refleja el compromiso de ejecutar el proyecto de conformidad con el mandato, las políticas y los reglamentos y reglamentaciones del PNUD. El documento del proyecto representa un acuerdo entre el PNUD, el Gobierno y el asociado en la ejecución para llevar a cabo un proyecto específico; por lo tanto, el documento del proyecto firmado constituye la base de la asignación del presupuesto, que un funcionario del PNUD debidamente autorizado aprueba en el sistema Atlas.

58. En 2016, la oficina en Bangladesh tenía 31 proyectos en curso. La Junta observó que en el caso de dos proyectos que se llevarían a cabo de acuerdo con la modalidad de ejecución nacional, el inicio de las operaciones se había demorado tras la firma de los documentos pertinentes. Se trataba de los proyectos ID 00092054, relativo a la adaptación integrada basada en la comunidad, e ID

00087558, relativo a la ampliación del sistema de zonas protegidas para incorporar el ecosistema acuático DolphinLPIN. Los documentos de esos proyectos, que debían comenzar inmediatamente después de la firma en 2015, fueron firmados el 27 de mayo y el 30 de junio de 2015, respectivamente.

59. Los presupuestos de los proyectos ID 00092054 e ID 00087558 eran de 10,13 millones y 5,65 millones de dólares, respectivamente, y el plazo de ejecución, de cuatro años, de 2015 a 2019. Sin embargo, al mes de noviembre de 2016, los proyectos aún no habían comenzado y cada uno se había demorado más de 17 meses contados a partir de la fecha de la firma de los documentos correspondientes. Además, tras examinar la información contenida en el sistema Atlas, la Junta observó que no se habían asignado presupuestos anuales a ninguno de los dos proyectos ni se habían recibido fondos del donante.

60. La administración explicó que la iniciación de los dos proyectos se había atrasado debido principalmente a que el asociado en la ejecución se había demorado en aprobar las propuestas técnicas, uno de los pasos del proceso previo a la ejecución de los proyectos en Bangladesh. Posteriormente, en enero y marzo de 2017, tras la reunión celebrada a principios de 2017 en la que el PNUD y todas las partes nacionales interesadas examinaron la situación y recomendaron medidas para racionalizar el proceso de aprobación, el asociado en la ejecución aprobó las propuestas técnicas de los proyectos.

61. La Junta tomó conocimiento de las explicaciones proporcionadas sobre las demoras en la aprobación de las propuestas técnicas de los proyectos pero considera que la administración debe tomar la iniciativa para asegurarse de que los asociados en la ejecución aprueben las propuestas oportunamente y que los proyectos comiencen y se ejecuten tal como se ha programado. La Junta opina que esas medidas reducirán las demoras en la ejecución, demoras que inciden negativamente en el logro de los objetivos fijados.

**62. El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que examinara los documentos de los dos proyectos para tener en cuenta las demoras ocurridas y asegurar que los proyectos se terminaran de ejecutar dentro de los plazos fijados.**

#### *Retrasos en el cierre de proyectos*

63. Las disposiciones de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones relativas a la finalización de los proyectos requieren que se proceda al cierre financiero dentro de los 12 meses siguientes a la fecha que han terminado las operaciones o a la fecha de la cancelación de los proyectos. Las Políticas y Procedimientos también disponen que durante el período entre el cierre de las operaciones y el cierre financiero, los asociados en la ejecución deben determinar y liquidar todas las obligaciones financieras y preparar un informe final de gastos.

64. Asimismo, en las Políticas y Procedimientos también se explica que, sobre la base de la decisión de la junta del proyecto de dar el proyecto por terminado, se debe indicar en el sistema Atlas que ese proyecto se ha cerrado “a efectos operacionales” y que a partir de ese momento no se podrán contraer nuevos compromisos financieros. Además, una vez confirmado el cierre de las cuentas financieras o de los fondos del proyecto, se indicará en Atlas que el proyecto se ha cerrado a efectos financieros y que no se podrán hacer más transacciones financieras.

65. No obstante, la Junta observó que en tres de las seis oficinas visitadas (Bangladesh, Honduras y el Uruguay), 26 de los 49 proyectos cerrados a efectos financieros en 2016 (el 53%) se habían cerrado, según los registros del sistema

Atlas, más de 12 meses después de la fecha del cierre operacional, como se indica en el cuadro II.V *infra*.

Cuadro II.V

**Demoras en el cierre de proyectos en las oficinas de Bangladesh, Honduras y el Uruguay**

Oficina en el país	Proyectos con cierre financiero en 2016	
	Total de proyectos cerrados	Cerrados después de transcurridos más de 12 meses
Honduras	32	15
Bangladesh	8	2
Uruguay	9	9
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>26</b>

Fuente: Análisis de auditoría.

66. La administración explicó que las demoras en el cierre de los proyectos en Honduras de debían principalmente a que las autoridades administrativas de las entidades asociadas en la ejecución habían cambiado, razón por la cual se había demorado la firma de los informes de gastos trimestrales finales y la transferencia de los activos de los proyectos. En la oficina en Bangladesh aún no había terminado el proceso de diligencia debida, incluido el examen de los acuerdos de subvención y las conversaciones con los donantes acerca de si se reprogramarían los fondos o se reintegrarían los saldos. La oficina en el Uruguay señaló que los proyectos en cuestión se habían cerrado a efectos financieros en años anteriores pero que posteriormente la sede del PNUD los había vuelto a abrir para efectuar determinadas operaciones en el sistema, como la depreciación de activos y la revaluación de los saldos existentes y los saldos pendientes en los proyectos cerrados desde el punto de vista financiero.

67. A pesar de la explicación dada, la Junta considera que la reapertura de un proyecto cerrado a efectos financieros contraviene las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, que disponen claramente que, una vez que se ha efectuado el cierre financiero de un proyecto en el sistema Atlas, no deben realizarse más transacciones financieras, ya que todos los activos y saldos deben liquidarse antes del cierre financiero.

68. La Junta también está preocupada porque el retraso del cierre financiero de los proyectos dificulta la verificación de las transacciones vencidas y la determinación de los gastos y otros datos relativos a los proyectos.

69. **El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) adoptara medidas enérgicas para velar que se efectuara en un plazo de 12 meses el cierre financiero de todos los proyectos cerrados a efectos operacionales, de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, para lo cual sería preciso obtener oportunamente la aprobación de los donantes respecto de los reembolsos o la reprogramación de las sumas no utilizadas; y examinara minuciosamente y efectuara todas las transacciones relacionadas con los proyectos antes de cerrarlos a efectos financieros, y b) se asegurara de que todos los saldos de los activos se liquidaran antes del cierre financiero.**

*Proyectos inactivos*

70. En las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones se explica, en relación con el cierre de los proyectos, que estos tienen una duración limitada y una fecha de iniciación y de finalización, y que terminan cuando se efectúa el cierre operacional y financiero. Las Políticas y Procedimientos también disponen que se procederá al cierre del proyecto cuando a) estén por llegar a su fin los trabajos emprendidos con arreglo al plan de trabajo anual final, es decir, cuando el proyecto ha obtenido los productos previstos, o b) cuando resulte evidente que el proyecto ha dejado de ser viable, lo cual da a lugar a la decisión del PNUD de cancelarlo, sobre la base de la recomendación formulada por la junta de gestión del proyecto.

71. Sobre la base del examen de los registros de Atlas de los proyectos en curso en las oficinas visitadas, la Junta observó que en la oficina en Bangladesh, seis de un total de 31 proyectos figuraban como proyectos activos y en curso, a pesar que desde marzo de 2015 no había habido ninguna actividad, gasto o presupuesto que indicara que efectivamente estaban en marcha. La administración explicó que esos seis proyectos seguían en actividad con objeto de liquidar los saldos pendientes, como el reembolso de fondos a los donantes y el procesamiento de las órdenes de compra.

72. La administración también explicó que, para seguir de cerca el cierre operacional y financiero de los proyectos en el momento debido, había ideado una herramienta de vigilancia basada en el sistema SharePoint, que captaba los registros pertinentes y enviaba avisos por correo electrónico, generados automáticamente, a los coordinadores de los proyectos y programas tres meses antes del cierre de las operaciones, seguidos de otros dos avisos a determinados intervalos. Además, otros proyectos habían sido financiados por un donante con arreglo a una política en vigor según la cual los informes finales debían ser aprobados por el donante y las notas de cargo finales debían emitirse antes del cierre financiero de los proyectos.

73. La Junta reconoce los esfuerzos desplegados por la administración en lo que respecta a la gestión y la supervisión de proyectos. Sin embargo, algunos de esos proyectos no habían registrado ninguna actividad desde marzo de 2015 y, al mes de noviembre de 2016, seguían en la categoría de proyectos en curso. La Junta está preocupada por el hecho de que, como resultado del atraso del cierre de proyectos en los que no se ha realizado ninguna transacción y de que la oficina en el país no cierra los proyectos inactivos clasificados incorrectamente como proyectos en curso, aumenta el riesgo de que se imputen a esos proyectos gastos que no guardan ninguna relación con ellos.

**74. La Junta recomienda que el PNUD a) se asegure de que los proyectos inactivos en la oficina en Bangladesh y en todas las oficinas en los países se cierren de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, y b) obtenga a su debido tiempo la aprobación de los informes finales por los donantes y las aprobaciones necesarias para que el último tramo o porción de los fondos pueda desembolsarse a la oficina en el país, así como las aprobaciones necesarias para que el saldo de los fondos de los proyectos pueda reintegrarse a los donantes o reprogramarse a fin de asegurar que todos los proyectos se cierren en el momento oportuno.**

## **5. Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples**

### *Política de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples relativa a los honorarios del agente administrativo*

75. De conformidad con el párrafo 11 de la sección de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones relativa a la gestión intermediada de los fondos, el PNUD ha sido designado agente administrativo de la Oficina de los

Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo decidió que se pagaría al agente administrativo el 1% de las contribuciones de los donantes a título de honorarios administrativos por los fondos administrados a través de la Oficina de los Fondos Fiduciarios, para cubrir la totalidad de los gastos en concepto de desempeño de las funciones del agente administrativo. La Junta observó que, de acuerdo con la política de la Oficina de los Fondos Fiduciarios, el 15% de esos honorarios administrativos se asignan a la sede del PNUD y el 85% restante se asigna a la Oficina de los Fondos Fiduciarios y a las oficinas del PNUD en los países. Sin embargo, no hay directrices documentadas que indiquen la base o los criterios según los cuales se ha determinado la asignación del 15% de los honorarios a la sede y del 85% a otras entidades de la organización. En los ejercicios de 2013, 2014, 2015 y 2016, el 1% de los honorarios del agente administrativo recibidos para su prorrateo fue de 7,19, 8,90, 6,85 y 6,98 millones de dólares, respectivamente. Por ejemplo, los ingresos recibidos de 6,98 millones de dólares en 2016 se prorratearon como sigue: 5,35 millones de dólares (el 77%) se asignaron a la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples; 1,05 millones de dólares (el 15%) se asignaron a la sede del PNUD y 0,58 millones de dólares (el 8%) se asignaron a las oficinas del PNUD en los países.

76. La administración explicó que la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples forma parte de la estructura orgánica de la Dirección de Servicios de Gestión y por consiguiente no es necesario un acuerdo por separado: todos los centros de costos efectúan pagos a los servicios centrales de la organización. La tasa efectiva de los honorarios del agente administrativo asignada a los servicios centrales de la sede del PNUD ha sido del 15% durante muchos años. En lo que respecta a la distribución de dichos honorarios, el PNUD explicó que la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples y la Dirección de Servicios de Gestión habían celebrado consultas y habían convenido que los honorarios se repartirían entre la Oficina de los Fondos Fiduciarios y los servicios centrales a razón del 85% y el 15%, respectivamente. La Junta considera que tiene importancia primordial que la base y los criterios para la asignación de honorarios se incluyan en una directriz aprobada. Además, es preciso especificar y examinar las razones en que se basa la asignación del 85%; de lo contrario, se podrían asignar cantidades inferiores o superiores a las justificables de acuerdo con la división relativa del trabajo entre las partes interesadas (a saber, la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples, la sede de las Naciones Unidas del PNUD y las oficinas del PNUD en los países) y el correspondiente volumen de trabajo.

**77. El PNUD está de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) examine la base, los criterios y las directrices con arreglo a los cuales ha determinado el porcentaje de los honorarios del agente administrativo asignado a los servicios centrales, y b) examine también la política de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples (relativa a los ingresos en concepto de honorarios del agente administrativo) y la justificación de la base y los criterios para distribuir los honorarios del agente administrativo entre la Oficina de los Fondos Fiduciarios y las oficinas del PNUD en los países en las cuales ha delegado atribuciones el Coordinador Ejecutivo de la Oficina.**

## **6. Método armonizado de transferencias en efectivo**

*Preparación del plan de garantía conjunto para el método armonizado de transferencias en efectivo*

78. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 f) de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (relativo al método armonizado de transferencias en efectivo), los organismos que comparten un asociado en la

ejecución de proyectos deben colaborar entre sí para asegurarse de que haya un equilibrio apropiado entre los requisitos de los organismos en materia de garantías y la labor de supervisión y garantía que se impone a ese asociado. Cuando hay más de un asociado en la ejecución, los organismos deciden cuál de ellos se encargará de gestionar los procesos de microevaluación y auditoría.

79. La Junta observó que las oficinas de Bangladesh, Honduras y el Uruguay, si bien compartían asociados en la ejecución con otros organismos de las Naciones Unidas, no tenían planes de garantía conjuntos en relación con el método armonizado de transferencias en efectivo. Por ejemplo, la oficina en Bangladesh compartía seis asociados con el UNICEF y el UNFPA; la oficina en Honduras compartía uno con el UNICEF y la oficina en el Uruguay compartía uno con el UNFPA.

80. La administración atribuyó la falta de preparación de planes de garantía conjuntos en relación con el método armonizado de transferencias en efectivo a factores tales como diferencias existentes entre organismos en cuanto a la definición de “asociado en la ejecución”, el umbral aplicable a los asociados y los calendarios para las auditorías de la modalidad de ejecución nacional y las auditorías de las organizaciones no gubernamentales. La administración informó a la Junta de que un grupo de trabajo también había señalado que esas diferencias afectaban la forma en que los organismos podían coordinar actividades con los asociados que compartían. También explicó que a pesar de esas diferencias, en el párrafo 5 de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (método armonizado de transferencias en efectivo), se alentaba a las oficinas del PNUD a buscar oportunidades para colaborar con los miembros interesados del equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de aplicar un plan de garantía cuando ello tuviera sentido y fuera aceptable para el equipo de las Naciones Unidas.

81. La Junta, si bien tomó conocimiento de las explicaciones de la administración, sigue haciendo hincapié en las ventajas de contar con un plan de garantía conjunto, que permita incluso equilibrar la carga de las actividades de supervisión y aumentar el nivel de garantía. A la Junta le preocupa que la falta del plan de garantía conjunto para el método armonizado de transferencias en efectivo dé lugar a diferencias entre los organismos en cuanto a la clasificación de los riesgos y a discrepancias en los criterios para decidir las modalidades de las transferencias en efectivo destinadas a los mismos asociados en la ejecución de proyectos, lo cual en última instancia incidirá en las actividades programadas por los organismos para verificar la forma en que los asociados han utilizado los recursos.

**82. La Junta recomienda que las oficinas de Bangladesh, Honduras y el Uruguay a) mantengan enlace con otros organismos de las Naciones Unidas que apliquen el método armonizado de transferencias en efectivo para resolver los problemas señalados y preparar planes conjuntos de garantía del método armonizado para los asociados que compartan, y b) se aseguren de que esos planes sean aprobados por los representantes en los países y se pongan en práctica.**

*Plan de garantía para el método armonizado de transferencias en efectivo:*

83. De conformidad con el párrafo 38 a) de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (método armonizado de transferencias en efectivo), las oficinas en los países deben preparar un plan de garantía al comienzo del ciclo de programación y actualizarlo anualmente. De acuerdo con esa disposición, los organismos también deben preparar planes de garantía con el fin de llevar a cabo eficientemente las actividades necesarias para determinar si los fondos transferidos a los asociados en la ejecución se han utilizado para los fines previstos y de

conformidad con los planes de trabajo. El plan de garantía para el método armonizado de transferencias en efectivo es importante para la gestión de los organismos y para dar seguridades a las demás partes interesadas acerca de cómo se gestionan en general los fondos al nivel de los países.

84. Durante su visita a seis oficinas en los países, la Junta observó que en 2016, la oficina en Honduras había actualizado su plan de garantía, que abarcaba a 10 asociados para llevar a cabo actividades por un valor estimado total de 52,91 millones de dólares durante el ciclo de programación de 2012-2016. Sin embargo, ese plan no incluía algunos detalles de importancia crítica ni había seguido el proceso de aprobación requerido según el marco del método armonizado de transferencias en efectivo establecido por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como se detalla directamente a continuación:

a) El director para el país ni el representante residente habían aprobado el plan;

b) Faltaba la clasificación de los asociados en función del riesgo determinada en las microevaluaciones;

c) Faltaban detalles sobre la distribución de las modalidades de transferencia en efectivo (transferencias directas en efectivo, reembolsos y pagos directos);

d) Faltaban los nombres de otros organismos, una sinopsis del alcance de los trabajos y las fechas de las microevaluaciones (en el área reservada para la información relativa a los asociados en la ejecución);

e) Las verificaciones esporádicas no incluían información clave, como el número de verificaciones requeridas y realizadas, el trimestre en que se habían programado las verificaciones esporádicas y el trimestre en que se habían llevado a cabo, y el estado y los resultados de las verificaciones realizadas sin previo aviso;

f) En relación con las auditorías faltaba información clave, como su frecuencia y el tipo de auditoría, el trimestre en que se habían programado y el trimestre en que se habían llevado a cabo, su estado y sus resultados.

85. Si bien reconoció los esfuerzos realizados por la oficina en el país para revisar el plan de garantía en noviembre de 2016, la Junta observó que aún debían mejorarse algunos elementos del plan revisado, ya que no se habían especificado las modalidades de las transferencias en efectivo (transferencias directas en efectivo, reembolsos o pagos directos) a los asociados en la ejecución; también observó que no había ninguna relación entre la clasificación de los riesgos de los asociados y las modalidades de transferencia elegidas. Ello contravenía lo dispuesto en el párrafo 6 f) de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (método armonizado de transferencias en efectivo), según el cual las modalidades de transferencia que se adoptaran debían determinarse sobre la base de los resultados de las evaluaciones de los asociados que se llevaran a cabo, teniendo debidamente en cuenta el contexto programático específico.

86. Ahora que el ciclo de programación en Honduras está llegando a su fin, será necesario que la oficina en Honduras mejore este aspecto en el próximo ciclo (2017-2021). La Junta considera que un plan de garantía deficiente afectará la clasificación de los riesgos de los asociados en la ejecución, la selección de la modalidad apropiada para las transferencias en efectivo y las actividades programadas para verificar cómo han utilizado los recursos los asociados, lo cual en última instancia incidirá en la ejecución de los proyectos.

87. La Junta recomienda que el PNUD se asegure que en el próximo ciclo de programación, el plan de garantía para el método armonizado de transferencias en efectivo en la oficina en Honduras a) se prepare al comienzo del ciclo de programación, sea aprobado por el director para el país o por el representante residente y se actualice una vez por año, y b) incluya todos los detalles necesarios, tales como la clasificación de los asociados en función del riesgo y las modalidades de las transferencias en efectivo.

## 7. Gestión de adquisiciones y contratos

### *Gestión de los datos de los proveedores*

88. De acuerdo con el procedimiento 3.2 de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (en relación con la gestión de los recursos financieros y la gestión de los gastos (inclusión y aprobación de proveedores)), el comprador debe examinar los registros de Atlas para evitar crear duplicados. Cuando se produce algún cambio en los datos sobre un proveedor, el comprador debe enmendar el asiento existente indicando la fecha efectiva del cambio en lugar de crear un nuevo asiento. Además, el párrafo 3 de los procedimientos operativos estándar sobre la gestión de los proveedores dispone que la oficina en el país debe actualizar periódicamente la información sobre los proveedores a fin de contar con una base de datos precisa y al día, eliminando los nombres de proveedores que figuran por duplicado y archivando los de aquellos cuyo desempeño no es satisfactorio.

89. En su informe A/71/5/Add.1, la Junta llamó la atención sobre varios casos de duplicación de nombres de proveedores y de vendedores que tenían los mismos números de cuenta bancaria. En la auditoría en curso, la Junta señaló que ello ocurría en tres de las seis oficinas visitadas. La Junta constató la existencia de 74 proveedores activos que figuraban por duplicado y 26 proveedores autorizados que tenían las mismas cuentas bancarias con los mismos números y datos, como se indica en el cuadro II.VI *infra*:

Cuadro II.VI

### **Proveedores en activo duplicados y proveedores autorizados que tienen los mismos números de cuenta bancaria**

<i>Oficina en el país</i>	<i>Número de proveedores en activo duplicados</i>	<i>Número de proveedores autorizados que tienen los mismos números y datos de cuenta bancaria</i>
Bangladesh	67	2
Honduras	4	22
Uruguay	3	2
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>26</b>

*Fuente:* Datos de los proveedores consultados en Atlas, noviembre de 2016.

90. La administración explicó que la duplicación de los nombres de proveedores activos y la presencia de proveedores de desempeño insatisfactorio podía atribuirse principalmente a errores al introducir los datos y a demoras para rectificarlos y mantener al día la información, incluido el archivo a su debido tiempo de los nombres de los proveedores insatisfactorios, durante un período de al menos tres años. En cuanto a la presencia de proveedores autorizados que tenían los mismos números de cuenta bancaria, se explicó que la sede volvería a examinar la

incidencia de esos casos y el método de consulta utilizado por la Junta para sacar conclusiones a fin de obtener resultados congruentes.

91. La Junta tomó conocimiento de las explicaciones dadas pero opina que la administración debe adoptar medidas preventivas de control con respecto a la duplicación de los nombres de proveedores activos y la presencia de proveedores con los mismos números de cuenta bancaria, lo cual entraña el riesgo de que se efectúen transacciones y pagos a proveedores que no corresponde.

**92. La Junta recomienda que el PNUD a) realice comprobaciones periódicas de los datos de los proveedores para mantener información precisa y actualizada, en particular eliminando los nombres de proveedores en activo duplicados; b) revise y corrija periódicamente la información bancaria de los proveedores para velar por que distintos proveedores no tengan el mismo número de cuenta bancaria, y c) pasar revista a las transacciones procesadas en las cuentas compartidas por proveedores múltiples para asegurarse de que no se incluyan transacciones que no corresponden.**

*Exactitud de la información contenida en el tablero de adquisiciones y demoras en la ejecución*

93. El tablero de adquisiciones del sistema Atlas es una herramienta de supervisión que ayuda a los usuarios y a la administración a llevar cuenta de todas las actividades de adquisición y facilitar la detección de cualquier actividad que pueda requerir medidas correctivas. El tablero de adquisiciones fue creado para hacer un seguimiento de a) todos los funcionarios que tuvieran “perfiles de comprador”<sup>4</sup> y asegurar que tuvieran el nivel mínimo de certificación para realizar adquisiciones<sup>5</sup>; b) la variación de los precios entre el costo según la orden de compra y las cantidades facturadas; c) todos los comprobantes de sumas superiores al umbral de 2.500 dólares para asegurar que las órdenes de compra se imputaran a esos comprobantes al ser procesadas, y d) las demoras en la entrega de mercancías y la prestación de servicios por los proveedores.

94. La Junta examinó los tableros de adquisiciones de las oficinas en los países y observó las deficiencias siguientes:

a) Honduras: según el tablero de adquisiciones, 42 proveedores (de un total de 69) se habían atrasado entre 9 y 153 días en la entrega de mercancías o la prestación de servicios;

b) Uruguay: según el tablero de adquisiciones, 13 proveedores (de un total de 57) se habían atrasado entre 11 y 82 días;

c) Montenegro: el tablero de adquisiciones indicaba que un funcionario con perfil de comprador había finalizado los cursos de nivel I y II y estaba certificado, pero no como comprador de nivel II. Asimismo, no se había registrado en el tablero ningún pedido en relación con 36 órdenes de compra, a pesar de que esos pedidos ya habían sido hechos. La oficina explicó que ello debía atribuirse a un error técnico debido al cual el sistema indicaba que no se había realizado ningún pedido en relación con esas órdenes de compra. Además, el tablero de adquisiciones indicaba que, en el

<sup>4</sup> El funcionario con perfil de comprador puede hacer adquisiciones y trámites conexos, como la inclusión de proveedores en el sistema y la emisión de órdenes de compra. Ese funcionario debe estar certificado por lo menos como comprador de nivel I.

<sup>5</sup> Para ello debe haber finalizado un curso en línea sobre adquisiciones para el personal del PNUD que trata de los aspectos transaccionales, tácticos y estratégicos de las adquisiciones. Deben haber obtenido una certificación de nivel I en materia de adquisiciones para poder emitir órdenes de compra o incluir proveedores en Atlas.

caso de 9 de un total de 14 proveedores examinados, había habido atrasos de 18 a 90 días contados a partir del fin de los plazos indicados en las órdenes de compra;

d) República de Moldova: el tablero de adquisiciones indicaba que dos funcionarios habían finalizado el curso de nivel I sobre adquisiciones pero no que fueran compradores certificados de ese nivel. Asimismo, cinco funcionarios con perfiles de comprador que habían finalizado el curso de certificación de nivel II no figuraban en el tablero como compradores certificados de ese nivel. Además, según el tablero, 34 de un total de 1.653 proveedores que habían trabajado con la oficina durante el año se habían atrasado entre 18 y 86 días contados a partir de las fechas de entrega indicadas en las órdenes de compra.

95. La administración explicó que el tablero de adquisiciones no reflejaba todos los datos consignados en el sistema. Además, explicó que los atrasos de las entregas se debían a procesos burocráticos, entre ellos la gran cantidad de tiempo que necesitaban las autoridades aduaneras para despachar mercancías destinadas a las oficinas en los países; a errores, incluso en las fechas de entrega indicadas en algunas órdenes de compra, cuando algunas de las mercancías adquiridas no cumplían las especificaciones, y a enmiendas a los contratos y/o los acuerdos sobre prórrogas que no habían quedado reflejadas en las órdenes de compra en Atlas.

96. La Junta opina que la presencia de información inexacta consignada en el tablero de adquisiciones de Atlas incide negativamente en las decisiones de la administración relativas a los procesos de supervisión para asegurar que se cumplan las políticas y procedimientos del PNUD en materia de adquisiciones. La información contenida en el tablero de adquisiciones debe ser exacta y fiable y estar completa y al día en todo momento. Además, los proveedores cuyos plazos de entrega son prolongados crean el riesgo de que se atrase la ejecución de las actividades de los proyectos, lo cual afecta a las tasas de ejecución.

**97. La Junta recomienda que el PNUD a) examine las anomalías en lo que respecta a los plazos de entrega en el tablero de adquisiciones y actualice el tablero para asegurar que la información que contiene sea más precisa, completa y fiable; b) incluya fechas de entrega razonables al hacer los pedidos, y c) mejore el seguimiento de los proveedores para asegurar que las mercancías se entreguen o los servicios se presten dentro del plazo programado y se tomen medidas apropiadas, incluida la aplicación de sanciones con arreglo a los contratos, respecto de los proveedores cuyo desempeño no sea satisfactorio.**

*Transacciones pendientes en la partida de cuentas por pagar  
(comprobantes y órdenes de compra)*

98. De acuerdo con las disposiciones de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones relativas a la gestión de los recursos financieros, las cuentas por pagar y las órdenes de compra se deben actualizar y examinar periódicamente para asegurar que los comprobantes de gastos se procesen íntegramente a fin de registrarlas en forma correcta en el módulo de proyectos y en el libro mayor. Con esos exámenes también se trata de asegurar que los gastos consignados en el libro mayor, el control de los compromisos y los proyectos sean exactos, completos y se asienten en el período contable que corresponda. Esto es importante para asegurar que los recursos no se retengan sino que se utilicen eficientemente y que los informes de los donantes sean correctos. No obstante la necesidad de mantener registros correctos, la Junta detectó errores en el procesamiento de los gastos que no habían sido observados ni rectificadas. Sobre la base de los resultados de la consulta sobre las órdenes de compra en Atlas, la Junta observó que un total de 10.491 órdenes de compra se habían “equiparado íntegramente”, lo cual significaba que esas órdenes de compra estaban totalmente equiparadas con el presupuesto, y que por lo tanto no se preveía ninguna

actividad adicional. Sin embargo, las órdenes de compra seguían pendientes en Atlas, algunas con la indicación de que habían sido “recibidas parcialmente” o “no recibidas”. Las últimas fechas registradas en relación con esas órdenes de compra estaban comprendidas entre 2012 y 2016. Había 62 órdenes de compra, por valor de 2,93 millones de dólares, que contenían errores: por ejemplo, 21 órdenes de compra estaban pendientes de aprobación, aunque se suponía que ya habían sido aprobadas, y 31 órdenes de compra no habían sido equiparadas con el presupuesto o contenían “errores”, cuando se suponía que debían haberse liquidado. Además, la Junta observó que al 31 de diciembre de 2016, en contravención de lo dispuesto en el párrafo 1.28 de las instrucciones de las IPSAS relativas al cierre del ejercicio, seguían pendientes 17 asientos del libro mayor diario por valor de 6,78 millones de dólares.

99. Además, la Junta observó que estaban en suspenso 496 comprobantes de pago de distintas dependencias operacionales por un total de 1,61 millones de dólares. Esos comprobantes habían estado pendientes durante el período de 2004 a 2015 debido principalmente a deficiencias de mantenimiento y examen y a la falta de intervenciones oportunas del PNUD. También había errores en lo que respecta al estado de un total de 420 comprobantes de cuentas por pagar por valor de 555.654,51 dólares. Por ejemplo, en algunos casos se indicaba que varios comprobantes de pago no habían sido equiparados, a pesar de que tales comprobantes debían haber sido equiparados con el presupuesto. En los casos en que no habían sido equiparados por haber sido creados por error, esos comprobantes deberían haberse liquidado.

100. Si bien el PNUD señaló que los errores detectados en las constataciones no habían tenido ningún efecto financiero significativo y que las oficinas en los países realizaban periódicamente un seguimiento, la Junta comprobó que las transacciones pendientes en la partida de cuentas por pagar (comprobantes y órdenes de compra) inciden en la puntualidad del cierre de los proyectos del PNUD. Según el párrafo 21 de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, relativo a la gestión de los gastos, los proyectos no pueden cerrarse hasta que se hayan liquidado los comprobantes pendientes. Por lo tanto, la falta de mantenimiento y examen de los comprobantes de las órdenes de compra en la partida de cuentas por pagar podía dar lugar a que se asentaran gastos inexactos e incompletos en el libro mayor (módulo de proyectos). También podía afectar la exactitud del control de los compromisos, lo cual a su vez causaría inexactitudes en los informes de los donantes e ineficiencia en el uso de los recursos.

**101. La Junta recomienda que el PNUD refuerce los exámenes y la supervisión de las órdenes de compra y las cuentas por pagar para asegurar que a) los gastos consignados en el libro mayor; el control de los compromisos y la información sobre los proyectos sean precisos, completos y se registren en el período contable correcto; y b) las transacciones pendientes (es decir, las órdenes de compra, los comprobantes y los asientos en el libro mayor diario cuya fecha contable sea el último día del mes o antes de la fecha de cierre) se liquiden de conformidad con las instrucciones relativas al cierre del ejercicio.**

## **8. Gestión de los recursos humanos**

### *Evaluación y utilización de los contratos de servicios*

102. En su informe anterior correspondiente a 2015 (A/71/5/Add.1), la Junta expresó su preocupación por las demoras en la evaluación de los contratos de servicios, en contravención de las disposiciones pertinentes de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (Gestión de los recursos humanos: contratos de servicios).

103. En el párrafo 43 g) de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (Gestión de los recursos humanos: contratos de servicios), se establece que, preferiblemente, la evaluación de los titulares de contratos de servicios debe realizarse un mes antes del vencimiento de los contratos.

104. La Junta examinó varios informes sobre prórrogas de contratos de servicios, documentos contractuales y sus respectivos informes de evaluación en seis oficinas visitadas y observó que en tres de ellas, la evaluación de 22 (25%) de un total de 88 titulares de contratos de servicios no se había realizado un mes antes de la fecha de vencimiento, como dispone el párrafo 43 g) de la política sobre contratos de servicios, sino que se había llevado a cabo entre 3 y 25 días antes. En el cuadro II.VII *infra* se indican en forma resumida los atrasos en la evaluación de los contratos de servicios.

#### Cuadro II.VII

#### **Evaluación de los contratos de servicios en 2016 en las oficinas de Montenegro, la República de Moldova y el Uruguay**

<i>Oficina en el país</i>	<i>Número de titulares de contratos de servicios cuyas evaluaciones estaban atrasadas</i>	<i>Atraso de las evaluaciones (número de días antes del vencimiento de los contratos)</i>
Montenegro	11 de 22	20 a 23
República de Moldova	8 de 54	3 a 25
Uruguay	3 de 12	5 a 15
<b>Total</b>	<b>22 de 88</b>	

*Fuente:* Análisis de auditoría.

105. La administración explicó que el proceso de evaluación de los contratos de servicios se realiza a distintos niveles y requiere la aprobación del supervisor en primera instancia y luego la del jefe de grupo. La tarea de asegurar la coherencia de las calificaciones en todas las evaluaciones y de neutralizar las diferencias en los “estándares” de los distintos supervisores es compleja, ya que son varios los funcionarios que la realizan. Además, la administración se refirió a las orientaciones de la Dependencia de Políticas y Remuneración de la Oficina de Recursos Humanos comunicadas a las oficinas en los países en noviembre de 2015 según las cuales era posible enmendar un contrato de servicios inicial prorrogándolo por dos meses al cabo de los primeros seis meses.

106. Si bien la Junta reconoce que el proceso de evaluación de los contratos de servicios tiene lugar a distintos niveles y requiere la aprobación de los supervisores, las demoras en la evaluación de los titulares de esos contratos reduce el tiempo requerido para que los supervisores preparen notas de orientación y observaciones que deben ser examinadas por los titulares antes del vencimiento de los contratos.

**107. La Junta recomienda que el PNUD se asegure de que en el futuro las evaluaciones de los contratos de servicios se realicen a tiempo, preferiblemente un mes antes del vencimiento de los contratos, de conformidad con la política establecida, a fin de que las oficinas dispongan de una cantidad de tiempo suficiente para adoptar decisiones.**

#### *Gestión de los contratos de servicios*

108. En las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (Recursos humanos: contratos de servicios) se explica que el contrato de servicios es una modalidad de contratación de personas que no son integrantes del personal (párr. 3 a)).

El contrato de servicios es un instrumento contractual descentralizado, eficaz en función del costo y flexible, que se utiliza exclusivamente en las oficinas del PNUD en los países y en los centros regionales fuera de la sede (párr. 3 b)).

109. En la oficina en el Uruguay, la Junta examinó los expedientes de las 14 personas con contratos de servicios y observó que en 2016, al PNUD, se habían prorrogado los contratos de 12 de esas 14 personas cuando en ese año se habían incorporado al PNUD dos funcionarios. Las 12 personas con contratos de servicios incluían a dos funcionarios que habían trabajado para el PNUD por períodos de más de 20 años. Las funciones estipuladas en el contrato de esas dos personas eran desarrollar el sistema informático de gestión de la información financiera (SMART), que el PNUD había utilizado antes de la introducción de Atlas. La supervisión de esos dos miembros del personal mientras se encontraban destacados en el Uruguay estaba a cargo de la sede del PNUD. Tras la introducción de Atlas, esos dos funcionarios habían prestado apoyo a las oficinas del PNUD en distintos países y organismos, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el UNICEF. El PNUD transmitió un aviso a los dos funcionarios con contratos de servicios (de 48 y 55 años de edad) en octubre de 2016, en el que explicaba que sus contratos vencerían el 31 de enero de 2017 y no serían renovados. Al 17 de mayo de 2017, esos contratos habían vencido y no habían sido renovados. Esas dos personas no quedaron conformes con la decisión y adujeron que, al no tener ninguna posibilidad de empleo en otros organismos, habían tenido la expectativa de que seguirían trabajando en el PNUD hasta su jubilación.

110. La administración explicó que estaba celebrando consultas con esas personas a fin de resolver la cuestión amigablemente. La Junta considera que el PNUD debe asegurarse de que la política en vigor no permita períodos de servicio tan prolongados en la categoría de contratos de servicios, ya que ello crea expectativas de empleo permanente y probablemente dé lugar a una demanda, en el caso de las personas que han prestado servicios durante muchos años, cuando sus contratos llegan a su fin.

**111. La Junta recomienda que el PNUD considere la posibilidad de actualizar y reforzar la política de recursos humanos para limitar el número de años que una persona puede ser titular de un contrato de servicios, transcurridos los cuales se deberá establecer un puesto que cubrirá una persona con un nombramiento de plazo fijo.**

*Finalización de cursos de capacitación obligatoria para el personal*

112. El Centro de Desarrollo de Aptitudes, antes llamado Sistema de Gestión del Aprendizaje, es una plataforma de aprendizaje que incluye cursos especializados desarrollados internamente en asociación con expertos de la Organización en distintas materias y basados en los conocimientos de esos expertos sobre temas específicos del PNUD y/o de las Naciones Unidas. Proporciona la capacitación obligatoria que debe recibir el personal. Esa capacitación incluye el Curso de Seguridad Básica sobre el Terreno, el Curso Avanzado de Seguridad sobre el Terreno, el Programa de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Acoso, el Hostigamiento Sexual y el Abuso de Poder en el Lugar de Trabajo, el curso sobre ideas innovadoras en materia de género (“Gender Journey”), la formación en cuestiones de ética y el marco jurídico del PNUD. El personal debe asistir a los cursos obligatorios, como el Curso Básico de Seguridad sobre el Terreno y el Curso Avanzado de Seguridad sobre el Terreno, durante los primeros tres meses de empleo.

113. La Junta examinó la situación del personal con respecto a los cursos obligatorios al mes de noviembre de 2016 en las seis oficinas visitadas. Sobre la

base de su examen de la situación de 114 funcionarios que debían recibir capacitación en cuatro de los países visitados, la Junta determinó los que un cierto número no había finalizado algunos de los cursos de capacitación obligatoria, como se indica en el cuadro II.VIII *infra*.

## Cuadro II.VIII

**Número y proporción de funcionarios que finalizaron diversos cursos de capacitación obligatoria en cuatro oficinas en los países**

Oficina en el país	Número de funcionarios que debían recibir capacitación	Número y proporción de funcionarios que asistieron a los cursos siguientes:					
		Curso de Seguridad Básica sobre el Terreno	Curso Avanzado de Seguridad sobre el Terreno	Programa de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Acoso, el Hostigamiento Sexual y el Abuso de Poder	Ideas innovadoras en materia de género ("Gender Journey")	Marco jurídico del PNUD	Formación en cuestiones de ética
Uruguay	16	15 (94%)	16 (100%)	16 (100%)	16 (100%)	13 (81%)	16 (100%)
Honduras	24	23 (96%)	18 (75%)	16 (67%)	11 (46%)	5 (21%)	14 (58%)
Bangladesh	42	28 (67%)	26 (62%)	28 (67%)	34 (81%)	27 (64%)	27 (64%)
República de Moldova	32	12 (38%)	8 (25%)	32 (100%)	32 (100%)	23 (72%)	32 (100%)
<b>Total de funcionarios</b>	<b>114</b>	<b>78</b>	<b>68</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>68</b>	<b>89</b>
<b>Número de funcionarios que no recibieron capacitación</b>		<b>36</b>	<b>46</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>46</b>	<b>25</b>

Fuente: Centro de Desarrollo de Aptitudes.

114. La administración explicó que periódicamente se enviaba un recordatorio a los funcionarios para que asistieran a los nuevos cursos obligatorios o volvieran a tomar los cursos que hubieran expirado. No obstante, la Junta, observando que el índice de finalización de los cursos obligatorios es bajo, considera que el mecanismo para asegurar que el personal efectivamente finalice la capacitación requerida no es adecuado. La administración también añadió que se propone diseñar una herramienta para la presentación automática de informes trimestrales a fin de que la sede y las oficinas regionales puedan verificar la finalización de los cursos obligatorios.

115. La Junta opina que, si el personal no finaliza los cursos obligatorios, no será posible alcanzar como se tiene previsto los objetivos de la política destinada a sensibilizar a los funcionarios sobre los riesgos de seguridad ni el objetivo del PNUD de crear un buen ambiente de trabajo mediante la concienciación del personal —un ambiente libre de intimidación, hostilidad, infracciones y toda forma de acoso y represalia.

**116. La Junta recomienda que el PNUD se asegure de que todos los funcionarios finalicen a su debido tiempo los cursos de capacitación obligatoria.**

## 9. Gestión de activos y existencias

### *Conciliación de elementos adicionales del activo*

117. La Junta observó que el valor de las propiedades, planta y equipo adicionales consignado en los estados financieros era distinto del que figuraba en los registros de los elementos adicionales del activo según el informe sobre los activos en uso correspondiente a 2016. El costo de los elementos adicionales de cuatro categorías

de propiedades, planta y equipo consignado en los estados financieros era de 20,21 millones de dólares, en tanto que, en el informe sobre los activos en uso, el valor de esos elementos del activo era de 17,56 millones de dólares; la diferencia de costo era de 2,65 millones de dólares, suma que no era fácil de rastrear en el informe. Los detalles se resumen en el cuadro II.IX *infra*.

## Cuadro II.IX

**Comparación del valor de los elementos adicionales del activo consignado en los estados financieros con el valor consignado en los registros del informe sobre los activos en uso**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de activos</i>	<i>Adiciones según el informe sobre los activos en uso (A)</i>	<i>Adiciones según la nota 16 a los estados financieros (B)</i>	<i>Diferencia (B-A)</i>
Vehículos	8 862 084,57	11 260 000,00	2 397 915,43
Muebles y útiles	229 057,42	244 000,00	14 942,58
Equipo de comunicación y de tecnología de la información	7 221 038,34	6 959 000,00	(262 038,34)
Maquinaria pesada y otro equipo	1 243 680,27	1 747 000,00	503 319,73
<b>Total</b>	<b>17 555 860,60</b>	<b>20 210 000,00</b>	<b>2 654 139,40</b>

118. Se informó a la Junta de que el PNUD había realizado conciliaciones trimestrales entre el balance de comprobación de saldos y el informe sobre los activos en uso, y que las diferencias observadas se debían principalmente a factores tales como diferencias de fechas, es decir, los activos cuya construcción había comenzado en 2015 se habían terminado en 2016 y se habían reclasificado en la categoría de mejoras de locales alquilados en 2016.

119. La Junta tomó conocimiento de las aclaraciones y justificaciones de las diferencias señaladas en lo que respecta a los elementos adicionales del activo y a las conciliaciones trimestrales efectuadas por las oficinas en los países; no obstante, señala que esas conciliaciones solo muestran las diferencias entre el informe sobre los activos en uso y el balance de comprobación de saldos, pero no sirven para rastrear los activos reclasificados, los activos modificados y los activos en construcción, como se indica en la nota 16 (propiedades, planta y equipo) de los estados financieros. Si bien los estados financieros podrían no verse afectados, la Junta opina que el PNUD debe introducir una consulta o lista que ayude a conciliar las diferencias entre el informe sobre los activos en uso y la nota a los estados financieros relativa a propiedades, planta y equipo en lo que respecta a los elementos adicionales del activo.

**120. El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que estableciera una lista que permitiera conciliar fácilmente las diferencias con respecto a los elementos adicionales del activo entre la nota a los estados financieros relativa a propiedades, planta y equipo y el informe sobre los activos en uso.**

*Políticas y directrices contradictorias relativas a la gestión de existencias*

121. La Junta observó que, al mes de abril de 2017, si bien las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (en relación con la gestión de existencias) establecían que las oficinas en los países debían hacer un recuento físico de las existencias, valorarlas, contabilizarlas e informar al respecto como

elementos adicionales del activo al final de cada trimestre, ese requisito no figuraba en las instrucciones sobre el cierre del ejercicio de 2016 ni en las notas de orientación relativa a los informes sobre las existencias. Por ejemplo, en esa nota se fija un umbral de 5.000 dólares por dependencia operacional para la contabilización de las existencias; si el valor era inferior a esa cifra, la dependencia no estaba obligada a presentar una certificación o informe sobre las existencias en ese ejercicio.

122. Además, el 27 de septiembre de 2016 la Dependencia Mundial de Servicios Compartidos del PNUD y la sede emitieron directivas según las cuales las oficinas en los países debían realizar un recuento físico semianual de las existencias en lugar de hacerlo al fin de cada trimestre, como disponían las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones.

123. Sobre la base de un examen por el PNUD de la aplicación de las políticas, procedimientos, orientaciones e instrucciones sobre la gestión de existencias, la Junta comprobó que, de las 61 dependencias operacionales que habían comunicado información sobre los saldos de inventario a la sede, 26 (el 43%) habían presentado información sobre artículos de un valor inferior a 5.000 dólares en algunas categorías del inventario. Ello no estaba de acuerdo con lo dispuesto en el punto 1.20 de las instrucciones sobre el cierre del ejercicio de 2016, en las que se explicaba que no era necesario un recuento ni un registro de todos los artículos cuyo valor fuera de menos de 5.000 dólares por categoría. El valor total de las existencias notificado por esas 26 dependencias operacionales era de 64.880,21 dólares.

124. La administración explicó que las orientaciones sobre la gestión de existencias publicadas en septiembre de 2016 tenían por fin simplificar el proceso y reducir la carga de trabajo de las dependencias operacionales. Además, la administración había presentado, el 17 de mayo de 2017, una versión actualizada de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones en la que se explicaba que la Oficina de Gestión de Recursos Financieros publicaría instrucciones y orientaciones para las oficinas en los países cuando se hiciera un recuento y una verificación de las existencias.

125. La Junta opina que es sumamente importante que las instrucciones y orientaciones sobre las existencias se transmitan a las oficinas en los países a su debido tiempo. La armonización de los cambios necesarios de acuerdo con los requisitos del PNUD antes de que las oficinas comiencen a introducir esos cambios, tiene gran importancia para lograr la uniformidad y la coherencia de la información sobre el saldo de inventario al final del ejercicio. Si las políticas, procedimientos y orientaciones no se armonizan en el momento oportuno, habrá discrepancias en la forma en que las oficinas en los países y las dependencias operacionales las apliquen.

**126. El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que actualizara oportunamente el contenido de las disposiciones de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones relativas a la gestión de existencias y todas las notas de orientación conexas, a fin de que los cambios se introdujeran y armonizaran de conformidad con los requisitos del PNUD antes de que las oficinas en los países comiencen a aplicarlos.**

## 10. Tecnología de la información y las comunicaciones

### *Gobernanza de la seguridad de la información*

127. La Oficina de Gestión y Tecnología de la Información de la sede del PNUD lleva un registro de los riesgos de seguridad de la información que está a cargo de la dependencia de ciberseguridad. Como se indica en el cuadro II.X *infra*, la Junta,

sobre la base de un examen de los registros de riesgos de seguridad de la información, observó que seguían abiertos dos casos de alto riesgo detectados en los ejercicios de 2014 y 2015.

## Cuadro II.X

**Riesgos de seguridad en la nube detectados en 2014 y 2015**

<i>Caso núm.</i>	<i>Título</i>	<i>Descripción</i>	<i>Gravedad</i>	<i>Estado</i>	<i>Fecha de detección</i>
52	No se aplica un segundo factor de autenticación en Atlas o en la nube del PNUD	El sistema de autenticación de un solo factor en Atlas o en las aplicaciones de la nube del PNUD es vulnerable a ataques de los sistemas de captura de pulsaciones del teclado y a robos de identidad	Alta	Abierto	2014
145	Aplicaciones institucionales: violación de la seguridad de los proveedores de servicios de computación en la nube	El proveedor de servicios de computación en la nube es víctima de una infracción por una parte externa y no notifica al PNUD, o suministra información a un Gobierno en respuesta a una solicitud secreta (legal o no) de la cual no informa al PNUD	Alta	Abierto	2015

*Fuente:* Registro de riesgos de seguridad de la información.

128. La administración señaló que esos casos de riesgo seguían abiertos hasta tanto comenzara el proyecto de TIC relativo al portal de seguridad en la nube<sup>6</sup>, dado que ese proyecto, que figuraba entre los proyectos de TIC en tramitación en 2015, mitigaría los riesgos detectados. Sin embargo, no fue posible poner el proyecto en marcha debido a la falta de fondos. Según la hoja de ruta de las TIC para 2016-2017, el PNUD tenía previsto reducir los costos y uno de los mecanismos para ese fin consistía en trasladar aplicaciones a la nube; por consiguiente, se había previsto que la seguridad en la nube tendría prioridad en la financiación de proyectos en este ámbito, al haberse determinado que era una esfera de alto riesgo. En el PNUD, uno de los criterios establecidos para asignar prioridad a proyectos basados en esa hoja de ruta era su esencialidad para el personal y la seguridad de los datos. En ese caso, la Junta estima que el proyecto de TIC debía considerarse de alta prioridad debido a su importancia crítica y teniendo en cuenta que era un proyecto arrastrado de 2015. Además, la administración explicó que el proyecto había experimentado un atraso excepcional debido a los profundos recortes presupuestarios programados para 2016. En el futuro, la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información asignará prioridad a la financiación de los proyectos destinados a abordar casos de alto riesgo en materia de ciberseguridad.

129. La Junta opina que los casos de alto riesgo que han seguido abiertos en el registro podrían afectar el control del proceso de autenticación de las aplicaciones en la nube y en última instancia permitir que los piratas informáticos tuvieran acceso a esas aplicaciones.

<sup>6</sup> Aplicación por la cual se autentifica y se autoriza a los usuarios a acceder a otras aplicaciones alojadas en los servidores de la nube.

**130. La Junta recomienda que el PNUD refuerce el control de la gobernanza de las TIC para asegurar que se asignen prioridad y fondos a los proyectos en esta esfera, en particular los destinados a mitigar grandes riesgos.**

*Gobernanza de las TIC*

131. La gobernanza de las TIC comprende procesos que aseguran el uso efectivo y eficiente de la tecnología de la información para permitir que una organización alcance sus objetivos centrándose en el desempeño y en la gestión de los riesgos. Sobre la base de un examen de la estructura y las operaciones de TIC en la oficina en Bangladesh, la Junta determinó que era necesaria la intervención de la administración para introducir mejoras en las esferas siguientes:

a) No todas las dependencias institucionales participaban en la preparación del plan y el presupuesto de TIC en medida suficiente. Por ejemplo, las dependencias de recursos humanos y de proyectos y programas no intervenían en esa labor. La Junta opina que en la preparación del plan de TIC y la asignación de recursos presupuestarios deben participar todas las dependencias institucionales para mejorar la rendición de cuentas y asegurar que se atribuya la debida prioridad a las necesidades de TIC de la organización y se supervise estrechamente la ejecución de las actividades programadas;

b) El plan anual de TIC para 2016 y los correspondientes planes de operaciones para ese ejercicio no estaban bien armonizados entre sí. Por ejemplo, dos de las actividades previstas en el plan de operaciones no estaban basadas en el plan anual. El plan de operaciones no abarcaba 5 de 11 esferas incluidas en el plan anual. Además, la oficina en Bangladesh no seguía de cerca la realización de las actividades incluidas en el plan de operaciones de TIC;

c) Si bien la sección 4.9.6 de la política de seguridad de la información establece que las oficinas en los países deben certificar una vez por año que cumplen la política establecida, la oficina en Bangladesh no contaba con ningún procedimiento para examinar el grado de cumplimiento de esa política. Por lo tanto, no podía proceder a la certificación anual de su cumplimiento;

d) La oficina en Bangladesh no contaba con procedimientos documentados formales para el control del acceso, el control de los cambios y el tratamiento de los medios de difusión. La Junta opina que la existencia de procedimientos documentados asegura el funcionamiento correcto y seguro de los sistemas de información y la incorporación de controles eficaces de la seguridad de la información.

132. La administración explicó que la oficina en Bangladesh tenía previsto utilizar el comité existente —el grupo de jefes de dependencia que incluía a todos los jefes de las dependencias de operaciones y programas y estaba presidido por el director en el país— para aprobar el plan de TIC y supervisar su aplicación. También explicó que la oficina solicitaría al grupo que aprobara plan anual de TIC y las modificaciones subsiguientes. El Grupo también examinará la marcha de la aplicación del plan. Asimismo, la oficina en el país establecerá procedimientos operativos estándar para el control del acceso, el control de los cambios y el tratamiento de los medios de difusión.

**133. La Junta recomienda que la oficina en Bangladesh a) utilice el grupo de jefes de dependencia existente como grupo de gobernanza de las TIC para aprobar el plan y el presupuesto de TIC y supervisar la ejecución del presupuesto y el desempeño de los proveedores, así como el cumplimiento de la política de seguridad de la información; y b) establezca procedimientos formales documentados para el control del acceso, el control de los cambios, el tratamiento**

**de los medios de difusión y la supervisión de los sistemas de información, de conformidad con la política de seguridad de la información del PNUD.**

*Prestación de servicios por terceros*

134. En la oficina en Bangladesh, el PNUD firmó contratos para el mantenimiento anual del sistema IP PBX (protocolo de Internet, para centralitas automáticas privadas) (29 de febrero de 2016, 14.292,96 dólares), para prestar apoyo de gestión al servicio de asistencia a los usuarios de TIC durante un año (18 de octubre de 2015, 42.894,43 dólares) y servicios para la configuración del enrutador existente y el reforzamiento de la conexión a Internet por un año (16 de septiembre de 2015, 31.988,39 dólares). Además, el 16 de octubre de 2013, el representante residente del PNUD en Montenegro, en nombre de otros organismos de las Naciones Unidas, firmó un contrato por valor de 37.584 euros (42.094 dólares) relativo al suministro de una línea arrendada de Internet para un edificio con un contrato de arrendamiento que terminaría el 28 de febrero de 2017.

135. El artículo 3.2 a) de los contratos mencionados estipulan que los proveedores deben mantener un plan de seguridad apropiado que tenga en cuenta la situación de seguridad en el país donde se prestan los servicios. Además, el artículo 3.3 de los contratos otorga al PNUD el derecho de verificar los planes y sugerir modificaciones si fuera necesario. Sin embargo, la Junta observó que ninguna de las dos oficinas en el país había averiguado ni verificado si los proveedores contratados habían mantenido y aplicado planes de seguridad apropiados durante los períodos abarcados por los contratos. A principios de 2017, la oficina en Bangladesh preparó los planes de seguridad con los proveedores de servicios y los sometió a la Junta para su verificación.

136. Se informó a la Junta de que el contratista tenía la responsabilidad de garantizar la seguridad de su propio personal y que se solicitaba la preparación de un plan dependiendo del costo del contrato. No obstante, en opinión de la Junta, en el caso de los contratos que entrañan el acceso de los proveedores a la información y los locales de la organización, la dirección de la oficina en el país debe obtener garantías de que el proveedor aplicará las mejores prácticas en materia de seguridad de la información.

**137. La Junta recomienda que las oficinas en Bangladesh y Montenegro mejoren el mecanismo de supervisión de las TIC para asegurar que los proveedores de servicios relacionados con las TIC mantengan planes de seguridad.**

*Mantenimiento del equipo de TIC*

138. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 18 de las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones del PNUD (tecnología de la información y las comunicaciones), la vida útil del equipo de TIC y las computadoras portátiles debe ser de cuatro años, al cabo de lo cual deben ser reemplazados. Una de las oficinas visitadas tenía un total de 20 computadoras portátiles de 5 a 8 años de antigüedad que por consiguiente habían excedido su vida útil. Según los planes de reposición del equipo de TIC para 2016, ya se habían reemplazado 2 de 20 computadoras portátiles a un costo total de 2.226,90 dólares y estaban por reemplazarse otras 8, a un costo total de 8.719 dólares; entretanto se seguían utilizando 10, cuyo costo total de adquisición había sido de 12.532,72 dólares. La Junta observó que no se contaba con ningún plan para el mantenimiento periódico de las 10 computadoras portátiles que seguían en uso y tampoco se había previsto reemplazarlas, a pesar de que las garantías de los fabricantes ya habían expirado.

139. Se informó a la Junta de que 4 de esas 10 computadoras se usaban rara vez y solo para fines de capacitación y ensayo; 4 se utilizaban para proyectos de desarrollo y 2 eran utilizadas por funcionarios que no eran usuarios esenciales (un conductor y un recepcionista). No obstante, la Junta opina que el mantenimiento del equipo de TIC en uso es fundamental aunque se trate de equipo anticuado, para evitar el riesgo de procesar la información de una entidad utilizando equipo que no se mantiene en buen estado.

**140. La Junta recomienda que la oficina en el país considere la posibilidad de mantener periódicamente el equipo de TIC en uso aunque este sea anticuado.**

*Plan de recuperación en casos de desastre: oficinas en los países*

141. La Junta constató que en enero de 2016 se había hecho un ensayo del plan de recuperación en casos de desastre en la oficina en Bangladesh. Sin embargo, el ensayo había consistido en la verificación de los procedimientos de recuperación y no había incluido a las personas de contacto ni los procedimientos de comunicación. Además, no se había documentado para que en el futuro sirviera de referencia y para extraer enseñanzas, como estipulaban las normas del PNUD sobre la recuperación en casos de desastre de las oficinas. La Junta opina que si las pruebas de los planes de recuperación en casos de desastre no son adecuadas, hay menos garantías de que el sistema se pueda restablecer totalmente después de ocurrido un desastre. También se señaló que el centro de recuperación se encuentra tan solo a 10 km de distancia de la oficina donde está ubicado el centro de datos. Esa distancia tan corta implica que el centro de recuperación y el centro de datos pueden ser vulnerables al mismo desastre natural, por ejemplo, una inundación o un terremoto.

142. Además, la Junta observó que no había sistemas de lucha contra incendios, detectores de humo ni sistemas de alerta para notificar al centro de datos en caso de variaciones de la temperatura o la humedad en el centro de recuperación. La administración explicó que cuando se producen grandes catástrofes, como ciclones e inundaciones, toda la ciudad se ve afectada de manera similar. La oficina consultará con el asesor regional de seguridad; no obstante, puede disponer lo necesario para establecer el centro de recuperación fuera del lugar en que está ubicado actualmente. La oficina también está explorando la posibilidad de trasladar el centro de recuperación a la oficina de un organismo del sistema de las Naciones Unidas que esté mejor equipada. Actualmente, se tiene previsto instalar sistemas de detectores de humo en el centro de recuperación existente.

**143. La Junta recomienda que la oficina en Bangladesh a) haga un ensayo exhaustivo del plan de recuperación en casos de desastre que incluya a todas las personas de contacto y los procedimientos de comunicación y documente los resultados; b) considere la posibilidad de ubicar el centro de recuperación en algún lugar donde no pueda ocurrir el mismo desastre natural que afecte al centro de datos; y c) instale un sistema de lucha contra incendios y detectores de humo en el centro de recuperación.**

*Los conceptos de tiempo de inactividad tolerable y pérdida de datos aceptable no están definidos en el plan de recuperación en casos de desastre de la sede*

144. El objetivo de punto de recuperación es la pérdida máxima aceptable de datos en función del tiempo. Se refiere al tiempo transcurrido entre el momento en que se prepara la última copia de seguridad y el momento en que ocurre efectivamente el desastre. El objetivo de tiempo de recuperación es el lapso máximo tolerable durante el cual una computadora, un sistema, una red o una aplicación pueden permanecer inactivos antes de ser restablecidos después de que ha habido un corte

de electricidad o de que ha ocurrido un desastre. El objetivo de punto de recuperación puede ser útil para que una entidad determine la frecuencia de las copias de seguridad, en tanto que el objetivo de tiempo de recuperación ayudaría a las entidades a decidir cuán pronto debería restablecerse el sistema después de un desastre.

145. Al examinar los planes de recuperación después de un desastre de siete aplicaciones esenciales, la Junta observó que en el acuerdo sobre prestación de servicios suscrito con el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos no se especificaba el objetivo de tiempo de recuperación para el sistema de nombres de dominio y el directorio activo institucional, que sirve para autenticar a los usuarios de las aplicaciones. Al especificar el objetivo de tiempo de recuperación se aseguraría que los procedimientos de recuperación, incluida la conversión del sitio secundario en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos a un sitio primario<sup>7</sup>, se activaran dentro de un lapso tolerable y se reduciría la posibilidad de pérdidas de información y de perturbación de las operaciones.

146. Tampoco se habían definido los objetivos de tiempo de recuperación y punto de recuperación en el caso de tres aplicaciones, a saber, el centro de mensajes (Protocolo sencillo de transferencia de correo) en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Lyris List Manager (infraestructura de correo electrónico) y SwiftClient. La Junta observó que, si bien el PNUD había explicado que los objetivos de punto de recuperación y de tiempo de recuperación para la aplicación SharePoint en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos eran de 4 horas y 1 hora, respectivamente, esos tiempos no se habían especificado en el acuerdo sobre prestación de servicios suscrito con el Centro. Además, se informó a la Junta de que el acuerdo sobre prestación de servicios de SharePoint no incluía la duración de los objetivos de punto de recuperación y tiempo de recuperación que había firmado en marzo de 2014, antes de que el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos recibiera la certificación ISO/IEC 20000 en febrero de 2015.

147. La Junta opina que la falta de objetivos definidos de tiempo de recuperación y punto de recuperación en el caso de las aplicaciones esenciales arriba mencionadas afectarían el nivel de garantía que sería preciso obtener acerca de si los sistemas se restablecerían dentro de un lapso aceptable y se repondría una cantidad aceptable de datos en casos de desastre. Además, no se pudo determinar la responsabilidad del proveedor de servicios, como dispone la norma sobre la recuperación en casos de desastre para las oficinas del PNUD. La Junta también opina que no se sabe con certeza si se seguirá alcanzando el objetivo de punto de recuperación se alcance en un lapso de 4 horas y el objetivo de tiempo de recuperación en 1 hora, en vista de que el contenido de la base de datos SharePoint sigue aumentando a medida que las distintas entidades continúan utilizando esa aplicación. Se informó a la Junta de que el PNUD aplicaría y mantendría un mecanismo para asegurar que se logren y mantengan los plazos para alcanzar los objetivos de punto de recuperación y tiempo de recuperación. No obstante, la Junta observó que este mecanismo no estaba documentado en el acuerdo sobre prestación de servicios, como exigía la norma relativa a la recuperación en casos de desastre en las oficinas del PNUD.

---

<sup>7</sup> El PNUD tiene un sistema de nombres de dominio primario en los locales de su sede y un sistema de nombres de dominio secundario que funciona como copia de seguridad en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos. Si falla el sistema primario, el sistema secundario de nombres de dominio situado en el Centro debe ser activado o pasar a ser un sistema primario para reemplazar el sistema de nombres de dominio de la sede. Por consiguiente, el proceso de convertir un sistema secundario de nombres de dominio en uno primario debe llevarse a cabo dentro de un lapso tolerable (objetivo de tiempo de recuperación) especificado por la administración dependiendo de la esencialidad del sistema de nombres de dominio.

148. El PNUD estuvo de acuerdo con las recomendaciones de la Junta de que a) indicara un objetivo de tiempo de recuperación para el sistema de nombres de dominio y el directorio institucional activo en el acuerdo de prestación de servicios; b) considerara la posibilidad de enmendar el acuerdo sobre prestación de servicios suscrito con el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos para hospedar la aplicación SharePoint e incluir la duración convenida para los objetivos de punto de recuperación y tiempo de recuperación; c) se asegurara, con arreglo al acuerdo sobre prestación de servicios, de que, no obstante el aumento del volumen de la base de datos, el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, seguirá cumpliendo los objetivos de punto de recuperación y tiempo de recuperación establecidos por el PNUD, y d) especificara la duración de los objetivos de punto de recuperación y tiempo de recuperación para las aplicaciones del centro de mensajes, Lyris List Manager y SwiftClient.

*Examen y ensayo de los planes de recuperación en casos de desastre*

149. De acuerdo con la política del PNUD sobre seguridad de la información, todos los directivos superiores responsables de los procesos institucionales deben examinar, someter a prueba y documentar anualmente sus planes de continuidad de las operaciones y sus planes de recuperación en casos de desastre a fin de asegurar que esos planes sigan siendo apropiados para atender a las necesidades operativas de la organización.

150. La Junta examinó los planes de recuperación de TIC en casos de desastre relativos a siete aplicaciones esenciales en la sede del PNUD y observó que seis de esos planes no habían sido examinados desde 2014, a pesar de los recordatorios enviados por la Dependencia de Ciberseguridad a los respectivos coordinadores. La falta de ese examen dificulta la tarea de los coordinadores de validar la pertinencia de los planes y de sus actualizaciones. Asimismo, la Junta observó que en la lista de personas de contacto de los planes de recuperación figuraba el nombre de un exfuncionario del PNUD, lo cual significaba que no se podía contar con esa persona en casos de desastre.

151. La administración señaló que no había habido cambios en los procedimientos de recuperación, en la información sobre las personas de contacto ni en los procesos de recuperación que hubieran requerido un examen de los planes de recuperación en casos de desastre. No obstante, la política de seguridad de la información exige que ese examen se realice una vez por año, independientemente de que se hayan introducido o no cambios. Los exámenes anuales de los planes de recuperación en casos de desastre ayudan a confirmar la validez de los procedimientos de recuperación.

152. Además, la Junta observó que en 2016 no se habían sometido a prueba los planes de recuperación en casos de desastre de cuatro sistemas (el sistema de nombres de dominio y el directorio institucional activo; el centro de mensajes (Protocolo sencillo de transferencia de correo); el sistema de autenticación de la web y el sistema de centralita automática privada (PABX)). La administración explicó que la razón por la cual no se habían sometido a prueba los sistemas era la falta de recursos, en particular de recursos humanos. No obstante, la Junta considera que se podrían haber realizado otros ensayos, como pruebas en papel y por muestreo, que requieren menos recursos.

153. La falta de ensayos adecuados de los planes de recuperación en casos de desastre puede afectar el nivel de garantía de que los procedimientos existentes siguen siendo apropiados para atender a las necesidades operativas, a fin de que las operaciones puedan reanudarse de manera efectiva y eficiente en casos de desastre.

154. **El PNUD está de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) examine todos los planes de recuperación en casos de desastre, lleve cuenta de las versiones de dichos planes y actualice los nombres de los funcionarios encargados de ellos; b) se plantee la posibilidad de presupuestar los ensayos de los planes de recuperación en casos de desastre; c) someta a prueba esos planes y documente los ensayos realizados respecto de las aplicaciones no probadas previamente, y d) incluya los ensayos y exámenes de los planes de recuperación en casos de desastre como actividades en todos los planes de trabajo de todas las secciones de la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información que se ocupa de las aplicaciones esenciales.**

*Deficiencias en la capacitación del personal sobre el plan de continuidad de las operaciones*

155. En las directrices relativas al plan de continuidad de las operaciones se hace hincapié en que la capacitación del personal es imprescindible para asegurar que el PNUD siga en condiciones de ejecutar el plan en forma apropiada y eficiente. Los funcionarios directamente encargados de la aplicación del plan deben asistir a cursos de capacitación y orientación y cursos de repaso (talleres prácticos y cursos presenciales) y visitar los lugares designados para la continuidad de las operaciones.

156. La Junta examinó el plan de continuidad de las operaciones y observó que el PNUD tiene coordinadores encargados de supervisar la aplicación del plan en cada dependencia y cada sección. Los coordinadores deben asegurarse de que se apliquen todas las políticas y directrices pertinentes sobre la continuidad de las operaciones y de comunicar al equipo de respuesta a las crisis las decisiones y las cuestiones que señale el equipo de gestión de crisis para la adopción de medidas.

157. La Junta entrevistó a 7 de 26 coordinadores de las dependencias de la sede y observó que 5 no habían recibido capacitación y orientación sobre el plan de continuidad de las operaciones. Si los coordinadores no reciben esa capacitación, el plan no se ejecutará en forma apropiada y eficiente. La administración informó a la Junta de que se habían programado varios seminarios web y jornadas en 2017 para proporcionar capacitación a los coordinadores en planificación de la continuidad de las operaciones y análisis del impacto institucional.

**158. El PNUD está de acuerdo con la recomendación de la Junta de que proporcione capacitación y orientación a los coordinadores del plan de continuidad de las operaciones.**

*Garantía de calidad en la gestión de los proyectos de TIC*

159. De acuerdo con la política del PNUD relativa a las normas de calidad y la garantía de calidad, se deben realizar evaluaciones de la garantía de calidad en todos los programas y proyectos del PNUD, prescindiendo de su presupuesto, tamaño, ubicación, duración, características, contexto y circunstancias. Además, se establece que se nombrará a un evaluador de la calidad y un oficial aprobador de la calidad para rendir cuenta de la garantía de calidad de los proyectos. Según los requisitos establecidos en la directriz relativa a la gestión de los proyectos emitida por la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información, se debe preparar, respecto de cada proyecto, un estudio de viabilidad, un documento de iniciación del proyecto y un plan del proyecto durante las etapas de iniciación y aprobación. Asimismo, en la etapa de finalización, se debe preparar un informe de archivo del proyecto y un informe posterior a su ejecución.

160. El informe sobre la situación de los proyectos de TIC al 31 de diciembre de 2016 indicaba que, de un total de 8 proyectos en curso en 2016, uno se encontraba

en la etapa de iniciación, 4 en la etapa de ejecución y 3 habían finalizado. La Junta observó que no se había preparado un plan del proyecto que se encontraba en la etapa de iniciación y que en 3 de los 4 proyectos en ejecución faltaban los documentos de archivo. De los 3 proyectos terminados, faltaba el documento de iniciación en uno y el plan del proyecto en otro.

161. La Junta también observó que, de un total de 8 proyectos, 2 tenían documentos de archivo que no cumplían los requisitos de la directriz de la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información relativa a la gestión de proyectos y en otros 2 tampoco cumplía esos requisitos el documento de iniciación; en otros 3, el documento del plan del proyecto no cumplía los requisitos de la directriz relativa a los proyectos de TIC.

162. La administración explicó que se nombraba un evaluador para cada proyecto y no se asignaban fondos hasta disponer del documento de iniciación y del plan del proyecto. Sin embargo, al final del ejercicio, no se habían nombrado evaluadores de la garantía de calidad en tres de un total de ocho proyectos en curso y en uno se habían realizado gastos sin disponer del documento de iniciación o del plan del proyecto.

163. La Junta opina que la administración debe mejorar sus actividades de seguimiento para asegurar que las actividades de garantía de calidad de los proyectos de TIC se lleven a cabo en forma apropiada, porque las deficiencias en ese ámbito pueden afectar el logro de los resultados de los proyectos y la realización de las inversiones en proyectos de TIC.

164. **El PNUD está de acuerdo con la recomendación de la Junta de que mejore sus actividades de control de la garantía de calidad de los proyectos de TIC para asegurar que a) se cumplan las normas de garantía de calidad en todas las etapas, mediante la preparación de los planes, documentos de iniciación y documentos de archivo de los proyectos que corresponda; b) no se inicie un proyecto sin nombrar antes un evaluador de la calidad; c) se nombre a un oficial aprobador de la calidad de cada proyecto para asegurar la rendición de cuentas por el evaluador; y d) se elabore una lista de verificación de la garantía de calidad para cada etapa del proyecto, en particular las de iniciación y finalización, que deberá prepararse y aprobarse antes de que el proyecto pase a las etapas siguientes.**

## **C. Información facilitada por la administración**

### **1. Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes**

165. La administración informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 126.77 de la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, en 2016 se había pasado a pérdidas y ganancias un total de 2,95 millones de dólares.

### **2. Pagos a título graciable**

166. De conformidad con lo dispuesto en la regla 123.01 de la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, la administración comunicó que los pagos a título graciable efectuados durante el ejercicio examinado habían ascendido a 2.640 dólares.

### **3. Casos de fraude y de presunción de fraude**

167. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la

auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

168. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude, incluidos los riesgos específicos que la administración haya detectado o haya señalado a la atención de la Junta, y tomar las medidas del caso. La Junta también pregunta si la administración tiene conocimiento de cualquier caso de fraude real, sospechas de fraude o de presunto fraude, incluidas las investigaciones de la Oficina de Auditoría e Investigaciones. Las atribuciones adicionales de la auditoría externa incluyen los casos de fraude y de presunto fraude en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en su informe.

169. En 2016, el PNUD informó a la Junta de 63 casos de fraude o de presunción de fraude, con pérdidas estimadas en 640.064 dólares. De esos 63 casos, el PNUD ya había resuelto 21 (por valor de 487.889 dólares), y 42 siguen pendientes (por valor de 152.175 dólares). En 2016 se recuperó un importe de 240.052 dólares correspondiente a 21 casos resueltos, y las sumas recuperadas en dos casos pendientes ascendieron a 126.216 dólares. En el anexo II del presente informe se incluye información detallada sobre todos los casos. La Junta considera que el PNUD debe examinar exhaustivamente las circunstancias subyacentes que dieron lugar a los casos, determinar posibles deficiencias y elaborar una estrategia amplia de lucha contra el fraude para reducir al mínimo los riesgos de fraude y las pérdidas conexas.

#### **D. Agradecimientos**

170. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia que la Administradora y el personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han brindado a su personal.

*(Firmado)* Shashi Kant **Sharma**  
Contralor y Auditor General de la India  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Mussa Juma **Assad**  
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

30 de junio de 2017

## Anexo I

## Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar
1.	2015	20	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que: a) velara por que las dependencias operacionales examinaran periódicamente los acuerdos contractuales de contribución con hitos pendientes y se pusieran proactivamente en contacto con los donantes para dar seguimiento a los hitos cuyos plazos de consecución se hubieran agotado; y b) velara por que, al final del ejercicio, cada dependencia operacional examinase los informes correspondientes a los contratos con hitos pendientes y, en caso de detectar alguna irregularidad, se la comunicaran al Centro Mundial de Servicios Compartidos mediante el Sistema de Gestión de Documentos y actualizaran en consecuencia el estado de la situación	En relación con el apartado a), el PNUD ha elaborado unos procedimientos operativos estándar relativos al seguimiento de los hitos pendientes que abarcan procedimientos de remisión a los superiores cuando no se adopta ninguna medida. Se facilitó a la Junta una copia de los procedimientos operativos estándar. La medida redujo considerablemente el número de hitos vencidos, que pasó de 260 en julio de 2016, antes de la implantación del procedimiento operativo estándar, a 192 en enero de 2017. De los hitos que estaban pendientes en enero de 2017, menos del 5% tenían más de 12 meses. Además, entre enero y diciembre de 2016, se envió a las oficinas en los países un total de 928 mensajes de correo electrónico de seguimiento. En cuanto al apartado b), las instrucciones de cierre del ejercicio orientaron sobre las medidas que debían adoptar las oficinas a fin de reducir el número de hitos pendientes. Véase la página 36 de las instrucciones de cierre del ejercicio 2016 que se facilitaron a la Junta	Aplicada. En relación con el apartado a), examinamos los procedimientos operativos estándar elaborados para hacer el seguimiento de los hitos pendientes, que abarcan procedimientos de remisión a los superiores cuando no se adopta ninguna medida. Tomamos nota de la reducción de los hitos vencidos de 260 en julio de 2016 a 192 en enero de 2017. De los hitos que estaban pendientes en enero de 2017, menos del 5% tenían más de 12 meses. Examinamos muestras de los correos electrónicos enviados a las oficinas en los países. En cuanto al apartado b), tomamos nota de que las instrucciones de cierre del ejercicio 2016 sirvieron de orientación sobre las medidas que debían adoptar las oficinas a fin de reducir el número de hitos pendientes; en la página 36 de las instrucciones de cierre de ejercicio figuran los detalles	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
2.	2015	24	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que: a) revisara trimestralmente la lista de contribuciones por recibir para determinar la situación a efectos de su recuperabilidad, así como el nivel de garantía de que se disponía de controles conforme al marco de control interno; b) mantuviera en los países comprobantes de los contactos mantenidos con los donantes para solicitar el pago de las contribuciones que llevaran mucho tiempo pendientes antes de su consignación en Atlas al fin del ejercicio; y c) creara provisiones para las deudas de dudoso cobro que llevaran pendientes mucho tiempo, sobre la base de pruebas objetivas en cuanto a su recuperabilidad	Se han resuelto las tres cuestiones pendientes con respecto a 2016. En cuanto al Brasil, todas las partidas vencidas se eliminaron cuando el donante presentó una notificación de rescisión del arreglo de participación en la financiación de los gastos, es decir, un aviso de que no se recibirían los fondos. En Viet Nam, el hito se aplazó a 2017, ya que hubo un retraso en la ejecución del proyecto y se iba a formalizar una enmienda con el donante. En marzo de 2017, no había cuentas por cobrar pendientes desde hacía mucho tiempo que precisaran una prueba del deterioro del valor. Actualización 1: en relación con los apartados a) y b), el PNUD ha elaborado unos procedimientos operativos estándar sobre el seguimiento de las contribuciones por recibir que abarcan procedimientos de remisión a los superiores cuando no se adopta ninguna medida. Se facilitó a la Junta una copia de los procedimientos operativos estándar. La medida ha reducido considerablemente el número de cuentas por cobrar pendientes, de 165 en julio de 2016, antes de que se implementaran los procedimientos operativos estándar, hasta 96 en enero de 2017. De las cuentas por cobrar pendientes en enero de 2017, solo 3 de 96 llevaban más de 12 meses. Además, entre enero y diciembre de 2016, se envió a las oficinas en los países un total de 928 mensajes de correo electrónico de seguimiento. Las instrucciones de cierre del	Aplicada. Tomamos nota de la resolución de tres cuestiones pendientes en relación con 2016. En cuanto al Brasil, todas las partidas vencidas se eliminaron cuando el donante presentó una notificación de rescisión del arreglo de participación en la financiación de los gastos. En Viet Nam, el hito se aplazó a 2017, ya que hubo un retraso en la ejecución del proyecto y se iba a formalizar una enmienda con el donante. Al 7 de marzo de 2017, no había cuentas por cobrar pendientes desde hacía mucho tiempo que precisaran una prueba del deterioro del valor. En relación con el apartado b), examinamos los procedimientos operativos estándar elaborados para hacer el seguimiento de las contribuciones por recibir, que abarcan procedimientos de remisión a los superiores cuando no se adopta ninguna medida. Tomamos nota de la importante reducción de las cuentas por cobrar pendientes, de 165 en julio de 2016 a 96 en enero de 2017. De las cuentas por cobrar pendientes en enero de 2017, solo 3 de 96 llevaban más de 12 meses. Además, entre enero y diciembre de 2016, las instrucciones de cierre del ejercicio 2016 proporcionaron orientación sobre las medidas que debían adoptar las oficinas respecto de las cuentas por cobrar pendientes. La recomendación c) se considera aplicada. Examinamos una muestra de los acuerdos entre el PNUD y los donantes en cuanto a la	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar Superada por los acontecimientos
3.	2015	29	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que: a) las órdenes de compra se examinaran oportunamente y se cancelaran o actualizaran según fuera necesario; b) las órdenes de compra se emitieran antes de recibirse los bienes y servicios, de conformidad con el marco de control interno; y c) se sometiera a seguimiento a las órdenes de compra preparadas a posteriori para garantizar que estaban justificadas.	ejercicio 2016 proporcionaron orientación sobre las medidas que debían adoptar las oficinas respecto de las cuentas por cobrar abiertas. En cuanto al apartado c), habida cuenta de los acuerdos entre el PNUD y los donantes, el PNUD opina que no hay necesidad de consignar pérdidas por deterioro del valor y confía en que se cobren las tres cuentas por cobrar pendientes de hace mucho tiempo	recuperabilidad y en los saldos de determinadas cuentas se habían dotado provisiones por deterioro del valor		√	
				En relación con el apartado a), la mayoría de las oficinas en los países a las que afecta este indicador del tablero de las IPSAS están en países y regiones en crisis, como el Sudán, África Central y el Iraq, donde a veces la entrega se retrasa más allá de la fecha prevista, o se llevan a cabo actividades de adquisiciones de emergencia. En diciembre de 2016 se publicó una versión actualizada de las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas en que se proporciona una política clara y se insiste en el cierre de las órdenes de compra y, en determinadas circunstancias, se aceptan las órdenes de compra plurianuales. Esto permite que las órdenes de compra permanezcan abiertas más tiempo antes de la recepción. En cuanto a los apartados b) y c), la Oficina de Gestión de Recursos Financieros ha adoptado un mecanismo de supervisión sustantiva para hacer el seguimiento con las oficinas en los países y las direcciones regionales en relación con las órdenes de compra para las que no hay recibos en Atlas.	Aplicada tras la evaluación. En cuanto al apartado a), la Junta observó una mejora apreciable en el examen de las órdenes de compra. Los apartados b) y c) se aplicaron también debido a las medidas de supervisión de la administración que se adoptaron respecto a la aplicación de los procedimientos operativos estándar y el marco de control interno sobre órdenes de compra carentes de recibo en Atlas, con las que se ha logrado reducir dichas órdenes de compra en 4 millones de dólares (8%) respecto a 5 millones de dólares, según lo comunicado por la Junta			

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
4.	2015	31	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que se pusiera en contacto con las respectivas oficinas para garantizar del siguiente modo el pleno cumplimiento del procedimiento operativo estándar: a) estableciendo oportunamente en el Sistema de Gestión de Documentos	<p>Junto con el indicador del tablero, este elemento constituye uno de los indicadores clave del índice de desempeño del contralor, que clasifica las oficinas en los países en función de su gestión financiera. Sobre la base de esta evaluación en el índice de desempeño del contralor, la Oficina de Gestión de Recursos Financieros ha tenido el buen criterio de presentar informes trimestrales de gestión financiera a las oficinas en los países y las oficinas regionales. La dimensión de supervisión también está incorporada en las instrucciones relativas al cierre de ejercicio para que las oficinas en los países cierren todas estas partidas a más tardar el 31 de diciembre. Como resultado de esta supervisión y seguimiento intensivos, cuando se analizó la situación en octubre de 2016, se observó una mejora considerable respecto a los 5,5 millones de dólares comunicados por la Junta en el informe de 2015. El importe de las órdenes de compra sin recibos en Atlas ascendía a 1 millón de dólares en todo el mundo y el 32% de esa suma correspondía a una oficina en un país en crisis</p> <p>En relación con los apartados a) y b), la Oficina de Gestión de Recursos Financieros ha adoptado un mecanismo de supervisión sustantiva para hacer el seguimiento con las oficinas en los países y las direcciones regionales respecto de las órdenes de compra para las que no hay recibos en Atlas. Varias de las órdenes de compra que carecen de enlaces en el Sistema de Gestión de</p>	Se considera aplicada. a) Con la situación revisada de diciembre de 2016, la Junta observó que el PNUD había mejorado considerablemente, tomando medidas para que las oficinas en los países cumplieran los procedimientos operativos estándar con las órdenes de compra estableciendo enlaces en el Sistema de Gestión de Documentos con los	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			enlaces con todos los justificantes tras verificar la recepción de los bienes o servicios; y b) revisando con regularidad el tablero de seguimiento de las IPSAS para comprobar los enlaces en Atlas del Sistema de Gestión de Documentos y señalando toda excepción a los directores de proyectos o a la administración para que adoptaran medidas correctivas al respecto	<p>Documentos proceden de países en crisis con poco personal. Además del indicador del tablero, este elemento forma parte del informe financiero trimestral que se da a las oficinas en los países y las direcciones regionales, donde se les comunican información detallada y medidas concretas. La dimensión de supervisión también está incorporada en el cierre del ejercicio para que las oficinas en los países hayan cerrado todos estos elementos a más tardar el 31 de diciembre. Al cierre del ejercicio, las oficinas en los países también deben presentar las certificaciones de los bienes recibidos pendientes de pago, que incluyen los recibos sin enlaces al Sistema de Gestión de Documentos para confirmar su validez.</p> <p>En el momento de analizar la situación en diciembre de 2016, se observó una mejora considerable respecto a los 5,5 millones de dólares que había comunicado la Junta en su informe de 2015. Solo había 160 órdenes de compra por importe de 3,9 millones de dólares para las que no había recibos en Atlas en todo el mundo y el 2% de esa suma correspondía a una oficina en un país en crisis. Se facilitaron a la Junta tres muestras de los informes trimestrales de gestión financiera enviados por el Oficial Jefe de Finanzas para indicar que los casos excepcionales se comunican al menos cada trimestre a los representantes residentes o a los jefes de oficinas. Además, las direcciones regionales y centrales están llevando a cabo</p>	justificantes (de las órdenes de compra) y b) revisando el tablero de seguimiento de las IPSAS para comprobar el Sistema de Gestión de Documentos y señalando las excepciones para que la administración adoptara medidas al respecto			

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
5.	2015	35	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de velar por que las dependencias operacionales: a) prepararan comprobantes de las cuentas por pagar antes del plazo establecido en las instrucciones para el cierre del ejercicio a fin de liquidar los correspondientes pagos anticipados que hubieran vencido; y b) organizaran y realizaran con regularidad verificaciones aleatorias de los pagos anticipados a fin de verificar y liquidar oportunamente los pagos anticipados que hubieran vencido	<p>actividades periódicas de supervisión con sus respectivas oficinas sobre todas las esferas del tablero de seguimiento de las IPSAS.</p> <p>En relación con el apartado a), el PNUD desea subrayar que los comprobantes de cuentas por pagar para liquidar sumas prepagadas solo pueden presentarse cuando se reciben los bienes; esta cuestión se ha vigilado muy de cerca en el proceso de certificación. Las sumas prepagadas vencidas actuales son válidas y se refieren principalmente a productos farmacéuticos (el 70% del total de los pagos anticipados se refiere al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, mientras que casi el 80% de los pagos anticipados de más de 180 días corresponde a productos farmacéuticos relativos al Fondo Mundial) con plazos de producción prolongados y no se puede expedir comprobantes de cuentas por pagar respecto de esas sumas a menos que se hayan recibido los bienes. Se facilitaron a la Junta los datos de la situación en diciembre de 2015 al 5 de enero de 2017. En cuanto al apartado b), a lo largo de 2016 se han supervisado periódicamente los pagos anticipados, independientemente de su vencimiento. En el proceso de certificación se prestó especial atención a los pagos anticipados vencidos y se enviaron a las oficinas en los países notificaciones trimestrales sobre las esferas clave que supervisa la Oficina de Gestión de</p>	<p>La Junta reconoce el estricto seguimiento y las gestiones de la administración para supervisar periódicamente los pagos anticipados</p> <p>Esta recomendación se ha reiterado en la auditoría final correspondiente a 2016 (véase la observación de los auditores núm. 4). La Junta observó que al 31 de diciembre de 2016, en el tablero de seguimiento de las IPSAS había 35 comprobantes de pagos anticipados (13,7 millones de dólares) que las unidades operativas no habían liquidado al cabo de más de 180 días a partir de la fecha prevista de pago (2015: 4,2 millones de dólares). Esta recomendación reiterada se incluye en el informe detallado correspondiente a 2016</p>	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos	
6.	2015	41	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que: a) en adelante el PNUD planificara por adelantado los cambios que hiciera falta introducir en las configuraciones de los proyectos, como las tasas de apoyo general a la gestión, para reducir al mínimo las demoras en la firma de los informes de gastos trimestrales; b) presentara los informes de gastos trimestrales de manera oportuna y debidamente firmados por el PNUD y los	Recursos Financieros. Se llevó a cabo un estricto seguimiento con las oficinas que tenían partidas vencidas a fin de que se recibieran los bienes y se liquidaran las partidas inmediatamente de conformidad con los requisitos en materia de recepción establecidos en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas. (Se presentaron a la Junta muestras de las medidas adoptadas). Al 31 de diciembre de 2016, aproximadamente el 70% de los pagos anticipados se referían al Fondo Mundial, cuyo plazo de entrega suele ser de mucho más de 180 días, que es la fecha límite para figurar en rojo en el tablero. Por consiguiente, las sumas prepagadas vencidas actuales son válidas y no se puede expedir comprobantes de cuentas por pagar respecto a esas sumas a menos que se hayan recibido los bienes	Los cambios en el sistema de apoyo general a la gestión solo pueden iniciarse una vez que el Grupo Ejecutivo adopta su decisión final. La decisión de la Junta Ejecutiva sobre los cambios en la distribución interna del apoyo general a la gestión se tomó en una reunión celebrada en febrero de 2016 y fue comunicada oficialmente en marzo de 2016; posteriormente comenzaron los cambios en las pruebas del apoyo general a la gestión, de conformidad con los procedimientos de cambio de sistema. Se informó a todas las oficinas de que en el primer trimestre se iba a demorar la publicación mensual del apoyo general	La Junta tomó nota de los cambios en el sistema relativos al apoyo general a la gestión y considera que el apartado a) de la recomendación se ha aplicado totalmente. Sin embargo, respecto a los apartados b) y c) de la recomendación, la Junta ha seguido observando demoras en la firma de los informes de gastos trimestrales por el PNUD y los asociados en la ejecución durante la auditoría provisional realizada en la oficina en el país visitada. Por lo tanto, la Junta ha reiterado la recomendación	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			asociados en la ejecución de proyectos, de conformidad con lo dispuesto en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas; y c) se mantuviera en contacto con los asociados en la ejecución en relación con su responsabilidad respecto de la firma oportuna de los informes de gastos trimestrales cuando se detectaran retrasos	a la gestión, y la primera publicación se hizo en mayo de 2016, que supone estar dentro del plazo, ya que el PNUD se marca como objetivo para el cierre trimestral un plazo de 2,5 meses después de que termine cada trimestre. Poder publicar los cambios del apoyo general a la gestión del primer trimestre dos meses después de su cierre es un logro. En cuanto a los apartados b) y c), se puso en marcha un repositorio de informes de gastos trimestrales para que las oficinas en los países pudieran cargar los informes de gastos trimestrales firmados y se envió un recordatorio con arreglo a la medida convenida por la administración. La administración considera que esta recomendación se ha aplicado totalmente				
7.	2015	46	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que pusiera en práctica medidas como la contratación de Oficiales de Supervisión y Evaluación o el nombramiento de un funcionario responsable de los programas para asegurar que se examinaran y actualizaran de modo oportuno los registros de riesgos, problemas y vigilancia de los proyectos y que ello quedara documentado en el sistema Atlas como fuente primaria de información sobre los proyectos	En consonancia con la nueva política de supervisión que se puso en marcha en marzo de 2016, la supervisión no se limita a actualizar los registros de riesgos, sino que también abarca: a) el seguimiento del rendimiento mediante la reunión de datos pertinentes y fiables y otras pruebas; b) el análisis de pruebas para informar la adopción de decisiones de gestión, mejorar la eficacia y la eficiencia, y ajustar la programación, según sea necesario; y c) la presentación de informes sobre el desempeño y la experiencia para facilitar el aprendizaje y la rendición de cuentas. El PNUD ha estado vigilando la capacidad y el gasto que ha asignado cada oficina en el país a la supervisión, con arreglo a la decisión acordada por la	La Junta ha verificado la respuesta de la administración respecto de las medidas adoptadas y considera que la recomendación se ha aplicado	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos	
8.	2015	50	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que las oficinas del PNUD en Nepal y Sri Lanka: a) velaran por que se prepararan y armonizaran informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos y por que en ellos se incorporasen todos los aspectos fundamentales de los proyectos; b) velaran por que se celebrasen puntualmente reuniones de las juntas de los	administración. Se puede consultar en el sitio de los informes anuales de resultados. También se facilitaron a la Junta pruebas de esa vigilancia. Cabe señalar que, habida cuenta de la reducción de los recursos disponibles, no se espera alcanzar al 100% la capacidad ideal de seguimiento y evaluación. En 2015, el 5% de las oficinas, que representaban el 6% del total de los programas ejecutados, alcanzó la referencia en cuanto a personal de seguimiento y evaluación, mientras que el 4% de las oficinas, que representaban el 38% del gasto en programas, no estaban en condiciones de satisfacer los requisitos de referencia y, por lo tanto, recurrieron al personal existente para llevar a cabo actividades de supervisión. El PNUD considera que esta recomendación se ha aplicado, ya que ha elaborado un mecanismo de vigilancia diseñado para evaluar el cumplimiento de los parámetros establecidos en la política de supervisión	En cuanto al apartado a), tanto la oficina de Nepal como la de Sri Lanka han velado por preparar los informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos e incorporar todos los elementos requeridos; pueden consultarse los detalles al respecto en el módulo de proyectos de Atlas. La Junta recibió una muestra. Con respecto al apartado b), las oficinas de ambos países velaron también por presentar puntualmente las actas de las juntas de los proyectos, y	Aplicada. En los apartados a) y b), la Junta examinó las muestras de los informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos y las reuniones de las juntas de proyectos de Nepal y Sri Lanka. En cuanto al c), la Junta examinó el examen de mitad de período realizado en 2015, que se subió al sitio de evaluación. Para el apartado d), la Junta verificó los procedimientos operativos estándar y los indicadores elaborados para orientar el	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			proyectos, de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas; c) elaboraran un plan de acción dirigido a que los exámenes de mitad de período y los exámenes anuales de proyectos programados para 2015 se realizaran sin más demoras; y d) instituyeran medidas de control que garantizaran el seguimiento oportuno de los futuros exámenes de proyectos	facilitaron dos muestras a la Junta de Auditores. En cuanto a c), se implementaron los planes de acción aprobados para realizar los exámenes de mitad de período y los exámenes anuales programados para 2015, se elaboraron medidas de control y está previsto llevar a cabo evaluaciones de los exámenes de mitad de período. Respecto al apartado d), se instituyeron medidas de control para garantizar el seguimiento oportuno. La administración considera que se han adoptado medidas efectivas para velar por que el seguimiento se lleve a cabo con arreglo a la política de supervisión de marzo de 2016 publicada recientemente	seguimiento oportuno de los proyectos			
9.	2015	52	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que las oficinas en Liberia y Uganda: a) se encargaran de que las partes responsables confeccionasen listas de verificación de la ultimación de los proyectos y certificaran los informes de gastos trimestrales definitivos correspondientes a los proyectos cerrados a efectos financieros; y b) se esforzaran por reembolsar los montos adeudados a los donantes de conformidad con lo previsto en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y en los acuerdos suscritos con los donantes	La oficina en Liberia ha abordado las actividades pendientes de cierre de proyectos señaladas por la Junta y el 27 de diciembre de 2016 envió por correo electrónico (por ser muy voluminosos) todos los justificantes a la Junta. La oficina en Uganda ha finalizado el proceso para una serie de proyectos; además, la nota de expediente se ha utilizado para presentar otros proyectos cerrados en años anteriores	Liberia: aplicada. a) y b): la Junta comprobó las listas de verificación de la ultimación de los proyectos, los informes de gastos trimestrales definitivos y otros documentos correspondientes a proyectos cerrados a efectos financieros y el estado de los saldos de los fondos para proyectos que se estaban liquidando. Uganda: se considera aplicada; con respecto a los apartados a) y b), la Junta examinó la nota de expediente de fecha 1 de marzo de 2017 del Director Adjunto de Uganda en que explicaba la situación de los saldos de los fondos para proyectos que se estaban liquidando. Además, la oficina en el país confirmó las dificultades para obtener la documentación adecuada relativa a los proyectos, como listas de verificación del cierre, para la	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar Superada por los acontecimientos
10.	2015	56	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que: a) recabara oportunamente la aprobación de los donantes en relación con el reembolso o la reprogramación de los montos no utilizados para reducir al mínimo los retrasos en el cierre de los proyectos y b) velara por que todos los proyectos cuyas operaciones se hubieran cerrado se cerraran a efectos financieros en un plazo de 12 meses	Se han realizado excelentes progresos en el cierre de los proyectos. En concreto, se prepararon procedimientos de compensación para las oficinas que no podían obtener la documentación exigida con arreglo a las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas. Posteriormente, a partir de julio de 2016, el Administrador Asociado envió a las oficinas mensajes respecto al cierre de todos los proyectos inactivos. Con la supervisión y el seguimiento periódicos y rigurosos se consiguió reducir de 908 proyectos con un saldo de los fondos por importe de 14,5 millones de dólares el 11 de julio de 2016 a 383 proyectos con un saldo de 2,8 millones de dólares al 20 de diciembre de 2016. Estos datos representan una mejora del 81% con respecto a los saldos de los fondos para proyectos inactivos. Si bien el PNUD puede esforzarse al máximo por hacer el seguimiento con los donantes, la administración del PNUD no puede garantizar que respondan a tiempo, por lo que el saldo de proyectos inactivos pendientes de cierre nunca será cero. Sin embargo, con los progresos considerables realizados gracias a la participación del personal directivo superior y el seguimiento continuo, la administración del PNUD considera que esta recomendación se ha aplicado totalmente	mayoría de los proyectos que se habían cerrado años atrás (entre 2005 y 2013), por lo tanto, la oficina en el país optó por utilizar la nota de expediente y cerrar los proyectos  Se considera aplicada. La Junta destacó los progresos satisfactorios conseguidos en la reducción de la magnitud de los proyectos cerrados con retraso, gracias a la participación del personal directivo superior y a las actividades de supervisión continua en esta esfera. En cuanto a los apartados a) y b), la Junta hizo notar los procedimientos de compensación aprobados para las oficinas en los países con respecto al cierre de todos los proyectos cuyas operaciones se hubieran cerrado hacía 18 meses o más. La Junta hizo notar también el útil tablero que ayuda al PNUD a supervisar proyectos inactivos de participación en la financiación de los gastos. A pesar de los notables progresos realizados en el ejercicio 2015, durante la auditoría provisional de 2016 la Junta observó que varias oficinas en los países se habían demorado en el cierre de los proyectos. Por lo tanto, hemos cerrado esta recomendación para 2015, pero en la auditoría provisional de 2016 planteamos conclusiones similares	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
11.	2015	61	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que sus oficinas en los países: a) determinaran actividades y presupuestos de los proyectos realistas y viables en las principales fases de planificación, de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas, a fin de agilizar la ejecución del presupuesto de los proyectos; y b) vigilasen oportunamente la evolución de la ejecución de los proyectos y adoptaran planes de acción institucionales para reducir al mínimo los retrasos en la ejecución	El PNUD consiguió una notable mejora en la ejecución, que pasó de un promedio del 7% en el ejercicio 2013 a más del 8% en todas las categorías en 2015 con respecto a las metas del plan estratégico, y a más del 90% con respecto a las metas de las direcciones regionales. En junio de 2016 la organización estaba bien encaminada para alcanzar un resultado similar en 2016, según los resultados de los resúmenes ejecutivos de diciembre de 2016. En cuanto al apartado a), se presentaron a la Junta muestras de los mensajes enviados por las oficinas regionales y de las respuestas de las oficinas en los países sobre las metas de ejecución. El seguimiento de la ejecución es responsabilidad de las oficinas regionales. En cuanto a b), el Grupo Ejecutivo siguió vigilando las metas de ejecución a través de las oficinas regionales y los resultados obtenidos en 2015 fueron todo un éxito	La Junta considera que los apartados a) y b) se han aplicado. La Junta destacó los progresos realizados en la mejora de las tasas de ejecución en 2016	√		
12.	2015	66	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que se planteara mejorar sus informes sobre ejecución acelerada y recursos no programados agregando nueva orientación a sus instrucciones de cierre de ejercicio para que la administración y otras partes interesadas pudieran entender de forma semejante los informes	En consonancia con las medidas convenidas por la administración, el PNUD proporcionó orientación en las instrucciones de cierre del ejercicio 2016 para evitar interpretaciones erróneas del informe y los cuadros. Esa orientación figura en las páginas 53 a 56 de las instrucciones de cierre del ejercicio 2016	La Junta observó que en las instrucciones de cierre del ejercicio 2016 se había incluido orientación adicional sobre los recursos no programados	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
13.	2015	72	El PNUD aceptó las recomendaciones de la Junta de que a) perfeccionara y documentara los mecanismos de seguimiento, incluidas las respuestas de todas las organizaciones participantes que fueran con retraso, con miras a ulteriores mejoras; b) adoptara medidas para acelerar el cierre operacional y financiero de todos los proyectos pendientes de cierre; y c) como principal proveedor de servicios de administración de fondos en las Naciones Unidas, propusiera la idea de implantar políticas y procedimientos comunes en torno a mecanismos interinstitucionales de financiación común para armonizar las prácticas con miras a aumentar la precisión de los informes presentados y del calendario de su presentación	Recomendación a) y b): la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples ha invertido una cantidad considerable de recursos en mejorar las tasas de cierre de los proyectos y fondos desde 2014, eliminando los requisitos no esenciales, racionalizando los procesos y fortaleciendo su labor de promoción con organismos de las Naciones Unidas. En el caso de los fondos mancomunados, todos los organismos de las Naciones Unidas que reciben fondos en el marco de un proyecto deben cerrar su propio proyecto a efectos financieros, efectuar el reembolso final y presentar el informe final, para que la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples pueda proceder a cerrar su propio proyecto. Por consiguiente, las demoras en el cierre de proyectos de los organismos de las Naciones Unidas tienen un efecto negativo en las tasas de cierre de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples. Con la introducción de una certificación única para los informes financieros finales de los proyectos de los organismos de las Naciones Unidas, que permite a un organismo certificar con una firma todos los informes finales para cerrar el proyecto al mismo tiempo, han aumentado considerablemente las tasas de presentación de informes de los organismos de las Naciones Unidas. En 2013 los organismos de las Naciones Unidas solo habían finalizado 193 proyectos, mientras	Las recomendaciones a) y b) están en vías de aplicación. Al 31 de diciembre de 2015, los reembolsos pendientes de proyectos con fechas de cierre de 31 de diciembre de 2013 o anteriores ascendían a 32,752 millones de dólares. La Junta volvió a evaluar la situación al 31 de diciembre de 2016: los reembolsos recuperados en relación con esos proyectos ascendían a 10,83 millones de dólares (33%), dejando un saldo neto de reembolsos por valor de 21,922 millones de dólares (77%). La Junta reconoció los esfuerzos de la administración para aplicar estas recomendaciones de los auditores y sugerimos calificarlas como en vías de aplicación. Cada trimestre y en las auditorías futuras seguiremos evaluando la recuperación de los reembolsos pendientes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas. La recomendación c) está en vías de aplicación. La Junta reconoce los esfuerzos de la administración, sin embargo, sigue a la espera de la aprobación y las observaciones del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo respecto de la idea que propuso de implantar políticas y procedimientos comunes en torno a mecanismos interinstitucionales de financiación común para armonizar las prácticas con miras a aumentar la precisión de los informes presentados y del calendario de su presentación, como se recomendó en el informe de auditoría de 2015		√	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
				<p>que para 2016, la cifra había aumentado a 732 proyectos (lo que representa un aumento del 37%). La mejora se debe también a las intensas gestiones de divulgación realizadas en 2016, mediante el contacto con el Grupo de Supervisión de la Gestión Fiduciaria, el órgano de supervisión del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en materia de fondos mancomunados; la intensificación de los debates bilaterales; y el suministro de información específica sobre las medidas pendientes. La cifra de presentación de informes de proyectos aumentó de 561 en 2015 a 732 en 2016 (lo que representa un aumento del 3%), lo cual permitió a la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples cerrar a efectos financieros 279 proyectos y otros 37 se cerraron en el primer trimestre de 2017.</p> <p>En cuanto al apartado c), dentro del organigrama interinstitucional del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tanto el Grupo de Trabajo sobre Operaciones Institucionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (establecido a nivel de Subsecretario General) como el citado Grupo de Supervisión de la Gestión Fiduciaria (grupo de trabajo paralelo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo que se encarga de supervisar los mecanismos de financiación común interinstitucionales) se mostraron muy interesados en los fondos</p>				

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos	
14.	2015	81	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que los coordinadores residentes velaran por que las oficinas en Sri Lanka y Liberia a) transmitieran el resumen de la macroevaluación de 2015 al realizar el examen anual del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y b) realizaran ulteriores macroevaluaciones por lo menos una vez durante el ciclo de programación, de conformidad con el marco del método armonizado de transferencias en efectivo	mancomunados entre organismos. La Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples dio seguimiento a las observaciones formuladas a nivel de Subsecretario General en el Grupo de Trabajo sobre Operaciones Institucionales proporcionando una presentación detallada sobre las cuestiones del cierre financiero relativas a la recomendación de auditoría, que incluía la propuesta de tratar las cuestiones comunes sobre la presentación de informes en el Grupo de Supervisión de la Gestión Fiduciaria en diciembre de 2016	En cuanto al apartado a), la oficina en Sri Lanka llevó a cabo el examen de mitad de período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el actual ciclo 2013-2017. La macroevaluación del método armonizado de transferencias en efectivo llevada a cabo para los organismos del Comité Ejecutivo, también se facilitó a los consultores que la utilizaron como material de antecedentes. El examen del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2015 de la oficina en Liberia incorporó los resultados de la macroevaluación de 2013, según las instrucciones impartidas en una carta del coordinador residente; el próximo Marco entrará en vigor en 2019, tras la aprobación por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de una prórroga (hasta diciembre de 2018) solicitada por el equipo de las Naciones Unidas en el país, que ya ha	Aplicada. a) La Junta examinó las medidas adoptadas por la administración con respecto al examen del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las macroevaluaciones con arreglo al método armonizado de transferencias en efectivo y considera que la recomendación se ha aplicado	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
15.	2015	82	El PNUD aceptó también la recomendación de la Junta de que los coordinadores residentes velaran por que a) la oficina en Uganda se mantuviera en contacto con otros organismos de las Naciones Unidas y pusiera en marcha la realización de macroevaluaciones por lo menos una vez durante el ciclo de programación de la oficina en el país; y b) las oficinas en Uganda y Sierra Leona incorporaran la macroevaluación, cuando estuviera disponible, en los exámenes del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	<p>sido aprobada por el Gobierno. En cuanto al b), las oficinas en Sri Lanka y Liberia cumplen actualmente el requisito de efectuar macroevaluaciones al menos una vez durante el ciclo de programación, como exige el método armonizado de transferencias en efectivo. Se entregaron a la Junta la reciente macroevaluación de la oficina en Sri Lanka y las macroevaluaciones de 2013 y 2016 efectuadas en Liberia. El PNUD considera que esta recomendación se ha aplicado totalmente en consonancia con los requisitos que fijan las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas</p> <p>En relación con el apartado a), se llevó a cabo la macroevaluación de las oficinas en Uganda y Sierra Leona. En cuanto al b), los informes del actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo han incorporado elementos de las macroevaluaciones</p>	<p>La recomendación a) se ha aplicado. La Junta examinó el informe de la macroevaluación de junio de 2016 para Sierra Leona y el informe de abril de 2015 correspondiente a Uganda</p> <p>Recomendación b): en vías de aplicación para Sierra Leona. La Junta examinó el actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para Sierra Leona, que se firmó en marzo de 2014 para el ciclo de programación 2015-2018. La Junta no ha recibido todavía el examen del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Sierra Leona que debía incorporar el resumen de la macroevaluación de 2016, de conformidad con la recomendación que formuló al PNUD. Para Uganda, la Junta examinó el nuevo Marco de</p>			√

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
16.	2015	91	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que a) fortaleciera los controles al examinar la exhaustividad y la precisión del plan de microevaluación del método armonizado de transferencias en efectivo; b) estableciera la prioridad de las actividades de microevaluación correspondientes a los asociados en la ejecución de proyectos sobre la base del plan de evaluación; y c) vigilara la aplicación y realizara una actualización anual del plan de evaluación	En cuanto al apartado a) las oficinas regionales examinaron los planes de microevaluación del método armonizado y las muestras de los mensajes de examen enviados a una oficina en el país; además, la capacitación se llevó a cabo según lo acordado. En relación con b) y c), las oficinas regionales se encargan del establecimiento de prioridades y la supervisión mediante el tablero de supervisión del método armonizado de transferencias en efectivo. Se hicieron revisiones a nivel interinstitucional de la metodología para las microevaluaciones	Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el ciclo 2016-2020, que tenía en cuenta la macroevaluación de abril de 2015 Por lo tanto, la Junta considera que en líneas generales esta recomendación está en vías de aplicación  Se considera reiterada. A pesar de los progresos realizados por el PNUD en esta esfera, en la auditoría provisional de 2016 se observaron deficiencias en las oficinas en los países. Véanse los párrafos 73 a 94 de la carta de recomendaciones provisional. Por lo tanto, la Junta reiteró esta recomendación. En la auditoría de 2016 que realizó en las oficinas en los países, la Junta observó que a) la mayoría de los planes de microevaluación se llevaba a cabo debidamente, aunque tres oficinas en los países (las de Honduras, Bangladesh y el Uruguay) presentaban deficiencias. b) Se estableció la prioridad de la mayoría de las actividades de microevaluación. c) Se vigilaba la aplicación de los planes de evaluación y estos se actualizaban. Además, la Junta destacó la utilidad del instrumento de supervisión del método armonizado de transferencias en efectivo que estaba preparando la sede		√	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
17.	2015	98	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que las oficinas en los países a) prepararan el conjunto completo de actividades de garantía del método armonizado de transferencias en efectivo de conformidad con la plantilla del método e incluyeran toda la información exigida; b) realizaran todas las actividades de garantía planificadas; y c) supervisarán y mejoraran los planes de garantía anuales a partir de las enseñanzas extraídas de los planes de transición de actividades de garantía para el método armonizado de transferencias en efectivo del 30 de abril de 2015.	Las oficinas regionales supervisan la preparación y ejecución de los planes de actividades de garantía y deben actualizar el tablero institucional que se puso en marcha recientemente para supervisar las verificaciones aleatorias de los asociados en la ejecución. Dado que este proceso es continuo y se actualiza permanentemente, el tablero no refleja su situación actual.	Reiterada: la Junta hizo notar la preparación de tableros que supervisan la ejecución de las microevaluaciones en las oficinas en los países para aplicar las recomendaciones de los auditores a), b) y c). Sin embargo, en nuestra auditoría provisional de 2016 (párrs. 73 a 94), la Junta observó deficiencias en la preparación de los planes de garantía con arreglo al método armonizado de transferencias en efectivo y en la realización de actividades de garantía en tres de las seis oficinas en los países que visitó. Por lo tanto, la Junta reitera esta recomendación en 2016. Dado que la supervisión es una actividad continua, la Junta seguirá evaluando esa esfera en las auditorías futuras		√	
18.	2015	102	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que los coordinadores residentes de las oficinas en Uganda y Liberia velaran por que las oficinas se mantuvieran en contacto con los coordinadores interinstitucionales para el método armonizado de transferencias en efectivo a efectos de la preparación y aprobación sin más demoras del plan de garantías conjunto relativo al método armonizado de transferencias en efectivo	Liberia y Uganda prepararon planes de garantías conjuntos relativos al método armonizado de transferencias en efectivo en octubre de 2016	Aplicada. La Junta ha examinado los planes de garantías conjuntos relativos al método armonizado de transferencias en efectivo aprobados (en octubre de 2016) para las oficinas en Liberia y Uganda		√	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
19.	2015	108	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que a) acelerara el proceso de contratación de un proveedor de servicios externo para que se encargara de las microevaluaciones y velara por que las evaluaciones se realizasen sin más retrasos; b) instituyera mecanismos de control dirigidos a que las futuras microevaluaciones se realizaran a tiempo antes de que se entregaran fondos a los asociados en la ejecución de proyectos; y c) siguiese manteniendo consultas con los asociados en la ejecución de proyectos para realizar las microevaluaciones antes de poner en marcha ulteriores programas, pues las auditorías de la modalidad de ejecución nacional no eran sustituto adecuado de las microevaluaciones	En relación con el apartado a), el PNUD ha establecido un acuerdo a largo plazo con un proveedor de servicios externo para la realización de microevaluaciones. En cuanto a b) y c), el PNUD ha elaborado un tablero que supervisa la ejecución de microevaluaciones y transferencias de efectivo	Aplicada. En relación con el apartado a), la Junta examinó el acuerdo a largo plazo firmado en diciembre de 2015 entre el PNUD y un proveedor de servicios externo para la realización de microevaluaciones. Respecto a b) y c), la Junta examinó el tablero elaborado que supervisa la ejecución de las microevaluaciones y transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución	√		
20.	2015	112	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que la oficina en Uganda preparara e incluyera en su estrategia de movilización de recursos el mapeo de los asociados y de las oportunidades de movilización de recursos	La oficina en Uganda preparó su estrategia de movilización de recursos para 2016-2020 que refleja el mapeo de asociados y oportunidades. El PNUD considera que esta recomendación se ha aplicado	Aplicada. La Junta examinó la estrategia de movilización de recursos para 2016-2020 de Uganda (versión revisada de 25 de septiembre de 2016)	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
21.	2015	117	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que la oficina en Uganda a) mejorara su plan de aplicación de recursos incluyendo las metas en materia de recursos para cada año del plan e indicara claramente el plazo para alcanzar los objetivos de productos y medidas; b) estableciera un proceso y un instrumento de supervisión claros para dar seguimiento a la movilización de recursos, mejorando y haciendo más fiable la presentación de informes a los donantes; y c) revisara y mejorara su sistema de presentación de informes a los donantes para hacer un seguimiento oportuno y de calidad de los recursos y garantizar la supervisión de la movilización de recursos	La oficina en Uganda ha finalizado su plan de acción y estrategia de movilización de recursos para 2016-2020 indicando a) plazos de ejecución; b) un instrumento de supervisión y un proceso claro para dar seguimiento a la movilización de recursos; y c) un sistema de presentación de informes para hacer un seguimiento oportuno de los recursos y rendir cuentas. El PNUD considera que esta recomendación se ha aplicado totalmente	Aplicada. La Junta examinó la estrategia de movilización de recursos de Uganda para 2016-2020 (revisada a 25 de septiembre de 2016) y el plan de acción en que se tenía en cuenta la recomendación de auditoría, es decir, que cuentan con a) plazos de ejecución; b) un instrumento de supervisión y un proceso claro para dar seguimiento a la movilización de recursos; y c) un sistema de presentación de informes para hacer un seguimiento oportuno de los recursos y rendir cuentas	√		
22.	2015	123	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que se cerciorase de que el personal directivo de las oficinas en los países cumpliera los plazos establecidos en el sistema de gestión y perfeccionamiento de la actuación profesional respecto de la conclusión, el examen, la documentación y la aprobación de los exámenes de mitad de año y los exámenes finales	Para finales de 2015, el PNUD había logrado aumentar drásticamente el cumplimiento de los procesos de gestión y perfeccionamiento de la actuación profesional, en especial los planes y las evaluaciones anuales de la actuación profesional, alcanzando una excelente tasa del 80% (ejercicio anterior: 38,66%). El plazo para completar las evaluaciones de la actuación profesional de 2015 finalmente se prorrogó hasta el 15 de abril. El PNUD cumplió e incluso superó, aunque muy ligeramente, la meta del 80% fijada en el marco integrado de resultados y recursos,	Aplicada. La Junta seguirá supervisando la tasa de cumplimiento de los procesos de gestión y perfeccionamiento de la actuación profesional en las auditorías futuras que realice en las oficinas en los países y a nivel institucional	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
23.	2015	128	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que instituyera mecanismos de control a fin de que la evaluación se realizara a tiempo para que, en el futuro, las evaluaciones de los contratos de servicios se completaran dos meses antes del vencimiento del contrato, de conformidad con la orientación, de modo que, al renovar los contratos, se pudieran tomar decisiones importantes a tiempo	según la información presentada a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de junio de 2016. Para concluir las evaluaciones de la actuación profesional de 2015, se hizo el seguimiento enviando varios mensajes según los planes de acción convenidos por la administración, uno de ellos relativo al examen del desempeño de mitad de ciclo. Es importante destacar que la administración no considera obligatorio actualizar Atlas con las conversaciones de mitad de ciclo	La guía de usuario de contratos de servicios se convirtió en contenido prescriptivo (Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas) y se actualizaron los requisitos para realizar a tiempo la evaluación de los contratos de servicios. Los usuarios pueden consultar un formulario de evaluación de muestra. Además, con arreglo a las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (pág. 24), los supervisores deberán completar la evaluación de los contratos de servicios antes de que venzan, a ser posible un mes antes de la fecha de vencimiento del contrato. La Directora de la Oficina de Recursos Humanos distribuyó a todo el mundo la versión actualizada de las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas insistiendo en el requisito de evaluar a los contratistas, como se destacó en un memorando, de conformidad con el plan de acción convenido por la administración. Se señaló que esas	Aplicada. La Junta ha visto el contenido actualizado de las nuevas Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas, en las que se indica que los supervisores deben completar la evaluación de los contratos de servicios antes de que venzan, a ser posible un mes antes de la fecha de vencimiento del contrato	√	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
24.	2015	133	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) realizara comprobaciones periódicas de los datos de los proveedores para mantener datos precisos y actualizados, en particular eliminando los proveedores en activo duplicados; b) garantizara la revisión y corrección periódicas de la información bancaria de los proveedores para evitar duplicaciones y c) examinará las transacciones procesadas en las cuentas bancarias compartidas por múltiples proveedores para corregir las transacciones indebidas	actividades son competencia de las oficinas en los países  Se ha enviado a las direcciones regionales una lista de SharePoint y las oficinas en los países han empezado a depurar los datos, con plazo hasta el 30 de abril de 2017. Se proporcionaron a la Junta el correo electrónico con que se puso en marcha el proceso y la respuesta de las oficinas en los países que han comenzado a corregir los datos de proveedores	La Junta reconoce los esfuerzos que han realizado la administración y las oficinas en los países en este ámbito; no obstante, la Junta quisiera reiterar esta recomendación en 2016 ya que en la carta de recomendaciones provisional de ese año se señalaron casos similares. Véase la recomendación sobre la gestión de datos de los proveedores (párrs. 96 a 103)		√	
25.	2015	138	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) proporcionara periódicamente información actualizada sobre los indicadores de adquisiciones no relacionados con el sistema Atlas a fin de aumentar la exactitud, la exhaustividad y la fiabilidad de su información; b) garantizara que los autores de pedidos de las oficinas en los países introdujeran fechas de entrega razonables en el pedido electrónico a fin de reducir el volumen de trabajo que conllevaba limpiar los datos	Con respecto al apartado a), los datos relativos a los indicadores en línea del Comité Consultivo sobre Adquisiciones ahora están integrados en el tablero de adquisiciones. El nivel I de la certificación de compradores se actualiza cada semana utilizando los datos de la Oficina de Recursos Humanos. El nivel II de la certificación se actualiza mensualmente con datos del Instituto Colegiado de Compras y Suministros. En cuanto a b) y c), se ha publicado un mensaje en Yammer para recordar a las oficinas en los países de que introduzcan las fechas de entrega correctas y supervisen continuamente el desempeño de los proveedores	La Junta reiteró estas recomendaciones en la carta de recomendaciones provisional de 2016; por ejemplo, respecto a la gestión de datos de los proveedores (párrs. 96 a 103) y la exactitud de la información incluida en el tablero de adquisiciones y las demoras en la entrega (párrs. 104 a 109). Estas recomendaciones reiteradas figuran en el informe detallado correspondiente a 2016		√	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			sobre las fechas de entrega en las órdenes de compra que figuraban en rojo en el tablero de las IPSAS; y c) mejorara el seguimiento de los proveedores a fin de que se entregasen los bienes o se prestasen los servicios en el plazo previsto					
26.	2015	147	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que: a) mantuviera un diálogo con el consultor y firmara una adición al detalle de los trabajos inicial que incluyera las tareas verdaderamente realizadas, en consonancia con el acuerdo a largo plazo y el detalle de los trabajos aprobado, b) revisara periódicamente los informes financieros de la herramienta de gestión financiera Hyperion y corrigiera las diferencias a tiempo, a fin de asegurar la exactitud de los estados financieros al cierre del ejercicio, c) instituyera controles compensatorios para comprobar los vencimientos y saldos generados por la herramienta de gestión financiera Hyperion que debían corregirse antes de preparar los estados financieros, y d) velara por que se completara la lista de verificación para evaluar la actuación profesional de los proveedores a tiempo para otros contratos futuros	En relación con el apartado a), se presenta la adición al detalle de los trabajos firmada y ejecutada, que confirma la aceptación del detalle de los trabajos actualizado y que todo lo entregado por Capgemini fue muy satisfactorio y no tuvo costo adicional, es decir, que los cambios de menor importancia en el detalle de los trabajos convenido y aprobado no supusieron nuevos costos. En cuanto a b), se proporciona a la Junta la autorización que demuestra que cada trimestre, en junio, septiembre y diciembre, se revisaron los informes financieros de la herramienta de gestión financiera Hyperion y se compararon con los informes de control del plan de cuentas de las Naciones Unidas para el balance de prueba, y también la revisión de los principales estados financieros y las notas que se convino en preparar en esos trimestres. Respecto a la recomendación c), se ha elaborado y aprobado un procedimiento operativo estándar. El documento incorpora controles fundamentales, medidas y procesos referentes a Hyperion. Los procedimientos operativos estándar requieren autorización escrita de	Se han aplicado todas las partes de la recomendación: a) se ha verificado la adición al detalle de los trabajos que firmaron el 18 de octubre de 2016 el PNUD y Capgemini (consultora). b) La Junta ha verificado que en junio y septiembre de 2016 el PNUD revisó los informes financieros de la herramienta de gestión financiera Hyperion y los comparó con los totales obtenidos en los controles y los planes de cuentas de las Naciones Unidas. c) La Junta examinó los procedimientos operativos estándar sobre los cambios en los metadatos, el mapeo y el acceso a Hyperion que aprobó la administración el 19 de octubre de 2016. Los procedimientos operativos estándar disponen controles, medidas y procesos clave relativos a Hyperion, por ejemplo, el mapeo correcto en la herramienta de cuatro planes de cuentas en Atlas (pág. 13); la autorización de los responsables institucionales para los informes antiguos y otros que están semiautomatizados. d) La Junta señaló una cláusula de estos procedimientos operativos estándar	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
27.	2015	157	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que: a) documentara claramente los procedimientos para gestionar el inventario y los metadatos de las cuentas para que todos los cambios se registrasen y autorizasen; b) activara la auditoría de datos para rastrear y gestionar los cambios en los metadatos y las asignaciones contables con fines de auditoría y contabilidad; c) reforzara los controles para asegurar un examen frecuente de las actividades de los administradores del sistema; d) documentara claramente los procedimientos para conceder y autorizar el acceso al sistema sobre la base de la matriz de funciones y velara por que se realizara un examen periódico de la lista	responsables institucionales para los informes antiguos y otros que están semiautomatizados, por ejemplo, los informes de ejecución nacional antiguos. En cuanto a la recomendación d), se ha elaborado y aprobado un procedimiento operativo estándar. El documento incorpora la opinión de que, en cualquier proyecto futuro en que se recurra a un proveedor, se deberá procurar que la evaluación del desempeño del proveedor se lleve a cabo en un plazo determinado, por ejemplo, un mes a partir del final del proyecto	(pág. 22) por la que cuando se recurre a un consultor o una empresa para que colaboren en la aplicación de cualquier aspecto del proyecto, con arreglo a las directrices del PNUD es preciso completar una lista de verificación para evaluar la actuación profesional de los proveedores en el plazo de un mes desde la finalización del proyecto	Aplicada.	√	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos	
28.	2015	162	de acceso a la aplicación y a la base de datos del servidor; y e) fortaleciera los controles para establecer una política de contraseñas seguras para las cuentas de los sistemas de base de datos por defecto	El PNUD coincidió con la recomendación de la Junta de que a) considerara la posibilidad de hacer que la capacitación para sensibilizar sobre la seguridad de la información fuese obligatoria para el personal; y b) estableciera mecanismos para su cumplimiento, por ejemplo, incluir la finalización de la capacitación para sensibilizar sobre la seguridad de la información en la evaluación del desempeño profesional de los funcionarios	Con respecto al apartado a), la Oficina de Recursos Humanos, de conformidad con las instrucciones del Asesor Especial del Administrador, ha decidido no aumentar el número de cursos obligatorios para el personal del PNUD	Superada por los acontecimientos La Junta considera que esta recomendación ha sido “superada por los acontecimientos” debido a la decisión de la Oficina de Recursos Humanos de no hacer obligatorios nuevos cursos			√
29.	2015	166	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que: a) fortaleciera los controles al conceder acceso a la base de datos Atlas a fin de garantizar que se cumpliera la separación de funciones para que el programador y el administrador de seguridad solo tuvieran el mínimo acceso necesario a la base de datos Atlas, y que este acceso se examinara periódicamente; b) examinara los derechos de acceso a la base de datos Atlas y suprimiera las cuentas en	En relación con el apartado a), se han fortalecido los controles mediante el examen periódico de las funciones y las medidas adoptadas a través de cuentas con acceso a la base de datos Atlas. La Oficina de Gestión y Tecnología de la Información ha establecido un proceso de examen en el orden del día de la reunión trimestral de registro de riesgos y configuración de cambios. Esa reunión, de la que se levantan actas, se celebra el último jueves del primer mes de cada trimestre (enero, abril, julio y octubre). El proceso de examen efectúa referencias cruzadas del	Aplicada mediante medidas. Se toma nota de los esfuerzos de la administración. a) aplicada. Examinamos las actas de las reuniones trimestrales de registro de riesgos y configuración de cambios correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero de 2016. b) y d) aplicadas. Examinamos los documentos relativos a la decisión del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de borrar las cuentas de Atlas que no tenían funciones asignadas y el memorando sobre la creación en Atlas de un entorno que no sea de producción para solucionar	√			

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
			activo que no tuvieran funciones; c) realizara un examen trimestral de los derechos de acceso, introdujera correcciones y presentara el informe en las reuniones trimestrales de gestión de la seguridad de la información, y d) estableciera directrices que requirieran el uso de un entorno independiente como réplica del de producción para que los programadores y el administrador de seguridad no tuvieran que acceder a la base de datos de producción cuando tuvieran que solucionar problemas	registro de accesos de las actualizaciones de la base de datos y, con el apoyo de los casos de la herramienta de gestión de las relaciones con los clientes relacionados con las actualizaciones, determina cualquier actualización no documentada o anómala. Consideramos que a) se ha aplicado totalmente. En cuanto al apartado c): la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información ha venido realizando exámenes trimestrales de los derechos de acceso mediante la reunión trimestral de registro de riesgos y configuración de cambios, corrigiendo los niveles de los derechos de acceso e informando en las reuniones trimestrales de gestión de la seguridad de la información. Se han proporcionado a la Junta las actas de las reuniones trimestrales. Consideramos que c) se ha aplicado totalmente. Las recomendaciones b) y d) se han completado y se han presentado a la Junta los documentos sobre las medidas que adoptó el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos para borrar las cuentas de Atlas que no tienen funciones asignadas, así como el memorando sobre la creación de un entorno que no sea de producción en Atlas con fines de solucionar problemas	problemas. c) aplicada. Examinamos las actas de las reuniones de gestión de la seguridad de la información para los trimestres primero, segundo y tercero de 2016			

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
30.	2015	169	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) fortaleciera los controles de la gestión de los riesgos de seguridad de la información realizando una supervisión continua de los riesgos elevados, además de la evaluación anual de los riesgos y los exámenes trimestrales; y b) considerara la posibilidad de revisar el volumen de trabajo, las funciones y las responsabilidades actuales del personal asignado a la seguridad de la información para facilitar una vigilancia continua de la gestión de los riesgos de seguridad de la información	Con respecto a la recomendación 169 a), ahora la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información realiza una supervisión continua de los riesgos elevados. Un vector de esta supervisión continua es la reunión trimestral de registro de riesgos y configuración de cambios, a la que asisten directivos superiores de la Oficina y un representante de la Oficina de Gestión de Recursos Financieros. La reunión se celebra cada trimestre, y están planificadas las reuniones de todo el año para el cuarto martes de enero, abril, julio y octubre. El primer punto del orden del día de cada reunión es el examen del registro de riesgos a cargo de la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información, en que se determinan los riesgos que han cambiado o se han dado de baja (archivado), así como los riesgos que deben añadirse. En cuanto a b), el PNUD y la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información supervisan y miden el volumen de trabajo y la productividad del personal mediante unos procedimientos de recursos humanos bien definidos, como el sistema de gestión de la actuación profesional. Además, la administración de la Oficina evalúa el volumen de trabajo de todo el personal de la Oficina, incluido el equipo de seguridad de TIC. Si bien la plantilla de la Oficina en general y del equipo de seguridad de TIC en particular tiene una carga de trabajo elevada, hay numerosos indicadores de que la dotación de personal actual es	a) aplicada. La Junta examinó las actas de las reuniones trimestrales de registro de riesgos y configuración de cambios de julio y octubre de 2016, en las que los miembros examinaron el registro de riesgos de la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información y determinaron qué riesgos habían cambiado o se habían dado de baja (archivado), y también cuáles debían añadirse. b) aplicada.  El examen de las funciones y responsabilidades indica que el departamento tiene la dotación de personal adecuada para llevar a cabo una supervisión continua de la seguridad de la información. La certificación ISO es una prueba más de ello.	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
31.	2015	173	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) implementara un plan de contingencia para el acceso a Internet en las tres oficinas que utilizaban los servicios del centro de datos; b) eliminara los artículos del centro de datos que no se utilizaban, etiquetara y mantuviera en orden los cables; c) usara un sistema de extinción de incendios de tuberías vacías en el centro de datos; y d) examinara los derechos de acceso físico al centro de datos cada trimestre y presentara informes al	<p>suficiente para llevar a cabo las tareas necesarias. Por ejemplo, el equipo de seguridad de TIC mantiene las certificaciones ISO 9000 e ISO 27000, y eso no sería posible si la dotación de personal fuera insuficiente. Además, los premios otorgados al equipo de seguridad de TIC por publicaciones nacionales del sector indican que el equipo tiene una plantilla suficiente para cosechar resultados de primer orden. La capacidad y la suficiencia de la plantilla del equipo de seguridad de TIC para supervisar los riesgos elevados se evalúan en la reunión trimestral de registro de riesgos y configuración de cambios, que es una comprobación trimestral que sirve a la administración para comprobar que se están llevando a cabo una actualización y un examen continuos del registro de riesgos.</p> <p>Con respecto al apartado a): el PNUD ha logrado unos sistemas de comunicación plenamente redundantes para las oficinas del PNUD en el edificio Daily News, mediante el acuerdo de cooperación suscrito con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) para la conectividad de redes redundantes en ese edificio. Se están preparando planes para los otros edificios (DC1 y FF). La Oficina de Gestión y Tecnología de la Información ha presentado a la Dependencia Central de Adquisiciones los requisitos técnicos de un llamado a licitación para el acceso a Internet en</p>	<p>En vías de aplicación.</p> <p>a) En vías de aplicación. El PNUD ha presentado a la Dependencia Central de Adquisiciones los requisitos técnicos de llamados a licitación para el acceso a Internet en los edificios FF y DC1, cuya publicación está prevista para junio. La fecha prevista para que concluya el proceso de adquisiciones y estén preparados los nuevos contratos es finales de 2017 o el primer trimestre de 2018. La administración debe mantener informada a la Junta acerca de la fecha de implementación del plan de contingencia para la conexión a Internet de los edificios DC1 y FF. b) La Junta tomó nota del</p>			√

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			respecto en las reuniones sobre la gestión de la seguridad de la información.	los edificios FF y DC1, cuya publicación está prevista para junio. La fecha prevista para que concluya el proceso de adquisiciones y estén preparados los nuevos contratos es finales de 2017 o el primer trimestre de 2018. En cuanto al apartado b), el proyecto de reducción de la huella del centro de datos concluyó plena y satisfactoriamente el 30 de noviembre de 2016 (véase el documento cargado relativo al cierre del proyecto). En cuanto al apartado c), en lugar de una renovación sumamente costosa del sistema de extinción de incendios, la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información está reduciendo drásticamente la dependencia de la sede del centro de datos del edificio FF migrando más aplicaciones críticas desde el centro de datos a servicios de hospedaje externos, reduciendo la dependencia del centro de datos FF 5 con el objetivo de llegar a vaciar ese espacio. Está en curso el proyecto de vaciar el centro de datos del edificio FF, cuya finalización está prevista para finales de año. En relación con el apartado 173 d), la Oficina de Sistemas y Tecnología de la Información, en colaboración con la Dependencia de Locales, Instalaciones y Bienes/Oficina de Suministros y Operaciones, elabora listas trimestrales de acceso físico que difunde en las reuniones trimestrales de gestión de la seguridad de la información. Además, la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información compró e instaló cuatro cámaras de videovigilancia Nescam	documento relativo al cierre del proyecto; no obstante, esta recomendación está en vías de aplicación ya que requiere una visita física al centro de datos con el fin de verificar que se hayan retirado los artículos no utilizados del centro de datos, que se hayan etiquetado y estén en orden los cables. Hay que tener en cuenta que la Junta y el PNUD tuvieron una reunión de fin de auditoría el 16 de mayo de 2017 y que el PNUD actualizó esta recomendación el 23 de mayo de 2017. c) En vías de aplicación; como explicó la administración, en lugar de una renovación sumamente costosa del sistema de extinción de incendios, la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información está reduciendo drásticamente la dependencia de la sede del centro de datos del edificio FF migrando más aplicaciones críticas desde el centro de datos a servicios de hospedaje externos, reduciendo la dependencia del centro de datos FF 5 con el objetivo de llegar a vaciar ese espacio. Está previsto que el proyecto de vaciar el centro de datos del edificio FF se haya terminado para finales de 2017. d) aplicada; la Junta tomó nota del informe trimestral de la revisión de accesos correspondiente a marzo (primer trimestre) sobre los derechos de acceso al centro de datos que se difundió en la reunión de gestión de la seguridad de la información			

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
32.	2015	177	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) analizara todos los activos enajenados por error y examinara sus repercusiones en los estados financieros del año anterior; b) velara por que las dependencias operacionales realizaran exámenes periódicamente para detectar errores y enviar solicitudes a la Dependencia Mundial de Servicios Compartidos a tiempo para revertir la capitalización en el sistema Atlas; c) velara por que el personal directivo encargado de dar la autorización verificara que se seleccionaran adecuadamente todas las partidas en el catálogo de adquisiciones; y d) considerara la posibilidad de mejorar los datos sobre activos que figuran en el sistema Atlas para que los activos realmente enajenados por error pudieran distinguirse fácilmente de los activos en construcción convertidos en mejoras de los locales arrendados	El PNUD se complace en comunicar que se ha aplicado la recomendación del párrafo 177. Se ha informado a todas las dependencias operacionales de la necesidad de examinar periódicamente la información sobre los activos y de enviar a tiempo las solicitudes de correcciones a la Dependencia Mundial de Servicios Compartidos. También se recordó a las dependencias que el personal directivo encargado de dar la autorización debía verificar que se utilizara el catálogo adecuado para la adquisición de activos del PNUD. Se ha creado un nuevo código para las transacciones de enajenación, "COMAUC", a fin de distinguir la reclasificación de activos en construcción mediante enajenación de las auténticas retiradas por error	En vías de aplicación. a) en vías de aplicación. En la recomendación se pedía al PNUD que analizara todos los activos enajenados por error y examinara sus repercusiones en los estados financieros del ejercicio anterior. El 17 de mayo de 2017 el PNUD calculó que el valor contable neto de los activos enajenados por error ascendió a 516.325,46 dólares, 875.044,38 dólares y 1.634.313,57 dólares en los ejercicios 2012, 2013 y 2014, respectivamente. La Junta aprecia el esfuerzo realizado, sin embargo, observó que el PNUD no tuvo en cuenta los efectos de esos activos enajenados por error en los estados financieros del ejercicio anterior. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación hasta que el PNUD examine las repercusiones en los estados financieros del ejercicio anterior de los importes correspondientes al valor contable neto de los activos enajenados por error, de 516.325,46 dólares, 875.044,38 dólares y 1.634.313,57 dólares, en 2012, 2013 y 2014 respectivamente. b) aplicada; en 2016 la Junta tomó nota de las solicitudes que enviaron a tiempo las dependencias operacionales a la Dependencia Mundial de Servicios Compartidos relativas a errores			√

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos	
33.	2015	181	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) reclasificara los activos intangibles en uso (planificación de los recursos y rendimiento humano) y corrigiera los estados financieros calculando la amortización de los activos intangibles en uso en 2015; y b) aprobara e hiciera oficial la base de cálculo del porcentaje de las fases de desarrollo de los activos intangibles en construcción	El Grupo de gobernanza de la TIC aprobó el informe PHELPS como parte de la gestión del ciclo de vida de los proyectos en las actas de la reunión de 5 de abril de 2016 (facilitadas a la Junta). Se presentó en la diapositiva 11 de la presentación de PowerPoint (también facilitada a la Junta) como parte de las actas Actualización núm. 1: a), la corrección y la reclasificación de los activos intangibles se tramitó en los libros de contabilidad de 2016 (se subió la captura de pantalla) y se creó el activo intangible núm. 18092 en H48; y en	detectados para revertir la capitalización efectuada en Atlas. c) aplicada. Las instrucciones y la orientación que dio la sede a las oficinas en los países se verificaron en el marco de la inspección física y la certificación de propiedades, planta y equipo de mitad de período de 2016. En la auditoría final de 2016, la Junta verificó los activos retirados en 2016 y examinó las aprobaciones respectivas: no observó ninguna deficiencia. d) aplicada. La Junta destacó que en septiembre de 2016 había empezado a utilizarse un nuevo código para las transacciones de enajenación, titulado “COMAUC”, a fin de distinguir la reclasificación de activos en construcción mediante enajenación de las auténticas retiradas por error. El código “COMAUC” indicará la finalización de los activos en construcción y la Dependencia Mundial de Servicios Compartidos lo utilizará para eliminar los activos en construcción	Aplicada.	a) aplicada. La Junta verificó que se habían reclasificado los activos intangibles en los libros b) aplicada. Tras examinar las actas, la Junta observó que, en la reunión del 5 de abril de 2016, la administración había aprobado y formalizado la base de cálculo de las fases de desarrollo de los activos intangibles en construcción del Grupo de Gobernanza de la TIC como parte de la gestión del ciclo de vida de los proyectos	√	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
34.	2014	30	El PNUD aceptó las recomendaciones de la Junta de que a) la oficina en Papua Nueva Guinea, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, proporcionara la información faltante sobre los indicadores nacionales, la fuente de datos, las bases de referencia y las hipótesis utilizadas; y que b) en 2015 se realizara un examen anual del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Brasil y que la oficina en el país procurara que el Gobierno suscribiera el plan de acción para el programa del país en los plazos previstos	Actualización núm. 2: en cuanto al apartado a), el PNUD en Papua Nueva Guinea, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país finalizó el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el próximo ciclo (2018-2022); b) se realizó el examen anual del Marco en el Brasil y se firmó y presentó a la Junta el plan de acción del programa del país para la oficina en el Brasil. La oficina en el país seguirá esforzándose al máximo para que el Gobierno apruebe y firme en el plazo previsto los futuros planes de acción para el programa del país	a) Aplicada. La Junta examinó el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Papua Nueva Guinea para el próximo ciclo (2018-2022) b) Aplicada. La Junta tomó nota del informe anual sobre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Brasil de 2015. La Junta examinó el plan de acción para el programa del país firmado del Brasil	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
35.	2014	47	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que las oficinas en los países prepararan planes de aplicación de la estrategia para la movilización de recursos en cumplimiento de las directrices previstas en la guía práctica para la movilización de recursos	Se ha subido a SharePoint el trabajo realizado por las oficinas regionales con las oficinas en los países, con el apoyo de Dirección de Promoción y Relaciones Externas, y los planes de aplicación de la estrategia para la movilización de recursos. Todas las oficinas en los países que deben presentar planes de aplicación de la estrategia para la movilización de recursos los han subido al sitio SharePoint	Aplicada. La Junta señaló que las oficinas en los países examinadas tenían una tasa positiva de cumplimiento de las directrices de la guía práctica para la movilización de recursos y la preparación de planes de aplicación de la estrategia para la movilización de recursos	√		
36.	2014	78	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que a) cumpliera lo establecido en la guía del usuario de los contratos de servicios respecto al uso correcto de esos contratos, asegurando que sus titulares fueran contratados solo para desempeñar las funciones y responsabilidades que se disponen en la guía; y b) modificara las condiciones de los contratos de servicios, definiendo claramente las funciones de apoyo y las responsabilidades de los contratos	La guía del usuario de los contratos de servicios se actualizó y se incluyó en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas; se envió un memorando a todos los profesionales de recursos humanos de todo el mundo que incluía como anexo una plantilla de muestra de los términos de referencia para orientar a las oficinas sobre la forma de preparar los términos de referencia de los contratos de servicios. Se proporcionaron a la Junta tres muestras de términos de referencia, el memorando que envió el Director de Recursos Humanos y la versión actualizada de la guía del usuario	Aplicada. a) la Junta ha examinado el contenido depurado de las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas de octubre de 2015 y la guía del usuario de contratos de servicios (actualizada en agosto de 2016). También en octubre de 2015 la administración publicó una nota orientativa sobre la concesión de nombramientos de plazo fijo a los funcionarios que desempeñan funciones de control interno. b) La Junta ha examinado muestras de los términos de referencia genéricos de los contratos de servicios publicados en agosto de 2016	√		
37.	2014	105	La Junta recomendó que el PNUD a) investigara los errores del proceso de restablecimiento de los saldos de las órdenes de compra; b) pusiera en marcha mecanismos de garantía de calidad en relación con el acceso de los usuarios	a) Esta cuestión no afectó a otras oficinas aparte de la de Brasil, que fue, por lo tanto, la única oficina en que la Junta determinó que el PNUD había resuelto la cuestión. El PNUD ha enviado nuevamente los resultados finales de las investigaciones llevadas a cabo en la oficina en el Brasil respecto de la lista que indicó la Junta,	El apartado a) se aplicó sobre la base de los resultados de la oficina en el Brasil; b) aplicada, se dispone de mecanismos de garantía de calidad en relación con el acceso de los usuarios externos a Atlas para el restablecimiento de órdenes de compra; c) retirada. Sobre la base de los resultados del estudio de la	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			externos al sistema Atlas para el restablecimiento de órdenes de compra; c) se asegurara de que fuera obligatorio rellenar el campo de referencia en las órdenes de compra restablecidas arrastradas de saldos de ejercicios anteriores; y d) velara por que se cumpliera lo dispuesto en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas en lo relativo a la emisión de órdenes de compra independientes para bienes y servicios que se prevé que se recibirán en varios ejercicios financieros distintos	según los cuales se trataba de una cuestión aislada que afectaba a los asociados externos en la oficina en el país. En cuanto al apartado b), la oficina en el Brasil puso en marcha mecanismos de garantía de calidad para atenuar el riesgo de errores en el proceso de restablecimiento de órdenes de compra con saldos relativas a los asociados que acceden como usuarios externos. La oficina en el Brasil ha creado un registro de órdenes de compra para casos en que se arrastran de ejercicios anteriores. En el registro figura información detallada de los campos de las órdenes de compra para que no se cometan errores al restablecerlas. La Junta recibió una muestra de ese registro. En cuanto a c), la Oficina de Gestión y Tecnología de la Información realizó el estudio de viabilidad y llegó a la conclusión de que no era factible rellenar el campo de referencia obligatorio en las órdenes de compra restablecidas arrastradas de ejercicios anteriores. Respecto a d), se envió un mensaje sobre la utilización de órdenes de compra plurianuales y se actualizaron las instrucciones de cierre en Atlas	Oficina de Gestión y Tecnología de la Información, técnicamente no es viable que sea obligatorio rellenar el campo de referencia en las órdenes de compra restablecidas arrastradas de ejercicios anteriores; y d) aplicada. Correo electrónico sobre las novedades de las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas sobre la forma de gestionar las órdenes de compra plurianuales. El Administrador Auxiliar y la Directora de la Dirección de Servicios de Gestión enviaron el mensaje a todas las oficinas el 5 de diciembre de 2016			
38.	2014	108	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que a) actuara de enlace con las entidades de las Naciones Unidas y finalizara los términos de referencia de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación y llegara a un acuerdo definitivo; y b) colaborara con	En lo que respecta a las partidas vencidas de gastos médicos en la cuenta corriente de las Naciones Unidas, el PNUD ha vuelto a cargar a todos los dispensarios de las Naciones Unidas administrados por el PNUD y en enero de 2017 empezaron a realizarse pagos a las Naciones Unidas. Se acordó celebrar una reunión trimestral sobre la cuenta	a) Aplicada. La Junta hizo notar los términos de referencia relativos a los servicios de la Oficina del Ombudsman de la Oficina Ejecutiva del Secretario General  El apartado b) también se aplicó. Hemos tomado nota de los puntos de referencia acordados entre el PNUD y las entidades de las Naciones Unidas para liquidar los saldos no	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			las entidades de las Naciones Unidas y acordara puntos de referencia para aprobar los saldos no conciliados pendientes de larga data	corriente con las Naciones Unidas para analizar todos los cargos controvertidos; en esas reuniones, las Naciones Unidas y el PNUD acordarán el tiempo necesario para resolver los cargos, en función de su complejidad. El PNUD agradece a la Junta que haya señalado a su atención este asunto, que ha servido para tener reuniones fijas con las Naciones Unidas. En cuanto a los términos de referencia del Ombudsman, facilitamos a la Junta el vínculo para que verificase el contenido, ya que el nuevo ombudsman fue contratado en 2015. Además, respecto a b), se efectuaron los pagos de ejercicios anteriores correspondientes a los dispensarios de las Naciones Unidas administrados por el PNUD que enumeró la Junta y se proporcionaron a la Junta las notificaciones de pago a las Naciones Unidas para 2015 y 2016	conciliados pendientes de larga data, el PNUD y las entidades de las Naciones Unidas se reunirán cada trimestre, es decir, que se ha acordado mantener una reunión trimestral con las Naciones Unidas sobre la cuenta corriente para analizar todos los cargos controvertidos. En esas reuniones, las Naciones Unidas y el PNUD acordarán el tiempo necesario para resolver los cargos, en función de su complejidad			
39.	2014	129	El PNUD aceptó la recomendación de la Junta de que a) supervisara y atendiera las quejas, reclamaciones y preocupaciones del personal relativas al cambio estructural que le llegaran a través de cualquier canal, entre ellos el Consejo del Personal, y que facilitara su tramitación oportuna para evitar un menoscabo de la reputación del PNUD; b) promoviera las ocasiones de entablar un diálogo y una comunicación abiertos y constructivos con el personal y el Consejo del	a) La Junta había recomendado que las cuestiones que se plantearan durante el cambio estructural se resolvieran oportunamente y la administración opina que ha hecho los esfuerzos necesarios para cumplir ese objetivo. El PNUD atendió dentro de los plazos establecidos todas las solicitudes de evaluación interna. No se ha recibido ninguna solicitud de evaluación interna relacionada con el cambio estructural desde octubre de 2015, cuando concluyó la segunda ronda de cambios en la entonces Dirección de Gestión. b) Desde enero de 2016 el Consejo del Personal y la Oficina de Recursos Humanos han celebrado reuniones	Todas las partes de la recomendación se han aplicado. Apartado a) aplicado. La Junta ha observado progresos satisfactorios en la tramitación de las solicitudes de evaluación interna de la reestructuración como resultado de las medidas de la administración. Apartado b) aplicado. La Junta ha tomado nota de las reuniones oficiales y oficiosas que se convocaron para resolver las cuestiones mediante el diálogo. El apartado c) se considera aplicado. La Junta ha observado que la Encuesta Mundial del Personal se llevó a cabo para recabar opiniones del personal	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
			Personal durante la aplicación de los cambios estructurales; y c) estableciera planes de formación de equipos y motivación del personal para restaurar la confianza e implantar una cultura que fomentara y mantuviera el cambio estructural	oficiosas periódicas. Además, el Grupo Consultivo en Asuntos de Personal celebró una reunión oficial en marzo de 2016. En el período de sesiones de septiembre de la Junta Ejecutiva, el Presidente del Consejo del Personal informó sobre la relación positiva y cordial con la Directora de la Oficina de Recursos Humanos. c) A finales de 2014 se había completado el grueso del cambio estructural (a excepción de elementos de la fase 2 de la Dirección de Gestión) y el 1 de octubre de 2014 ya había una nueva estructura. La Encuesta Mundial del Personal se llevó a cabo durante el último trimestre de 2014 y cada oficina elaboró un plan de acción de la administración para abordar las cuestiones planteadas, entre otras, la formación de equipos. En 2015 solo había actividades de la fase 2 de la Dirección de Gestión, la fase 1 se había llevado a cabo en 2014. El cambio estructural quedó finalizado al completarse la fase 2 de la Dirección de Gestión en octubre de 2015	sobre diversas esferas para mejorar las operaciones del PNUD y el plan de acción de la administración elaborado por las oficinas para tratar las cuestiones propuestas en la encuesta, entre otras los planes de acción de la administración para formar equipos			
40.	2013	91	El PNUD estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) evaluara los riesgos relacionados con la ejecución de la modalidad de ejecución nacional para averiguar por qué procedimientos de garantía que no eran una auditoría no pudieron detectar los casos de presunta irregularidad de los procedimientos de adquisición y mejorar los controles; y b) siguiera colaborando con el	a) En virtud de la modalidad de ejecución nacional, el Gobierno del país receptor es plenamente responsable de ejecutar todas las actividades de los proyectos, incluidos los procesos de adquisición, gestión de los recursos humanos y finanzas. Con el fin de determinar los riesgos relativos a proyectos específicos que presentaban las cuestiones señaladas, la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD envió una misión de auditoría interna en 2014 para evaluar la idoneidad y eficacia de	El apartado a) se ha aplicado según las medidas adoptadas por la oficina en el país con el apoyo de la Oficina de Auditoría e Investigaciones y la Dirección Regional de América Latina y el Caribe  b) Aplicada. Teniendo en cuenta la sentencia del tribunal federal de la Argentina dictada el 3 de octubre de 2016, en virtud de la cual se embargaron los activos de 25 personas a las que se prohibió viajar fuera del país	√		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Párrafo de referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuesta del PNUD	Evaluación de la Junta	Evaluación de la Junta			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			Gobierno asociado para determinar más hechos sobre la cuestión, a fin de establecer la pérdida real sufrida por los proyectos y las posibilidades de recuperación de las personas involucradas	<p>los procesos de gestión de riesgos, controles y gobernanza, y determinar las oportunidades de mejora. Según el informe de auditoría resultante, la evaluación de la Oficina fue parcialmente satisfactoria y las recomendaciones estaban en vías de aplicación al mes de mayo de 2015 (con excepción de dos que ya se han aplicado).</p> <p>b) El PNUD ha estado pendiente de la investigación oficial realizada por las autoridades judiciales de un país en que se ejecuta un programa y el 3 de octubre de este año recibió la notificación de que el juez a cargo del juzgado federal en lo criminal y correccional competente había dictado autos de procesamiento contra 25 personas, cuyos bienes fueron embargados y a las que se ha prohibido viajar fuera del país. Según los autos de procesamiento, el importe aproximado del fraude era de unos 3,3 millones de dólares. El PNUD recibió una carta en que se comunicaban los autos de procesamiento a la oficina en el país</p>					
<b>Total</b>						<b>29</b>	<b>10</b>	<b>–</b>	<b>1</b>
<b>Porcentaje</b>						<b>73</b>	<b>25</b>	<b>–</b>	<b>2</b>

## Anexo II

## Información suministrada por la administración sobre casos de fraude y de presunción de fraude

### a) Casos recibidos y resueltos en 2016

<i>Núm.</i>	<i>Región</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Descripción del hecho</i>	<i>Medidas correctivas adoptadas contra los implicados</i>	<i>Pérdida para el PNUD<sup>a</sup> (dólares)</i>	<i>Cuantía recuperada</i>	<i>Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos</i>
1	América Latina y el Caribe	16 de febrero de 2016	Abuso de las prestaciones	Un contratista de servicios presuntamente recibió un sobrepago por reclamaciones de gastos médicos que había presentado que presentó y del que no informó a pesar de estar al tanto del error	El informe de investigación se envió a la oficina en el país; no se renovó el contrato de esa persona	0	n.a.	No se aplica, ya que el plan es administrado por un tercero
2	África	21 de enero de 2016	Fraude en las adquisiciones	Un proveedor presuntamente actuó en connivencia con funcionarios del PNUD para que se le adjudicaran contratos de adquisiciones.	El informe de investigación se envió al comité de examen de los proveedores.	Monto desconocido	0	La Oficina de Auditoría e Investigaciones ha enviado una carta de gestión a la oficina en el país, que contiene recomendaciones para contribuir a mitigar los posibles riesgos de fraude en las adquisiciones
3	Asia y el Pacífico	10 de febrero de 2016	Hurto y malversación de fondos	Un contratista de servicios presuntamente coordinó la fabricación de documentos falsos para obtener fondos a los que no tenía derecho	El informe de investigación se envió a la oficina en el país.	32.829 dólares	23.688 dólares	Aplicación por determinar
4	Asia y el Pacífico	16 de febrero de 2016	Hurto y malversación de fondos	Un desconocido robó un vehículo blindado del PNUD	Caso cerrado; no había pruebas suficientes para determinar las circunstancias del robo	54.337 dólares	0	La oficina en el país adoptó medidas para asegurar la gestión adecuada de vehículos y llaves de vehículos (es decir, inspecciones semanales de vehículos, asignación de conductores designados a los vehículos y mantenimiento adecuado del libro de entrada y salida de llaves mediante comprobaciones semanales

Núm.	Región	Fecha en que se denunció o se detectó	Naturaleza	Descripción del hecho	Medidas correctivas adoptadas contra los implicados	Pérdida para el PNUD <sup>a</sup> (dólares)	Cuantía recuperada	Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos
5	África	23 de marzo de 2016	Hurto y malversación de fondos	Un funcionario presuntamente falsificó la firma de su supervisor y cobró cheques correspondientes al pago de indemnizaciones a guardias de seguridad	El informe de investigación se envió a la Oficina Jurídica;	0	n.a.	La oficina en el país aplicó una serie de medidas destinadas a evitar que se repitieran estos casos, entre ellas la separación de responsabilidades relativas a los pagos al personal de seguridad y la presencia de un testigo mientras se realicen los pagos
6	Asia y el Pacífico	4 de abril de 2016	Hurto y malversación de fondos	Un contratista de servicios presuntamente cobró cupones de combustible en lugar de reabastecer de combustible vehículos del PNUD	El informe de investigación se envió a la oficina en el país; no se renovó el contrato de esa persona	0	0	Aplicación por determinar
7	África	21 de abril de 2016	Abuso de las prestaciones	Un contratista de servicios admitió haber presentado dos comprobantes de pago para obtener un doble pago	Caso cerrado; se rescindió el contrato de esa persona	705 dólares	705 dólares	Aplicación por determinar
8	Estados Árabes	9 de mayo de 2016	Fraude en las adquisiciones	Un proveedor presuntamente pagó sobornos a funcionarios del PNUD	Caso cerrado; no se pudo concluir la investigación	Monto desconocido	0	Aplicación por determinar
9	África	19 de mayo de 2016	Hurto y malversación de fondos	Acusaciones de que productos de salud relacionados con medicamentos contra la malaria, adquiridos por el PNUD en virtud de un subsidio del Fondo Mundial, que no estaban en venta, circulaban en farmacias privadas	Caso cerrado; ya se habían adoptado medidas correctivas para poner fin al desvío de medicamentos y el desvío era mínimo	Monto desconocido	0	La oficina en el país estableció una serie de mecanismos de control interno para evitar los desvíos, tales como un nuevo sistema de inventario, nuevos procedimientos operativos estándar y capacitación en materia de creación de capacidad en la cadena de suministro, así como un nuevo sistema de rastreo
10	Asia y el Pacífico	27 de mayo de 2016	Hurto y malversación de fondos	Una parte no identificada presuntamente robó un vehículo blindado del PNUD y otros materiales después de que el recinto había sido evacuado	Caso cerrado; no se pudo llevar a cabo ninguna investigación	169.707 dólares	0	Aplicación por determinar

Núm.	Región	Fecha en que se denunció o se detectó	Naturaleza	Descripción del hecho	Medidas correctivas adoptadas contra los implicados	Pérdida para el PNUD <sup>a</sup> (dólares)	Cuantía recuperada	Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos
11	África	6 de junio de 2016	Hurto y malversación de fondos	Un funcionario presuntamente robó tabletas y teléfonos inteligentes que pertenecían al PNUD mientras permanecía empleado como contratista de servicios	El informe de investigación se envió a la oficina en el país; se rescindió el nombramiento del funcionario	9.114 dólares	9.114 dólares	Aplicación por determinar
12	Estados Árabes	23 de junio de 2016	Uso indebido de recursos del PNUD	Dos funcionarios del PNUD presuntamente presentaron reclamaciones fraudulentas de reembolso	Caso cerrado; los casos se remitieron a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para su investigación, pues los funcionarios en cuestión trabajaban para otra oficina de las Naciones Unidas	0	n.a.	Aplicación por determinar
13	América Latina y el Caribe	19 de julio de 2016	Abuso de las prestaciones	Un contratista de servicios presuntamente presentó reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos	El informe de investigación se envió a la oficina en el país; se rescindió el contrato de esa persona	0	n.a.	No se aplica, ya que el plan es administrado por un tercero
14	Asia y el Pacífico	26 de agosto de 2016	Hurto y malversación de fondos	Un funcionario presuntamente robó fondos para proyectos y dinero del efectivo para gastos menores de la oficina y dejó de acudir a trabajar	Caso cerrado; las probabilidades de éxito de la investigación eran limitadas	11.472 dólares	0	Aplicación por determinar
15	África	21 de septiembre de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	Un contratista de servicios presuntamente presentó comprobantes de pago para los mismos artículos en dos ocasiones distintas, por los que obtuvo el pago	Caso cerrado; se rescindió el contrato de esa persona	3.180	0	Aplicación por determinar
16	África	5 de octubre de 2016	Hurto y malversación de fondos	Un contratista de servicios presuntamente robó una bolsa que pertenecía a un guardia de seguridad en los locales de oficina. La bolsa fue devuelta más tarde.	Caso cerrado; se rescindió el contrato de esa persona	0	n.a.	Aplicación por determinar

<i>Núm.</i>	<i>Región</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Descripción del hecho</i>	<i>Medidas correctivas adoptadas contra los implicados</i>	<i>Pérdida para el PNUD<sup>a</sup> (dólares)</i>	<i>Cuantía recuperada</i>	<i>Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos</i>
17	Estados Árabes	5 de octubre de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	Un asociado en la ejecución presuntamente presentó documentación falsa en apoyo de gastos relacionados con un subsidio del Fondo Mundial.	Caso cerrado; el asociado en la ejecución aceptó reembolsar los fondos	206.545 dólares	206.545 dólares	Aplicación por determinar
18	África	17 de octubre de 2016	Fraude en las adquisiciones	Un proveedor presuntamente actuó en connivencia con otros proveedores y personal del PNUD para ganar concursos de licitación	El informe de investigación se envió al Comité de Examen de los Proveedores	Monto desconocido	0	Aplicación por determinar
19	Asia y el Pacífico	31 de octubre de 2016	Fraude en las adquisiciones	Acusaciones de que el jefe de una sub-beneficiaria de una subvención del Fondo Mundial había adjudicado contratos a una organización no gubernamental con la que estaba asociado, sin un proceso competitivo	Caso cerrado; información insuficiente para determinar la validez de las acusaciones	Monto desconocido	0	Aplicación por determinar
20	América Latina y el Caribe	22 de noviembre de 2016	Abuso de las prestaciones	Un contratista de servicios presuntamente presentó reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos	Caso cerrado; persona separada del servicio	0	n.a.	No se aplica, ya que el plan es administrado por un tercero
21	Europa y la Comunidad de Estados Independientes	13 de diciembre de 2016	Abuso de las prestaciones	Un contratista de servicios presuntamente presentó reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos	Caso cerrado; no se renovó el contrato de esa persona	0	n.a.	No se aplica, ya que el plan es administrado por un tercero

<sup>a</sup> Se han añadido a esta lista solamente las pérdidas del PNUD. Las pérdidas de otros organismos de las Naciones Unidas en casos de funcionarios y personal que no es de plantilla de otros organismos administrados por el PNUD, así como de otras entidades como CIGNA, no se consideran pérdidas financieras del PNUD.

## b) Casos recibidos en 2016 que siguen pendientes

<i>Núm.</i>	<i>Región</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Monto (dólares EE.UU.)</i>	<i>Descripción del hecho</i>
1	América Latina y el Caribe	10 de marzo de 2016	Hurto y malversación de fondos	121.700 dólares (recuperados)	Un asociado en la ejecución presuntamente desvió fondos, que utilizó para gastos de organización que no formaban parte de la ejecución del proyecto. El asociado en la ejecución reembolsó el monto total al PNUD
2	África	24 de agosto de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Acusaciones de corrupción en tres proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
3	Asia y el Pacífico	17 de octubre de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Un funcionario presuntamente cometió fraude en las adquisiciones en un proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
4	África	8 de enero de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Un funcionario presuntamente hizo una falsa declaración para justificar una licitación no competitiva
5	África	16 de enero y 22 de marzo de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Proveedores presuntamente habían actuado en connivencia con empleados del PNUD para manipular los procesos de adquisición y obtener contratos
6	Estados Árabes	22 de enero de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	0	Una organización no gubernamental presuntamente presentó documentación falsa para obtener del PNUD el reembolso de gastos
7	África	16 de marzo de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Un funcionario presuntamente ocultó un conflicto de intereses durante un proceso de licitación, que se adjudicó a una empresa de propiedad de otro empleado del PNUD
8	Asia y el Pacífico	16 de marzo de 2016	Incumplimiento de otras obligaciones	Monto desconocido	Un contratista de servicios presuntamente solicitó a un asociado en la ejecución que pagara sobornos para tener acceso a fondos para subvenciones
9	Europa y la Comunidad de Estados Independientes	18 de marzo de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Dos contratistas de servicios y un proveedor presuntamente cometieron fraude en las adquisiciones
10	Estados Árabes	28 de marzo de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	Monto desconocido	Un contratista de servicios presuntamente había actuado en connivencia con otros empleados para recibir su sueldo completo mientras se encontraba de licencia sin sueldo
11	Estados Árabes	29 de marzo de 2016	Incumplimiento de otras obligaciones	Monto desconocido	Un funcionario presuntamente mantenía dos puestos, de lo cual no informó, y ejercía sus otras funciones durante las horas de operaciones del PNUD

<i>Núm.</i>	<i>Región</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Monto (dólares EE.UU.)</i>	<i>Descripción del hecho</i>
12	África	1 de abril de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Un contratista de servicios presuntamente participó en un proceso de licitación a la vez que era también el accionista principal de una de las empresas licitantes
13	África	1 de abril de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Un proveedor presuntamente cometió fraude en las adquisiciones mediante la presentación de ofertas en nombre de dos empresas durante dos procesos de licitación
14	Sede	2 de abril de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	Monto desconocido	Una funcionaria presuntamente tergiversó su estado civil, lo que le permitió obtener prestaciones
15	África	15 de abril de 2016	Hurto y malversación de fondos	Monto desconocido	Un contratista de servicios y un funcionario presuntamente actuaron en connivencia con asociados en la ejecución para malversar fondos de proyectos
16	Asia y el Pacífico	16 de mayo de 2016	Fraude en las adquisiciones; falsa declaración, falsificación o certificación falsa; uso indebido de recursos del PNUD	Monto desconocido	Un funcionario presuntamente participó en diversos actos de corrupción
17	Estados Árabes	19 de mayo de 2016	Fraude en las adquisiciones	0	Proveedores presuntamente cometieron fraude en las adquisiciones
18	África	25 de mayo de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Un funcionario presuntamente había actuado en connivencia con proveedores por medio de planes anticompetitivos durante procesos de adquisición y no reveló sus intereses o relaciones respecto de un tercero
19	África	26 de mayo de 2016	Hurto y malversación de fondos	4.516 dólares (recuperados)	Un funcionario presuntamente se apropió indebidamente del saldo de los fondos restantes de pagos de dietas a participantes en un taller
20	África	6 de junio de 2016	Abuso de las prestaciones	0	Un contratista de servicios presuntamente presentó reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos. El fraude se detectó antes de que se desembolsara ninguna cantidad
21	África	15 de junio de 2016	Hurto y malversación de fondos	0	Un funcionario presuntamente robó combustible
22	Estados Árabes	16 de junio de 2016	Abuso de las prestaciones	0	Un funcionario presuntamente abusó del derecho a dietas

<i>Núm.</i>	<i>Región</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Monto (dólares EE.UU.)</i>	<i>Descripción del hecho</i>
23	Europa y la Comunidad de Estados Independientes	22 de junio de 2016	Incumplimiento de otras obligaciones	La Oficina de Auditoría e Investigaciones no ha adoptado ninguna decisión sobre si se produjo una pérdida financiera	Un proveedor presuntamente cometió fraude en las adquisiciones
24	África	5 de julio de 2016	Abuso de las prestaciones	2.478 dólares	Dos funcionarios y el titular de un contrato de servicios presuntamente presentaron reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos
25	Asia y el Pacífico	8 de julio y 2 de agosto de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Dos funcionarios y un proveedor presuntamente cometieron fraude en las adquisiciones
26	África	4 de agosto de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Un contratista de servicios presuntamente pidió a un licitante que modificara sus honorarios profesionales
27	África	5 de agosto de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Dos funcionarios y un proveedor presuntamente cometieron fraude en las adquisiciones
28	Estados Árabes	10 de agosto de 2016	Hurto y malversación de fondos	Monto desconocido	Acusaciones de robo y malversación en un proyecto del PNUD
29	Estados Árabes	8 de septiembre de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	Sin pérdida aparente	Un proveedor presuntamente presentó documentación falsa en apoyo de su oferta
30	América Latina y el Caribe	13 de septiembre de 2016	Abuso de las prestaciones	0	Un contratista de servicios presuntamente presentó reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos
31	América Latina y el Caribe	21 de octubre de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	Monto desconocido	Acusaciones de falsa declaración, falsificación y certificación falsa en un proyecto del PNUD
32	África	26 de octubre de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Tres funcionarios presuntamente actuaron en connivencia para asignar un contrato a una empresa de propiedad de un familiar de uno de ellos
33	Estados Árabes	8 de noviembre de 2016	Hurto y malversación de fondos	Hasta 20.000 dólares	Personal del PNUD y un proveedor presuntamente actuaron en connivencia para apropiarse indebidamente de fondos del PNUD
34	Asia y el Pacífico	21 de noviembre de 2016	Hurto y malversación de fondos	Monto desconocido	Acusaciones de robo y malversación contra un proveedor del PNUD
35		25 de noviembre de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Acusaciones de fraude en las adquisiciones contra un proveedor del PNUD

<i>Núm.</i>	<i>Región</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Monto (dólares EE.UU.)</i>	<i>Descripción del hecho</i>
36	África	25 de noviembre de 2016	Falsa declaración, falsificación o certificación falsa	Monto desconocido	Un funcionario presuntamente obtuvo indebidamente una reducción del alquiler del PNUD y presentó gastos personales para su reembolso por la oficina en el país
37	África	30 de noviembre de 2016	Hurto y malversación de fondos	3.481 dólares	Acusaciones de robo de equipo del PNUD
38	Asia y el Pacífico	1 de diciembre de 2016	Abuso de las prestaciones	0	Un contratista de servicios presuntamente presentó reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos
39	África	7 de diciembre de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Acusaciones de fraude en las adquisiciones en un programa del PNUD
40	África	8 de diciembre de 2016	Hurto y malversación de fondos	Monto desconocido	Acusaciones de robo de equipos de detección del VIH financiados por el Fondo Mundial y adquiridos por el PNUD
41	Europa y la Comunidad de Estados Independientes	14 de diciembre de 2016	Abuso de las prestaciones	0	Un contratista de servicios presuntamente presentó reclamaciones fraudulentas de reembolso de gastos médicos
42	África	14 de diciembre de 2016	Fraude en las adquisiciones	Monto desconocido	Acusación de connivencia entre un proveedor y un ex funcionario para la adjudicación de un contrato sin un proceso competitivo

## Capítulo III

### Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

#### A. Introducción

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 26.01, del Reglamento Financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Administradora tiene el honor de presentar los estados financieros del PNUD correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

2. De conformidad con el párrafo 4.04 del Reglamento Financiero del PNUD, se presenta el informe de la Junta de Auditores, su opinión acerca de los estados financieros y los comentarios del PNUD con respecto a las observaciones sustantivas formuladas.

3. El PNUD fue establecido por la Asamblea General en 1965 en su resolución 2029 (XX). El PNUD es políticamente neutral y colabora con entidades y personas de todos los niveles de la sociedad con el fin de contribuir a que los países logren simultáneamente erradicar la pobreza y reducir considerablemente las desigualdades y la exclusión. El PNUD trabaja, principalmente a través de sus oficinas, en casi 170 países y territorios y aporta una visión global y perspectivas locales a fin de que las personas puedan realizar su potencial y las naciones sean resilientes. De conformidad con el plan estratégico para 2014-2017 del Programa, la labor del PNUD se organizará en torno a siete resultados y se centrará en ellos: a) crecimiento y desarrollo incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos; b) satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática; c) instituciones fortalecidas de los países para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos; d) logro más rápido del progreso en cuanto a la reducción de la desigualdad de género y la promoción del empoderamiento de las mujeres; e) capacidad de los países para reducir la probabilidad de que se produzcan conflictos y el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático; f) pronta recuperación y regreso rápido a vías sostenibles de desarrollo en situaciones posteriores a conflictos y desastres; y g) debates y medidas sobre el desarrollo en todos los niveles con prioridad de la pobreza, la desigualdad y la exclusión, de manera consecuente con nuestros principios de participación.

4. El PNUD, principal entidad de las Naciones Unidas sobre el terreno en casi 170 países y territorios, presta servicios bajo un régimen de recuperación de gastos a 118 organismos de las Naciones Unidas, incluidas misiones de mantenimiento de la paz. En 2016, el valor de las transacciones efectuadas en nombre de organismos de las Naciones Unidas fue de 1.900 millones de dólares (2015: 3.300 millones de dólares).

5. El PNUD administra el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas, organización de las Naciones Unidas que promueve el voluntariado a favor de la paz y el desarrollo en todo el mundo. Las operaciones de este programa están recogidas en los estados financieros del PNUD. Los principales resultados logrados en 2016 fueron los siguientes: a) movilización de voluntarios para la obtención de resultados en materia de paz y desarrollo; b) mayor reconocimiento de los voluntarios y el voluntariado como recursos poderosos y componentes vitales del desarrollo sostenible; y c) mejora de las alianzas tradicionales y creación de otras nuevas

dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. En 2016, 6.590 voluntarios de las Naciones Unidas procedentes de 156 países prestaron apoyo a entidades asociadas a la Organización en sus actividades en favor de la paz y el desarrollo sobre el terreno en el marco de 6.912 tareas asignadas. Dado que más del 83% de los voluntarios de las Naciones Unidas proceden de países del Sur Global y que el 61% trabaja en países que no son el suyo propio, la cooperación Sur-Sur es una esfera prioritaria natural de la organización. El servicio de voluntariado en línea de los Voluntarios de las Naciones Unidas siguió ampliándose durante el año, hasta llegar a un total de 558.861 usuarios en todo el mundo y mediante la movilización de 12.592 cibervoluntarios, que se encargaron de 22.691 tareas de voluntariado a través de Internet.

6. El PNUD administra el programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico en nombre de 11 entidades de las Naciones Unidas. En 2016, el PNUD administró a 252 funcionarios del Cuadro Orgánico, a saber, 226 funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico y 26 auxiliares especiales de coordinadores residentes. En lo que respecta a los funcionarios del Cuadro Orgánico de este programa en 2016, el PNUD recibió 15,171 millones de dólares en concepto de contribuciones e incurrió en gastos por valor de 16,664 millones de dólares.

7. El Administrador del PNUD es responsable de la administración del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, que proporciona capital inicial y asistencia técnica para promover el crecimiento sostenible e inclusivo en los países menos adelantados. Si bien el Administrador sigue administrando el Fondo, a partir de 2012, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), el Fondo ha preparado sus estados financieros con independencia de los del PNUD.

## **B. Rendimiento financiero**

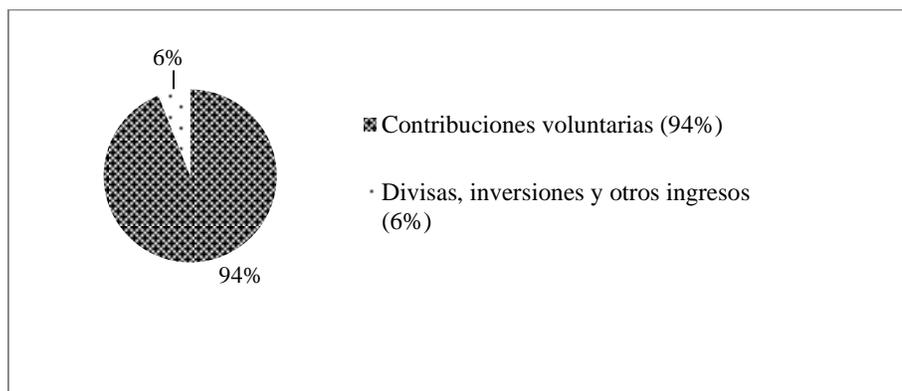
8. Los ingresos totales del PNUD para 2016, es decir, las contribuciones y otros ingresos, fueron de 5.103 millones de dólares (2015: 4.820 millones de dólares), en comparación con el total de gastos de 4.660 millones de dólares (2015: 5.057 millones de dólares), lo que redundó en un total de ingresos frente a los gastos totales de 443,047 millones de dólares en el ejercicio, que se agregó al superávit acumulado que representa la financiación anticipada de los asociados del PNUD por valor de 4.381 millones de dólares (2015: 3.929 millones de dólares) de ejercicios anteriores.

### **Análisis de los ingresos**

#### *Ingresos por naturaleza*

9. Los ingresos totales del PNUD en 2016 ascendieron a 5.103 millones de dólares, de los que 4.785 millones (94%) fueron contribuciones voluntarias y 317,452 millones (6%) procedieron de cambios de divisas, inversiones y otros ingresos.

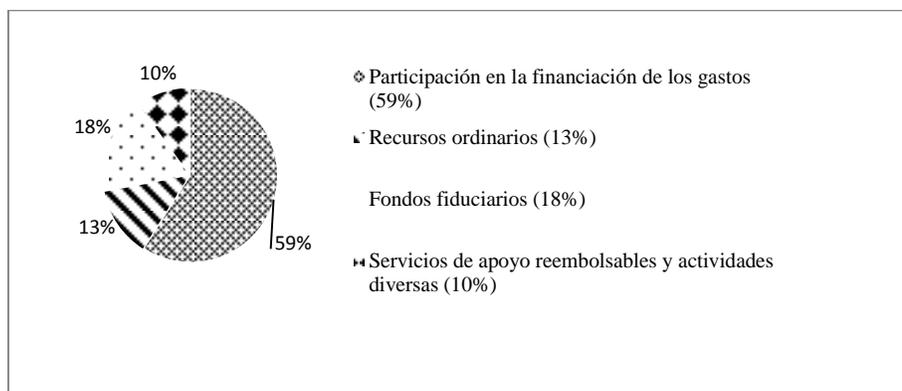
Figura III.I  
**Composición de los ingresos totales en 2016 (por naturaleza)**



*Ingresos por segmento*

10. El análisis de los ingresos por segmento<sup>8</sup> indica que la participación en la financiación de los gastos constituye la mayor fuente de ingresos, ya que aportó el 59% de los ingresos del PNUD en 2016, seguida de los fondos fiduciarios (18%), los recursos ordinarios (13%) y los servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas (10%).

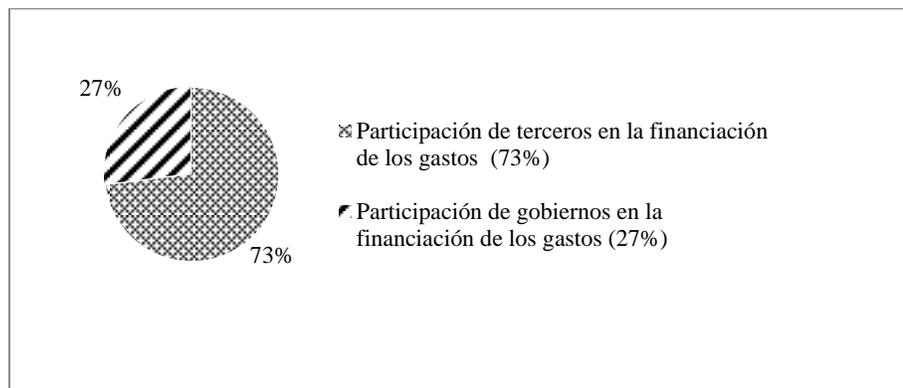
Figura III.II  
**Composición de los ingresos totales en 2016 (por segmento)**



11. Los ingresos por participación en la financiación de los gastos ascendieron a 3.101 millones de dólares. De esa suma, el 73% correspondió a la participación de terceros en la financiación de los gastos y el 27% a la participación de gobiernos en la financiación de los gastos.

<sup>8</sup> No incluye la eliminación de la recuperación de gastos internos del PNUD.

Figura III.III  
**Composición de los ingresos por participación en la financiación de los gastos en 2016, por tipo**

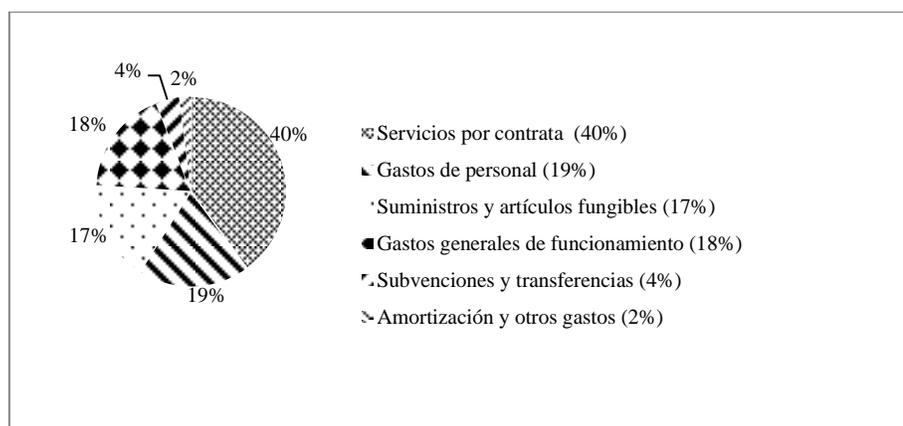


### Análisis de los gastos

#### *Gastos (por naturaleza)*

12. Los gastos totales del PNUD en 2016 ascendieron a 4.660 millones de dólares. Dado que el mandato del PNUD consiste en ofrecer conocimientos, asesoramiento sobre políticas, servicios de promoción y apoyo técnico a los gobiernos y otros asociados en la ejecución de proyectos, en 2016, la mayor categoría de gastos, atendiendo a su naturaleza, fue la de servicios por contrata con particulares y empresas, que ascendió a 1.879 millones de dólares (40%). Los gastos restantes (por naturaleza) son: 891,979 millones de dólares (19%), para sufragar los gastos de personal; 835,933 millones de dólares (18%), para gastos generales de funcionamiento; 767,670 millones de dólares (17%), para suministros y artículos fungibles utilizados; 203,432 millones de dólares (4%), para subvenciones y otras transferencias; y 81,619 millones de dólares (2%), para amortización y otros gastos.

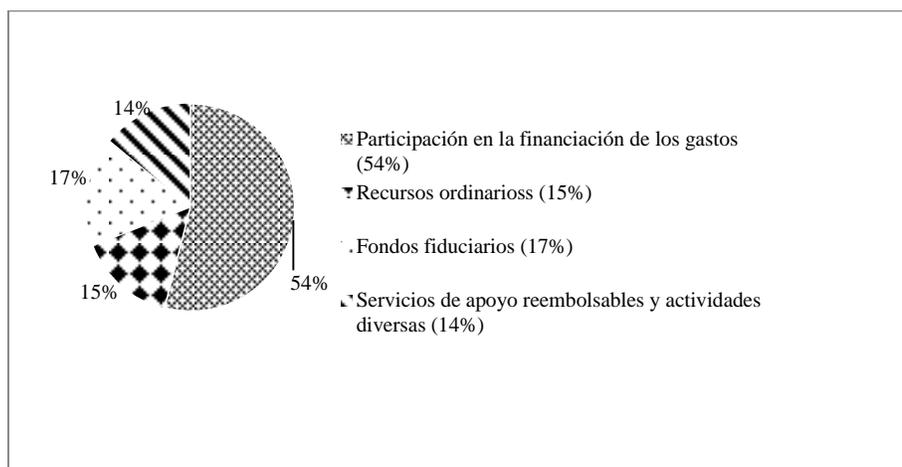
Figura III.IV  
**Composición de los gastos totales en 2016 (por naturaleza)**



#### *Gastos (por segmento)*

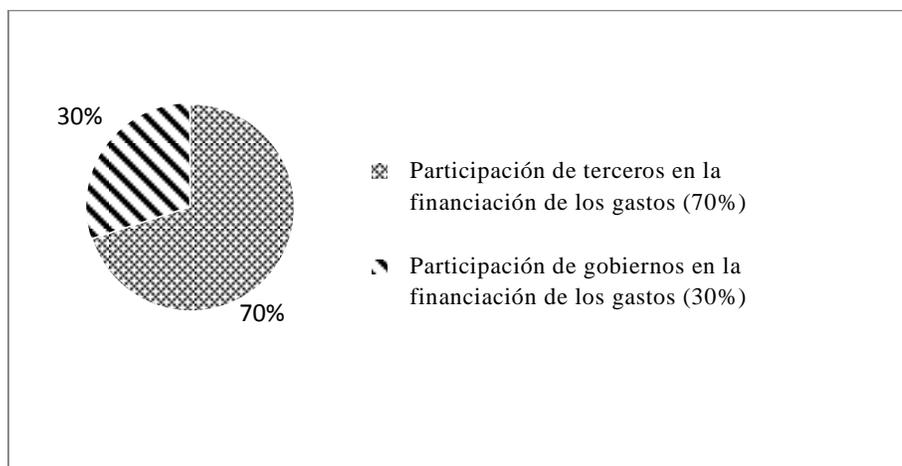
13. De los gastos totales registrados en 2016<sup>1</sup>, el 54% correspondió a la participación en la financiación de los gastos, el 15% a recursos ordinarios, el 17% a fondos fiduciarios y el 14% a servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas.

Figura III.V  
**Composición de los gastos totales en 2016 (por segmento)**



14. Los gastos correspondientes a la participación en la financiación de los gastos ascendieron a 2.634 millones de dólares, de los cuales el 70% correspondió a la participación de terceros en la financiación de los gastos y el 30% a la participación de gobiernos en la financiación de los gastos.

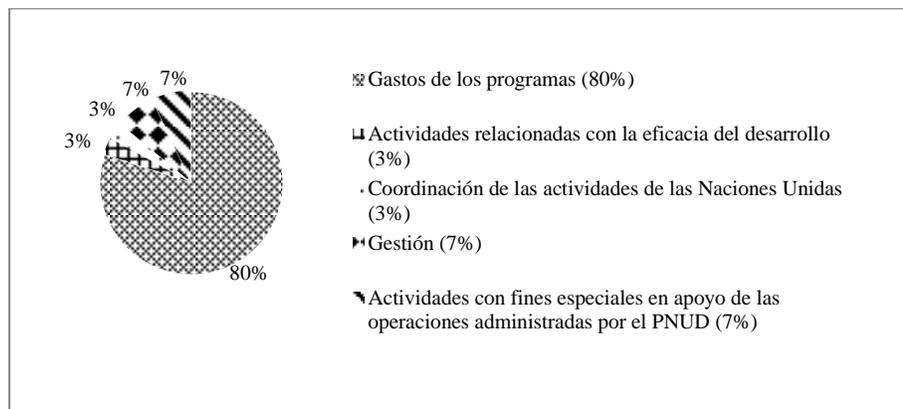
Figura III.VI  
**Composición de los gastos por participación en la financiación de los gastos en 2016 (por tipo)**



*Gastos por categorías de clasificación de costos*

15. La Junta Ejecutiva del PNUD aprobó cuatro categorías amplias de clasificación de gastos: a) actividades de desarrollo, que engloban las subcategorías de actividades de programas y actividades relacionadas con la eficacia del desarrollo; b) actividades de las Naciones Unidas de coordinación del desarrollo; c) actividades de gestión; y d) actividades con fines especiales. De los gastos totales del PNUD, conforme a las categorías de clasificación de gastos<sup>1</sup> definidas por la Junta Ejecutiva, el 80% correspondió a actividades de programas, el 3% a actividades relacionadas con la eficacia del desarrollo, el 3% a coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo, el 7% a actividades de gestión y el 7% a actividades con fines especiales en apoyo de las operaciones administradas por el PNUD.

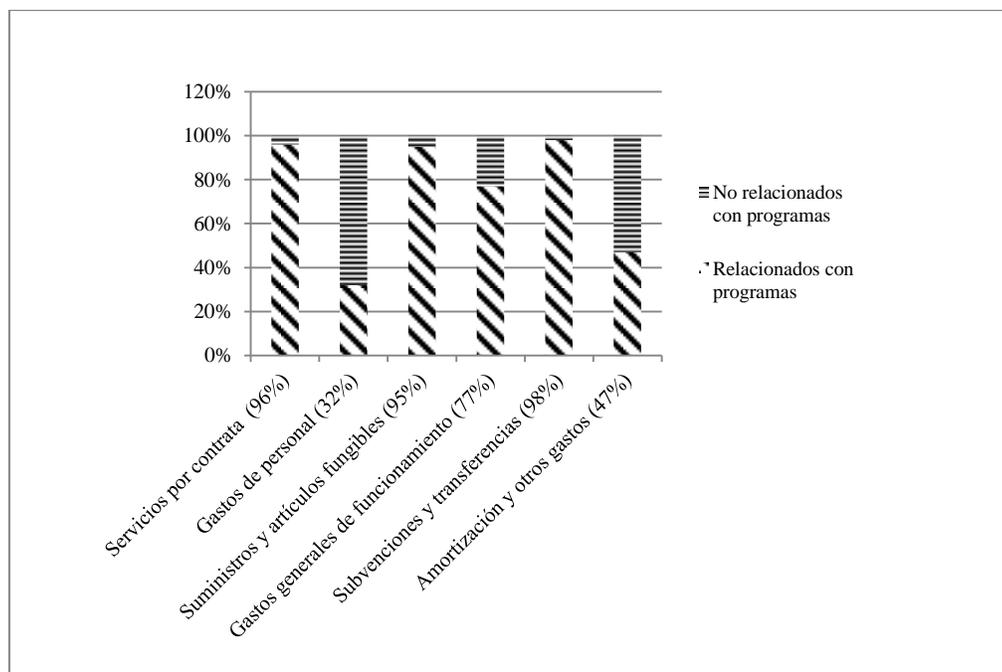
Figura III.VII  
**Composición de los gastos totales en 2016 (por categorías de clasificación de costos)**



#### *Gastos relacionados con programas*

16. En lo que respecta a las categorías de gastos de las actividades programáticas del PNUD, en total 3.878 millones de dólares (2015: 4.238 millones de dólares) de los gastos totales del PNUD correspondieron a gastos de los programas, lo que pone de manifiesto la naturaleza de las operaciones del PNUD, que están orientadas al desarrollo. Por categoría de gastos, el 96% del total de gastos en concepto de servicios por contrata con particulares y empresas correspondieron a gastos de programas. Igualmente, correspondieron también a gastos de los programas el 32% de los gastos de personal, el 95% de los gastos de suministros y artículos fungibles utilizados, el 77% de los gastos generales de funcionamiento<sup>1</sup>, el 98% de los gastos por subvenciones y otras transferencias, y el 47% de los gastos en concepto de amortización y otros gastos.

Figura III.VIII  
**Composición del total de gastos en 2016 (por naturaleza)**

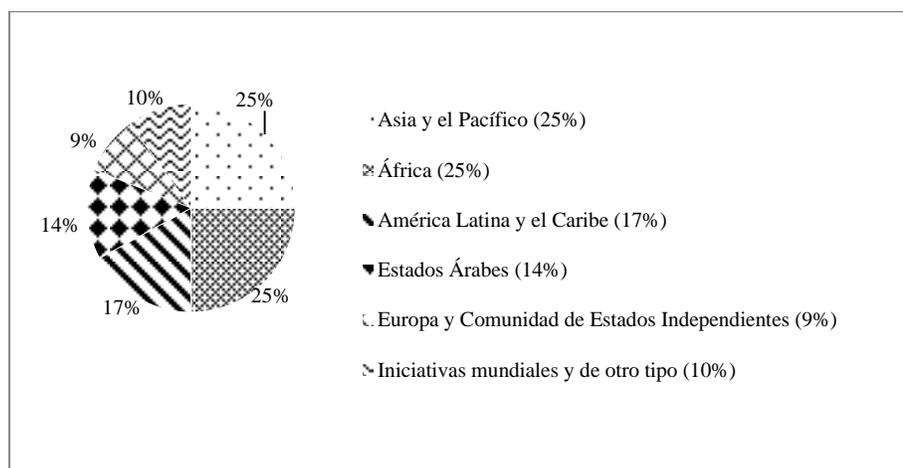


### Gastos de los programas por región geográfica

17. El monto de 3.878 millones de dólares correspondiente al total de gastos de programas se desglosa como sigue por región geográfica: el 25% correspondió a Asia y el Pacífico, el 25% a África, el 17% a América Latina y el Caribe, el 14% a los Estados árabes, el 9% a Europa y la Comunidad de Estados Independientes, y el 10% a otras iniciativas a nivel mundial y regional.

Figura III.IX

### Composición de los gastos de los programas en 2016 (por región geográfica)



### Rendimiento financiero por segmento

18. En 2016, los ingresos anuales del PNUD fueron superiores a los gastos anuales en un total de 443,047 millones de dólares para todos los sectores, incluidos los recursos ordinarios, la participación en la financiación de los gastos, los fondos fiduciarios y los servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas. En la nota 6 de los estados financieros, Presentación de información financiera por segmentos, se informa en detalle sobre el rendimiento financiero por segmento, que se resume en el cuadro III.1.

Cuadro III.1

### Resumen de la ejecución financiera por segmento en 2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos ordinarios	Participación en la financiación de los gastos	Fondos fiduciarios	Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas	Eliminación	Total
Total de ingresos	709,5	3 101,1	969,5	525,4	(202,9)	5 102,6
Total de gastos	711,7	2 634,0	854,5	662,2	(202,9)	4 659,5
<b>Superávit/(déficit)</b>	<b>(2,2)</b>	<b>467,1</b>	<b>115,0</b>	<b>(136,8)</b>	<b>–</b>	<b>443,1</b>
<b>Superávit acumulado total</b>	<b>88,7</b>	<b>2 768,4</b>	<b>1 143,6</b>	<b>380,0</b>	<b>–</b>	<b>4 380,7</b>

Nota: El ajuste es necesario para suprimir el efecto de la recuperación interna de costos del PNUD.

19. El déficit del ejercicio actual en los recursos ordinarios y los servicios de apoyo reembolsables se financió con cargo a los excedentes acumulados de ejercicios anteriores. Pese a las dificultades, en 2016, el PNUD logró mantener su

margen mínimo de liquidez de tres meses con respecto a los recursos ordinarios, con una reserva de liquidez de 4,6 meses del promedio de gastos, cifra que está dentro del umbral mínimo de liquidez exigido por la Junta Ejecutiva.

20. Con la formulación del plan estratégico del Programa para 2014-2017 y el programa de cambio institucional, que está en marcha, el PNUD ha sentado las bases para revertir el continuo descenso de los ingresos en concepto de recursos ordinarios introduciendo cambios sustantivos, mejorando el desarrollo operacional y movilizándolo recursos.

21. La reestructuración institucional del PNUD comenzó en 2014, con el objetivo de incrementar su eficacia institucional mediante la mejora de la integración geográfica y funcional en la sede y en el plano regional, a fin de cumplir los objetivos de su plan estratégico. Los gastos efectuados en 2016 en relación con el cambio estructural ascendieron a 0,479 millones de dólares (2015: 12,586 millones de dólares). En la nota 34 se muestran los efectos de estos gastos relacionados con el cambio estructural en el estado de rendimiento financiero.

### **C. Ejecución del presupuesto**

22. El presupuesto del PNUD se sigue preparando conforme a un criterio de caja modificado y en los estados financieros se presenta en el estado financiero V, Comparación de importes presupuestados y reales (recursos ordinarios), y en la nota 7, Comparación con el presupuesto. A fin de facilitar la comparación entre el presupuesto y los estados financieros preparados con arreglo a las IPSAS, en la nota 7 se incluye además la conciliación del presupuesto con el estado de flujos de efectivo.

23. Los presupuestos aprobados son los que permiten que se efectúen gastos y son aprobados por la Junta Ejecutiva del PNUD. A efectos de la presentación de información conforme a las IPSAS, los presupuestos aprobados del PNUD son el presupuesto institucional financiado con cargo a los recursos ordinarios y la parte del plan de recursos correspondiente a las actividades de desarrollo financiadas con recursos ordinarios. La Junta Ejecutiva del PNUD ha aprobado un presupuesto integrado cuatrienal para el período 2014-2017, con estimaciones para los períodos 2014-2015 y 2016-2017. Si bien los presupuestos aprobados del Programa se preparan para un período de cuatro años, el PNUD asigna esos presupuestos en importes anuales para que se puedan comparar los importes presupuestados y reales de los estados financieros anuales. Dado que los otros recursos del PNUD representan una estimación futura y una proyección basada en hipótesis acerca de los acontecimientos venideros y la Junta Ejecutiva no los aprueba oficialmente, no se presentan en el estado financiero V. En 2016, el PNUD revisó los límites de gasto anual al observar que el nivel de contribuciones voluntarias era menor al previsto, para así lograr una mejor distribución de los gastos y una mayor eficiencia. De ese modo, se consiguió que los gastos fueran inferiores con respecto al presupuesto anualizado aprobado para 2014-2017 por la Junta Ejecutiva. En el cuadro III.2. se comparan la utilización y el presupuesto anualizado para 2016.

Cuadro III.2  
**Tasas de utilización del presupuesto en 2016**

<i>Componentes del presupuesto</i>	<i>Presupuesto final aprobado anualizado (en millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Tasa real de utilización (porcentaje)</i>
Actividades de desarrollo	492,1	90
Actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo	92,7	100
Actividades de gestión	140,3	55
Actividades con fines especiales en apoyo de las operaciones administradas por el PNUD	19,1	48
<b>Total</b>	<b>744,2</b>	<b>83</b>

24. El plan integrado de recursos del PNUD engloba el presupuesto integrado. Las estimaciones del plan integrado de recursos se utilizarán en el marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico, marco que incluye la incidencia en el desarrollo, los resultados en materia de desarrollo, los productos del PNUD y la eficiencia y eficacia institucionales.

#### **D. Situación financiera**

##### **Activo**

25. El activo del PNUD, por un total de 6.935 millones de dólares (2015: 6.416 millones de dólares), consistió en gran medida en inversiones por 5.466 millones de dólares (2015: 5.292 millones de dólares), efectivo y equivalentes de efectivo por 917,451 millones de dólares (2015: 533,980 millones de dólares) y cuentas por cobrar por 171,128 millones de dólares (2015: 239,542 millones de dólares) (total: 6.555 millones de dólares, es decir el 95%). La gran mayoría de las inversiones y del efectivo y equivalentes de efectivo están destinados a la participación en la financiación de los gastos y a fondos fiduciarios. El resto del activo consistió en anticipos autorizados como fondos para gastos de funcionamiento a los asociados en la ejecución de proyectos por 201,890 millones de dólares (2015: 168,429 millones de dólares); propiedades, planta y equipo por valor de 155,465 millones de dólares (2015: 145,492 millones de dólares), de los cuales el 75% correspondía a la gestión de los activos y el 25% correspondía a los activos de los proyectos; inventario por un total de 7.564 millones de dólares (2015: 19.572 millones de dólares), compuesto principalmente de suministros y equipos médicos para los programas que se ejecutan en nombre del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria; préstamos a los gobiernos por un total de 6,603 millones de dólares (2015: 7,465 millones de dólares); activos intangibles por valor de 7,629 millones de dólares (2015: 7,798 millones de dólares), compuestos principalmente de programas informáticos desarrollados internamente; y elementos del activo por un total de 1,176 millones de dólares (2015: 1,221 millones de dólares), compuestos principalmente por servicios de dispensario, artículos médicos y otras cuentas por cobrar.

##### *Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones*

26. Al 31 de diciembre de 2016, el importe del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones del PNUD ascendía a 6.384 millones de dólares (2015: 5.826 millones de dólares), de los cuales 417,150 millones de dólares (2015:

439,361 millones de dólares) eran fondos aportados por donantes y mantenidos “en custodia” para fondos fiduciarios de donantes múltiples. En 2016, el PNUD subcontrató parte de la gestión de las inversiones de sus fondos de seguro médico después de la separación del servicio. Esto respondió a la necesidad de garantizar un nivel adecuado de rendimiento de las inversiones habida cuenta de la naturaleza de largo plazo de las obligaciones. Los ingresos por inversiones del PNUD ascendieron a 52,925 millones de dólares en 2016 (2015: 41,144 millones de dólares).

27. En 2016, el PNUD continuó vigilando los riesgos de crédito teniendo en cuenta las inciertas condiciones financieras que seguían imperando a nivel mundial, especialmente en la zona del euro. Además de sus propios fondos, el PNUD administra inversiones en carteras separadas en nombre de varios organismos de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD administraba en total 7.276 millones de dólares en inversiones de su propio programa y para otras entidades de las Naciones Unidas (como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)) en el marco de acuerdos de prestación de servicios. El PNUD tiene un Comité de Inversiones, integrado por altos directivos, que se reúne trimestralmente para analizar el rendimiento de la cartera de inversiones del Programa y cerciorarse de que las decisiones de inversión se ajustan a las directrices establecidas en materia de inversiones.

#### *Cuentas por cobrar*

28. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía cuentas por cobrar por un total de 171,128 millones de dólares (2015: 239,542 millones de dólares), que incluía las contribuciones por recibir pendientes de los donantes por 124,085 millones de dólares (2015: 63,376 millones de dólares). El monto restante de 47,043 millones de dólares correspondió principalmente a inversiones por recibir por un total de 23,524 millones de dólares (2015: 29,159 millones de dólares) y a cuentas por cobrar de terceros por 22,899 millones de dólares (2015: 29,988 millones de dólares).

#### *Anticipos entregados*

29. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía anticipos pendientes por 201,890 millones de dólares (2015: 168,429 millones de dólares). De este monto, 90,280 millones de dólares correspondían a anticipos para proyectos de ejecución nacional (2014: 91,567 millones de dólares), 47,915 millones de dólares (2015: 26,391 millones de dólares) se habían adelantado a organismos de las Naciones Unidas para la ejecución de proyectos y la suma restante de 63,695 millones de dólares (2015: 50,471 millones de dólares) consistía fundamentalmente en anticipos para suministros médicos entregados al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

30. Durante la ejecución de su mandato, el PNUD transfiere efectivo a las entidades de ejecución y a los asociados en la ejecución de proyectos en forma de anticipos en efectivo. Los anticipos entregados se contabilizan como activo y se convierten en gastos una vez que el PNUD recibe los informes de gastos certificados y los aprueba.

31. El PNUD hace un seguimiento de los gastos de los programas para asegurarse de que se efectúan de conformidad con los documentos de los proyectos y los planes de trabajo. Las actividades de seguimiento comprenden visitas sobre el terreno, comparaciones de los informes de gastos con los planes de trabajo y los informes descriptivos, tareas de supervisión de los progresos en cuanto a los productos y los resultados, y auditorías obligatorias. La Oficina de Auditoría e Investigaciones analiza los informes de auditoría de los proyectos ejecutados por instituciones

nacionales u organizaciones no gubernamentales. El PNUD también hace un seguimiento del saldo pendiente de los fondos anticipados a los gobiernos y a las organizaciones no gubernamentales para verificar que los informes financieros se reciban puntualmente y que se adopten las medidas oportunas en aplicación de las recomendaciones de los informes de auditoría.

#### *Propiedades, planta y equipo y activos intangibles*

32. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD mantenía activos en concepto de propiedades, equipo y activos intangibles por valor de 163,094 millones de dólares (2015: 153,290 millones de dólares), de los cuales 155,465 millones de dólares (2015: 145,492 millones de dólares) correspondían a propiedades y equipo. De esa suma, 37,885 millones de dólares (2015: 35,795 millones de dólares) correspondió a los terrenos y edificios; el resto de los bienes y equipo consistía principalmente de bienes de tecnología de la información, mejoras de locales arrendados y vehículos. Se capitalizó la totalidad de los activos de gestión y de proyectos que se ajustaban al umbral de capitalización y eran utilizados y controlados por el PNUD. Los activos de proyectos que no son controlados por el PNUD se contabilizan como gastos cuando el gasto se produce. Del total de elementos incluidos en propiedades, planta y equipo mantenidos al 31 de diciembre de 2016, el 25% correspondía a activos de proyectos y el 75% a activos de gestión.

33. Al 31 de diciembre de 2016, el activo intangible mantenido ascendía a 7,629 millones de dólares (2015: 7,798 millones de dólares), de los cuales 6,945 millones de dólares (91%) (2015: 3,842 millones de dólares) correspondían a programas informáticos desarrollados a nivel interno y 0,563 millones de dólares (7%) (2015: 3,744 millones de dólares), a activos en proceso.

#### **Pasivos**

34. El pasivo del PNUD ascendió a 2.229 millones de dólares (2015: 2.145 millones de dólares), suma que comprende principalmente prestaciones de los empleados por 1.320 millones de dólares (2015: 1.255 millones de dólares), como el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y la prestación por muerte (que son valoradas por actuarios independientes), las vacaciones anuales y otras prestaciones. El principal elemento del pasivo de prestaciones de los empleados correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio está valorado en 1.035 millones de dólares (que forman parte del total de prestaciones de los empleados) (2015: 954,121 millones de dólares), de los cuales se han invertido 563,117 millones de dólares (54%). Se ha formulado una estrategia de financiación en 15 años para cubrir la diferencia entre el pasivo histórico y el importe invertido. La estrategia de financiación se ajustará, en caso necesario, cuando se realice la próxima valuación actuarial.

35. Además de las prestaciones de los empleados, el pasivo total del PNUD también incluye cuentas por pagar y fondos en custodia por un total de 558,394 millones de dólares (2015: 553,377 millones de dólares), relacionados principalmente con fondos fiduciarios de donantes múltiples para los cuales el PNUD actúa como agente administrativo; cuentas por pagar y pasivo acumulado por valor de 192,838 millones de dólares (2015: 119,879 millones de dólares); fondos recibidos por anticipado e ingresos diferidos por un total de 107,875 millones de dólares (2015: 181,851 millones de dólares); fondos mantenidos por cuenta de donantes por 20,463 millones de dólares (2015: 31,212 millones de dólares); otras obligaciones por valor de 8,593 millones de dólares (2015: 12,200 millones de dólares), consistentes principalmente en depósitos no afectados y otras cuentas por pagar; y anticipos por pagar por 21,273 millones de dólares (2015: 12,238 millones de dólares).

### Activo neto/patrimonio neto

36. El activo neto/patrimonio neto, que asciende a 4.706 millones de dólares, representa las sumas recibidas como financiación anticipada de los asociados del PNUD en ejercicios anteriores por actividades financiadas en el marco del plan integrado de recursos. El activo neto/patrimonio neto incluye un superávit acumulado de 4.381 millones de dólares y reservas por valor de 325,127 millones de dólares, de los cuales 321,968 millones de dólares (99%) corresponden a la reserva operacional. En 2016, el activo neto/patrimonio neto se vio afectado principalmente por: a) un superávit de 443,047 millones de dólares; y b) un aumento del valor del pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio de 27,329 millones de dólares debido a condiciones económicas externas y a variaciones en los supuestos actuariales.

### Situación financiera por segmento

37. En el cuadro III.3 se resume la situación financiera por segmento y general del PNUD, que se presenta en la nota 6 de los estados financieros, Presentación de información financiera por segmentos.

#### Cuadro III.3

#### Resumen de la situación financiera por segmento al 31 de diciembre de 2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos ordinarios	Participación en la financiación de los gastos	Fondos fiduciarios	Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas	Total del PNUD
Total del activo	1 887,5	2 918,4	1 170,7	958,7	6 935,3
Porcentaje del total del activo del PNUD	<b>27</b>	<b>42</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>100</b>
Total del pasivo	1 617,7	150,0	24,0	437,7	2 229,4
Porcentaje del total del pasivo del PNUD	<b>72</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>100</b>
Activo neto/patrimonio neto	269,8	2 768,4	1 146,7	521,0	4 705,9
Porcentaje de activo neto/patrimonio neto total del PNUD	<b>6</b>	<b>59</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

#### Resumen de la situación financiera por segmento al 31 de diciembre de 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos ordinarios	Participación en la financiación de los gastos	Fondos fiduciarios	Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas	Total del PNUD
Total del activo	1 852,7	2 453,7	1 057,3	1 051,8	6 415,5
Porcentaje del total del activo del PNUD	<b>29</b>	<b>38</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>100</b>
Total del pasivo	<b>1 571,0</b>	<b>152,4</b>	<b>25,6</b>	<b>396,3</b>	<b>2 145,3</b>
Porcentaje del total del pasivo del PNUD	<b>73</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>100</b>
Activo neto/patrimonio neto	<b>281,7</b>	<b>2 301,3</b>	<b>1 031,7</b>	<b>655,5</b>	<b>4 270,2</b>
Porcentaje de activo neto/patrimonio neto total del PNUD	<b>7</b>	<b>54</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

## **E. Rendición de cuentas, gobernanza y gestión de riesgos**

38. La rendición de cuentas y la gobernanza del PNUD tienen cuatro aspectos: a) los órganos rectores y los comités de gobernanza del PNUD, a saber, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva y la Quinta Comisión; b) la rendición de cuentas del PNUD a los asociados y beneficiarios de sus programas, es decir, los donantes, los gobiernos de países donde se ejecutan programas, los asociados de las Naciones Unidas, los asociados en la ejecución de proyectos y los beneficiarios de los proyectos; c) los mecanismos de supervisión institucional del PNUD: i) supervisión externa independiente, es decir, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Junta de Auditores, la Dependencia Común de Inspección y el Comité Asesor de Auditoría; ii) supervisión interna independiente, es decir, la Oficina de Auditoría e Investigaciones, la Oficina de Ética y la Oficina de Evaluación Independiente; y d) la rendición de cuentas interna del PNUD, es decir, el Administrador y el Administrador Asociado, la Oficina Ejecutiva, el Grupo Ejecutivo, el Grupo de Operaciones, las oficinas regionales y la sede, los centros regionales y las oficinas en los países.

39. La garantía de que todos los recursos confiados al PNUD, incluidos los recursos financieros, se han gestionado de manera eficiente y eficaz para lograr los resultados previstos en materia de desarrollo es un elemento intrínseco de la forma en que el PNUD administra esos recursos.

40. El PNUD ha puesto en marcha un riguroso sistema de controles internos para tener la seguridad de que la gestión efectiva del riesgo está integrada en los procesos institucionales ordinarios y se concilia con los objetivos estratégicos de la organización. En lo que respecta a la gestión del riesgo del efectivo y las inversiones, las políticas de gestión de riesgos del PNUD en relación con las operaciones de tesorería tienen por objeto minimizar los posibles efectos adversos en los recursos disponibles del PNUD para financiar sus actividades de desarrollo. Los objetivos principales del enfoque de gestión de riesgos del PNUD son: a) la seguridad, es decir, la preservación del capital, siempre mediante la inversión en títulos de renta fija de alta calidad, prestando especial atención a la solvencia de los emisores; b) la liquidez, es decir, la flexibilidad para satisfacer las necesidades de caja a través de inversiones en títulos de renta fija fácilmente negociables y a través de la estructuración de las fechas de vencimiento con arreglo a las necesidades de liquidez; y c) los ingresos, es decir, la obtención de los máximos ingresos por inversiones dentro de los parámetros de seguridad y liquidez. El PNUD utiliza los fondos para llevar adelante actividades de desarrollo de conformidad con su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y sus políticas y procedimientos, que establecen rigurosos mecanismos de mitigación, seguimiento y control del riesgo.

## **F. Previsión para 2017 y más adelante**

41. La situación financiera general del PNUD al término de 2016 era positiva. Con la aplicación del plan estratégico para 2014-2017 se continuará el programa de transformación encaminado a lograr que el PNUD actúe de manera eficaz, responsable y más eficiente en función de los costos, y que esté en mejores condiciones de ayudar a los países a cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Capítulo IV

### Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

#### Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

#### I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 8	794 407	424 198
Efectivo y equivalentes de efectivo – fondos en custodia	Nota 8	123 044	109 782
Inversiones	Nota 9	3 222 252	2 532 409
Inversiones – fondos en custodia	Nota 9	241 914	264 929
Cuentas por cobrar – transacciones sin contraprestación	Nota 10	124 085	63 376
Cuentas por cobrar – transacciones con contraprestación	Nota 11	47 043	176 166
Anticipos entregados	Nota 12	201 890	168 429
Préstamos a gobiernos	Nota 15	590	851
Existencias	Nota 13	7 564	19 572
Otros activos corrientes	Nota 14	1 168	1 213
<b>Total del activo corriente</b>		<b>4 763 957</b>	<b>3 760 925</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	Nota 9	1 950 018	2 430 017
Inversiones – fondos en custodia	Nota 9	52 192	64 650
Préstamos a gobiernos	Nota 15	6 013	6 614
Propiedades, planta y equipo	Nota 16	155 465	145 492
Activos intangibles	Nota 17	7 629	7 798
Otros activos no corrientes	Nota 14	8	8
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>2 171 325</b>	<b>2 654 579</b>
<b>Total del activo</b>		<b>6 935 282</b>	<b>6 415 504</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 18	192 838	119 879
Anticipos por pagar	Nota 19	21 273	12 238
Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos	Nota 20	100 623	173 992
Fondos mantenidos por cuenta de donantes	Nota 20	20 463	31 212
Cuentas por pagar – fondos en custodia	Nota 21	506 202	468 727
Prestaciones de los empleados	Nota 22	214 507	230 267
Otros pasivos corrientes	Nota 23	7 674	9 664
Provisión para la reestructuración	Nota 34	147	2 472
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>1 063 727</b>	<b>1 048 451</b>

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**I. Pasivo no corriente 31 de diciembre de 2016 (continuación)**

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar – fondos en custodia	Nota 21	52 192	64 650
Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos	Nota 20	7 252	7 859
Prestaciones de los empleados	Nota 22	1 105 488	1 024 344
Otros pasivos no corrientes	Nota 23	772	64
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>1 165 704</b>	<b>1 096 917</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>2 229 431</b>	<b>2 145 368</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>			
Reservas	Nota 24	325 127	341 127
Superávit acumulado	Nota 25	4 380 724	3 929 009
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>		<b>4 705 851</b>	<b>4 270 136</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>		<b>6 935 282</b>	<b>6 415 504</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Ingresos</b>			
Contribuciones voluntarias	Nota 26	4 785 121	4 471 894
Ingresos: transacciones con contraprestación	Nota 27	196 507	190 967
Ingresos por inversiones	Nota 28	52 925	41 144
Otros ingresos	Nota 29	68 020	116 155
<b>Total de ingresos</b>		<b>5 102 573</b>	<b>4 820 160</b>
<b>Gastos<sup>a</sup></b>			
Servicios por contrata	Nota 30	1 878 893	1 999 686
Gastos de personal	Nota 30	891 979	941 836
Suministros y artículos fungibles utilizados	Nota 30	767 670	811 556
Gastos generales de funcionamiento	Nota 30	835 933	893 305
Subvenciones y otras transferencias	Nota 30	203 432	317 892
Otros gastos	Nota 30	57 543	71 255
Amortizaciones	Nota 30	18 104	16 369
Costos financieros	Nota 30	5 972	5 515
<b>Total de gastos</b>		<b>4 659 526</b>	<b>5 057 414</b>
<b>Déficit del ejercicio<sup>b</sup></b>		<b>443 047</b>	<b>(237 254)</b>

<sup>a</sup> Incluye 0,479 millones de dólares en gastos relacionados con el cambio estructural. Véanse los detalles en la nota 34.

<sup>b</sup> El déficit del ejercicio 2015 reduce los saldos de recursos no utilizados del superávit acumulado.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**III. Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reservas</i>	<i>Superávit acumulado</i>	<i>Total del activo neto/ patrimonio neto</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>341 127</b>	<b>3 929 009</b>	<b>4 270 136</b>
<b>Cambios en el activo neto/patrimonio neto</b>			
Transferencia de la reserva operacional al superávit acumulado	(16 000)	16 000	–
Fondos para fines específicos (nota 25)	–	18 706	18 706
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	–	1 291	1 291
Ganancias/(pérdidas) actuariales	–	(27 329)	(27 329)
Déficit del ejercicio		443 047	443 047
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos directamente en el activo neto/patrimonio neto</b>	<b>(16 000)</b>	<b>451 715</b>	<b>435 715</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>325 1207</b>	<b>4 380 724</b>	<b>4 705 851</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Superávit/(déficit) del ejercicio		443 047	(237 254)
<i>Ajustes para conciliar el déficit del ejercicio con los flujos netos de efectivo:</i>			
Amortizaciones		18 104	16 369
Deterioro del valor		96	632
Contribuciones en especie (bienes donados)		(1 143)	(263)
Amortización de primas/(descuentos) en inversiones		28 717	40 882
(Ganancias)/pérdidas por conversión de divisas		18 382	12 417
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo		2 927	2 456
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación		(61 114)	104 881
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación <sup>a</sup>		44 466	(204 991)
(Aumento)/disminución de los anticipos entregados		(43 068)	65 717
(Aumento)/disminución de existencias		12 008	(1 390)
(Aumento)/disminución de otros activos corrientes		45	(224)
<i>Cambios en el pasivo, activo neto/patrimonio neto</i>			
(Disminución)/aumento de las cuentas por pagar y el pasivo acumulado		73 003	(19 012)
(Disminución)/aumento de los anticipos por pagar		9 034	2 183
(Disminución)/aumento de los fondos recibidos por anticipado y los ingresos diferidos		(73 976)	104 917
(Disminución)/aumento de fondos mantenidos por cuenta de donantes		(10 749)	(15 413)
(Disminución)/aumento de las cuentas por pagar: fondos en custodia		25 017	(80 536)
(Disminución)/aumento de las prestaciones de los empleados		38 683	109 557
(Disminución)/aumento de otro pasivo corriente		(1 014)	(292)
(Disminución)/aumento de la provisión para reestructuración		(2 325)	(3 120)
(Disminución)/aumento de los fondos con fines específicos		18 706	17 050
<b>Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de operación</b>		<b>538 846</b>	<b>(85 434)</b>
Compras de inversiones		(3 758 228)	(3 190 506)
Compras de inversiones: fondos en custodia		(349 181)	(309 805)
Vencimientos de inversiones		3 709 201	3 137 804
Vencimientos de inversiones: fondos en custodia		382 196	376 052
(Aumento)/disminución de las inversiones a cargo de un administrador de inversiones externo		(185 785)	–
Intereses y dividendos recibidos		84 042	82 050
(Aumento)/disminución de los préstamos a los gobiernos		862	642
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(31 916)	(29 288)
Enajenación de propiedades, planta y equipo		4 432	5 374
Adquisición de activos intangibles		(2 208)	(1 838)
Enajenación de activos intangibles		–	88
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(146 585)</b>	<b>70 573</b>

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)**

	<i>Referencia</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Amortización de arrendamiento financiero		(38)	(13)
<b>Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(38)</b>	<b>(13)</b>
<b>Aumento/(disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo, incluidos fondos en custodia</b>		<b>392 223</b>	<b>(14 874)</b>
<b>Efecto de las variaciones cambiarias en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(8 752)</b>	<b>(5 513)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo, incluidos fondos en custodia: comienzo del ejercicio</b>		<b>533 980</b>	<b>554 367</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo, incluidos fondos en custodia: cierre del ejercicio</b>	Nota 8	<b>917 451</b>	<b>533 980</b>

<sup>a</sup> Esta cifra comprende un ajuste en concepto de intereses y dividendos recibidos por valor de 84,042 millones de dólares en efectivo, así como un ajuste por conversión de divisas por valor de (0,602) millones de dólares.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

### V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto aprobado</i>		<i>Gastos efectivos según criterios comparables (nota 7)</i>	<i>Diferencia: presupuesto aprobado final y gastos efectivos</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
<b>Actividades de desarrollo</b>				
Programas	392 000	392 000	381 556	10 444
Eficacia del desarrollo	100 091	100 091	60 492	39 599
<b>Subtotal</b>	<b>492 091</b>	<b>492 091</b>	<b>442 048</b>	<b>50 043</b>
<b>Actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo</b>				
	<b>92 719</b>	<b>92 719</b>	<b>92 551</b>	<b>168</b>
<b>Actividades de gestión</b>				
Gastos recurrentes	137 813	137 813	77 568	60 245
Gastos no recurrentes	2 489	2 489	-	2 489
<b>Subtotal</b>	<b>140 302</b>	<b>140 302</b>	<b>77 568</b>	<b>62 734</b>
<b>Actividades con fines especiales</b>				
Inversiones de capital	4 288	4 288	518	3 770
Operaciones ajenas al PNUD administradas por el PNUD	14 847	14 847	8 597	6 250
<b>Subtotal</b>	<b>19 135</b>	<b>19 135</b>	<b>9 115</b>	<b>10 020</b>
<b>Total general</b>	<b>744 247</b>	<b>744 247</b>	<b>621 282</b>	<b>122 965</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

## **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

### **Notas a los estados financieros 2016**

#### **Nota 1**

##### **Entidad declarante**

1.1. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue establecido por la Asamblea General en 1965 mediante su resolución 2029 (XX). Se asocia con entidades y personas de todos los niveles de la sociedad para contribuir a crear naciones que puedan soportar las crisis e impulsar y sostener un crecimiento que mejore la calidad de vida de todos.

1.2. El PNUD tiene su sede en Nueva York, pero la mayor parte de su labor se realiza a través de sus oficinas situadas en casi 170 países y territorios. Brinda una perspectiva mundial y conocimientos locales para ayudar a empoderar a las personas y crear naciones resilientes.

1.3. El PNUD ayuda a lograr la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y la exclusión, y presta asistencia a los países para que elaboren políticas, desarrollen competencias de liderazgo, aptitudes para entablar alianzas y capacidades institucionales y fomenten la resiliencia a fin de mantener los resultados en materia de desarrollo. Asimismo, continúa su labor de apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que contribuyen a configurar las iniciativas en pro del desarrollo sostenible a nivel mundial para los próximos 15 años. El PNUD ayuda a los países en desarrollo a captar y utilizar fondos de asistencia y recursos nacionales eficazmente, y promueve en todas sus actividades la protección de los derechos humanos, el desarrollo de la capacidad y el empoderamiento de las mujeres.

1.4. El PNUD es políticamente neutral y su cooperación es imparcial. Trata de realizar su labor de manera transparente y rinde cuentas a todos los interesados. Tiene una Junta Ejecutiva, establecida por la Asamblea General en su resolución 48/162, que se encarga de prestarle apoyo intergubernamental y supervisar su funcionamiento. El Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada enmendados del PNUD (decisión 2011/33 de la Junta Ejecutiva) rigen la gestión financiera del Programa.

1.5. Los estados financieros solamente incluyen las operaciones del PNUD, que no tiene subsidiarias ni participaciones en entidades asociadas ni controladas conjuntamente.

#### **Nota 2**

##### **Declaración de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público**

Los estados financieros anuales del PNUD se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Nota 3**

##### **Criterios utilizados para la preparación y autorización para presentar los estados financieros en el contexto de su auditoría**

##### **Criterios de valoración**

3.1. Estos estados financieros se preparan aplicando el criterio contable del devengo, de conformidad con las IPSAS y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD.

3.2. El Fondo aplica el principio del costo histórico, excepto en los casos que se indican en la nota 4. Las políticas contables se han aplicado sistemáticamente a lo largo del ejercicio. El ejercicio económico se extiende de enero a diciembre.

#### **Moneda extranjera**

3.3. La moneda funcional y de presentación del PNUD es el dólar de los Estados Unidos. Estos estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa.

3.4. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. Los tipos de cambio operacionales se aproximan a los tipos de cambio de contado/del mercado.

3.5. Los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación y se asientan en el estado de rendimiento financiero.

3.6. Las partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas al costo histórico se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

3.7. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera se consignan en el estado de rendimiento financiero.

#### **Estimaciones contables fundamentales**

3.8. A fin de preparar estados financieros de conformidad con las IPSAS, el PNUD debe hacer estimaciones y apreciaciones y formular supuestos para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Por este motivo, es posible que los resultados reales difieran de esas estimaciones. Las estimaciones contables y los supuestos subyacentes se examinan constantemente y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que las estimaciones son revisadas y en cualquier ejercicio futuro que se vea afectado. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se incluyen las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados, la selección de la vida útil y el método de amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles, el deterioro del valor de los activos, la clasificación de los instrumentos financieros, la provisión para la reestructuración, y activos y pasivos contingentes.

#### **Autorización para presentar los estados financieros en el contexto de su auditoría**

3.9. Estos estados financieros están aprobados y certificados por el Administrador, el Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Servicios de Gestión y el Oficial Jefe de Finanzas/Contralor de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, se autoriza la publicación de estos estados financieros para su auditoría el 30 de abril de 2017.

#### **Nota 4**

##### **Principales políticas contables**

##### **Clasificación de los activos financieros**

4.1. El PNUD clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: activos mantenidos hasta su vencimiento, activos disponibles para la venta, préstamos y

cuentas por cobrar, y activos medidos a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. La clasificación depende del propósito para el que se adquieren los activos financieros, se determina al momento inicial de la contabilización y se vuelve a evaluar en cada fecha de presentación. Todos los activos financieros se consignan inicialmente a su valor razonable. El PNUD reconoce inicialmente los préstamos y las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación, que es la fecha en que el PNUD pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

4.2. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. El activo denominado en moneda extranjera se convierte a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación, y las ganancias y pérdidas se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Tipo de activo financiero del PNUD</i>
Mantenido hasta el vencimiento	Inversiones, excluidas las inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Disponible para la venta	Inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación y con contraprestación, anticipos (por ejemplo, al personal) y préstamos a los Gobiernos
Valor razonable con cambios en resultados	Activos derivados

*Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

4.3. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que el PNUD tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El PNUD clasifica una parte importante de su cartera de inversiones como activos mantenidos hasta su vencimiento.

*Activos financieros disponibles para la venta*

4.4. Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados que o bien se han clasificado específicamente como activos correspondientes a esta categoría o bien no se han clasificado como a) préstamos y cuentas por cobrar, b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento ni c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción que sean directamente imputables a la adquisición o la emisión de esos activos. Posteriormente se contabilizan a su valor razonable y las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable se consignan directamente en el activo neto/patrimonio neto mediante el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto, hasta que los activos

financieros son dados de baja, momento en el que la ganancia o pérdida acumulativa que se había consignado en el activo neto/patrimonio neto se reconoce en el superávit o déficit. Los valores razonables utilizados para la contabilización ulterior se basan en precios de mercado cotizados por terceros calificados. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen en el superávit o déficit.

*Préstamos y cuentas por cobrar*

4.5. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

4.6. La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, deducido el deterioro del valor por monedas de uso limitado. Los instrumentos financieros clasificados como equivalentes de efectivo están compuestos por inversiones con un plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

4.7. Las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación comprenden las contribuciones por recibir que representan los ingresos no recaudados prometidos al PNUD por los donantes con arreglo a compromisos exigibles que se reconocen como ingresos. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se consignan a su valor en libros menos el deterioro del valor por los importes irrecuperables estimados. El deterioro del valor de las contribuciones por recibir se examina caso por caso.

4.8. Las cuentas por cobrar derivadas de transacciones con contraprestación representan importes adeudados al PNUD por servicios prestados por el Programa a otras entidades. A cambio, el PNUD recibe de forma directa un valor aproximadamente igual en forma de efectivo.

4.9. Los anticipos entregados representan efectivo transferido a entidades de ejecución/asociados en la ejecución (véase la definición de entidad de ejecución/asociado en la ejecución en la nota 36.2) como anticipos. Los anticipos entregados se registran inicialmente como activos y después se pasan a gastos cuando las entidades de ejecución/asociados en la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios y el PNUD lo confirma tras recibir los informes de gastos certificados que corresponda, es decir, informes financieros, formularios de Autorización de Financiación y Certificado de Gastos o informes sobre la ejecución de proyectos. Una vez recibidos estos informes de gastos certificados, el PNUD reconoce los gastos en su estado de rendimiento financiero. Los datos pueden obtenerse de los estados auditados de las entidades o, en caso de que dichos estados no estén disponibles al cierre del ejercicio del que se informa, de los estados presentados por las entidades para fines de auditoría o de los estados no auditados de las entidades.

4.10. En los casos en que los acuerdos entre el PNUD y la entidad de ejecución/el asociado en la ejecución/el proveedor exigen la entrega de pagos iniciales, se efectúan pagos anticipados que se registran como un activo corriente hasta que se entregan los bienes o se prestan los servicios asociados al pago anticipado, momento

en el que se reconoce el gasto y el pago anticipado se reduce en la suma que corresponda.

4.11. El PNUD da anticipos al personal hasta por un máximo de 12 meses para fines específicos de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Estos anticipos tienen un plazo de vencimiento inicial de menos de 12 meses, y su importe en libros es una buena aproximación de su valor razonable. El importe en libros se indica después de deducir el deterioro del valor.

4.12. Los préstamos a los Gobiernos son préstamos que se otorgan a los Gobiernos nacionales para la construcción de oficinas o viviendas para el PNUD o las entidades de las Naciones Unidas. Los préstamos se contabilizan al costo inicial, menos la recuperación hasta la fecha. Los ingresos procedentes de arrendamientos se destinan a amortizar el préstamo. La valoración posterior de los préstamos a los Gobiernos se realiza al costo amortizado menos cualquier deterioro del valor.

#### *Valor razonable con cambios en resultados*

4.13. El activo financiero a valor razonable con cambios en resultados se designa de ese modo en el momento de su contabilización inicial o se mantiene para negociar. Ese activo se registra inicialmente a su valor razonable y todos los costos de las transacciones conexas se contabilizan como gastos. El activo se consigna a valor razonable en cada fecha de presentación y las ganancias o pérdidas resultantes del valor razonable se reconocen con cambios en la cuenta de resultados. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo cambiario y se negocian con contrapartes solventes, de conformidad con las directrices sobre inversiones del PNUD, que clasifica los derivados como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en métodos de valoración y técnicas que se reconocen generalmente como estándar del sector. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si está previsto que se realicen en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. El PNUD no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

4.14. Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de presentación para determinar si hay pruebas objetivas de que el valor de una inversión o un grupo de inversiones se ha deteriorado. Las pruebas de deterioro del valor son, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se registran en el superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero (directamente o mediante una cuenta correctora) en el ejercicio en que surgen.

#### **Existencias**

4.15. Los inventarios mantenidos para su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica se registran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor. Los inventarios mantenidos para la venta se valoran al costo o al valor realizable neto, si este es menor. El valor realizable neto es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo se determina empleando el método de valoración de inventario de primera entrada, primera salida. El costo de los inventarios incluye los gastos de adquisición de los inventarios y otros gastos efectuados para llevarlos a su lugar y condición actuales. En el caso de inventarios adquiridos mediante una transacción sin contraprestación (por ejemplo, bienes donados), los costos se calculan a su valor razonable a la fecha de adquisición.

### Propiedades, planta y equipo

4.16. Todos los elementos de propiedades, planta y equipo se registran a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Cabe señalar que, tras la adopción de las IPSAS y sus disposiciones transitorias, la capitalización inicial de propiedades, planta y equipo se contabilizó en los saldos de apertura a su valor razonable. Los gastos históricos incluyen los gastos directamente imputables a la adquisición del activo y la estimación inicial de los gastos de desmantelamiento y rehabilitación. En los casos en que un activo se adquiere sin contraprestación o a cambio de una contraprestación simbólica, se considera que el valor razonable a la fecha de adquisición es igual a su costo. El umbral para reconocer propiedades, planta y equipo como activo es de 1.500 dólares o más por unidad.

4.17. El PNUD decidió aplicar el modelo del costo, en lugar del modelo de revaluación, para la valoración posterior al reconocimiento. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como otro activo solo si es probable que el PNUD obtenga beneficios económicos futuros asociados con ese activo y si su costo puede medirse de forma fiable. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan al superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se efectúan.

4.18. Los activos de proyectos que no son controlados por el PNUD se contabilizan como gastos a medida que se adquieren. Se considera que el PNUD controla un activo si puede utilizarlo o beneficiarse de él de otro modo para conseguir sus objetivos y si puede excluir o regular el acceso de terceros a ese activo. El PNUD tiene el control de los activos cuando ejecuta el proyecto directamente.

4.19. La cuenta de propiedades, planta y equipo incluye los acuerdos de derechos de uso de las propiedades que cumplen los criterios de reconocimiento (véase la sección correspondiente a “arrendamientos”).

4.20. La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los activos, salvo en el caso de los terrenos, que no se deprecian. Cuando distintas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, se consignan como partidas separadas, es decir, componentes principales de propiedades, planta y equipo. Los activos en construcción no se deprecian, ya que aún no están disponibles para ser utilizados.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Edificios	10-40
Vehículos	12
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	8-20
Mobiliario y útiles	15
Maquinaria pesada y equipo de otro tipo	20
Mejoras de locales arrendados	Plazo del arrendamiento o vida del activo en cuestión, si esta es menor

4.21. Habida cuenta de la pauta de uso prevista de las propiedades, planta y equipo, no hay valores residuales después de la depreciación total. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación de propiedades, planta y equipo cuando el producto obtenido por la enajenación del activo es diferente de su importe en libros. Esas

pérdidas o ganancias se reconocen en el superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

4.22. En los casos en que el PNUD subarrienda locales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, el Programa opta por registrar las valoraciones posteriores al costo.

#### **Activo intangible**

4.23. Los activos intangibles se registran a precio de costo histórico, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

4.24. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los gastos efectuados para adquirir y poner en uso los programas correspondientes. Los gastos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por el PNUD se capitalizan como activo intangible. Los gastos asociados directamente incluyen los gastos de personal relacionados con el desarrollo de los programas y la parte imputable a los gastos generales correspondientes. Los demás gastos de desarrollo que no cumplen las condiciones necesarias para la capitalización se contabilizan como gastos a medida que se efectúan. Los gastos de desarrollo reconocidos anteriormente como gastos, por ejemplo, los gastos de investigación, no se contabilizan como activo en un año posterior. El umbral para reconocer programas informáticos es de 50.000 dólares para los programas desarrollados internamente y de 5.000 dólares para los programas adquiridos externamente. Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se efectúan.

4.25. La amortización se contabiliza en el superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero y se calcula aplicando el método lineal a todos los activos intangibles de vida finita, y a tasas que reduzcan el costo o valor de los activos hasta su valor residual estimado.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Programas informáticos adquiridos	3-6
Programas informáticos desarrollados internamente	3-6
Marcas	2-6
Derechos de autor	3-10
Patentes	2-6
Licencias y otros	2-6

4.26. Si existe un acuerdo vinculante que especifica que el período contractual de un activo es más corto que su vida útil estimada, el activo se amortiza a lo largo del período contractual.

#### **Deterioro del valor del activo no generador de efectivo**

4.27. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo, los activos intangibles y otros activos no generadores de efectivo se examinan en cada fecha de presentación para comprobar si existe deterioro del valor. En el caso de propiedades, planta y equipo, el PNUD efectúa los exámenes para determinar si hay deterioro del valor durante el proceso de verificación que se lleva a cabo cada seis meses. Una pérdida por deterioro se reconoce en el superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero cuando el importe en libros de un activo supera su importe

recuperable. El importe recuperable de un activo es su valor razonable menos su costo de venta o su valor en uso, si este es mayor.

4.28. Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan en cada fecha de presentación para verificar si el deterioro del valor ha disminuido o ha dejado de existir. Una pérdida por deterioro de valor solo se anula en la medida en que el importe en libros del activo no supere al importe en libros que se habría determinado, menos la amortización, si no se hubiera reconocido ningún déficit por deterioro.

### Clasificación del pasivo financiero

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Tipos de pasivo financiero</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar y pasivo devengado, fondos mantenidos por cuenta de donantes, anticipos por pagar, otros pasivos y cuentas por pagar – fondos en custodia
Valor razonable con cambios en resultados	Pasivo derivado

#### *Otros pasivos financieros*

4.29. Los otros pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, más los gastos de transacción directamente imputables, y posteriormente se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El pasivo financiero contraído con una duración de menos de 12 meses se contabiliza a su valor en libros.

4.30. Las cuentas por pagar y otras obligaciones acumuladas derivadas de la adquisición de bienes y servicios se consignan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado cuando los bienes o servicios se entregan o prestan y el PNUD los acepta. El pasivo se consigna por los importes de las facturas menos los descuentos a la fecha de presentación. El importe del pasivo se estima cuando no hay facturas disponibles a la fecha de presentación.

4.31. Los anticipos por pagar surgen cuando se adeudan importes a las entidades de ejecución o a los asociados en la ejecución. Ese pasivo se contabiliza al valor de la suma adeudada sobre la base de los gastos efectuados que figuran en los informes financieros aprobados, los formularios de Autorización de Financiación y Certificado de Gastos o los informes sobre la ejecución de proyectos correspondientes al ejercicio.

4.32. Las cuentas por pagar – fondos en custodia representan los fondos recibidos por el PNUD en la prestación de servicios de administración de fondos, que se desembolsarán a las organizaciones participantes. Cuando el PNUD es nombrado agente administrativo, presta servicios de administración de fondos a los programas conjuntos y los fondos fiduciarios de donantes múltiples del sistema de las Naciones Unidas y de los Gobiernos nacionales a través de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples. En el ejercicio de esta función, el PNUD está encargado de la recaudación de las contribuciones de los donantes, el desembolso de dichos fondos a las organizaciones participantes, la recaudación de los saldos no utilizados de las organizaciones participantes y la presentación de informes consolidados a los donantes e interesados. De conformidad con este acuerdo, los fondos recibidos por el PNUD de los donantes se contabilizan como efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en custodia o fondos de inversión mantenidos en custodia junto con el pasivo correspondiente, es decir, como cuentas por pagar – fondos en custodia, hasta que sean entregados a las organizaciones participantes.

4.33. Otros elementos del pasivo comprenden los depósitos no afectados y otras cuentas por pagar como los arrendamientos financieros por pagar. Los depósitos no afectados son contribuciones recibidas de los donantes que no se han imputado a las contribuciones por recibir para actividades específicas.

*Valor razonable con cambios en resultados*

4.34. El pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados se designa de ese modo en el momento de su contabilización inicial o se mantiene para negociar. Ese activo se registra inicialmente a su valor razonable y todos los costos de transacción se contabilizan como gastos. El pasivo se consigna al valor razonable en cada fecha de presentación y las ganancias o pérdidas resultantes del valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados. El PNUD clasifica los derivados como pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo cambiario y se negocian con contrapartes solventes, de conformidad con las directrices sobre inversiones del PNUD. Ejemplo de ello son los derivados incorporados en depósitos a plazo que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en métodos de valoración y técnicas que se reconocen generalmente como estándar del sector. Los pasivos de esta categoría se clasifican como pasivo corriente si se prevé que se cancelen en el plazo de 12 meses desde la fecha de presentación. El PNUD no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

**Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos**

4.35. Los fondos recibidos por adelantado representan contribuciones recibidas para ejercicios futuros especificados en los acuerdos de contribución de los donantes. Esos fondos se reconocen como ingresos y se imputan a las actividades para las que estaban previstos al comienzo del ejercicio futuro especificado. Los ingresos diferidos son fondos recibidos de los donantes que se reconocerán como ingresos en ejercicios futuros cuando se cumplan las condiciones o se generen los ingresos.

**Prestaciones de los empleados**

*Prestaciones a corto plazo de los empleados*

4.36. Las prestaciones a corto plazo de los empleados son las que se prevé liquidar en un plazo de 12 meses a partir del cierre del ejercicio en el cual los empleados prestan el servicio correspondiente. Esas prestaciones incluyen prestaciones por asignación, prestaciones mensuales ordinarias (por ejemplo, sueldos y salarios), ausencias con goce de sueldo (por ejemplo, licencias remuneradas, como las vacaciones anuales), otras prestaciones a corto plazo y no monetarias y la parte corriente de las prestaciones a largo plazo de los empleados actuales. Se reconoce un gasto cuando un miembro del personal presta servicios a cambio de prestaciones de los empleados. Se registran pasivos cuando hay prestaciones no liquidadas a la fecha de presentación; el pasivo representa el importe pagado o que se prevé pagar para liquidar la obligación. Debido a la naturaleza de corto plazo de estos derechos, no se aplican descuentos al pasivo para tener en cuenta el valor temporal del dinero, y el importe se contabiliza como pasivo corriente.

*Prestaciones después de la separación del servicio*

4.37. Las prestaciones después de la separación del servicio son las prestaciones pagaderas después de completarse el período de empleo, pero no incluyen los pagos por separación del servicio.

4.38. Las prestaciones después de la separación del servicio comprenden los planes de pensión, la atención médica después de la separación del servicio, las primas de repatriación y otras sumas fijas pagaderas después de terminado el período de empleo. Los planes de prestaciones después de la separación del servicio se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas.

4.39. En el caso de los planes de aportaciones definidas, la obligación de cada ejercicio se determina por los importes que deberán aportarse para ese ejercicio y no se necesitan hipótesis actuariales para valorar la obligación o el gasto. Las prestaciones después de la separación del servicio, en el marco de los planes de prestaciones definidas, se reconocen al valor actual de la obligación de la prestación definida, ajustada para tener en cuenta las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos no reconocidos por servicios prestados en períodos anteriores, menos el valor razonable de los activos del plan, de haberlos, a la fecha de presentación. El PNUD no mantiene activos correspondientes a la definición de activo del plan.

4.40. El PNUD está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se señala en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, pueden afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

4.41. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados y antiguos empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones participantes. El PNUD y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar con suficiente fiabilidad para fines contables la parte que corresponde proporcionalmente al Programa de la obligación relacionada con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos derivados del plan. Por tanto, el PNUD ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas, de conformidad con los requisitos enunciados en la norma 25 de las IPSAS, Prestaciones de los empleados. Las aportaciones del PNUD a la Caja durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

4.42. En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité hará realizar una valuación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

4.43. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría a la Junta de la Caja cada año. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

*Planes de prestaciones definidas*

4.44. Entre los planes de prestaciones definidas del PNUD se cuentan el seguro médico después de la separación del servicio y determinadas prestaciones por terminación del servicio. Las obligaciones del PNUD en relación con los planes de prestaciones definidas se calculan por separado para cada plan mediante una estimación de la suma de las prestaciones futuras que corresponden a los empleados a cambio de los servicios prestados en el ejercicio en curso y en los anteriores. Se aplican a la obligación los descuentos para determinar su valor presente. Posteriormente, se contabiliza al final del ejercicio tras restarle el valor razonable de los activos del plan y ajustar los costos no reconocidos por servicios prestados en periodos anteriores. Este cálculo es realizado todos los años por un actuario independiente cualificado que utiliza el método basado en las unidades de crédito proyectadas.

4.45. La tasa de descuento es el rendimiento, a la fecha de presentación, de los bonos de empresas con calificación crediticia de alta calidad que tienen plazos de vencimiento aproximadamente iguales a los de las obligaciones de pago. Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen directamente en el activo neto/patrimonio neto en el ejercicio en el que surgen. Todos los demás cambios en el pasivo por esas obligaciones se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en el que surgen.

*Otras prestaciones de los empleados a largo plazo*

4.46. Las otras prestaciones de los empleados a largo plazo son las prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse en el plazo de 12 meses siguiente al cierre del ejercicio en el cual los empleados hayan prestado el servicio correspondiente. Esas prestaciones, que comprenden las porciones no corrientes de las vacaciones en el país de origen y la indemnización por muerte o lesión imputable al desempeño de sus funciones, se reconocen como pasivo no corriente y se registran al valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados si los pagos y los efectos del descuento se consideran de importancia. Las ganancias y pérdidas actuariales se registran en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto.

*Indemnización por separación del servicio*

4.47. La indemnización por separación del servicio solo se reconoce como un gasto cuando el PNUD se ha comprometido en forma demostrable, sin la posibilidad real de revocar el compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para rescindir el contrato de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar la indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran por el importe que se prevé pagar. En el caso en que las indemnizaciones por separación del servicio deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descuenta su valor.

**Arrendamientos***Arrendamiento operativo*

4.48. Los arrendamientos en los que el PNUD es el arrendatario y el arrendador conserva una parte considerable de los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados en el marco de los arrendamientos operativos, menos los incentivos recibidos del

arrendador, se contabilizan con arreglo al método de amortización lineal en el estado de rendimiento financiero a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### *Arrendamiento financiero*

4.49. Los arrendamientos de activos físicos en que el PNUD tiene básicamente todos los riesgos y los beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Inicialmente, el activo y el pasivo de un arrendamiento financiero se contabilizan al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este es menor. Posteriormente, el activo arrendado se deprecia a lo largo del plazo del arrendamiento o de su vida útil, si esta es menor, de conformidad con las políticas contables relativas a propiedades, planta y equipo. Cada pago de un arrendamiento financiero se reparte entre el pasivo de arrendamiento y las cargas por intereses. La parte correspondiente a los intereses de las obligaciones por arrendamientos financieros se reconoce como gasto en el estado de rendimiento financiero a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada ejercicio.

#### *Acuerdos de derechos de uso*

4.50. En los casos en que el PNUD ha firmado un acuerdo de derecho de uso de activos con la titularidad o propiedad de esos activos, por ejemplo mediante la donación del uso sin costo al PNUD, la transacción se clasifica como una transacción sin contraprestación. En este caso, en el momento de celebrarse el acuerdo, se reconocen un activo y un ingreso. Para poder reconocer un activo, es necesario que se cumplan los criterios de reconocimiento de activos. El valor del activo será el valor razonable del recurso cuyo derecho de uso se haya adquirido, a la fecha de adquisición. El activo se amortiza a lo largo de su vida útil o del plazo del derecho de uso, si este es menor. En el caso del derecho de uso sin la titularidad o propiedad del activo, se reconoce un gasto. El ingreso se reconoce por el mismo importe que el activo/gasto, excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo.

### **Contabilización de ingresos**

#### *Cuotas*

4.51. Las contribuciones voluntarias son transacciones sin contraprestación que se reconocen como ingresos cuando los acuerdos sobre contribuciones se vuelven exigibles o, en algunos casos, cuando se recibe efectivo de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD. Según el caso, los acuerdos se pueden volver exigibles al momento de firmarse; con la firma y el recibo de un depósito; cuando se cumplen las condiciones, en caso de existir alguna, en los acuerdos sobre contribuciones; o cuando se transfieren fondos al PNUD y se tiene intención de utilizarlos. Los ingresos se contabilizan en valores netos, una vez deducidos la devolución de los fondos no utilizados a los donantes y el deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

4.52. Los Gobiernos prometen contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios; no obstante, en algunos casos los fondos prometidos no se pagan al PNUD. Como la entrada de fondos es probable pero no segura, el PNUD puede consignar esas sumas como activo contingente.

4.53. Las contribuciones de bienes en especie se contabilizan como activo e ingresos cuando es probable que en el futuro reporten beneficios económicos o un potencial de servicio al PNUD y el valor razonable de esos activos puede medirse de forma fiable. Las contribuciones en especie reconocen los ingresos procedentes de

acuerdos de derecho de uso al valor razonable del activo que se contabiliza. El PNUD no reconoce ni registra las contribuciones en especie de servicios como activo e ingreso, como lo permiten las IPSAS.

#### *Ingresos de transacciones con contraprestación*

4.54. Las transacciones con contraprestación son transacciones en que el PNUD vende bienes o presta servicios. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios. Los ingresos se consignan en valores netos, una vez deducidas las devoluciones y los descuentos. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir de forma fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios. Por ejemplo:

- Los ingresos derivados de la recuperación de gastos por trabajos realizados, como los servicios de adquisición y pago prestados por el PNUD por cuenta de entidades de las Naciones Unidas, se reconocen cuando se prestan los servicios;
- Los ingresos derivados de la venta de informes sobre desarrollo humano se reconocen cuando se lleva a cabo la venta;
- Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios de adquisición, capacitación, administración, custodia y otros servicios prestados a los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio o se lleva a cabo la capacitación.

#### **Contabilización de gastos**

4.55. Los gastos se contabilizan cuando los bienes o servicios son entregados o prestados y aceptados por el PNUD, o en los casos que se indican a continuación.

4.56. En los casos de ejecución directa por parte del PNUD y de apoyo integral de las oficinas en los países a la ejecución por los Gobiernos nacionales, los gastos se contabilizan cuando el PNUD ha recibido los bienes, es decir, los bienes de consumo o los servicios.

4.57. En los casos de ejecución nacional y ejecución por organizaciones no gubernamentales, los gastos se contabilizan cuando los fondos son desembolsados por las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución y notificados al PNUD.

4.58. Los anticipos transferidos a las entidades de ejecución o a los asociados en la ejecución se reconocen como gastos cuando dichas entidades o asociados entregan los bienes o prestan los servicios y el PNUD lo confirma tras recibir los informes de gastos certificados que corresponda, es decir, informes financieros, formularios de Autorización de Financiación y Certificado de Gastos o informes sobre la ejecución de proyectos. Una vez recibidos esos informes de gastos, el PNUD registra los gastos en su estado de rendimiento financiero. Los datos pueden obtenerse de los estados auditados de las entidades o los asociados o, en caso de que dichos estados no estén disponibles al cierre del ejercicio de que se informa, de los estados presentados por las entidades para fines de auditoría o de sus estados no auditados.

#### **Compromisos, provisiones y contingencias**

##### *Compromisos*

4.59. Los compromisos son gastos y pasivos futuros que se habrán de efectuar y asumir por contratos celebrados antes de la fecha de presentación de los estados financieros, que el PNUD tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso

normal de las operaciones. No se incluyen los compromisos relacionados con los contratos de empleo. Los diferentes tipos de compromisos son:

- Compromisos de gastos de capital: suma global de gastos de capital asumidos pero no contabilizados como pagados o satisfechos al cierre del ejercicio;
- Contratos de suministro de bienes o prestación de servicios que el PNUD prevé que se cumplan en el curso normal de las operaciones;
- Pagos mínimos no cancelables en concepto de arrendamiento;
- Otros compromisos no cancelables.

#### *Provisiones*

4.60. Una provisión se reconoce si, como consecuencia de un suceso pasado, el PNUD tiene una obligación actual, legal o implícita, que puede calcularse de manera fiable, y es probable que sea necesaria la salida de beneficios económicos para liquidarla. Las provisiones se calculan al valor actual de los gastos que se prevé serán necesarios para cancelar la obligación. El aumento de una provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **Contingencias**

##### *Activo contingente*

4.61. Un activo contingente se contabiliza cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos o que exista un potencial de servicio. Si es prácticamente seguro que un activo ya no es contingente y su valor puede medirse de manera fiable, el activo y los ingresos asociados se contabilizan en el ejercicio en que se produce el cambio.

##### *Pasivo contingente*

4.62. Un pasivo contingente se consigna a menos que la posibilidad de que se produzca sea remota. Si es probable que un pasivo contingente se materialice, se contabiliza una provisión en el ejercicio en que tiene lugar el cambio de probabilidad.

#### **Nota 5**

##### **Ajustes respecto del ejercicio anterior y reclasificación de los datos comparativos**

5.1. En 2016 no hubo ajustes respecto del ejercicio anterior ni reclasificaciones de los datos comparativos de 2015.

#### **Nota 6**

##### **Presentación de información financiera por segmentos**

6.1. A efectos de evaluar su rendimiento pasado en el logro de sus objetivos y adoptar decisiones sobre la futura asignación de recursos, el PNUD clasifica todas sus actividades en cuatro segmentos: recursos ordinarios; participación en la financiación de los gastos; fondos fiduciarios; y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas.

##### *Recursos ordinarios*

6.2. Los recursos ordinarios son todos los recursos del PNUD combinados y de libre utilización o no asignados. Incluyen las contribuciones voluntarias, las

contribuciones de otras fuentes gubernamentales, intergubernamentales o no gubernamentales y los ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

*Participación en la financiación de los gastos*

6.3. La participación en la financiación de los gastos es una modalidad de cofinanciación en el marco de la cual se pueden recibir contribuciones para determinadas actividades de programas del PNUD, con arreglo a sus políticas, objetivos y actividades. Esta modalidad se utiliza para la financiación directa de determinado proyecto, grupo de proyectos o parte de un programa para un país. El uso de contribuciones de los donantes normalmente está limitado a la duración de un proyecto determinado. En el caso de la participación en la financiación de los gastos, hay un signatario autorizado descentralizado, y los acuerdos se firman a nivel de las oficinas en los países.

*Fondos fiduciarios*

6.4. Los fondos fiduciarios son una modalidad de cofinanciación establecida como una entidad declarante independiente en el marco de la cual el PNUD recibe contribuciones para financiar las actividades de sus programas especificadas por quien hace la contribución. Se llevan registros contables separados para cada fondo fiduciario y la información financiera se presenta en relación con cada uno de dichos fondos. La información correspondiente a los fondos fiduciarios debe presentarse de forma separada a la Junta Ejecutiva. La facultad para firmar relativa a los fondos fiduciarios está centralizada; los acuerdos deben ser autorizados por el Administrador Asociado a nivel de la sede. Cada fondo fiduciario se rige por un mandato y tiene asignado un administrador.

*Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas*

6.5. Los servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas constituyen los recursos del PNUD distintos de los recursos ordinarios, la participación en la financiación de los gastos y los fondos fiduciarios. Esos fondos se reciben por la prestación de servicios de administración y otros servicios de apoyo a terceros. Los servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas comprenden las siguientes actividades: acuerdos sobre servicios de gestión, programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico; servicios de apoyo reembolsables; programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas; reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno; apoyo a los programas para los coordinadores residentes; programa de mitigación de desastres y apoyo extrapresupuestario para fines especiales.

6.6. A fin de atribuir los activos al segmento adecuado, el PNUD ha asignado efectivo e inversiones a cada uno de los cuatro segmentos teniendo en cuenta los saldos entre fondos.

**Información financiera por segmentos: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Participación en la financiación de los gastos</i>		<i>Fondos fiduciarios</i>		<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>		<i>Total del PNUD</i>	
	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Activo</b>										
<b>Activo corriente</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	195 648	83 421	341 321	179 937	148 035	82 270	109 403	78 570	794 407	424 198
Efectivo y equivalentes de efectivo: fondos en custodia	123 044	109 782	–	–	–	–	–	–	123 044	109 782
Inversiones	738 906	553 818	1 416 362	1 055 478	615 055	475 175	451 929	447 938	3 222 252	2 532 409
Inversiones: fondos en custodia	241 914	264 929	–	–	–	–	–	–	241 914	264 929
Cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación	–	–	121 083	58 615	215	2 972	2 787	1 789	124 085	63 376
Cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación	41 790	166 561	1 276	1 490	407	417	3 570	7 698	47 043	176 166
Anticipos entregados	22 974	25 051	144 296	110 396	19 325	31 798	15 295	1 184	201 890	168 429
Préstamos a Gobiernos	–	–	–	–	–	–	590	851	590	851
Existencias	474	1 027	6 016	16 749	189	256	885	1 540	7 564	19 572
Otros activos corrientes	612	634	301	326	45	43	210	210	1 168	1 213
<b>Total del activo corriente</b>	<b>1 365 362</b>	<b>1 205 223</b>	<b>2 030 655</b>	<b>1 422 991</b>	<b>783 271</b>	<b>592 931</b>	<b>584 669</b>	<b>539 780</b>	<b>4 763 957</b>	<b>3 760 925</b>
<b>Activo no corriente</b>										
Inversiones	425 696	531 907	865 555	1 010 564	382 589	458 669	276 178	428 877	1 950 018	2 430 017
Inversiones: fondos en custodia	52 192	64 650	–	–	–	–	–	–	52 192	64 650
Préstamos a Gobiernos	–	–	–	–	–	–	6 013	6 614	6 013	6 614
Propiedades, planta y equipo	44 237	47 328	22 175	20 186	4 811	5 547	84 242	72 431	155 465	145 492
Activo intangible	56	3 576	–	–	9	122	7 564	4 100	7 629	7 798
Otros activos no corrientes	1	1	7	7	–	–	–	–	8	8
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>522 182</b>	<b>647 462</b>	<b>887 737</b>	<b>1 030 757</b>	<b>387 409</b>	<b>464 338</b>	<b>373 997</b>	<b>512 022</b>	<b>2 171 325</b>	<b>2 654 579</b>
<b>Total del activo</b>	<b>1 887 544</b>	<b>1 852 685</b>	<b>2 918 392</b>	<b>2 453 748</b>	<b>1 170 680</b>	<b>1 057 269</b>	<b>958 666</b>	<b>1 051 802</b>	<b>6 935 282</b>	<b>6 415 504</b>

**Información financiera por segmentos: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016** (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Participación en la financiación de los gastos</i>		<i>Fondos fiduciarios</i>		<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>		<i>Total del PNUD</i>	
	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Pasivo</b>										
<b>Pasivo corriente</b>										
Cuentas por pagar y pasivo devengado	98 427	46 963	49 174	38 014	15 763	9 183	29 474	25 719	192 838	119 879
Anticipos por pagar	1 363	683	12 260	5 571	7 152	5 505	498	479	21 273	12 238
Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos	101	55 445	87 707	106 095	1 000	428	11 815	12 024	100 623	173 992
Fondos mantenidos por cuenta de donantes	19 577	19 368	616	1 284	79	10 451	191	109	20 463	31 212
Cuentas por pagar: fondos en custodia	506 202	468 727	–	–	–	–	–	–	506 202	468 727
Prestaciones de los empleados	198 628	213 805	49	44	10	10	15 820	16 408	214 507	230 267
Otros pasivos corrientes	4 340	6 390	169	1 378	39	40	3 126	1 856	7 674	9 664
Provisión para la reestructuración	–	–	–	–	–	–	147	2 472	147	2 472
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>828 638</b>	<b>811 381</b>	<b>149 975</b>	<b>152 386</b>	<b>24 043</b>	<b>25 617</b>	<b>61 071</b>	<b>59 067</b>	<b>1 063 727</b>	<b>1 048 451</b>
<b>Pasivo no corriente</b>										
Cuentas por pagar: fondos en custodia	52 192	64 650	–	–	–	–	–	–	52 192	64 650
Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos	–	–	–	–	–	–	7 252	7 859	7 252	7 859
Prestaciones de los empleados	736 155	694 991	–	–	–	–	369 333	329 353	1 105 488	1 024 344
Otros pasivos no corrientes	761	–	–	–	–	–	11	64	772	64
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>789 108</b>	<b>759 641</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>376 596</b>	<b>337 276</b>	<b>1 165 704</b>	<b>1 096 917</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>1 617 746</b>	<b>1 571 022</b>	<b>149 975</b>	<b>152 386</b>	<b>24 043</b>	<b>25 617</b>	<b>437 667</b>	<b>396 343</b>	<b>2 229 431</b>	<b>2 145 368</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>										
Reservas	181 158	197 158	–	–	3 000	3 000	140 969	140 969	325 127	341 127
Superávit/(déficit) acumulado	88 640	84 505	2 768 417	2 301 362	1 143 637	1 028 652	380 030	514 490	4 380 724	3 929 009
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>	<b>269 798</b>	<b>281 663</b>	<b>2 768 417</b>	<b>2 301 362</b>	<b>1 146 637</b>	<b>1 031 652</b>	<b>520 999</b>	<b>655 459</b>	<b>4 705 851</b>	<b>4 270 136</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>	<b>1 887 544</b>	<b>1 852 685</b>	<b>2 918 392</b>	<b>2 453 748</b>	<b>1 170 680</b>	<b>1 057 269</b>	<b>958 666</b>	<b>1 051 802</b>	<b>6 935 282</b>	<b>6 415 504</b>

## Información financiera por segmentos: estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos ordinarios		Participación en la financiación de los gastos		Fondos fiduciarios		Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas		Eliminación <sup>a</sup>		Total del PNUD	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
<b>Ingresos</b>												
Contribuciones voluntarias	663 565	745 714	3 075 146	2 571 582	957 468	1 051 979	88 942	102 619	–	–	4 785 121	4 471 894
Ingresos de transacciones con contraprestación	103	29	856	828	53	–	195 495	190 110	–	–	196 507	190 967
Ingresos por inversiones	15 813	11 613	21 730	17 305	9 458	6 877	5 924	5 349	–	–	52 925	41 144
Otros ingresos	30 043	33 332	3 339	9 304	2 471	1 064	235 053	297 963	(202 886)	(225 508)	68 020	116 155
<b>Total de ingresos</b>	<b>709 524</b>	<b>790 688</b>	<b>3 101 071</b>	<b>2 599 019</b>	<b>969 450</b>	<b>1 059 920</b>	<b>525 414</b>	<b>596 041</b>	<b>(202 886)</b>	<b>(225 508)</b>	<b>5 102 573</b>	<b>4 820 160</b>
<b>Gastos</b>												
Servicios por contrata	141 983	173 181	1 100 856	1 265 153	554 623	480 522	81 431	80 830	–	–	1 878 893	1 999 686
Gastos de personal	316 309	363 120	139 041	134 949	61 000	69 574	375 629	374 193	–	–	891 979	941 836
Suministros y artículos fungibles utilizados	37 944	41 630	628 564	680 195	59 629	50 837	41 533	38 894	–	–	767 670	811 556
Gastos generales de funcionamiento	169 057	192 108	591 037	633 181	133 553	147 182	145 172	146 342	(202 886)	(225 508)	835 933	893 305
Subvenciones y otras transferencias	10 661	16 314	149 044	230 755	39 720	68 134	4 007	2 689	–	–	203 432	317 892
Otros gastos	28 088	27 254	20 043	33 302	5 003	6 168	4 409	4 531	–	–	57 543	71 255
Amortizaciones	4 904	5 865	3 281	3 208	759	677	9 160	6 619	–	–	18 104	16 369
Costos financieros	2 799	3 684	2 150	1 496	178	123	845	212	–	–	5 972	5 515
<b>Total de gastos</b>	<b>711 745</b>	<b>823 156</b>	<b>2 634 016</b>	<b>2 982 239</b>	<b>854 465</b>	<b>823 217</b>	<b>662 186</b>	<b>654 310</b>	<b>(202 886)</b>	<b>(225 508)</b>	<b>4 659 526</b>	<b>5 057 414</b>
<b>Superávit/(déficit)del ejercicio</b>	<b>(2 221)</b>	<b>(32 468)</b>	<b>467 055</b>	<b>(383 220)</b>	<b>114 985</b>	<b>236 703</b>	<b>(136 772)</b>	<b>(58 269)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>443 047</b>	<b>(237 254)</b>

<sup>a</sup> Este ajuste es necesario para suprimir el efecto de la recuperación interna de costos del PNUD.

**Nota 7****Comparación con el presupuesto**

7.1. El criterio utilizado para la elaboración del presupuesto y el criterio contable son diferentes. Para el estado financiero V, estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios), se emplea el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto, es decir, un criterio de caja modificado, y para el estado financiero II, estado de rendimiento financiero, se emplea un criterio contable, es decir, basado en valores devengados.

7.2. La presentación de las actividades y los gastos presupuestarios relacionados en el estado financiero V refleja las categorías de clasificación de gastos aprobadas por la Junta Ejecutiva del PNUD, es decir: a) actividades de desarrollo: i) programa; y ii) eficacia de las actividades de desarrollo; b) actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo; c) actividades de gestión: i) recurrentes; y ii) no recurrentes; y d) actividades para fines especiales: i) inversiones de capital; y ii) operaciones ajenas al PNUD administradas por el PNUD. Cabe señalar que en el estado financiero II se presentan los gastos atendiendo a su naturaleza. También se incluye una partida presupuestaria de recursos adicionales para medidas de seguridad, de conformidad con la decisión 2013/28 de la Junta Ejecutiva.

7.3. Por estos motivos, el total de gastos reales con cargo a los recursos del presupuesto ordinario difiere del total de gastos de la contabilidad financiera.

7.4. Los presupuestos aprobados son los que permiten que se efectúen gastos, y son aprobados por la Junta Ejecutiva del PNUD. A efectos de la presentación de información conforme a las IPSAS, los presupuestos aprobados del PNUD son el presupuesto institucional financiado con cargo a los recursos ordinarios y la parte del plan de recursos correspondiente a las actividades de desarrollo financiadas con recursos ordinarios. Los otros recursos del PNUD representan una estimación futura y una proyección basada en supuestos sobre los acontecimientos venideros, y la Junta Ejecutiva no los aprueba oficialmente, por lo que no se presentan en el estado financiero V. La Junta Ejecutiva ha aprobado un presupuesto integrado cuatrienal para el período 2014-2017, con estimaciones para los períodos 2014-2015 y 2016-2017. Si bien los presupuestos aprobados del Programa se preparan para un período de cuatro años, el PNUD distribuye esos presupuestos en montos anuales que suman el total del presupuesto cuatrienal aprobado, a fin de proporcionar la comparación entre los importes presupuestados y los reales en los estados financieros anuales.

7.5. El estado financiero V presenta la comparación entre el presupuesto final aprobado y los importes reales calculados con los mismos criterios que el presupuesto correspondiente. A continuación se explican las diferencias significativas entre el presupuesto final aprobado y los importes reales.

7.6. No hay diferencias significativas entre el presupuesto original aprobado y el presupuesto final aprobado, dado que el primero es igual al segundo. Los niveles de utilización del presupuesto en 2016 se debieron a una combinación de los factores siguientes: a) los niveles presupuestarios aprobados, b) las necesidades generales de flujo de efectivo y liquidez, y c) las necesidades del plan estratégico del Programa para 2014-2017 y su aplicación.

En consecuencia, la comparación entre los importes reales/la utilización de recursos en 2016 y los niveles presupuestados es la siguiente:

- Actividades de desarrollo, utilización real de 442,00 millones de dólares, lo que representa 89,8% anualizado del presupuesto aprobado de 492,1 millones de dólares;

- Actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo, utilización real de 92,6 millones de dólares, lo que representa el 99,8% del presupuesto aprobado anualizado, que asciende a 92,7 millones de dólares;
- Actividades de gestión, utilización real de 77,6 millones de dólares, lo que representa 55,3% del presupuesto aprobado anualizado, que asciende a 140,3 millones de dólares;
- Actividades para fines especiales, utilización real de 9,1 millones de dólares, lo que representa 47,6% del presupuesto aprobado anualizado, que asciende a 19,1 millones de dólares.

7.7. De forma parecida a como había ocurrido en 2015, en 2016 el PNUD revisó los límites de gasto anual y constató que el nivel de las contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios era reducido y que la mayor fortaleza del dólar estadounidense tenía repercusiones negativas en las contribuciones denominadas en monedas distintas del dólar estadounidense. Esto redundó en una reducción del gasto presupuestario en comparación con el presupuesto anualizado para 2016. Se redujeron los recursos ordinarios para componentes programáticos e institucionales que no están protegidos por las decisiones de la Junta Ejecutiva 2013/4 y 2013/28.

7.8. Los flujos netos de efectivo reales de las actividades de operación, de inversión y de financiación que figuran en el estado financiero V presentados según criterios comparables se concilian con los importes presentados en el estado financiero IV, estado de flujos de efectivo, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>De operación</i>	<i>De inversión</i>	<i>De financiación</i>	<i>Total</i>
<b>Total de gastos presupuestarios reales según criterios comparables, presentados en el estado V</b>	<b>(618 483)</b>	<b>(2 799)</b>	–	<b>(621 282)</b>
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	8 918	388	–	9 286
Diferencias debidas a las entidades examinadas	1 148 411	(144 174)	(38)	1 004 199
<b>Aumento/(disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo respecto del estado IV</b>	<b>538 846</b>	<b>(146 585)</b>	<b>(38)</b>	<b>392 223</b>

7.9. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables comprenden las diferencias entre el criterio de preparación del presupuesto (criterio de caja modificado) y el criterio contable (devengo), que se derivan principalmente de órdenes de compra emitidas que aún no se han servido. Estas órdenes de compra se incluyen en el criterio de preparación del presupuesto, pero no en el criterio contable, ya que aún no se ha producido la correspondiente entrega de productos o prestación de servicios.

7.10. Las diferencias entre el estado V y el estado IV atribuibles a las entidades examinadas comprenden otros recursos, es decir, importes correspondientes a la participación en la financiación de los gastos, fondos fiduciarios y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas, que están incorporados en el estado IV, pero no en el estado V.

7.11. No existen diferencias temporales, porque el período del presupuesto anualizado es el mismo que el ejercicio al que se refieren los estados financieros presentados.

**Nota 8**  
**Efectivo y equivalentes de efectivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>		
Efectivo en cuentas bancarias	326 306	309 592
Efectivo con gestores de inversiones externos	5 340	–
Efectivo para gastos menores y para proyectos	507	315
Fondos del mercado monetario	363 027	80 537
Instrumentos del mercado monetario	98 995	59 614
Bonos	25 995	–
Deterioro del valor	(25 763)	(25 860)
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>794 407</b>	<b>424 198</b>
<b>En custodia por cuenta de fondos fiduciarios de donantes múltiples</b>		
Efectivo en cuentas bancarias	12 379	14 420
Fondos del mercado monetario	80 715	51 852
Instrumentos del mercado monetario	25 000	43 510
Bonos	4 950	–
<b>Total de fondos en custodia</b>	<b>123 044</b>	<b>109 782</b>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo y fondos en custodia</b>	<b>917 451</b>	<b>533 980</b>

8.1. El efectivo depositado en cuentas bancarias incluye efectivo mantenido por el PNUD en la sede y en las oficinas en los países en diversas monedas. Las monedas nacionales que tienen una utilidad restringida para los gastos de los programas del PNUD se revisan periódicamente para comprobar si existe deterioro del valor.

8.2. La reducción de 0,097 millones de dólares en el deterioro del valor reconocida en el estado de rendimiento financiero (véase la nota 29, “Otros ingresos”) guarda relación con la valoración de ciertas monedas no convertibles mantenidas por el PNUD.

8.3. La exposición del PNUD a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y sus actividades de gestión del riesgo relacionadas con sus activos financieros figuran en la nota 31.

**Nota 9**  
**Inversiones**

**9.1**  
**Total de inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Inversiones</b>		
<b>Inversiones corrientes</b>		
Inversiones – administradas por el PNUD	3 222 252	2 532 409
Inversiones - administradas por gestores de inversiones externos	–	–
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>3 222 252</b>	<b>2 532 409</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>		
Inversiones – administradas por el PNUD	1 763 840	2 430 017
Inversiones – administradas por gestores de inversiones externos	186 178	–
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>1 950 018</b>	<b>2 430 017</b>
<b>Total de inversiones</b>	<b>5 172 270</b>	<b>4 962 426</b>

**9.1 a)**  
**Inversiones – fondos en custodia**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Inversiones</b>		
<b>Inversiones corrientes</b>		
Inversiones – fondos en custodia	241 914	264 929
<b>Total de inversiones corrientes - fondos en custodia</b>	<b>241 914</b>	<b>264 929</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>		
Inversiones – fondos en custodia	52 192	64 650
<b>Total de inversiones no corrientes - fondos en custodia</b>	<b>52 192</b>	<b>64 650</b>
<b>Total de inversiones - fondos en custodia</b>	<b>294 106</b>	<b>329 579</b>

Las inversiones del PNUD incluyen las mantenidas hasta el vencimiento y los activos financieros disponibles para la venta que son administrados por el PNUD y activos financieros disponibles para la venta que son administrados por un gestor de inversiones externo. Inversiones – los fondos mantenidos en custodia representan fondos aportados por donantes al PNUD con el fin de que los mantenga a su nombre para futuros desembolsos a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los gobiernos nacionales.

## 9.2

**Total de inversiones administradas por el PNUD - mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2016</i>	<i>Adquisiciones</i>	<i>Vencimientos</i>	<i>Amortización</i>	<i>Ganancia no realizada (pérdidas)</i>	<i>Aumento/ (disminución) del valor razonable</i>	<i>Reclasifica- ción de no corriente a corriente</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
<b>Inversiones</b>								
<b>Inversiones corrientes</b>								
Instrumentos del mercado monetario	424 962	1 787 563	(1 356 195)	441	(230)	–	–	856 541
Bonos	2 107 354	611 029	(2 277 930)	(11 556)	–	–	1 936 847	2 365 744
Bonos: ajustes del valor razonable	93	–	–	–	–	(93)	(33)	(33)
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>2 532 409</b>	<b>2 398 592</b>	<b>(3 634 125)</b>	<b>(11 115)</b>	<b>(230)</b>	<b>(93)</b>	<b>1 936 814</b>	<b>3 222 252</b>
<b>Inversión no corriente</b>								
Bonos	2 431 132	1 359 636	(74 846)	(15 144)	–	–	(1 936 847)	1 763 931
Bonos: ajustes del valor razonable	(1 115)	–	–	–	–	991	33	(91)
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>2 430 017</b>	<b>1 359 636</b>	<b>(74 846)</b>	<b>(15 144)</b>	<b>–</b>	<b>991</b>	<b>(1 936 814)</b>	<b>1 763 840</b>
<b>Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta</b>	<b>4 962 426</b>	<b>3 758 228</b>	<b>(3 708 971)</b>	<b>(26 259)</b>	<b>(230)</b>	<b>898</b>	<b>–</b>	<b>4 986 092</b>

Al 31 de diciembre de 2016 no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión del PNUD.

La exposición del PNUD a los riesgos de crédito, mercado y tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones figuran en la nota 31.

## 9.2 a)

**Total de inversiones administradas por el PNUD – activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2016</i>	<i>Adquisiciones</i>	<i>Vencimientos</i>	<i>Amortización</i>	<i>Ganancia no realizada (pérdidas)</i>	<i>Reclasificación de no corriente a corriente</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
<b>Inversiones</b>							
<b>Inversiones corrientes</b>							
Instrumentos del mercado monetario	424 962	1 776 213	(1 356 195)	441	(230)	–	845 191
Bonos	2 013 177	611 029	(2 183 965)	(11 343)	–	1 743 158	2 172 056
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>2 438 139</b>	<b>2 387 242</b>	<b>(3 540 160)</b>	<b>(10 902)</b>	<b>(230)</b>	<b>1 743 158</b>	<b>3 017 247</b>
<b>Inversión no corriente</b>							
Bonos	2 024 540	1 331 615	–	(14 381)	–	(1 743 158)	1 598 616
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>2 024 540</b>	<b>1 331 615</b>	<b>–</b>	<b>(14 381)</b>	<b>–</b>	<b>(1 743 158)</b>	<b>1 598 616</b>
<b>Total de inversiones mantenidas hasta su vencimiento</b>	<b>4 462 679</b>	<b>3 718 857</b>	<b>(3 540 160)</b>	<b>(25 283)</b>	<b>(230)</b>	<b>–</b>	<b>4 615 863</b>

Al 31 de diciembre de 2016 no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión del PNUD.

La exposición del PNUD a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones figuran en la nota 31.

9.2 b)

**Total de inversiones administradas por el PNUD – activos financieros disponibles para la venta**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	1 de enero de 2016	Adquisiciones	Vencimientos	Amortización	Aumento/ (disminución) del valor razonable	Reclasificación de no corriente a corriente	31 de diciembre de 2016
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>							
<b>Inversiones corrientes</b>							
Instrumentos del mercado monetario	–	11 350	–	–	–	–	<b>11 350</b>
Bonos	94 177	–	(93 965)	(213)	–	193 689	<b>193 688</b>
Bonos: ajustes del valor razonable	93	–	–	–	(93)	(33)	<b>(33)</b>
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>94 270</b>	<b>11 350</b>	<b>(93 965)</b>	<b>(213)</b>	<b>(93)</b>	<b>193 656</b>	<b>205 005</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>							
Bonos	406 592	28 021	(74 846)	(763)	–	(193 689)	<b>165 315</b>
Bonos: ajustes del valor razonable	(1 115)	–	–	–	991	33	<b>(91)</b>
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>405 477</b>	<b>28 021</b>	<b>(74 846)</b>	<b>(763)</b>	<b>991</b>	<b>(193 656)</b>	<b>165 224</b>
<b>Total de inversiones administradas por el PNUD disponibles para la venta</b>	<b>499 747</b>	<b>39 371</b>	<b>(168 811)</b>	<b>(976)</b>	<b>898</b>	<b>–</b>	<b>370 229</b>

9.3

**Inversiones a cargo de gestores de inversiones externos - activos financieros disponibles para la venta**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		
<b>Inversiones no corrientes</b>		
Acciones	112 197	–
Acciones: ajustes del valor razonable	1 969	–
Bonos	74 321	–
Bonos: ajustes del valor razonable	(2 309)	–
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>186 178</b>	<b>–</b>
<b>Total de inversiones a cargo de gestores externos disponibles para la venta</b>	<b>186 178</b>	<b>–</b>

La cartera de inversiones disponibles para la venta representa las inversiones administradas por un gestor de inversiones externo de seguro médico después de la separación del servicio. Además de las inversiones mencionadas más arriba, 5,3 millones de dólares en inversiones de seguro médico después de la separación del servicio se han clasificado como efectivo y equivalentes de efectivo.

El total de las inversiones de seguro médico después de la separación del servicio, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, ascendió a 563,1 millones de dólares (2015: 503,8 millones de dólares).

Al 31 de diciembre de 2016 no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión del PNUD.

La exposición del PNUD a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones figuran en la nota 31.

**9.4****Inversiones de fondos en custodia**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2016</i>	<i>Adquisiciones</i>	<i>Vencimientos</i>	<i>Amortización</i>	<i>Reclasificación de no corriente a corriente</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
<b>Inversiones de fondos en custodia</b>						
<b>Inversiones corrientes</b>						
Instrumentos del mercado monetario	65 000	115 002	(140 000)	(1)	–	<b>40 001</b>
Bonos	199 929	127 514	(237 196)	(1 557)	113 223	<b>201 913</b>
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>264 929</b>	<b>242 516</b>	<b>(377 196)</b>	<b>(1 558)</b>	<b>113 223</b>	<b>241 914</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>						
Bonos	64 650	106 665	(5 000)	(900)	(113 223)	<b>52 192</b>
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>64 650</b>	<b>106 665</b>	<b>(5 000)</b>	<b>(900)</b>	<b>(113 223)</b>	<b>52 192</b>
<b>Total de inversiones de fondos en custodia</b>	<b>329 579</b>	<b>349 181</b>	<b>(382 196)</b>	<b>(2 458)</b>	<b>–</b>	<b>294 106</b>

Al 31 de diciembre de 2016, no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión de los fondos que el PNUD tiene en custodia.

**Nota 10****Cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Contribuciones por recibir	124 085	63 376
<b>Total de cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación</b>	<b>124 085</b>	<b>63 376</b>

**Antigüedad de las cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Menos de 6 meses	119 234	57 135
Más de 6 meses	4 851	6 241
<b>Total de cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación</b>	<b>124 085</b>	<b>63 376</b>

La exposición del PNUD a los riesgos de crédito y tipo de cambio relacionados con cuentas por cobrar figura en la nota 31.

Al 31 de diciembre de 2016 no se había registrado deterioro del valor de ninguna de las cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación del PNUD.

**Nota 11**

**Cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por cobrar de entidades de las Naciones Unidas	51	116 608
Cuentas por cobrar por inversiones	23 524	29 159
Cuentas por cobrar de terceros	22 899	29 988
Cuentas por cobrar del personal	662	889
Activos derivados	295	–
<b>Total de cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación, en cifras brutas</b>	<b>47 431</b>	<b>176 644</b>
Deterioro del valor <sup>a</sup>	(388)	(478)
<b>Total de cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación, en cifras netas</b>	<b>47 043</b>	<b>176 166</b>

**Antigüedad de las cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Menos de 6 meses	42 344	168 660
Más de 6 meses	5 087	7 984
<b>Total de cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación, en cifras brutas</b>	<b>47 431</b>	<b>176 644</b>

**Cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación respecto de entidades de las Naciones Unidas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	–	113 359
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	–	3 184
Cuentas por cobrar de otras entidades por reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	51	65
<b>Total de cuentas por cobrar – transacciones con contraprestación respecto de entidades de las Naciones Unidas</b>	<b>51</b>	<b>116 608</b>

La exposición del PNUD a los riesgos de crédito y tipo de cambio relacionados con cuentas por cobrar figura en la nota 31.

<sup>a</sup> La disminución neta del deterioro del valor de 0.090 millones de dólares representa un aumento de 0.013 millones de dólares reconocidos en el estado de rendimiento financiero (véase la nota 30, “Gastos”) que se refiere a las cuentas por cobrar del personal y una disminución de 0.103 millones de dólares que se refiere a una reducción directa de las cuentas por cobrar del personal que fue reconocida en superávit y déficit de años anteriores.

**Nota 12**  
**Anticipos efectuados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Fondos para gastos de funcionamiento emitidos a gobiernos y organizaciones no gubernamentales aún sin aplicar	90 280	91 567
Fondos para gastos de funcionamiento emitidos a entidades de las Naciones Unidas aún sin aplicar	47 915	26 391
<b>Anticipos efectuados: transacciones sin contraprestación</b>	<b>138 195</b>	<b>117 958</b>
	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Pagos anticipados	46 754	32 229
Anticipos al personal	18 990	20 268
<b>Anticipos efectuados: transacciones con contraprestación</b>	<b>65 744</b>	<b>52 497</b>
<b>Total de anticipos efectuados, en cifras brutas</b>	<b>203 939</b>	<b>170 455</b>
Deterioro del valor <sup>a</sup>	(2 049)	(2 026)
<b>Total de anticipos efectuados, en cifras netas</b>	<b>201 890</b>	<b>168 429</b>

**Antigüedad de los anticipos: transacciones sin contraprestación y con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Menos de 6 meses	165 608	153 196
Más de 6 meses	38 331	17 259
<b>Anticipos efectuados: transacciones sin contraprestación y con contraprestación, en cifras brutas</b>	<b>203 939</b>	<b>170 455</b>

<sup>a</sup> El aumento de 0,023 millones de dólares en el deterioro del valor reconocido en el estado de rendimiento financiero (véase la nota 30, "Gastos") guarda relación con anticipos al personal. Además, el PNUD reconoció 0,060 millones de dólares en el estado de rendimiento financiero (véase la nota 30) como deterioro del valor directamente en los anticipos efectuados.

**Nota 13**  
**Inventarios**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Suministros y equipo médicos	5 359	11 745
Suministros y artículos fungibles para tecnología de la información	211	355
Suministros de oficina	–	1 359
Combustible	34	138
Publicaciones	70	180
Informes sobre desarrollo humano	72	64
Suministros y equipos electorales	153	153
Suministros y equipos para crisis	16	16
Otros inventarios relacionados con proyectos	1 649	5 562
<b>Total de inventarios</b>	<b>7 564</b>	<b>19 572</b>

**Nota 14**  
**Otros activos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por cobrar por servicios de dispensario, servicios médicos y otros servicios	1 209	1 624
Deterioro del valor <sup>a</sup>	(41)	(411)
<b>Total de otros activos corrientes</b>	<b>1 168</b>	<b>1 213</b>
<b>No corrientes</b>		
Depósito de garantía y otras cuentas por cobrar	8	8
<b>Total de otros activos no corrientes</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Total de otros activos</b>	<b>1 176</b>	<b>1 221</b>

<sup>a</sup> La reducción de 0.370 millones de dólares en el deterioro del valor reconocida en superávit y déficit en ejercicios anteriores guarda relación con una reducción directa de otras cuentas por cobrar.

**Nota 15**  
**Préstamos a gobiernos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Corrientes</b>		
Préstamos a gobiernos	590	851
<b>Total de préstamos corrientes a gobiernos</b>	<b>590</b>	<b>851</b>
<b>No corrientes</b>		
Préstamos a gobiernos	6 013	6 614
<b>Total de préstamos no corrientes a gobiernos</b>	<b>6 013</b>	<b>6 614</b>
<b>Total de préstamos a gobiernos</b>	<b>6 603</b>	<b>7 465</b>

15.1. Los préstamos a los gobiernos son préstamos que se otorgan a los gobiernos nacionales para la construcción de oficinas o viviendas para el PNUD y entidades de las Naciones Unidas.

15.2. Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos a gobiernos comprendían préstamos otorgados a los Gobiernos de Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe, las Comoras y Cabo Verde.

**Nota 16**  
**Propiedades, planta y equipo**

16.1. El PNUD tiene dos categorías amplias de propiedades, planta y equipo: activos de proyectos y activos de gestión. Los activos de proyectos, que representan el 25% del total de los activos de propiedades, planta y equipo, se utilizan en la ejecución de los programas y proyectos del PNUD. Los activos de gestión, que representan el 75% del total de los activos de propiedades, planta y equipo, se usan para operaciones específicas no relacionadas con proyectos en las oficinas del PNUD en los países y en su sede. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía un importe bruto en libros de 9,89 millones de dólares en concepto de propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que seguían en uso.

**Propiedades, planta y equipo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Terrenos</i>	<i>Edificios</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Comunica- ciones y equipo de tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria pesada y equipo de otro tipo</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>								
Costo	6 625	32 314	8 027	57 649	92 885	14 147	20 563	232 210
Amortización acumulada	-	(3 144)	(4 155)	(29 317)	(43 530)	(4 316)	(2 256)	(86 718)
<b>Importe en libros al 1 de enero de 2016</b>	<b>6 625</b>	<b>29 170</b>	<b>3 872</b>	<b>28 332</b>	<b>49 355</b>	<b>9 831</b>	<b>18 307</b>	<b>145 492</b>

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y útiles	Comunica- ciones y equipo de tecnología de la información	Vehículos	Maquinaria pesada y equipo de otro tipo	Mejoras de locales arrendados	Total
<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016</b>								
Adiciones	550	1 854	244	6 959	11 260	1 747	5 330	27 944
Enajenaciones	–	( 57)	( 739)	(7 152)	(6 699)	(2 056)	( 14)	(16 717)
Amortización del activo tangible	–	(1 053)	( 396)	(4 363)	(7 461)	( 668)	(1 786)	(15 727)
Ajustes de los gastos	–	–	( 8)	301	313	26	4 483	5 115
Ajustes de las amortizaciones acumuladas	–	( 3)	515	4 839	3 458	532	17	9 358
Reclasificación	–	799	–	–	–	–	( 799)	–
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>7 175</b>	<b>30 710</b>	<b>3 488</b>	<b>28 916</b>	<b>50 226</b>	<b>9 412</b>	<b>25 538</b>	<b>155 465</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>								
Costo	7 175	34 910	7 524	57 757	97 759	13 864	29 563	248 552
Amortización del activo tangible acumulada	–	(4 200)	(4 036)	(28 841)	(47 533)	(4 452)	(4 025)	(93 087)
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>7 175</b>	<b>30 710</b>	<b>3 488</b>	<b>28 916</b>	<b>50 226</b>	<b>9 412</b>	<b>25 538</b>	<b>155 465</b>

Al 31 de diciembre de 2015, el activo en construcción por valor 8,9 millones de dólares se incluyó en mejoras de locales arrendados.

### Nota 17 Activo intangible

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas informáticos desarrollados internamente	Programas informáticos adquiridos	Marcas registradas, derechos de propiedad intelectual y licencias	Activos en proceso	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>					
Costo		8 107	102	3 744	12 330
Amortización acumulada		(4 265)	(85)	–	(4 532)
<b>Importe en libros al 1 de enero de 2016</b>		<b>3 842</b>	<b>17</b>	<b>195</b>	<b>7 798</b>
Adiciones		131	–	799	948
Enajenaciones		–	(18)	(81)	(99)
Amortización del activo intangible		(2 274)	(13)	(90)	(2 377)
Ajustes de los gastos		–	(6)	1 266	1 260
Ajustes a las amortizaciones acumuladas		–	23	–	99
Reclasificación		5 246	–	(5 246)	–
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>6 945</b>	<b>3</b>	<b>118</b>	<b>7 629</b>

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos adquiridos</i>	<i>Marcas registradas, derechos de propiedad intelectual y licencias</i>	<i>Activos en proceso</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>					
Costo	13 484	78	314	563	14 439
Amortización acumulada	(6 539)	(75)	(196)	–	(6 810)
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>6 945</b>	<b>3</b>	<b>118</b>	<b>563</b>	<b>7 629</b>

Al 31 de diciembre de 2016, no se había registrado deterioro del valor de ningún activo intangible del PNUD.

### Nota 18

#### Cuentas por pagar y pasivo devengado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Obligaciones devengadas	40 077	34 256
Cuentas por pagar a entidades de las Naciones Unidas	54 058	35 249
Cuentas por pagar a terceros	94 250	47 782
Pasivo derivado	1 409	–
Cuentas por pagar al personal	3 044	2 592
<b>Total de cuentas por pagar y pasivo devengado</b>	<b>192 838</b>	<b>119 879</b>

#### Cuentas por pagar a entidades de las Naciones Unidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por pagar a la cuenta corriente de las Naciones Unidas	15 015	6 657
Organización Mundial de la Salud	5 868	5 744
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	3 761	3 174
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	3 057	2 457
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	10 817	1 858
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	6 974	–
Fondo de Población de las Naciones Unidas	1 405	12 900
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas	7 161	2 459
<b>Total de cuentas por pagar a entidades de las Naciones Unidas</b>	<b>54 058</b>	<b>35 249</b>

**Nota 19**  
**Anticipos por pagar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Fondos para gastos de funcionamiento por pagar a gobiernos y organizaciones no gubernamentales	206	181
Fondos para gastos de funcionamiento por pagar a entidades de ejecución/asociados en la ejecución de proyectos	21 067	12 057
<b>Total de anticipos por pagar</b>	<b>21 273</b>	<b>12 238</b>

**Nota 20**

**a) Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Corrientes</b>		
Fondos recibidos por anticipado	92 969	165 980
Ingresos diferidos: Departamento de Seguridad	1 266	1 532
Ingresos diferidos: honorarios del agente administrativo de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples	6 370	6 467
Ingresos diferidos: otros	18	13
<b>Total de fondos corrientes recibidos por adelantado e ingresos diferidos</b>	<b>100 623</b>	<b>173 992</b>
<b>No corrientes</b>		
Ingresos diferidos: honorarios del agente administrativo de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples	7 252	7 859
<b>Total de fondos no corrientes recibidos por adelantado e ingresos diferidos</b>	<b>7 252</b>	<b>7 859</b>
<b>Total de fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos</b>	<b>107 875</b>	<b>181 851</b>

**b) Fondos mantenidos por cuenta de donantes**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Reintegros a los donantes	20 463	31 212
<b>Total de fondos mantenidos por cuenta de donantes</b>	<b>20 463</b>	<b>31 212</b>

Los reintegros pendientes a los donantes comprenden fondos no gastados para proyectos finalizados y, en algunos casos, intereses que se han reservado para los donantes en virtud de acuerdos de contribución y del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD. Los fondos se reintegrarán o reprogramarán una vez recibidas las instrucciones de los donantes.

**Nota 21****Cuentas por pagar: fondos en custodia**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Corrientes</b>		
Fondos fiduciarios de donantes múltiples	363 215	373 518
Cuentas de compensación con entidades de las Naciones Unidas	96 559	70 477
Cuentas por pagar en concepto de servicios comunes	46 428	24 732
<b>Total de cuentas por pagar corrientes: fondos en custodia</b>	<b>506 202</b>	<b>468 727</b>
<b>No corrientes</b>		
Fondos fiduciarios de donantes múltiples	52 192	64 650
<b>Total de cuentas por pagar no corrientes: fondos en custodia</b>	<b>52 192</b>	<b>64 650</b>
<b>Total de cuentas por pagar: fondos en custodia</b>	<b>558 394</b>	<b>533 377</b>

21.1. Los fondos mantenidos en custodia dentro de las cuentas por pagar son fondos aportados por donantes al PNUD con el fin de que los mantenga a su nombre para futuros desembolsos a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos nacionales. El PNUD administra inversiones en carteras separadas por cuenta de varias organizaciones.

21.2. Con respecto a los fondos fiduciarios de donantes múltiples, en 2016 el PNUD, en su función de agente administrativo, recibió de los donantes entradas de efectivo por un monto de 687,403 millones de dólares en cifras netas y desembolsó 715,152 millones de dólares. La reducción de las cuentas por pagar: los fondos mantenidos en fideicomiso para los fondos fiduciarios de donantes múltiples por un monto de 22,761 millones de dólares comprende también 3,529 millones de dólares de intereses y los ingresos devengados por inversiones y un movimiento neto de otros activos y pasivos por un monto de 1,459 millones de dólares.

**Nota 22****Prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Corrientes</b>		
Vacaciones anuales	79 462	77 349
Plan de seguro médico	90 807	83 094
Seguro médico después de la separación del servicio	25 574	23 201
Prestaciones de repatriación	8 129	9 448
Vacaciones en el país de origen	8 923	8 436
Indemnización por separación del servicio	23	1 325
Contribuciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	11	25 686
Prestaciones por muerte	247	245
Otras prestaciones de los empleados	1 331	1 483
<b>Total del pasivo corriente correspondiente a prestaciones de los empleados</b>	<b>214 507</b>	<b>230 267</b>

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>No corrientes</b>		
Seguro médico después de la separación del servicio	1 009 287	930 920
Prestaciones de repatriación	90 784	88 239
Vacaciones en el país de origen	3 252	2 974
Prestaciones por muerte	2 165	2 211
<b>Total del pasivo no corriente correspondiente a prestaciones de los empleados</b>	<b>1 105 488</b>	<b>1 024 344</b>
<b>Total del pasivo por prestaciones de los empleados</b>	<b>1 319 995</b>	<b>1 254 611</b>

22.1. El pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y esas prestaciones de los empleados se establecen de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

22.2. Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por concepto de seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y las prestaciones por muerte se calcularon aplicando los principios extrapolados a la valoración realizada el 31 de diciembre de 2015. Los principios extrapolados permiten el uso de los mismos datos del censo y las mismas hipótesis actuariales que el año anterior, con hipótesis financieras actualizadas, como las tasas de descuento y la inflación en los costos de la asistencia sanitaria. El aumento de las obligaciones para 2016 se debe principalmente a la disminución general de las tasas de descuento.

#### Planes de prestaciones definidas

22.3. El PNUD ofrece a sus funcionarios y exfuncionarios los siguientes planes de prestaciones definidas, que se evalúan desde el punto de vista actuarial: seguro médico después de la separación del servicio; derechos por terminación del servicio, como la prestación de repatriación; y otras prestaciones, como las prestaciones por muerte.

22.4. Los movimientos de las obligaciones por prestaciones definidas correspondientes a esos planes son, en valor actual:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
<b>Obligación por prestaciones definidas al 31 diciembre de 2015</b>	<b>954 121</b>	<b>97 687</b>	<b>2 456</b>	<b>1 054 264</b>
<i>Aumento de la obligación</i>				
Costo de los servicios del ejercicio corriente	28 497	6 327	105	34 929
Costo por intereses	40 261	3 445	82	43 788
Pérdidas actuariales derivadas de los desembolsos	–	216	–	216
Pérdidas actuariales debidas a la modificación de los supuestos	36 174	1 227	22	37 423

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
<i>Disminución de la obligación</i>				
Prestaciones reales pagadas	(13 973)	(9 989)	(162)	(24 124)
(Ganancias) actuariales debidas a la modificación de los supuestos y los ajustes por experiencia	–	–	–	–
(Ganancias) actuariales derivadas de los desembolsos	(10 219)	–	(91)	(10 310)
<b>Pasivo contabilizado al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1 034 861</b>	<b>98 913</b>	<b>2 412</b>	<b>1 136 186</b>

22.5. El valor de la obligación por prestaciones definidas es igual al pasivo en concepto de prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera.

22.6. El costo de los servicios del ejercicio corriente y los costos por intereses reconocidos en el estado de rendimiento financiero y el estado de situación financiera son los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	28 497	6 327	105	34 929
Costo por intereses	40 261	3 445	82	43 788
<b>Total de gastos reconocidos por prestaciones de los empleados</b>	<b>68 758</b>	<b>9 772</b>	<b>187</b>	<b>78 717</b>

22.7. Las ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas directamente en el activo neto/patrimonio neto son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
Ganancias (pérdidas) debida a la modificación de los supuestos	(36 174)	(1 227)	(22)	(37 423)
Ganancias/(pérdidas) actuariales derivadas de los desembolsos	10 219	(216)	91	10 094
<b>Total de ganancias/(pérdidas) actuariales netas reconocidas</b>	<b>(25 955)</b>	<b>(1 443)</b>	<b>69</b>	<b>(27 329)</b>

22.8. En 2016, de la pérdida actuarial neta de 27,33 millones de dólares, la pérdida actuarial relacionada con el seguro médico después de la separación del servicio debida a un cambio en los supuestos actuariales fue de 36,17 millones de dólares.

22.9. En el cuadro siguiente se indican las sumas correspondientes al ejercicio actual y los cuatro ejercicios anteriores de las obligaciones por prestaciones definidas y los ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015	2014	2013	2012
<b>Seguro médico después de la separación del servicio</b>					
Obligaciones por prestaciones definidas	1 034 861	954 121	1 141 510	858 155	979 122
Ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan	–	(35 400)	32 804	(5 826)	(3 518)
<b>Repatriación</b>					
Obligaciones por prestaciones definidas	98 913	97 687	98 939	94 019	88 958
Ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan	–	1 345	(4 624)	2 445	1 594
<b>Prestaciones por muerte</b>					
Obligaciones por prestaciones definidas	2 412	2 456	2 855	2 448	2 558
Ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan	–	(261)	120	(21)	–

22.10. El PNUD ha invertido 563,1 millones de dólares del pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio y se ha formulado una estrategia de financiación a 15 años para financiar la brecha entre el pasivo histórico y la cantidad financiada.

22.11. La próxima valoración actuarial se realizará al 31 de diciembre de 2017.

### Supuestos actuariales

22.12. La última valoración actuarial del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y las prestaciones por muerte concluyó el 31 de diciembre de 2015. Los dos supuestos principales utilizados por el actuario para determinar las obligaciones por prestaciones definidas fueron la tasa de descuento y, en el caso del seguro médico después de la separación del servicio, la tasa tendencial del costo de la atención médica.

Los principales supuestos actuariales utilizados para establecer la consignación de fondos por prestaciones definidas fueron los siguientes:

	2016	2015
<b>Tasa de descuento:</b>		
a) Seguro médico después de la separación del servicio	4,9%	4,27%
b) Prestaciones de repatriación	3,59%	3,71%
c) Prestaciones por muerte	3,41%	3,52%
Tasa prevista de aumento de los costos médicos para el seguro médico después de la separación del servicio (variable en función del plan de seguro médico)	4 a 6,0%	4 a 6,4%
Escala de sueldos (variable en función de la edad y la categoría del personal)	4,5% a 9,8%	4,5% a 9,8%
Tasa de inflación	2,25%	2,25%

	2016	2015
Costo de las reclamaciones médicas per cápita (variable en función de la edad)	1.052 a 15.419 dólares de los Estados Unidos	989 a 14.492 dólares de los Estados Unidos
Método actuarial	Método basado en las unidades de crédito proyectadas	Método basado en las unidades de crédito proyectadas

22.13. Otros supuestos actuariales utilizados para la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son la contratación del plan y la participación en la Parte B de Medicare, los dependientes, la diferencia de edad entre los cónyuges, las aportaciones de los jubilados, el aumento de las reclamaciones relacionadas con la edad; el subsidio de la Parte D de Medicare (Medicinas para Jubilados) y la prima de la Parte B de Medicare.

22.14. Los supuestos con respecto a la mortalidad futura se basan en las estadísticas publicadas y las tablas de mortalidad. Las tasas actuales de mortalidad en las que se basan los cálculos de las prestaciones de repatriación y los valores de las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio son las siguientes:

<i>Tasa de mortalidad – empleados activos</i>	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 69 años de edad</i>
Hombres	0,00065	0,00906
Mujeres	0,00034	0,00645

<i>Tasa de mortalidad – empleados jubilados</i>	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 70 años de edad</i>
Hombres	0,00072	0,01176
Mujeres	0,00037	0,00860

22.15. Las tasas de jubilación correspondientes al personal del Cuadro Orgánico con 30 o más años de servicio contratado a partir del 1 de enero de 1990 y antes del 1 de enero de 2014 son las siguientes:

<i>Tasa de jubilación: personal del Cuadro Orgánico con 30 o más años de servicio</i>	<i>A los 55 años de edad</i>	<i>A los 62 años de edad</i>
Hombres	0,16	0,70
Mujeres	0,20	0,80

#### **Análisis de sensibilidad**

22.16. Un cambio en los supuestos referentes a la tasa de descuento y las tendencias de los costos médicos antes descritas tendría los siguientes efectos sobre la cuantificación del pasivo en concepto del seguro médico después de la separación del servicio:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	+1%	-1%
Efecto de la modificación de la tasa de descuento en las obligaciones de fin de año	(166 796)	216 272
Efecto de la modificación de la tasa tendencial del costo de la atención médica en las obligaciones acumuladas por prestaciones después de la separación del servicio al final del ejercicio	220 512	(173 240)

### **Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

22.17. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se establece que el Comité Mixto encargará una valoración actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valoración actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valoración actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

22.18. Las obligaciones financieras del PNUD con respecto a la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9% para los afiliados y del 15,8% para las organizaciones afiliadas), así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una valoración de la solvencia actuarial de la Caja a la fecha de valoración. Cada una de las organizaciones afiliadas aportará a esos efectos una cantidad proporcional a las aportaciones totales que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de valoración.

22.19. La valoración actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72 % de la remuneración pensionable (frente a un déficit del 1,87% en la valoración de 2011), de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para cuadrar las cuentas de la Caja Común de Pensiones al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,7%. La próxima valoración actuarial se realizará al 31 de diciembre de 2017.

22.20. Al 31 de diciembre de 2013, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,5% (130% en la valoración de 2011). Al tener en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 91,2 % (86,2% en la valoración de 2011).

22.21. Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2013, no era necesario realizar aportaciones para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, el valor de mercado de los activos al 31 de diciembre de 2016 también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2013. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no ha invocado la disposición del artículo 26.

22.22. Durante 2016, las aportaciones del PNUD a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas ascendieron a 158 millones de dólares (2015: 160

millones de dólares). Las sumas incluyen la parte correspondiente a la organización, así como las aportaciones de los afiliados. Se prevé que las aportaciones para 2017, que dependerán de la dotación de personal y de los cambios en la remuneración pensionable, serán de unos 160 millones de dólares.

### Resolución 70/244 de la Asamblea General

22.23. En su resolución 70/244, de 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó una serie de cambios en las condiciones de servicio y las futuras prestaciones de todo el personal sujeto al régimen común de las Naciones Unidas. Los cambios más importantes incluían los siguientes: a) las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas debían aumentar a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios; b) una escala revisada de sueldos brutos y netos para los funcionarios del Cuadro Orgánico y categorías superiores se haría efectiva el 1 de enero de 2017; y c) las propuestas sobre el conjunto integral de la remuneración en el régimen común de las Naciones Unidas entrarían en vigor el 1 de julio de 2016.

### Nota 23

#### Otros pasivos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Corrientes</b>		
Depósitos no afectados	3 039	5 665
Otras cuentas por pagar	4 593	3 972
Arrendamiento financiero	42	27
<b>Total de otros pasivos corrientes</b>	<b>7 674</b>	<b>9 664</b>
<b>No corrientes</b>		
Arrendamiento financiero	11	64
Depósitos reembolsables	761	–
<b>Total de otros pasivos no corrientes</b>	<b>772</b>	<b>64</b>
<b>Total de otros pasivos</b>	<b>8 446</b>	<b>9 728</b>

El arrendamiento financiero corresponde a equipo de oficina en dos oficinas del PNUD en el país.

### Nota 24

#### Reservas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>Movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Fondo de dotación	3 000	–	3 000
Reserva operacional	337 968	(16 000)	321 968
Reserva para iniciativas especiales	159	–	159
<b>Total de reservas</b>	<b>341 127</b>	<b>(16 000)</b>	<b>325 127</b>

24.1. La reserva del Fondo de Dotación es una contribución de 3,0 millones de dólares realizada en 1998 por el Gobierno del Japón para fortalecer las capacidades de planificación y gestión de las instituciones palestinas con el fin de promover el desarrollo socioeconómico sostenible. Según las disposiciones relativas al mecanismo y la aplicación del Fondo, el capital principal no podrá usarse con fines de programación hasta que el Gobierno del Japón o el PNUD decidan cerrar el Fondo. Sin embargo, los intereses devengados por el Fondo se pueden utilizar con fines de programación.

24.2. La reserva operacional fue establecida en 1979 por el Consejo de Administración (ahora Junta Ejecutiva) del PNUD para asegurar que el Programa dispusiese de liquidez suficiente, y se financia mediante una fórmula definida que se calcula anualmente. La reserva operacional se compone de la reserva operacional de recursos ordinarios y la reserva operacional para otros recursos.

24.3. En su período de sesiones anual de 1999, la Junta Ejecutiva aprobó un cambio en la base para calcular la reserva operacional de recursos ordinarios, que es la suma de los siguientes componentes:

a) Ingresos: el equivalente del 10% del promedio de las contribuciones voluntarias anuales recibidas durante los tres últimos años, redondeado a la cifra en millones más próxima;

b) Gastos: el equivalente del 2% del promedio anual total de los gastos efectuados durante los tres últimos años, redondeado a la cifra en millones más próxima;

c) Obligaciones y riesgos estructurales: el equivalente del 10% de la suma de los componentes de ingresos y gastos, redondeado a la cifra en millones más próxima;

d) Flujo de efectivo: el equivalente de las necesidades en efectivo correspondientes a un mes, calculado como la doceava parte de los gastos totales del año más reciente, redondeado a la cifra en millones más próxima.

24.4. Además, la Junta Ejecutiva aprobó la creación de una reserva operacional para actividades financiadas con cargo a otros recursos. La base para el cálculo de esta reserva operacional es la suma de los siguientes componentes:

a) Gastos: el equivalente del 2% del promedio anual total de los gastos efectuados durante los tres últimos años en concepto de participación en la financiación de los gastos, fondo fiduciario y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas, redondeado a la cifra en millones más próxima;

b) Obligaciones y riesgos estructurales: el equivalente de un año de gastos de administración, estimados actualmente en 30 millones de dólares.

Aunque el cálculo de la reserva se basa en la participación en la financiación de los gastos, el fondo fiduciario y los servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas, la reserva operacional para actividades financiadas con cargo a otros recursos solo se presenta como parte del activo neto/patrimonio neto para los servicios de apoyo reembolsables y las actividades diversas en la nota 6, "Información financiera por segmentos: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016".

24.5. La reserva para iniciativas especiales fue aprobada inicialmente por la Junta Ejecutiva en 2000 para establecer una reserva de capital con cargo a los recursos generales del PNUD. El saldo restante se destinará a sufragar los gastos de traslado, tales como gastos de remodelación, mobiliario, accesorios y mudanza.

**Nota 25****Superávit acumulado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2016</i>	<i>Movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Superávit acumulado	3 750 774	459 047	4 209 821
Fondos para fines específicos <sup>a</sup>	85 614	18 706	104 320
Ganancias/(pérdidas) actuariales	93 643	(27 329)	66 314
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(1 022)	1 291	269
<b>Superávit acumulado total</b>	<b>3 929 009</b>	<b>451 715</b>	<b>4 380 724</b>

<sup>a</sup> Los fondos para fines específicos incluyen: seguridad; capital de operaciones; tecnología de la información y las comunicaciones; Voluntarios de las Naciones Unidas; aprendizaje; y personal y otros.

**Nota 26****Contribuciones voluntarias**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Cuotas	4 866 492	4 483 072
Contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	43 240	43 380
Contribuciones en especie	18 967	17 267
Menos: devolución de contribuciones no utilizadas a los donantes	(143 578)	(71 825)
<b>Total de contribuciones voluntarias</b>	<b>4 785 121</b>	<b>4 471 894</b>

26.1. Las contribuciones en especie consisten principalmente en la donación del uso de terrenos y edificios por valor de 17,824 millones de dólares (2015: 17,003 millones de dólares), así como bienes donados, como equipo y suministros informáticos recibidos de los donantes, por valor de 1,143 millones de dólares (2015: 263.000 dólares)

26.2. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía 1.265 millones de dólares en concepto de acuerdos de contribución firmados con los donantes, respecto de los cuales no se había consignado ingreso alguno en los estados financieros. Esa suma representa las contribuciones adeudadas por los donantes (con exclusión de las contribuciones de los Gobiernos de los países en que se ejecutan programas para actividades de desarrollo en sus oficinas en los países) donde los ingresos se registrarán en ejercicios contables futuros de conformidad con la política contable de reconocimiento de ingresos del PNUD.

**Nota 27**

**Ingresos: transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Departamento de Seguridad	90 265	89 112
Reembolsos por servicios de gestión y apoyo	59 952	48 686
Voluntarios de las Naciones Unidas	12 099	14 632
Honorarios por servicios de apoyo a la ejecución	9 100	15 367
Honorarios por servicios de gestión de nómina	8 313	6 277
Honorarios por tramitación de adquisiciones	3 591	4 085
Honorarios de capacitación	2 534	3 460
Ingresos por arrendamiento	2 779	2 139
Honorarios del agente administrativo de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples	7 676	7 069
Venta de publicaciones y regalías derivadas	–	61
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	198	79
<b>Total de ingresos por transacciones con contraprestación</b>	<b>196 507</b>	<b>190 967</b>

**Nota 28**

**Ingresos por inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Ingresos por inversiones	52 925	41 144
<b>Total de ingresos por inversiones</b>	<b>52 925</b>	<b>41 144</b>

28.1. Los ingresos por inversiones representan los intereses, más el descuento amortizado, deducida la prima amortizada, y los dividendos devengados por la cartera de inversiones del Programa y los intereses devengados en los saldos de las cuentas bancarias.

**Nota 29**

**Otros ingresos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Ganancias por diferencias cambiarias	31 066	37 215
Servicios comunes e ingresos varios <sup>a</sup>	34 478	76 946
Honorarios por servicios generales de gestión	2 476	1 994
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>68 020</b>	<b>116 155</b>

<sup>a</sup> De la suma total de 34,478 millones de dólares, 0,097 millones representa una disminución del deterioro del valor relacionado con la valoración de determinadas monedas no convertibles que tiene el PNUD (véase la nota 8, “Efectivo y equivalentes de efectivo”).

**Nota 30****Gastos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos de programas<sup>a</sup></i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Total de gastos</i>
	2016	2016	2015	2015
<b>30.1 Servicios por contrata</b>				
Servicios por contrata con particulares	1 096 235	1 156 424	1 233 098	1 294 993
Servicios por contrata con empresas	670 878	685 961	653 730	665 868
Gastos de los Voluntarios de las Naciones Unidas en servicios por contrata	30 519	36 508	32 663	38 825
<b>Total de servicios por contrata</b>	<b>1 797 632</b>	<b>1 878 893</b>	<b>1 919 491</b>	<b>1 999 686</b>
<b>30.2 Gastos de personal</b>				
Sueldos y salarios	184 321	599 779	197 552	621 984
Prestaciones del régimen de pensiones	31 393	105 154	31 711	106 519
Prestaciones después del servicio y separación del servicio	16 381	96 904	17 421	110 971
Nombramiento y asignación	8 818	23 730	11 182	32 950
Prestaciones por vacaciones	6 052	16 686	7 500	18 291
Otras prestaciones del personal	39 068	49 726	27 992	51 121
<b>Total de gastos de personal</b>	<b>286 033</b>	<b>891 979</b>	<b>293 358</b>	<b>941 836</b>
<b>30.3 Suministros y artículos fungibles utilizados</b>				
Gastos de mantenimiento de propiedades, planta y equipo y suministros relacionados con los proyectos	311 801	331 003	338 440	351 757
Suministros médicos, farmacéuticos y agrícolas	300 039	303 618	315 805	320 738
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	22 271	26 901	28 138	35 529
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	69 119	75 606	69 890	73 750
Seguridad y suministros de oficina	25 387	30 465	21 059	25 325
Otros artículos fungibles utilizados	220	77	2 562	4 457
<b>Total de suministros y artículos fungibles utilizados</b>	<b>728 837</b>	<b>767 670</b>	<b>775 894</b>	<b>811 556</b>
<b>30.4 Gastos generales de funcionamiento</b>				
Viajes	173 513	206 580	187 630	222 313
Aprendizaje y contratación	177 994	194 583	194 532	211 866
Alquiler, arrendamientos, servicios básicos	74 260	158 868	77 790	168 041
Comunicaciones	100 271	123 645	112 596	136 561
Transporte	33 241	34 268	31 038	32 093
Servicios profesionales	31 292	34 114	23 628	28 194
Seguridad	17 374	33 076	16 872	34 680
Reembolso	1 891	6 120	4 837	8 245
Contribución a actividades de las Naciones Unidas de financiación conjunta	5 873	14 857	3 979	15 309

	<i>Gastos de programas<sup>a</sup></i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Total de gastos</i>
	2016	2016	2015	2015
Contribución a la tecnología de la información y las comunicaciones	2 064	4 567	2 745	12 681
Seguros/garantías	6 100	7 046	6 306	7 339
Honorarios por acuerdos de servicios de gestión	234	234	719	719
Gastos de funcionamiento varios	203 341 <sup>b</sup>	17 975 <sup>c</sup>	218 673	15 264
<b>Total de gastos generales de funcionamiento</b>	<b>827 448</b>	<b>835 933</b>	<b>881 345</b>	<b>893 305</b>
<b>30.5 Subsidios y otras transferencias</b>				
Subsidios	195 178	196 148	311 307	312 541
Transferencias	4 243	7 284	2 394	5 351
<b>Total de subsidios y otras transferencias</b>	<b>199 421</b>	<b>203 432</b>	<b>313 701</b>	<b>317 892</b>
<b>30.6 Otros gastos</b>				
Varios	16 742	20 212	33 864	39 383
Pérdida cambiaria	11 046	34 305 <sup>d</sup>	10 201	28 615
Pérdidas por venta de activos fijos y activos intangibles	2 089	2 927	2 091	2 456
Pagos a título graciable <sup>e</sup>	–	3	–	169
Deterioro del valor	–	96 <sup>f</sup>	26	632
<b>Total de otros gastos</b>	<b>29 877</b>	<b>57 543</b>	<b>46 182</b>	<b>71 255</b>
<b>30.7 Amortizaciones</b>				
Amortización del activo tangible	5 914	15 727	5 968	14 771
Amortización del activo intangible	37	2 377	18	1 598
<b>Total de amortizaciones</b>	<b>5 951</b>	<b>18 104</b>	<b>5 986</b>	<b>16 369</b>
<b>30.8 Costos financieros</b>				
Cargos bancarios	2 785	5 972	1 893	5 515
<b>Total de costos financieros</b>	<b>2 785</b>	<b>5 972</b>	<b>1 893</b>	<b>5 515</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>3 877 984</b>	<b>4 659 526</b>	<b>4 237 850</b>	<b>5 057 414</b>

<sup>a</sup> De los gastos totales, 3.878 millones de dólares son gastos de programas, mientras que los 782 millones de dólares restantes corresponden a eficacia de las actividades de desarrollo, coordinación de las iniciativas de las Naciones Unidas en favor del desarrollo, gestión, fines especiales y otros. Véase la nota 36.1, “Gastos totales por categorías de costos” para más detalles.

<sup>b</sup> De los 203,341 millones de dólares, se han eliminado 184,843 millones para tener en cuenta los efectos de la recuperación de gastos interna del PNUD.

<sup>c</sup> Del total de gastos de funcionamiento varios, 4,032 millones de dólares representan los honorarios de los servicios administrativos para los organismos de las Naciones Unidas.

<sup>d</sup> Las pérdidas por diferencias cambiarias por 34,305 millones de dólares incluyen el efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y los equivalentes de efectivo por 8,752 millones de dólares.

<sup>e</sup> Los pagos a título graciable fueron aprobados y efectuados por el PNUD de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 23.01 del Reglamento Financiero del PNUD y la regla 123.01 de la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD.

<sup>f</sup> En 2016, el PNUD consignó 0,023 millones de dólares como deterioro del valor en relación con los anticipos al personal (véase la nota 12, “Anticipos efectuados”); 0,013 millones de dólares como deterioro del valor en relación con las cuentas por cobrar del personal (véase la nota 11, “Cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación”); y 0,060 millones de dólares como deterioro del valor imputados directamente a los anticipos efectuados (véase la nota 12).

**Nota 31****Instrumentos financieros y gestión del riesgo**

31.1. Las políticas de gestión de los riesgos del PNUD, junto con su política y sus directrices de inversión y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, tienen por objeto minimizar los posibles efectos adversos en los recursos de los que dispone el Programa para financiar sus actividades.

En sus operaciones, el PNUD está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos:

- Riesgo de crédito: el riesgo de pérdidas financieras para el PNUD si una entidad o contraparte no cumple sus obligaciones financieras o contractuales para con el Programa;
- Riesgo de liquidez: el riesgo de que el PNUD carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento;
- Riesgo de mercado: el riesgo de que el PNUD sufra pérdidas financieras en su activo financiero debido a la evolución desfavorable de los tipos de cambio, las tasas de interés y/o el precio de los títulos de inversión.

31.2. El PNUD cuenta con un Comité de Inversiones, integrado por altos directivos, que se reúne trimestralmente para analizar el rendimiento de la cartera de inversiones del Programa y cerciorarse de que las decisiones de inversión se ajustan a las directrices y la política establecidas en materia de inversiones. Los principales objetivos de la política y las directrices de inversión del PNUD son los siguientes:

- Seguridad: conservación del capital, mediante la inversión en títulos de renta fija de gran calidad con especial hincapié en la solvencia de los emisores;
- Liquidez: flexibilidad para hacer frente a las necesidades de efectivo mediante inversiones en títulos de renta fija altamente negociables y la estructuración de los vencimientos a fin de alinearlos con las necesidades de liquidez;
- Ingresos: obtención de los máximos ingresos de las inversiones dentro de los parámetros anteriores de seguridad y liquidez.

31.3. La gestión financiera del Programa se rige por el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD. Las normas y la reglamentación se aplican a todos los fondos y programas administrados por el PNUD y establecen el nivel de control interno y rendición de cuentas dentro de la organización.

31.4. En 2016, el PNUD subcontrató una parte de la gestión de las inversiones de sus fondos de seguro médico después de la separación del servicio. Esto se hizo con el fin de garantizar un nivel adecuado de rendimiento de las inversiones, habida cuenta del carácter a más largo plazo de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2016, esta cartera estaba clasificada principalmente como disponible para la venta. Las existencias incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo, las acciones y los títulos de renta fija.

31.5. Las inversiones administradas externamente se rigen por las directrices de inversión del seguro médico después de la separación del servicio. Las directrices aseguran que todas las actividades de inversión reflejen las mejores condiciones de seguridad, rendición de cuentas y responsabilidad social mientras opera en plena conformidad con las normas más altas de calidad, eficiencia, competencia e integridad. Esas directrices son examinadas y aprobadas periódicamente por el comité de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio.

31.6. En los cuadros siguientes figura el valor de los activos y pasivos financieros del PNUD pendientes de pago al cierre del ejercicio sobre la base de las clasificaciones de las IPSAS adoptadas por el PNUD.

**a) Clasificación de los activos financieros**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Mantenido hasta el vencimiento</i>	<i>Disponible para la venta</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>31 de diciembre de 2016 valor en libros</i>	<i>31 de diciembre de 2015 valor en libros</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	794 407	–	794 407	424 198
Inversiones	4 615 863	556 407	–	–	5 172 270	4 962 426
Cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación	–	–	124 085	–	124 085	63 376
Cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación	–	–	46 748	295	47 043	176 166
Anticipos entregados	–	–	201 890	–	201 890	168 429
Préstamos a Gobiernos	–	–	6 603	–	6 603	7 465
<b>Total de activos financieros</b>	<b>4 615 863</b>	<b>556 407</b>	<b>1 173 733</b>	<b>295</b>	<b>6 346 298</b>	<b>5 802 060</b>

**b) Clasificación del pasivo financiero**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>31 de diciembre de 2016 valor en libros</i>	<i>31 de diciembre de 2015 valor en libros</i>
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	191 429	1 409	192 838	119 879
Anticipos por pagar	21 273	–	21 273	12 238
Cuentas por pagar – fondos en custodia	558 394	–	558 394	533 377
Fondos mantenidos por cuenta de donantes	20 463	–	20 463	31 212
Otros pasivos	8 446	–	8 446	9 728
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>800 005</b>	<b>1 409</b>	<b>801 414</b>	<b>706 434</b>

31.7. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se registran al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2016, el valor en libros de esos activos superaba el valor de mercado en 8,0 millones de dólares (5,5 millones de dólares en 2015). Los activos disponibles para la venta se contabilizan en su valor justo de mercado sobre la base de los precios cotizados obtenidos de terceros calificados. Los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar son una aproximación de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía 0,295 millones de dólares en activos financieros registrados al valor razonable con cambios en los resultados derivados de diversos contratos en divisas administrados por un administrador de inversiones externas.

31.8. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en los resultados por un monto de 1,409 millones de dólares, procedentes de derivados con un valor nominal de 95 millones de euros.

31.9. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, las ganancias netas de 2,171 millones de dólares relacionadas con los activos y pasivos financieros

registrados al valor razonable se contabilizaron en el estado de rendimiento financiero.

### Valoración

31.10. En el cuadro que figura a continuación se presenta la jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros del Programa disponibles para la venta, registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2016.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Total</i>
Activos financieros disponibles para la venta:				
Instrumentos del mercado monetario	11 350	–	–	11 350
Patrimonio neto	114 166	–	–	114 166
Bonos	430 891	–	–	430 891
<b>Total</b>	<b>556 407</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>556 407</b>

31.11. Las tres jerarquías de valor razonable, definidas en las IPSAS sobre la base de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valoración, son:

- a) Nivel 1: Precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basen en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

### Análisis del riesgo de crédito del PNUD

31.12. El PNUD está expuesto al riesgo de crédito sobre su saldo de activos financieros pendientes, fundamentalmente el efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y las cuentas por cobrar (sin contraprestación).

31.13. El PNUD tiene cuentas bancarias en 150 países, lo que lo expone al riesgo de incumplimiento de las instituciones financieras locales. El PNUD ha establecido criterios de evaluación del riesgo para valorar la solvencia de las instituciones financieras antes de la apertura de nuevas cuentas bancarias. Además, el PNUD, haciendo uso de las cuentas de saldo cero, permite que las oficinas locales retiren fondos en dólares de los Estados Unidos y en euros de la cuenta central de la sede a fin de reponer periódicamente las cuentas en monedas nacionales. Las cuentas de saldo cero están concebidas con el fin de transferir automáticamente los saldos excedentes a la cuenta central para la inversión en instrumentos del mercado monetario a corto plazo. Esta medida reduce al mínimo los saldos excedentes en las cuentas bancarias locales.

31.14. Con respecto a sus instrumentos financieros, la política y las directrices de inversión del PNUD limitan la exposición al riesgo de crédito con cualquier contraparte, e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito formuladas en la política y las directrices de inversión contienen criterios de crédito mínimos conservadores para todos los emisores, y limitan los plazos de vencimiento y las contrapartes en función de la

calificación crediticia. La política y las directrices de inversión también exigen el seguimiento continuado de las calificaciones crediticias de emisores y contrapartes. Las inversiones de fondos administrados por el PNUD solo se consideran permisibles en instrumentos de renta fija de organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales, y bancos.

31.15. El PNUD utiliza las calificaciones de las tres principales agencias de calificación crediticia (Moody's, Standard & Poor's y Fitch), a fin de categorizar y vigilar el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones administradas por el PNUD estaban en instrumentos de renta fija de gran calidad, como se indica en el cuadro que figura a continuación (presentadas según los criterios de calificación de Standard & Poor's).

### Concentración por calificación crediticia – inversiones administradas por el PNUD

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2016	AAA	AA+	AA a AA-	A+	A	Sin calificar	Total
Instrumentos del mercado monetario	64 878	49 738	521 163	105 000	115 000	762	856 541
Bonos	2 592 507	410 510	948 876	169 762	7 896	–	4 129 551
<b>Total</b>	<b>2 657 385</b>	<b>460 248</b>	<b>1 470 039</b>	<b>274 762</b>	<b>122 896</b>	<b>762</b>	<b>4 986 092</b>
31 de diciembre de 2015	AAA	AA+	AA a AA-	A+	A		Total
Instrumentos del mercado monetario	–	–	235 006	50 000	139 956		424 962
Bonos	2 874 060	996 079	363 190	289 706	14 429		4 537 464
<b>Total</b>	<b>2 874 060</b>	<b>996 079</b>	<b>598 196</b>	<b>339 706</b>	<b>154 385</b>		<b>4 962 426</b>

Nota: Se excluyen las inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo y fondos en custodia.

### Concentración por calificación crediticia – inversiones administradas externamente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2016	AA+	AA-	A+	A	BBB+	BBB	BB+	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Bonos	919	1 326	2 014	1 876	5 193	1 460	328	9 382	49 514	72 012
<b>Total</b>	<b>919</b>	<b>1 326</b>	<b>2 014</b>	<b>1 876</b>	<b>5 193</b>	<b>1 460</b>	<b>328</b>	<b>9 382</b>	<b>49 514</b>	<b>72 012</b>

Nota: Las inversiones administradas externamente se rigen por las directrices de inversión del seguro médico después de la separación del servicio. Los bonos sin calificar incluyen fondos de bonos empresariales y fondos de inversión cotizados de inversiones de renta fija por una suma de 43,257 millones de dólares, y el saldo restante de 6,257 millones de dólares está compuesto de bonos estatales.

31.16. La función de gestión de las inversiones se centraliza en la sede del PNUD y, en circunstancias normales, no se permite que las oficinas en los países hagan inversiones. Una oficina en un país puede recibir permiso de manera excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local dentro de unos parámetros concretos.

31.17. La exposición al riesgo de crédito del PNUD respecto de las cuentas por cobrar pendientes provenientes de transacciones sin contraprestación se mitiga por lo dispuesto en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, que establece que, para los recursos extraordinarios, los gastos se efectúen después de recibir los fondos de los donantes. Solo se pueden hacer excepciones a esta política y efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen unos criterios específicos de evaluación del riesgo con respecto al deudor del crédito. Además, una gran parte de las contribuciones por recibir corresponde a Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas (como se indica en el siguiente cuadro), que no tienen un riesgo de crédito significativo.

### Cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación, por tipo de entidad

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Entidades gubernamentales	43 581	17 186
Entidades no gubernamentales	80 504	46 190
<b>Total de cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación</b>	<b>124 085</b>	<b>63 376</b>

*Nota:* Las entidades no gubernamentales son principalmente entidades supranacionales e internacionales.

31.18. Los tres principales donantes representaron el 77 de los saldos de las cuentas por cobrar pendientes sin contraprestación y entre ellos hay un organismo multilateral y dos Gobiernos donantes, como se indica en el cuadro que figura a continuación. Sobre la base de los patrones históricos de pago, el PNUD considera que son cobrables todos los saldos de las cuentas por cobrar sin contraprestación.

### Cuentas por cobrar sin contraprestación: los tres principales saldos pendientes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Núm.</i>	<i>Saldo</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Tipo de entidad</i>
1	68 800	55	Organismo multilateral
2	20 510	17	Gobierno donante
3	6 125	5	Gobierno donante
<b>Subtotal</b>	<b>95 435</b>	<b>77</b>	
<b>Total general</b>	<b>124 085</b>	<b>100</b>	

### Análisis del riesgo de liquidez del PNUD

31.19. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el PNUD sea incapaz de cumplir sus obligaciones, incluidas las cuentas por pagar, el pasivo devengado, los reembolsos a los donantes y otros pasivos, en el momento de su vencimiento.

31.20. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del Programa para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo de las futuras necesidades de financiación. Como se indica en el cuadro que figura a continuación, el PNUD mantiene una parte de su efectivo e inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes, que resulta suficiente para cumplir sus compromisos en el momento de su vencimiento.

### Análisis de la liquidez

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	Porcentaje	31 de diciembre de 2015	Porcentaje
Saldos de efectivo	306 390	5	284 047	5
Equivalentes de efectivo	488 017	8	140 151	3
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>794 407</b>	<b>13</b>	<b>424 198</b>	<b>8</b>
Inversiones corrientes	3 222 252	54	2 532 409	47
Inversiones no corrientes	1 950 018	33	2 430 017	45
<b>Total de inversiones corrientes y no corrientes</b>	<b>5 172 270</b>	<b>87</b>	<b>4 962 426</b>	<b>92</b>
<b>Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>5 966 677</b>	<b>100</b>	<b>5 386 624</b>	<b>100</b>

*Nota:* No se incluyen los fondos en custodia. Las inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo tienen un vencimiento de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición.

### Composición de los equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Fondos del mercado monetario	363 027	80 537
Instrumentos del mercado monetario	98 995	59 614
Bonos	25 995	–
<b>Equivalentes de efectivo</b>	<b>488 017</b>	<b>140 151</b>

*Nota:* No se incluyen los fondos en custodia.

31.21. Además, el PNUD reduce el riesgo de liquidez en virtud de lo dispuesto en su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, en los que se prohíbe que las oficinas contraigan compromisos, incluidos los de compra, a menos que ya exista un presupuesto. Se pueden efectuar gastos después de recibir los fondos y actualizar los presupuestos. La capacidad de gasto se revisa constantemente a medida que se contraen los compromisos y se efectúan los gastos.

Si los fondos no se reciben, los gastos han de cumplir las directrices de gestión de riesgos del PNUD.

### **Análisis del riesgo de mercado para el PNUD**

31.22. El riesgo de mercado es el riesgo de que el PNUD quede expuesto a posibles pérdidas financieras debido a las fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, incluidas las variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y los precios de los valores.

31.23. El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado en:

- a) El valor razonable de los activos y pasivos financieros;
- b) Los flujos de efectivo futuros.

31.24. Una parte (10,8%) de la cartera de inversiones del PNUD se clasifica como inversiones disponibles para la venta, que se contabilizan a valor razonable con cambios en el activo neto/patrimonio neto, lo que expone al PNUD al riesgo de tasa de interés. Sin embargo, una parte importante (89,2%) de la cartera se clasifica como inversiones que se mantienen hasta el vencimiento y no están ajustadas al valor de mercado, por lo que los activos netos y el superávit/déficit registrados en los estados financieros del Programa no se ven afectados de manera significativa por las variaciones de las tasas de interés.

### **Clasificación de las inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Base de valor en libros</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Costo amortizado	4 615 863	4 462 679
Inversiones disponibles para la venta	Valor razonable	556 407	499 747
<b>Total de inversiones</b>		<b>5 172 270</b>	<b>4 962 426</b>

31.25. El PNUD invierte en deuda a tasa de interés variable denominada en dólares de los Estados Unidos. Estos títulos de deuda tienen un cupón variable que periódicamente se reajusta a la tasa vigente en el mercado. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía 281,6 millones de dólares (2015: 123,5 millones) en títulos de renta fija de tipo variable y aún pendientes, con plazos de vencimiento de entre menos de tres meses y cinco años.

31.26. En el cuadro que figura a continuación se presenta la sensibilidad a las tasas de interés de las inversiones del PNUD sobre la base de la duración de sus títulos. La sensibilidad se limita a las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta, que están ajustadas al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto, por lo que las variaciones de las tasas de interés no tendrían repercusión alguna en el superávit o déficit del PNUD.

**Análisis de la sensibilidad a las tasas de interés de las inversiones de renta fija disponibles para la venta**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Valor de mercado 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Variación de la sensibilidad</i>	<i>Efectos en los estados financieros</i>	
		<i>Activo neto</i>	<i>Superávit y déficit</i>
430 891	Aumento de 100 puntos básicos	(4 816)	–
430 891	Disminución de 50 puntos básicos	2 408	–

*Nota:* Se excluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

**Riesgo de tipo de cambio**

31.27. Las operaciones del Programa se denominan principalmente en dólares de los Estados Unidos, pero el PNUD está expuesto al riesgo cambiario derivado de activos financieros denominados en moneda extranjera y de pasivos financieros que deben liquidarse en moneda extranjera.

31.28. El PNUD recibe contribuciones de los donantes, principalmente en dólares de los Estados Unidos y también en algunas de las principales monedas, como el euro, la libra esterlina, la corona noruega, el dólar canadiense, el yen japonés, el franco suizo y el dólar australiano. Además, los Gobiernos de los países en que se ejecutan programas realizan contribuciones, sobre todo en sus monedas nacionales, a los programas en sus países. El PNUD evalúa de manera continuada su necesidad de mantener efectivo y otros activos financieros en moneda extranjera, a la luz de sus obligaciones en moneda extranjera.

31.29. El PNUD gestiona activamente la exposición neta al riesgo cambiario en ocho de las principales monedas frente al dólar de los Estados Unidos mediante opciones de compra y contratos a término en moneda extranjera.

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar: sin contraprestación**

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Euro</i>	<i>Franco CFA</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	592 808	50 405	28 795	122 399	794 407	424 198
Inversiones	5 114 956	26 752	–	30 562	5 172 270	4 962 426
Cuentas por cobrar: sin contraprestación	99 093	13 567	–	11 425	124 085	63 376
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar: sin contraprestación</b>	<b>5 806 857</b>	<b>90 724</b>	<b>28 795</b>	<b>164 386</b>	<b>6 090 762</b>	<b>5 450 000</b>

**b) Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Depreciación de la moneda</i>		<i>Apreciación de la moneda</i>	
	<i>Superávit/(déficit)</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/(déficit)</i>	<i>Activo neto</i>
Euro (variación del 10%)	(8 488)	–	9 786	–
Franco CFA (variación del 10%)	(2 621)	–	3 195	–

*Nota:* Estas cifras ponen de manifiesto la sensibilidad del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y las cuentas por cobrar: sin contraprestación, a las variaciones de los tipos de cambio.

31.30. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD mantenía inversiones y saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en varias monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantuvieron en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, principalmente para apoyar las actividades de operación locales en los países en que se ejecutan programas donde una gran parte de los pagos se efectúa en moneda local. El PNUD mantiene un nivel mínimo de activos en monedas locales y, siempre que es posible, convierte el saldo de moneda local en exceso en sus cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos.

31.31. Los activos y pasivos financieros del Programa se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos, con lo que se reduce su exposición general a la moneda extranjera. El pasivo financiero, incluidos los fondos recibidos por adelantado y los fondos mantenidos por cuenta de donantes, se registra en el libro mayor del PNUD en dólares de los Estados Unidos, si bien una parte puede reembolsarse en moneda local a petición del donante.

**Riesgo del precio de los títulos de renta variable**

31.32. En 2016, el PNUD mantuvo inversiones en títulos de renta variable en su cartera de fondos de seguro médico después de la separación del servicio, administrada por gestores externos. En el cuadro que figura a continuación se presenta la sensibilidad al precio de las inversiones en títulos de renta variable ante una variación del 5% en los precios de las acciones. La sensibilidad se refiere a las inversiones en títulos de renta variable clasificadas como disponibles para la venta, que se ajustan al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto, por lo que las variaciones de los precios no tendrían repercusión alguna en el superávit o déficit del PNUD.

<i>Valor de mercado</i>	<i>Variación de la sensibilidad</i>	<i>Efectos en los estados financieros</i>	
		<i>Activo neto</i>	<i>Superávit y déficit</i>
<i>31 de diciembre de 2016</i>			
114 166	Aumento del 5%	5 708	–
114 166	Disminución del 5%	(5 708)	–

## Nota 32

### Partes relacionadas

#### Personal directivo clave

32.1. La estructura directiva del PNUD consiste en un Grupo Ejecutivo formado por 13 miembros. El Grupo Ejecutivo es responsable de la dirección estratégica y la gestión operacional del Programa, y tiene la debida autoridad para ejecutar el mandato del PNUD. En conjunto, el Grupo Ejecutivo consta de cuatro niveles: un Secretario General Adjunto y Administrador (Administrador); un Secretario General Adjunto (Administrador Asociado); nueve puestos de Subsecretario General (Administradores Auxiliares); un Asesor Especial del Administrador y el Jefe de Gabinete y Director de la Oficina del Administrador (*ex officio*).

#### Remuneración

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Escalón	Número de plazas	Sueldos y ajuste por lugar de destino	Otras prestaciones	Remuneración total	Seguro médico después de la separación del servicio, repatriación, prestación por muerte y pasivo en concepto de vacaciones anuales
Personal directivo clave	13	2 853	559	3 412	6 831
Familiares cercanos del personal directivo clave	1	169	–	169	154
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>3 022</b>	<b>559</b>	<b>3 581</b>	<b>6 985</b>

32.2. La remuneración pagada al personal directivo clave incluye el sueldo, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones, según proceda, de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas y el Reglamento del Personal.

#### Préstamos

32.3. El personal del PNUD, incluido el personal directivo clave, puede solicitar anticipos de su sueldo para fines específicos, según lo dispuesto en el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2016, no se habían concedido anticipos al personal directivo clave ni a sus familiares cercanos que no estuviesen al alcance de todo el personal del PNUD.

#### Sistema de las Naciones Unidas

32.4. El PNUD participa en iniciativas del sistema de las Naciones Unidas, tales como arreglos de financiación conjunta (fondos fiduciarios de donantes múltiples y programas conjuntos) y acuerdos de servicios comunes. En el marco de los mecanismos de financiación común, las entidades de las Naciones Unidas colaboran para llevar a cabo actividades y lograr resultados. Cada una de las entidades participantes de las Naciones Unidas asume parte de las responsabilidades relacionadas con la planificación, la ejecución, la supervisión y la evaluación de las actividades.

32.5. El PNUD copatrocina el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), una iniciativa conjunta e innovadora del sistema de las Naciones Unidas que ofrece una respuesta coordinada a la cuestión del VIH/SIDA. El PNUD participa en la determinación de las políticas financieras y operacionales de la Junta Coordinadora del Programa de ONUSIDA, con sede en Ginebra.

**Nota 33**  
**Compromisos y contingencias****Compromisos abiertos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Propiedades, planta y equipo	8 808	7 425
Bienes	208 069	164 159
Servicios	165 759	125 037
<b>Total de compromisos abiertos</b>	<b>382 636</b>	<b>296 621</b>

33.1. Al 31 de diciembre de 2016, los compromisos del PNUD correspondientes a la adquisición de bienes y servicios diversos contratados, pero no recibidos, ascendían a 382,6 millones de dólares.

**Compromisos de arrendamiento, por duración**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Obligaciones por arrendamiento de propiedades</b>		
Menos de 1 año	65 233	59 080
De 1 a 5 años	74 109	73 560
Más de 5 años	19 992	15 302
<b>Total de obligaciones por arrendamiento de propiedades</b>	<b>159 334</b>	<b>147 942</b>

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<b>Obligaciones por arrendamiento de equipo</b>		
Menos de 1 año	64	39
De 1 a 5 años	33	32
Más de 5 años	90	90
<b>Total de obligaciones por arrendamiento de equipo</b>	<b>187</b>	<b>161</b>

33.2. Los cuadros anteriores representan las obligaciones de pago de arrendamiento futuras durante el período contractual de los arrendamientos. Por lo general, la duración inicial de los contratos de arrendamiento de locales firmados por el PNUD es de 1 a 5 años.

### Activo contingente

33.3. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD poseía un activo contingente que correspondía a un recinto en Sudán del Sur, cuya propiedad era objeto de disputa. Debido a esa disputa, el PNUD no ha contabilizado los terrenos y edificios del recinto como propiedades, planta y equipo. El valor razonable de los terrenos y edificios se determinó por última vez en 2011 por tasadores independientes en 8,9 millones de dólares.

33.4. Al 31 de diciembre de 2016, el PNUD tenía acuerdos de contribución de recursos no ordinarios por valor de 1.265 millones de dólares firmados con donantes, respecto de los cuales no se habían contabilizado ingresos en los estados financieros. Esa suma representa las contribuciones adeudadas por los donantes (con exclusión de las contribuciones de los gobiernos de países donde se ejecutan programas para actividades de desarrollo en sus oficinas en los países), cuyos ingresos se registrarán en períodos contables futuros de conformidad con la política del PNUD de contabilización de ingresos. Además, el PNUD había recibido promesas de contribuciones a los recursos ordinarios por valor de 183,158 millones de dólares, que estaban sujetas a la aprobación de los gobiernos donantes para ejercicios futuros hasta 2019. Dichas contribuciones se contabilizarán en períodos futuros, cuando se reciba el efectivo, de conformidad con la política del PNUD de contabilización de ingresos.

### Pasivo contingente

33.5. En el curso normal de sus operaciones, el PNUD está sujeto a reclamaciones que se han clasificado como: a) empresariales y comerciales; b) reclamaciones relativas al derecho administrativo; y c) otras reclamaciones.

33.6. Al 31 de diciembre de 2016, las reclamaciones empresariales y comerciales y las relativas al derecho administrativo ascendían, en total, a 4,890 millones de dólares. No se ha contabilizado ningún deterioro del valor ni provisión para pérdidas, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar, a cuánto ascenderán y cuándo sucederán. El PNUD no prevé que la resolución definitiva de ninguno de los procedimientos en los que es parte tenga efectos adversos de consideración sobre su situación y rendimiento financieros o sus flujos de efectivo.

33.7. El PNUD es una organización asociada del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, con sede en Ginebra. El memorando de entendimiento entre las dos organizaciones estipula la responsabilidad financiera de ambas en caso de que surjan obligaciones o reclamaciones de terceros en ciertas condiciones. Al 31 de diciembre de 2016, no existían reclamaciones de ese tipo.

## Nota 34

### Cambio estructural

34.1. La reestructuración institucional del PNUD comenzó en 2014, para incrementar su eficacia institucional mediante la mejora de la integración geográfica y funcional en la sede y a nivel regional, con el fin de cumplir los objetivos de su plan estratégico. Al 31 de diciembre de 2016, se había contabilizado una provisión de fondos de 0,147 millones de dólares, con la que sufragar los gastos directos derivados de la reestructuración que no están relacionados con las actividades en curso del PNUD. Las salidas conexas de capital se refieren, en su mayoría, a los gastos estimados de separación del servicio en los que previsiblemente se incurrirá a lo largo de 2017, que podrían cambiar si los funcionarios afectados siguieran contratados por el PNUD u otros organismos de las Naciones Unidas. El movimiento de la provisión para la reestructuración del 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016 figura a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>Importes utilizados</i>	<i>Aumentos</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Provisión para la reestructuración	2 472	(2 325)	-	147

34.2. En 2016, los gastos relacionados con el cambio estructural, incluida la provisión mencionada, ascendían a 0,479 millones de dólares. La realización efectiva de los cambios estructurales conlleva el traslado de personal a los centros regionales y a los centros de servicios compartidos, gastos por separación del servicio, conocimientos técnicos especializados en apoyo de la ejecución e inversiones en capacitación, capacidad y tecnología en apoyo de las nuevas funciones y la mejora de los procesos institucionales.

34.3. A continuación se detallan los gastos derivados del cambio estructural que se reflejan en el estado de cuentas II, estado de rendimiento financiero:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Gastos</i>	<i>Gastos del estado de rendimiento financiero en 2016</i>	<i>Gastos derivados del cambio estructural</i>	<i>Total, excluidos los gastos derivados del cambio estructural</i>
Servicios por contrata	1 878 893	(293)	1 878 600
Gastos de personal	891 979	310	892 289
Suministros y artículos fungibles utilizados	767 670	(264)	767 406
Gastos generales de funcionamiento	835 933	(205)	835 728
Subvenciones y otras transferencias	203 432	-	203 432
Otros gastos	57 543	(3)	57 540
Amortización	18 104	(24)	18 080
Gastos financieros	5 972	-	5 972
<b>Total</b>	<b>4 659 526</b>	<b>(479)</b>	<b>4 659 047</b>

**Nota 35****Hechos ocurridos después de la fecha de presentación**

35.1. La fecha de presentación de los presentes estados financieros es el 31 de diciembre de 2016. No se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación.

**Nota 36**

**Información adicional**

**36.1**

**Gastos totales por categorías de clasificación de gastos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016
Desarrollo	
Programa	3 877 984
Eficacia del desarrollo	166 233
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	128 913
Gestión	360 557
Fines especiales	71 169
Otros	257 556
Eliminación <sup>a</sup>	(202 886)
<b>Total de gastos</b>	<b>4 659 526</b>

<sup>a</sup> Este ajuste es necesario para suprimir el efecto de la recuperación interna de gastos del PNUD.

**36.2**

**Gastos de los programas por entidad de ejecución/asociado en la ejecución y parte responsable**

36.2.1 La entidad de ejecución/el asociado en la ejecución es el ente que desempeña funciones directivas y que debe rendir cuentas de la ejecución y los resultados de un proyecto. La entidad de ejecución/el asociado en la ejecución puede concertar contratos con una parte responsable para que ejecute el proyecto y obtenga, en la práctica, los resultados previstos.

**36.2 a)**

**Gastos de los programas, por entidad de ejecución/asociado en la ejecución**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>	<i>Total</i>
Gobiernos	157 554	965 227	620 150	697	1 743 628
Organizaciones no gubernamentales internacionales	1 978	18 088	13 137	–	33 203
Organizaciones no gubernamentales nacionales	925	6 706	6 440	–	14 071
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	225	–	–	–	225
Organismo Internacional de Energía Atómica	–	–	39	–	39
Organización de Aviación Civil Internacional	–	–	113	–	113
Organización Internacional del Trabajo	94	–	–	–	94
Organización Marítima Internacional	–	–	864	–	864
Unión Internacional de Telecomunicaciones	–	902	–	–	902

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>	<i>Total</i>
Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	333	–	–	–	333
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	–	–	10	–	10
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	26	–	–	–	26
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones	–	–	538	–	538
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	2 637	12 221	37 989	–	52 847
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	23	(1)	755	–	777
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	29 169	29 169
Organización Mundial de la Salud	60	3 128	138	–	3 326
Organización Meteorológica Mundial	–	9	–	–	9
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	213 419	1 627 736	138 490	18 165	1 997 810
<b>Total de gastos de los programas</b>	<b>377 274</b>	<b>2 634 016</b>	<b>818 663</b>	<b>48 031</b>	<b>3 877 984</b>

**36.2 b)****Gastos de los programas, por parte responsable**

Por “parte responsable” se entiende la parte encargada de la ejecución contractual y la obtención de los productos en la práctica.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>	<i>Total</i>
Gobiernos	144 144	974 675	606 938	701	1 726 458
Organizaciones no gubernamentales internacionales	664	97 277	13 161	–	111 102
Organizaciones no gubernamentales nacionales	1 750	44 710	4 111	25	50 596
Organismo Internacional de Energía Atómica	–	–	39	–	39
Comisión Económica para Europa	–	(1)	46	–	45
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	–	8	–	–	8
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	–	256	–	–	256
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	277	2 413	2 259	–	4 949
Organización de Aviación Civil Internacional	–	–	113	–	113
Organización Internacional del Trabajo	94	539	636	–	1 269
Organización Marítima Internacional	–	–	864	–	864
Organización Internacional para las Migraciones	2	2 789	9	–	2 800
Centro de Comercio Internacional	–	–	105	–	105
Unión Internacional de Telecomunicaciones	–	902	–	–	902
Otras entidades de las Naciones Unidas	(1)	51	618	–	668
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	–	95	–	–	95

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>	<i>Total</i>
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	1 074	–	918	–	1 992
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	(295)	742	32	–	479
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	243	473	–	–	716
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	29 093	29 093
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	–	–	72	–	72
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	493	25	–	518
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	81	1 405	699	–	2 185
Fondo de Población de las Naciones Unidas	100	5 057	–	–	5 157
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	(397)	468	–	–	71
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	–	6 712	–	–	6 712
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	26	981	–	–	1 007
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	90	2 427	–	–	2 517
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones	–	252	970	–	1 222
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	–	112	114	–	226
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	1 376	15 550	41 450	6 982	65 358
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	–	12	–	–	12
Programa Mundial de Alimentos	–	1 615	–	–	1 615
Organización Mundial de la Salud	–	3 638	374	–	4 012
Organización Meteorológica Mundial	–	9	–	–	9
Organización Mundial del Turismo	18	672	–	–	690
Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo	–	561	–	–	561
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	228 028	1 469 123	145 110	11 230	1 853 491
<b>Total de gastos de los programas</b>	<b>377 274</b>	<b>2 634 016</b>	<b>818 663</b>	<b>48 031</b>	<b>3 877 984</b>

### 36.3

#### Gastos de los programas por región geográfica

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>África</i>	<i>Estados árabes</i>	<i>Asia y el Pacífico</i>	<i>Europa y Comunidad de Estados Independientes</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>Mundiales y otros</i>	<i>Total</i>
<b>Gastos</b>							
Servicios por contrata	316 323	207 380	646 009	159 585	309 078	159 257	1 797 632
Gastos de personal	81 039	46 366	53 789	9 730	23 714	71 395	286 033

	<i>África</i>	<i>Estados árabes</i>	<i>Asia y el Pacífico</i>	<i>Europa y Comunidad de Estados Independientes</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>Mundiales y otros</i>	<i>Total</i>
Suministros y artículos fungibles utilizados	275 542	115 625	65 221	104 869	153 502	14 078	728 837
Gastos generales de funcionamiento	248 298	139 199	155 846	60 176	147 520	76 409	827 448
Subvenciones y otras transferencias	28 373	48 661	25 693	26 889	25 660	44 145	199 421
Otros gastos	7 323	7 993	3 153	1 937	6 375	3 096	29 877
Amortización	2 059	834	1 752	639	423	244	5 951
Gastos financieros	795	707	163	366	737	17	2 785
<b>Total</b>	<b>959 752</b>	<b>566 765</b>	<b>951 626</b>	<b>364 191</b>	<b>667 009</b>	<b>368 641</b>	<b>3 877 984</b>

**36.4****Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas****36.4 a)****Estado de situación financiera**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Servicios de apoyo reembolsables</i>	<i>Acuerdos de servicio de gestión</i>	<i>Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	<i>Actividades especiales</i>	<i>Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico</i>	<i>Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno</i>	<i>Contribuciones gubernamentales de contrapartidas en efectivo</i>	<i>Total</i>
<b>Activo</b>								
<b>Activos corrientes</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	77 302	4 477	11 006	8 766	4 141	1 551	2 160	109 403
Inversiones	320 881	18 595	45 630	36 391	15 017	6 441	8 974	451 929
Cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación	–	–	–	591	2 196	–	–	2 787
Cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación	265	–	3 229	21	–	55	–	3 570
Anticipos entregados	1 039	13 478	58	720	–	–	–	15 295
Préstamos a gobiernos	–	–	–	–	–	590	–	590
Existencias	877	–	–	8	–	–	–	885
Otros activos corrientes	207	–	–	1	–	2	–	210
<b>Total del activo corriente</b>	<b>400 571</b>	<b>36 550</b>	<b>59 923</b>	<b>46 498</b>	<b>21 354</b>	<b>8 639</b>	<b>11 134</b>	<b>584 669</b>
<b>Activo no corriente</b>								
Inversiones	196 094	11 363	27 885	22 239	9 177	3 936	5 484	276 178
Préstamos a gobiernos	–	–	–	–	–	6 013	–	6 013
Propiedades, planta y equipo	64 050	–	1 188	9 204	–	9 800	–	84 242
Activo intangible	6 787	–	777	–	–	–	–	7 564
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>266 931</b>	<b>11 363</b>	<b>29 850</b>	<b>31 443</b>	<b>9 177</b>	<b>19 749</b>	<b>5 484</b>	<b>373 997</b>
<b>Total del activo</b>	<b>667 502</b>	<b>47 913</b>	<b>89 773</b>	<b>77 941</b>	<b>30 531</b>	<b>28 388</b>	<b>16 618</b>	<b>958 666</b>

36.4 a)

Estado de situación financiera (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Servicios de apoyo reembolsables	Acuerdos de servicio de gestión	Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	Actividades especiales	Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Contribuciones gubernamentales de contrapartidas en efectivo	Total
<b>Pasivo</b>								
<b>Pasivo corriente</b>								
Cuentas por pagar y pasivo devengado	7 984	210	7 138	959	13 182	1	–	29 474
Anticipos por pagar	140	–	–	340	18	–	–	498
Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos	6 370	–	–	5 427	–	18	–	11 815
Fondos mantenidos por cuenta de donantes	–	–	–	191	–	–	–	191
Prestaciones de los empleados	15 787	–	16	17	–	–	–	15 820
Otros pasivos corrientes	2 447	–	40	48	549	42	–	3 126
Provisión para la reestructuración	147	–	–	–	–	–	–	147
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>32 875</b>	<b>210</b>	<b>7 194</b>	<b>6 982</b>	<b>13 749</b>	<b>61</b>	<b>–</b>	<b>61 071</b>
<b>Pasivo no corriente</b>								
Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos	7 252	–	–	–	–	–	–	7 252
Prestaciones de los empleados	369 333	–	–	–	–	–	–	369 333
Otros pasivos no corrientes	–	–	11	–	–	–	–	11
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>376 585</b>	<b>–</b>	<b>11</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>376 596</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>409 460</b>	<b>210</b>	<b>7 205</b>	<b>6 982</b>	<b>13 749</b>	<b>61</b>	<b>–</b>	<b>437 667</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>								
Reservas	115 969	–	–	–	–	25 000	–	140 969
Superávit acumulado	142 073	47 703	82 568	70 959	16 782	3 327	16 618	380 030
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>	<b>258 042</b>	<b>47 703</b>	<b>82 568</b>	<b>70 959</b>	<b>16 782</b>	<b>28 327</b>	<b>16 618</b>	<b>520 999</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>	<b>667 502</b>	<b>47 913</b>	<b>89 773</b>	<b>77 941</b>	<b>30 531</b>	<b>28 388</b>	<b>16 618</b>	<b>958 666</b>

**36.4 b)**  
**Estado de rendimiento financiero**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Servicios de apoyo reembolsables</i>	<i>Acuerdos de servicio de gestión</i>	<i>Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	<i>Actividades especiales</i>	<i>Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico</i>	<i>Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno</i>	<i>Total</i>
<b>Ingresos</b>							
Contribuciones voluntarias	11 331	8 694	13 235	40 511	15 171	–	88 942
Ingresos: transacciones con contraprestación	90 690	–	12 445	91 323	–	1 037	195 495
Ingresos por inversiones	4 810	401	584	129	–	–	5 924
Otros ingresos	216 899	1 721	12 006	4 426	–	1	235 053
<b>Total de ingresos</b>	<b>323 730</b>	<b>10 816</b>	<b>38 270</b>	<b>136 389</b>	<b>15 171</b>	<b>1 038</b>	<b>525 414</b>
<b>Gastos</b>							
Servicios por contrata	44 867	1 526	15 801	19 175	–	62	81 431
Gastos de personal	253 836	–	9 318	99 155	13 180	140	375 629
Suministros y artículos fungibles utilizados	29 590	5 242	1 069	5 603	–	29	41 533
Gastos generales de funcionamiento	94 328	455	15 576	31 294	3 483	36	145 172
Subvenciones y otras transferencias	3 188	–	12	807	–	–	4 007
Otros gastos	2 757	225	623	798	–	6	4 409
Amortización	7 961	–	184	734	–	281	9 160
Gastos financieros	825	–	7	12	1	–	845
<b>Total de gastos</b>	<b>437 352</b>	<b>7 448</b>	<b>42 590</b>	<b>157 578</b>	<b>16 664</b>	<b>554</b>	<b>662 186</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>(113 622)</b>	<b>3 368</b>	<b>(4 320)</b>	<b>(21 189)</b>	<b>(1 493)</b>	<b>484</b>	<b>(136 772)</b>

**36.5****Participación en la financiación de los gastos: participación de gobiernos y terceros en la financiación de los gastos – Estado de rendimiento financiero**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Participación de terceros en la financiación de los gastos</i>	<i>Participación de gobiernos en la financiación de los gastos</i>	<i>Total</i>
<b>Ingresos</b>			
Contribuciones voluntarias	2 247 466	827 680	3 075 146
Ingresos: transacciones con contraprestación	97	759	856
Ingresos por inversiones	7 089	14 641	21 730
Otros ingresos	2 759	580	3 339
<b>Total de ingresos</b>	<b>2 257 411</b>	<b>843 660</b>	<b>3 101 071</b>

	<i>Participación de terceros en la financiación de los gastos</i>	<i>Participación de gobiernos en la financiación de los gastos</i>	<i>Total</i>
<b>Gastos</b>			
Servicios por contrata	706 830	394 026	1 100 856
Gastos de personal	124 435	14 606	139 041
Suministros y artículos fungibles utilizados	411 113	217 451	628 564
Gastos generales de funcionamiento	444 030	147 007	591 037
Subvenciones y otras transferencias	133 135	15 909	149 044
Otros gastos	11 222	8 821	20 043
Amortización	3 109	172	3 281
Gastos financieros	1 390	760	2 150
<b>Total de gastos</b>	<b>1 835 264</b>	<b>798 752</b>	<b>2 634 016</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>422 147</b>	<b>44 908</b>	<b>467 055</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>			
Activo neto final/patrimonio neto final al 31 de diciembre de 2015	1 521 332	780 030	2 301 362
<b>Activo neto final/patrimonio neto final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1 943 479</b>	<b>824 938</b>	<b>2 768 417</b>

### 36.6 a)

#### Los cinco mayores fondos fiduciarios – Estado de situación financiera

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Orden Público en el Afganistán</i>	<i>Fondo Fiduciario Temático del PNUD para la Prevención de Crisis y la Recuperación</i>	<i>Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal</i>	<i>Programa de Asistencia al Pueblo Palestino</i>
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	59 819	48 018	2 654	13 012	2 609
Inversiones	248 430	199 268	10 851	54 042	10 836
Cuentas por cobrar: transacciones sin contraprestación	100	–	–	–	–
Cuentas por cobrar: transacciones con contraprestación	155	–	100	–	11
Anticipos entregados	11 468	–	1 601	32	608
Existencias	189	–	–	–	–
Otros activos corrientes	1	–	–	–	–
<b>Total del activo corriente</b>	<b>320 162</b>	<b>247 286</b>	<b>15 206</b>	<b>67 086</b>	<b>14 064</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Inversiones	151 818	121 775	6 631	33 025	6 622
Propiedades, planta y equipo	1 868	1 503	632	45	530
Activos intangibles	–	–	–	–	9
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>153 686</b>	<b>123 278</b>	<b>7 263</b>	<b>33 070</b>	<b>7 161</b>
<b>Total del activo</b>	<b>473 848</b>	<b>370 564</b>	<b>22 469</b>	<b>100 156</b>	<b>21 225</b>

	<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Orden Público en el Afganistán</i>	<i>Fondo Fiduciario Temático del PNUD para la Prevención de Crisis y la Recuperación</i>	<i>Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal</i>	<i>Programa de Asistencia al Pueblo Palestino</i>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Cuentas por pagar y pasivo devengado	8 107	419	192	56	5 680
Anticipos por pagar	2 314	25	1 338	–	54
Fondos mantenidos por cuenta de donantes	79	–	–	–	–
Prestaciones de los empleados	1	–	4	1	–
Otros pasivos corrientes	5	–	–	–	–
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>10 506</b>	<b>444</b>	<b>1 534</b>	<b>57</b>	<b>5 734</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>10 506</b>	<b>444</b>	<b>1 534</b>	<b>57</b>	<b>5 734</b>

**36.6 a)****Los cinco mayores fondos fiduciarios – Estado de situación financiera (continuación)**

	<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Orden Público en el Afganistán</i>	<i>Fondo Fiduciario Temático del PNUD para la Prevención de Crisis y la Recuperación</i>	<i>Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal</i>	<i>Programa de Asistencia al Pueblo Palestino</i>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>					
Reservas	–	–	–	–	3 000
Superávit acumulado	463 342	370 120	20 935	100 099	12 491
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>	<b>463 342</b>	<b>370 120</b>	<b>20 935</b>	<b>100 099</b>	<b>15 491</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>	<b>473 848</b>	<b>370 564</b>	<b>22 469</b>	<b>100 156</b>	<b>21 225</b>

**36.6 b)****Los cinco mayores fondos fiduciarios – Estado de rendimiento financiero**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Orden Público en el Afganistán</i>	<i>Fondo Fiduciario Temático del PNUD para la Prevención de Crisis y la Recuperación</i>	<i>Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal</i>	<i>Programa de Asistencia al Pueblo Palestino</i>
<b>Ingresos</b>					
Contribuciones voluntarias	442 901	400 010	(1 379)	44 713	2 987
Ingresos: transacciones con contraprestación	3	–	–	–	–
Ingresos por inversiones	3 943	2 760	302	773	118
Otros ingresos	1 572	4	13	641	–
<b>Total de ingresos</b>	<b>448 419</b>	<b>402 774</b>	<b>(1 064)</b>	<b>46 127</b>	<b>3 105</b>

	<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Orden Público en el Afganistán</i>	<i>Fondo Fiduciario Temático del PNUD para la Prevención de Crisis y la Recuperación</i>	<i>Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal</i>	<i>Programa de Asistencia al Pueblo Palestino</i>
<b>Gastos</b>					
Servicios por contrata	188 621	297 982	10 313	23 086	13 146
Gastos de personal	23 037	3 137	9 770	2 015	137
Suministros y artículos fungibles utilizados	52 140	1 030	1 166	834	164
Gastos generales de funcionamiento	77 362	17 535	11 151	4 786	2 298
Subvenciones y otras transferencias	35 206	(577)	1 747	189	123
Otros gastos	3 906	19	65	209	116
Amortización	241	260	110	8	80
Gastos financieros	131	3	24	1	–
<b>Total de gastos</b>	<b>380 644</b>	<b>319 389</b>	<b>34 346</b>	<b>31 128</b>	<b>16 064</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>67 775</b>	<b>83 385</b>	<b>(35 410)</b>	<b>14 999</b>	<b>(12 959)</b>

**36.7 a)**

**Ventanas de financiación – Estado de situación financiera**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza</i>	<i>Gobernanza para sociedades pacíficas e inclusivas</i>	<i>Cambio climático y reducción del riesgo de desastres</i>	<i>Respuesta de emergencia basada en el desarrollo ante las crisis y recuperación ulterior</i>
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	148	1 743	2 456	385
Inversiones	617	7 242	10 202	1 602
<b>Total del activo corriente</b>	<b>765</b>	<b>8 985</b>	<b>12 658</b>	<b>1 987</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Inversiones	377	4 426	6 235	979
Propiedades, planta y equipo	–	–	–	14
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>377</b>	<b>4 426</b>	<b>6 235</b>	<b>993</b>
<b>Total del activo</b>	<b>1 142</b>	<b>13 411</b>	<b>18 893</b>	<b>2 980</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	–	–	13
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>13</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>13</b>

	<i>Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza</i>	<i>Gobernanza para sociedades pacíficas e inclusivas</i>	<i>Cambio climático y reducción del riesgo de desastres</i>	<i>Respuesta de emergencia basada en el desarrollo ante las crisis y recuperación ulterior</i>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>				
Superávit acumulado	1 142	13 411	18 893	2 967
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>	<b>1 142</b>	<b>13 411</b>	<b>18 893</b>	<b>2 967</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>	<b>1 142</b>	<b>13 411</b>	<b>18 893</b>	<b>2 980</b>

**36.7 b)****Ventanas de financiación – Estado de rendimiento financiero**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza</i>	<i>Gobernanza para sociedades pacíficas e inclusivas</i>	<i>Cambio climático y reducción del riesgo de desastres</i>	<i>Respuesta de emergencia basada en el desarrollo ante las crisis y recuperación ulterior</i>
<b>Ingresos</b>				
Contribuciones voluntarias	1 134	13 371	18 918	3 428
Ingresos por inversiones	8	40	3	17
<b>Total de ingresos</b>	<b>1 142</b>	<b>13 411</b>	<b>18 921</b>	<b>3 445</b>
<b>Gastos</b>				
Servicios por contrata	–	–	22	161
Suministros y artículos fungibles utilizados	–	–	–	105
Gastos generales de funcionamiento	–	–	6	208
Otros gastos	–	–	–	4
<b>Total de gastos</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>28</b>	<b>478</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>1 142</b>	<b>13 411</b>	<b>18 893</b>	<b>2 967</b>

**36.8****Conjunto de fondos fiduciarios establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Cuadro de rendimiento financiero**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
<b>Administrador de los fondos: PNUD África</b>				
Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	801	8	5	814
Bélgica: Fondo Fiduciario en Apoyo al Proyecto Electoral en la República Democrática del Congo	2 806	(2 801)	–	5

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
Bélgica: Fondo Fiduciario para Fomentar la Capacidad Comercial en pro de la Reducción de la Pobreza y el Desarrollo Humano en el África Subsahariana	30	–	(18)	12
PNUD/Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional: Fondo Fiduciario en Apoyo al Censo General de Población y Vivienda en el Senegal	17	–	–	17
Acuerdo de transición de las Comoras	106	(106)	(1)	(1)
CEE: Fondo Fiduciario de Apoyo Institucional a la CNIDAH en los Planos Nacional y Provincial	258	(258)	–	–
CEE: Fondo Fiduciario para la Misión de Observación Electoral en Nigeria	5	–	(6)	(1)
CEE: Fondo Fiduciario en Apoyo al Instituto Nacional de Estadísticas de Rwanda	(1)	8	–	7
CEE: Fondo Fiduciario en Ayuda al Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en Guinea Bissau 2008-10	–	–	(3)	(3)
CEE: “Proyecto CHOC Camerún: Cambio de Hábitos para Luchar contra la Corrupción”	10	(10)	–	–
CEE: Iniciativas de Apoyo a la Elaboración del Censo de 2005 en Nigeria	465	1	–	466
CEE: Apoyo al establecimiento de centros de integración de soldados en el marco de la reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo	3	(3)	–	–
CEE: Apoyo a la estrategia nacional de lucha contra las minas – Apoyo a la puesta en funcionamiento del Centro de Lucha contra las Minas en Casamance	16	(25)	–	(9)
CEE: Apoyo al proceso electoral en Mauritania	(3)	2	–	(1)
CEE: Apoyo a la celebración de las elecciones legislativas de 2007 (primera etapa)	(30)	36	–	6
CEE: Componente de Desarrollo de la Capacidad del Programa de Reforma Parlamentaria II	86	(85)	–	1
CEE: Apoyo a la capacidad para la gestión sostenible de los recursos energéticos con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental	77	–	(14)	63
CEE: Fondo Fiduciario para Apoyar el Programa de Creación de la Capacidad para las Actividades relativas a las Minas en Eritrea	134	(134)	–	–
CEE: Programa de Apoyo a la Buena Gobernanza en el Chad	81	132	–	213
CEE: Fondo Fiduciario para el Proyecto “Recuperación y Destrucción de Armas en pro del Desarrollo” de la República del Congo	(30)	29	–	(1)
CEE: Apoyo a la profundización de la democracia en la República Unida de Tanzania	31	–	4	35
CEE: Apoyo a la observación de las Elecciones en la República Unida de Tanzania	1	(1)	–	–
CEE: Apoyo al retorno y reasentamiento de los desplazados internos y las personas expulsadas en Eritrea – Establecimientos de salud	1	(2)	–	(1)

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
CEE: Apoyo a las elecciones legislativas y presidenciales en el Níger	1	(1)	–	–
CEE: Apoyo al programa sobre cuestiones de género de Swazilandia	(1)	–	1	–
CEE: Apoyo a la misión de observación electoral en Nigeria en abril de 2007	214	–	–	214
CEE: Apoyo a la ejecución del Programa de Desarrollo Integrado de las Tierras Áridas	(41)	–	44	3
CEE: Apoyo al Coloquio Internacional sobre el Empoderamiento de la Mujer, el Desarrollo del Liderazgo, la Paz y la Seguridad Internacionales y Seguimiento en Liberia	–	(1)	1	–
CEE: Apoyo al retorno y reasentamiento de los desplazados internos y las personas expulsadas en Eritrea – Seguridad alimentaria	2	(1)	–	1
CEE: Apoyo a la financiación compartida de la evaluación de la gobernanza conjunta para Rwanda	(1)	–	1	–
CEE: Apoyo al acceso de los ciudadanos a la justicia en Mozambique	(204)	–	–	(204)
CEE: Transferencia de conocimientos por intermedio de profesionales expatriados en Malí	199	–	54	253
CEE/Comoras: Apoyo a la aplicación del Acuerdo sobre las Disposiciones de Transición	(274)	274	–	–
CEE: Fondo Colectivo de Donantes en Apoyo a las Elecciones de 2007 en Nigeria	2 562	–	–	2 562
Misión de observación electoral de la Unión Europea en Liberia	–	(4)	4	–
Prolongación del estudio sobre los efectos de las minas terrestres en Eritrea	74	(74)	–	–
Finlandia: Fondo Fiduciario para Actividades Relacionadas con Evaluaciones y Programas Nacionales de Cooperación Técnica	72	1	(16)	57
PNUD: Fondo Fiduciario relativo a la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África	(62)	–	2	(60)
Coordinación de la información sobre asistencia humanitaria en Zimbabwe	3	(3)	–	–
Cuarta Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de África, el Caribe y el Pacífico – Mozambique	–	1	–	1
Fondo Fiduciario para la Justicia y la Seguridad en Liberia	3 617	19	(2 464)	1 172
Apoyo a la creación de la capacidad del Instituto Nacional de Remoción de Minas de Mozambique	8	–	–	8
Apoyo a la organización de elecciones municipales en el Níger	2	(2)	–	–
Apoyo a las elecciones tripartitas de Malawi – 2004	1	(1)	–	–
Fondo Fiduciario con Noruega para Apoyar la Gobernanza en África	286	26	1	313
PNUD: Fondo Fiduciario para Angola	32	(4)	(2)	26
PNUD: Fondo Fiduciario para la Asistencia a Proyectos de Desarrollo relativos a los Refugiados en África	(62)	–	70	8

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
PNUD: Fondo Fiduciario para la Desmovilización, Reintegración, Rehabilitación y Recuperación en Sierra Leona	1	–	(1)	–
PNUD: Fondo Fiduciario para Namibia	29	(29)	–	–
PNUD: Fondo Fiduciario para recibir los pagos de los usuarios del Mecanismo de Preparación de Proyectos para África	1	–	–	1
PNUD: Fondo Fiduciario para Rwanda	1	2	–	3
PNUD: Fondo Fiduciario para Apoyar el Programa de Reforma en Nigeria	451	(452)	–	(1)
PNUD: Fondo Fiduciario para el Programa de Remoción de Minas en Mozambique	291	3	(28)	266
PNUD: Fondo Fiduciario para el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para África Meridional	769	5	(290)	484
PNUD: Fondo Fiduciario para Combatir la Pobreza y el Hambre en África	167	(21)	(35)	111
PNUD/Bélgica: Fondo Fiduciario para Apoyar el Proceso Electoral en Sudáfrica	45	–	–	45
PNUD/CEE: Acuerdo de Fondo Fiduciario para el Programa de la Red de África 2000: Subsidios a Burkina Faso, el Camerún y Uganda	1	(1)	–	–
PNUD/Noruega: Fondo Fiduciario en Apoyo del Proceso Electoral en Mozambique	(370)	–	–	(370)
PNUD: “Apoyo al proceso electoral en Guinea”	3	–	–	3
<b>Total del PNUD África</b>	<b>12 681</b>	<b>(3 472)</b>	<b>(2 691)</b>	<b>6 518</b>
<b>Administrador de los fondos: PNUD Estados árabes</b>				
Informe árabe sobre el desarrollo humano	52	(33)	–	19
Proyecto de Asistencia Electoral Conjunta de la CE y el PNUD en el Yemen	(105)	–	(8)	(113)
CEE: Fondo Fiduciario para Djibouti relativo al proyecto de reinserción de los desplazados mediante a la (re)construcción de las viviendas destruidas y dañadas en las zonas afectadas por el conflicto	–	–	1	1
CEE: Fondo Fiduciario para el Programa Provisional de Desarme, Desmovilización y Reintegración en el Sudán	–	–	1	1
CEE: Fondo Fiduciario para Prestar Apoyo Operacional y Logístico a la Oficina del Representante del Cuarteto	31	(42)	–	(11)
CEE/Sudán: Programa de Recuperación y Rehabilitación de Base Comunitaria para Situaciones Posteriores a Conflictos	178	–	(179)	(1)
Coordinador del Grupo de Estrategia de la Gobernanza del Programa de Asistencia al Pueblo Palestino de la CEE	213	(169)	(46)	(2)
Proyecto de la CEE de Apoyo a la Descentralización y las Colectividades Locales	–	(2)	1	(1)
CEE/Somalia: Apoyo al Estado de Derecho y la Seguridad en Somalia	2	(2)	–	–
CEE/Sudán: Desarrollo de la Capacidad para la Buena Gestión de la Ayuda	46	(49)	2	(1)

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
CEE/Sudán: Promoción de la Igualdad, la Tolerancia y la Paz mediante la Difusión del Acuerdo General de Paz y el Marco Jurídico para la Transición en Sudán del Sur	6	–	–	6
Fondo Fiduciario para la Promoción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Egipto	1 055	63	(310)	808
Apoyo a la Reconstrucción del Iraq	(85)	391	(305)	1
Fondo Fiduciario para la Mitigación de la Pobreza en la Región Árabe	26	(35)	(13)	(22)
PNUD: Fondo Fiduciario para el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino	28 452	3 105	(16 064)	15 493
<b>Total del PNUD Estados árabes</b>	<b>29 871</b>	<b>3 227</b>	<b>(16 920)</b>	<b>16 178</b>
<b>Administrador de los fondos: PNUD Asia y el Pacífico</b>				
Oficina Australiana de Asistencia al Desarrollo/Fondo Fiduciario para Programas del PNUD	47	–	–	47
Fondo Fiduciario de la Alianza de Camboya contra el Cambio Climático	(1)	–	–	(1)
CEE/UE: Programa de Protección de la Biodiversidad de China	21	(21)	–	–
CEE: Componente de Fortalecimiento de la Capacidad de las Oportunidades de Trabajo Rural para las Infraestructuras	7	–	(7)	–
CEE: Gobernanza para el Desarrollo Equitativo – Fortalecimiento del Estado de Derecho y Participación de la Sociedad Civil en China	(1)	–	1	–
CEE: Proyecto Saravane para la Gobernanza, la Reforma de la Administración Pública y la Prestación de Servicios Descentralizados en la República Democrática Popular Lao	10	(10)	–	–
CEE: Fortalecimiento de la Capacidad de la Asamblea Nacional y Apoyo a la República Democrática Popular Lao en la Corte Penal Internacional	3	(3)	–	–
CEE: Apoyo a la Mejora de la Salud, la Nutrición y la Población en Chittagong Hill Tracts	172	(173)	–	(1)
CEE: Apoyo a la Iniciativa Nacional para la Educación Cívica	2	(1)	–	1
CEE: Apoyo a la Restauración de los Modos de Vida Afectados por el Tsunami en Maldivas	38	(35)	(3)	–
CEE: Apoyo al Programa de Fortalecimiento de la Gobernanza Provincial en las Islas Salomón	37	–	–	37
CEE: Apoyo al Mecanismo de Desarrollo de la Capacidad del Examen del Sector de la Seguridad en Timor-Leste	7	(7)	–	–
CEE: Apoyo al Fortalecimiento de la Respuesta a los Desplazamientos Internos en Mindanao	1	–	(1)	–
CEE: Apoyo al Sistema de Justicia mediante la Puesta en Funcionamiento de los Tribunales de Aldeas en Bangladesh	129	421	(534)	16
CEE: Fondo Fiduciario para la Promoción del Desarrollo y la Consolidación de la Confianza en Chittagong Hills Tracts	1	(2)	–	(1)
Fondo Fiduciario para el Orden Público en el Afganistán	286 735	402 774	(319 389)	370 120

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
Fondo Fiduciario en Apoyo a la Plena Aplicación de la Convención sobre Municiones en Racimo en la República Democrática Popular Lao en el Marco de la Declaración de Vientiane sobre la Eficacia de la Ayuda	3 429	1 445	(3 767)	1 107
PNUD: Fondo Fiduciario de Emergencia para el Afganistán	(151)	151	–	–
PNUD/República de Corea: Fondo Fiduciario	345	173	–	518
PNUD/República de Corea: Fondo Fiduciario en Apoyo al Aprovechamiento de la Cuenca del Río Tumen	610	606	(437)	779
<b>Total del PNUD Asia y el Pacífico</b>	<b>291 441</b>	<b>405 318</b>	<b>(324 137)</b>	<b>372 622</b>
<b>Administrador de los fondos: Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas del PNUD</b>				
Fondo Fiduciario Capacidad 2015	32	(17)	–	15
Fondo Fiduciario Capacidad 21	–	(15)	–	(15)
CE/PNUD: Colaboración para impulsar los programas de evaluación de las necesidades y de recuperación temprana con posterioridad a un conflicto II	34	(30)	–	4
CEE: Red de Profesionales de la Red de Conocimientos Electorales ACE	1	–	–	1
Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques	13 338	4 489	(5 897)	11 930
Mecanismo de Desarrollo de la Capacidad Mundial	168	29	(145)	52
Fondo Verde para el Clima	–	1 350	–	1 350
Fondo Fiduciario del Marco Integrado para la Prestación de Asistencia Técnica en Materia Comercial a los Países Menos Adelantados, ventana 1	10	–	–	10
Fondo Fiduciario del Marco Integrado para la Prestación de Asistencia Técnica en Materia Comercial a los Países Menos Adelantados, ventana 2	1 041	(1 026)	–	15
Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal	85 101	46 127	(31 129)	100 099
Países Bajos: Fondo Fiduciario para el Programa Especial de Acción en materia de Administración y Gestión Públicas	34	–	(1)	33
Fondo Fiduciario para el Fondo para el Medio Ambiente Mundial	395 564	448 421	(380 644)	463 341
Fondo Fiduciario para la lucha contra la desertificación y la sequía	2 203	2 050	(1 890)	2 363
Cuenta de Energía del PNUD	716	(55)	(22)	639
PNUD: Fondo Fiduciario en Apoyo al Desarrollo de la Capacidad para la Reforma	2	–	–	2
PNUD: Fondo Fiduciario Temático para la Prevención de Crisis y la Recuperación	56 346	(1 063)	(34 346)	20 937
PNUD: Fondo Fiduciario Temático para la Gobernanza Democrática	10 139	2 426	(6 812)	5 753
PNUD: Fondo Fiduciario Temático sobre Energía para el Desarrollo Sostenible	602	3	(224)	381
PNUD: Fondo Fiduciario Temático sobre el Medio Ambiente	66 459	554	(14 043)	52 970

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
PNUD: Fondo Fiduciario Temático sobre Género	1 542	7	(1 135)	414
PNUD: Fondo Fiduciario Temático sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones	771	2	(369)	404
PNUD: Fondo Fiduciario Temático sobre la Reducción de la Pobreza para el Desarrollo Sostenible	3 731	47	(2 566)	1 212
PNUD: Fondo Fiduciario Temático sobre el VIH/SIDA	556	3	(555)	4
PNUD: Fondo Fiduciario para Situaciones de Crisis, Posteriores a un Conflicto y de Recuperación	406	–	–	406
PNUD: Fondo Fiduciario para las Asociaciones Públicas y Privadas pro Medio Ambiente Urbano	110	(9)	–	101
PNUD: Fondo Fiduciario para el Desarrollo Social Sostenible, la Paz y el Apoyo a los Países en Situaciones Especiales	2 369	22	–	2 391
PNUD: Fondo Fiduciario para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social	3	–	–	3
<b>Total de la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas del PNUD</b>	<b>641 278</b>	<b>503 315</b>	<b>(479 778)</b>	<b>664 815</b>
<b>Administrador de los fondos: Dirección de Servicios de Gestión del PNUD</b>				
Fondo Fiduciario para Aplicar las Iniciativas del Plan de Actividades del PNUD para 2000-2003	90	(89)	(1)	–
Fondo Fiduciario del PNUD 2001	295	(296)	1	–
<b>Total de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD</b>	<b>385</b>	<b>(385)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Administrador de los fondos: Dirección de Servicios de Gestión y División de Planificación y Coordinación de Recursos del PNUD</b>				
PNUD: Fondo Fiduciario para los Países en Desarrollo Asolados por el Hambre y la Malnutrición	(1)	–	1	–
<b>Total de la Dirección de Servicios de Gestión y la División de Planificación y Coordinación de Recursos del PNUD</b>	<b>(1)</b>	<b>–</b>	<b>1</b>	<b>–</b>
<b>Administrador de los fondos: Dirección de Promoción y Relaciones Externas del PNUD</b>				
Fondo fiduciario especial francés	–	–	5	5
PNUD/República de Corea: Fondo Fiduciario relativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	–	2 206	(130)	2 076
PNUD: Fondo Fiduciario para las Alianzas Internacionales	491	(48)	(343)	100
PNUD: Fondo Fiduciario para el Sector Privado en el Desarrollo	835	6	(654)	187
PNUD/Italia: Fondo Fiduciario para las Iniciativas de Asociación contra la Pobreza	87	1	(47)	41
PNUD/República de Corea: Fondo Fiduciario relativo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la Cooperación Basada en los Fondos de Programación	6 715	27	(6 163)	579
<b>Total de la Dirección de Promoción y Relaciones Externas del PNUD</b>	<b>8 128</b>	<b>2 192</b>	<b>(7 332)</b>	<b>2 988</b>

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
<b>Administrador de los fondos: PNUD Europa y Comunidad de Estados Independientes</b>				
CEE (Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea): Fondo Fiduciario para las Actividades de Ayuda Humanitaria a fin de Aumentar la Seguridad del Personal de los Organismos de las Naciones Unidas y los Organismos Humanitarios que Actúan en el Cáucaso Septentrional (Federación de Rusia)	–	1	(2)	(1)
CEE: Apoyo integrado a la descentralización en Albania	13	(13)	–	–
CEE: Gestión de las Fronteras en Asia central (séptima etapa)	3	(4)	–	(1)
CEE: Programa de Apoyo a los Sistemas Integrados de Gestión Fronteriza en el Cáucaso Meridional	1	–	(1)	–
CEE: Promoción de la Gestión Hídrica Integrada y del Diálogo Transfronterizo en Asia Central	4	(3)	–	1
CEE: Creación de Pequeñas y Medianas Empresas en la Región de Anatolia Sudoriental (Turquía)	46	–	(35)	11
CEE: Actualización de la Infraestructura Local y Urbana en Chipre Septentrional (segunda etapa)	286	(285)	–	1
PNUD/Federación de Rusia: Fondo Fiduciario para el Desarrollo	2 007	8 048	(574)	9 481
Fondo Fiduciario para Apoyar el Programa Estatal de Estonia para la Integración de la Población No Estonia en la Sociedad Estonia	2	–	(2)	–
PNUD: Fondo Fiduciario para Atender a Necesidades Humanas Urgentes en Uzbekistán	141	1	(32)	110
<b>Total del PNUD Europa/Comunidad de Estados Independientes</b>	<b>2 503</b>	<b>7 745</b>	<b>(646)</b>	<b>9 602</b>
<b>Administrador de los fondos: PNUD Ginebra</b>				
PNUD: Fondo Fiduciario para las Actividades de Promoción	(1)	–	–	(1)
PNUD: Fondo Fiduciario para las Alianzas Innovadoras con Gobiernos Nacionales, Autoridades Locales, Entidades del Sector Privado, Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Académicas y Fundaciones	7 973	686	(1 532)	7 127
<b>Total del PNUD Ginebra</b>	<b>7 972</b>	<b>686</b>	<b>(1 532)</b>	<b>7 126</b>
<b>Administrador de los fondos: PNUD América Latina y el Caribe</b>				
CEE: Iniciativa Regional de Reducción de Riesgos en Barbados y los Territorios de Ultramar del Caribe	(1)	–	–	(1)
CEE: Gestión Ecológica y Financiera Sostenible de la Ecorregión Guiana Shield (Guyana)	109	–	(2)	107
CEE: Huracanes Fay, Gustav, Anna y Ike en Haití – Apoyo a una actividad conjunta de evaluación de las necesidades posteriores a los desastres y planificación de la recuperación	1	–	(1)	–
CEE: Programa de electrificación rural en la República Dominicana basado en fuentes de energía renovable	12	(13)	–	(1)

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ingresos</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Activo neto final al 31 de diciembre de 2016</i>
Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala	10 055	6 475	(14 097)	2 433
PNUD: Fondo Fiduciario para la Asistencia a la Policía Nacional de Haití	1	–	(1)	–
PNUD/España: Fondo Fiduciario para el Desarrollo Integrado e Inclusivo	3 663	24	(1 693)	1 994
<b>Total del PNUD América Latina y el Caribe</b>	<b>13 840</b>	<b>6 486</b>	<b>(15 794)</b>	<b>4 532</b>
<b>Administrador de los fondos: Oficina de Evaluación Independiente del PNUD</b>				
Noruega: Fondo Fiduciario para la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD	1	–	(1)	–
<b>Total de la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD</b>	<b>1</b>	<b>–</b>	<b>(1)</b>	<b>–</b>
<b>Administrador de los fondos: Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo del PNUD</b>				
Centro de la India, el Brasil y Sudáfrica	11 892	2 108	(2 710)	11 290
Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la Cooperación Económica y Técnica entre Países en Desarrollo	8 080	792	(601)	8 271
PNUD: Fondo Fiduciario para la Promoción de la Cooperación Sur-Sur	3 581	4 519	(1 818)	6 282
<b>Total de la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo del PNUD</b>	<b>23 553</b>	<b>7 419</b>	<b>(5 129)</b>	<b>25 843</b>
<b>Administrador de los fondos: Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas y Dirección de Servicios de Gestión del PNUD</b>				
Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza	–	18 921	(28)	18 893
Gobernanza para sociedades pacíficas e inclusivas	–	3 445	(478)	2 967
Cambio climático y reducción del riesgo de desastres	–	13 411	–	13 411
Respuesta de emergencia basada en el desarrollo ante las crisis y recuperación ulterior	–	1 142	–	1 142
<b>Total de la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas y la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD</b>	<b>–</b>	<b>36 919</b>	<b>(506)</b>	<b>36 413</b>
<b>Total general de fondos fiduciarios</b>	<b>1 031 652</b>	<b>969 450</b>	<b>(854 465)</b>	<b>1 146 637</b>

*Abreviaturas:* CE, Comisión Europea; CEE, Comisión Económica Europea; CNIDAH, Comisión Intersectorial sobre Remoción de Minas y Asistencia Humanitaria.

